## Teoría general

de los precios, el salario, la producción y el dinero

# en auerra económica



#### TEORÍA GENERAL DE LOS PRECIOS, EL SALARIO, LA PRODUCCIÓN Y EL DINERO EN GUERRA ECONÓMICA

#### Créditos

- © Editorial Trinchera
- © Pasqualina Curcio Curcio

1ª Edición 2000 ejemplares ISBN

978-980-432-018-7

Depósito Legal DC2021000918

Portada y Diagramación

Ángel Eduardo Pérez M. angeleduardo60@gmail.com

#### Corrección

Pilar Figueroa S. pifisa2@gmail.com





IG: @editorial\_trinchera
E-Mails: editorialtrinchera@gmail.com
editorialtrinchera@yandex.com
Teléfono: +58 426-998-66901

Caracas, julio 2021

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos mecánicos, ópticos, químicos, eléctricos, electrónicos, fotográficos, incluidas las fotocopias, sin autorización escrita de los editores.

## Índice

Presentación	4.
Leyendo y aprendiendo de Pasqualina	77
Prólogo	17
Polémica teórica y política	19
Un texto para leer, estudiar y discutir	24
A modo de Introducción	27
El salario	37
Salario real en la historia económica de Venezuela	47
Salario relativo en Venezuela	44
Salario mínimo mensual/Canasta básica	53
Los precios	57
Tipos de inflación según sus causas	59
Inflación de demanda	59
Inflación de costos/de oferta	67
La inflación en Venezuela	82
La producción	85
Variación de la demanda agregada	87
Variación de la oferta agregada	89
La producción en Venezuela	89
Disminución de las exportaciones	
Ataque a Petróleos de Venezuela (Pdvsa)	96
El dinero	101
Valor del dinero	110
El valor del dinero después de 1971	114

Valor del dinero en Venezuela	122
Teoría del valor del dinero en guerra económica	128
Cantidad de dinero en Venezuela	137
Desfinanciamiento de la administración pública	140
Potenciando el efecto imperial	147
Dolarización	142
La secuencia	147
La Indexación de la economía	151
La indexación de la economía venezolana	157
Indexación/Unidad de cuenta	168
Otras propuestas	176
Antología de propuestas económicas (1)· Ingreso y uso de las divisas	177
Antología de propuestas económicas (II)· Tributos	179
Antología de propuestas económicas (III)· Salario y ganancia	182
Antología de propuestas económicas (IV)· Defender el bolívar	185
Antología de propuestas económicas (V)· Bolívar-oro	189
Antología de propuestas económicas (VI)· El Petro	192
Propuesta mundial contra el bloqueo económico	195
Propuesta contra el bloqueo económico	197
Reflexiones finales	198
Referencias bibliográficas	203
	~~~



'Los valores de los artículos de primera necesidad y por consiguiente, el valor del trabajo pueden permanecer invariables y, sin embargo, el precio en dinero de aquéllos puede sufrir una alteración porque se opere un cambio previo en el valor del dinero.

Con el descubrimiento de yacimientos más abundantes etc., dos onzas de oro, por ejemplo, no costarían más trabajo del que antes exigía la producción de una onza. En este caso, el valor del oro descendería a la mitad, o al 50 por 100. Y como, a consecuencia de esto, los valores de todas las demás mercancías se expresarían en el doble de su precio en dinero anterior, esto se haría extensivo también al valor del trabajo. Las doce horas de trabajo que antes se expresaban en seis chelines, ahora se expresarían en doce.

Por tanto, si el salario del obrero siguiese siendo de tres chelines, en vez de subir a seis, resultaría que el precio en dinero de su trabajo sólo correspondería a la mitad del valor de su trabajo, y su nivel de vida empeoraría espantosamente. Y lo mismo ocurriría en un grado mayor o menor si su salario subiese, pero no proporcionalmente a la baja del valor del oro. En este caso, no se habría operado el menor cambio, ni en las fuerzas productivas del trabajo, ni en la oferta y la demanda, ni en los valores. Nada habría cambiado menos el nombre en dinero de estos valores.

Decir que en este caso el obrero no debe luchar por una subida proporcional de su salario, equivale a pedirle que se resigne a que se le pague su trabajo en nombres y no en cosas. Toda la historia del pasado demuestra que, siempre que se produce tal depreciación del dinero, los capitalistas se apresuran a aprovechar esta coyuntura para defraudar a los obreros.

Karl Marx

Salario, precio y ganancia - 1865-

## Presentación

## Leyendo y aprendiendo de Pasqualina

Pasqualina me pidió que revisara su último trabajo. Desde el principio sentí una profunda gratitud y una gran humildad. Ella participó como mi alumna en la Escuela de Economía de la UCV. Todavía no se sabía que ella iba a ser una de las más destacadas economistas de Venezuela, de América Latina y del Caribe. Y seguramente, en lo que su obra, su trabajo, su hacer y su deshacer, vayan recorriendo países, la vayan oyendo, leyendo, conociendo y reconociendo, se colocará en un lugar destacado en el orbe.

Ella es más bien tímida, pero no temerosa. Si algo tiene, además de discreción, es valentía. Sabe guardar silencio, lo que en ella es una virtud, que facilita que se le aprecie cuando decide opinar. Cada vez tiene más seguridad en lo que dice. Por fortuna, en su saber decir, incluye que lo dice con respeto, sin altanería, más bien con circunspección, pero con coraje y con una sola cara: la del comedimiento, la tolerancia y la firmeza. No es una picapleitos, pero es firme y resuelta en la polémica y de una gran agudeza en sus observaciones. Siempre muy educadas y con mucho carácter cuando es necesario.

Esta obra de Pasqualina tiene su propia complejidad, sin que llegue a ser complicada. Fluye libremente, con la libertad y seguridad que dan un profundo conocimiento de lo que dice.

Es marxista y cita a Marx con propiedad. Se nota que lo ha leído con atención, seriedad y rigor. Pero también se ha leído a los clásicos, a los neoclásicos, a los monetaristas... Y estoy seguro de que nadie la va a agarrar desprevenida en una discusión, en un debate académico o claramente político. Sus años de militancia, de lecturas, de estudios los ha aprovechado bien y con conciencia de lo que ha leído y estudiado y la seguridad de que no ha hecho una lectura superficial.

Sus contradictores están obligados a ser cuidadosos y serios. Incluso, no puedo dejar de comentar lo siguiente: ella es fiel defensora y militante del bolivarianismo y es crítica muy respetuosa y cuidadosa de aquello que no le parece bien. Si no le parece, en el momento preciso lo va a decir.

En este libro hay de filosofía, de ciencia, de teoría, de política, de observaciones sobre la política concreta, la del día a día, sobre la táctica... Como escribe a fondo sobre la economía como ciencia, como política y políticas, hace un uso acucioso de la geometría analítica y nos entrega representaciones que, de hecho, son artísticas, además de ser científicas, con un razonamiento muy riguroso.

No estoy sobreestimando a Pasqualina o sobre alabándola. En absoluto. Cada elogio, cada reconocimiento tiene su equivalente en lo que el lector va a encontrar en este libro. Soy un viejo profesor que se alegra y emociona cuando ve a una persona joven, esforzándose por hacer las cosas bien. Creo que eso hay que estimularlo y por supuesto, criticarlo cuando es menester. En todo caso, este libro va a estar sometido a críticas severas. Pasqualina no se queda callada cuando observa una posición que considera equivocada o no bien elaborada. Pero es muy respetuosa y considerada y siempre abierta al diálogo.

Hacia 2013-14, comenzaron a observarse los efectos de la guerra económica, que se iba profundizando. Entonces, Pasqualina va presentando observaciones acerca de cuál era la situación previa y nos comienza a informar lo siguiente:

"En lo social, para el año 2012 la pobreza extrema se ubicaba en 7,6%, la más baja históricamente luego de haber registrado una disminución de 60% desde el año 2004 (INE, varios años). En menos del tiempo programado, Venezuela alcanzó todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio programados por Naciones Unidas superando incluso las metas, lo que no solo se reflejó en la caída de la pobreza, sino también por ejemplo, para mencionar algunos indicadores, en la erradicación del analfabetismo en 2005, o la disminución de 88% de la mortalidad infantil por desnutrición: en 2012 dicha tasa se ubicó en 9,9% luego de que en 2003 se ubicara en 80,63% (Ministerio del poder popular para la Salud, varios años). En 2013, se registró el consumo de alimentos per cápita más alto de la historia alcanzando la cifra de 3.108 kilocalorías diarias por persona (Instituto Nacional de Nutrición, varios años), es necesario mencionar que dicho consumo llegó a ubicarse en 2.187 Kcal/día/persona en 1989, cifra muy por debajo de lo que la FAO considera niveles de inseguridad alimentaria y hambruna".

Hasta el 2013. La economía y la sociedad venezolanas dan muestras de que el socialismo, que apenas se está comenzando a implementar, va dando resultados muy satisfactorios. Por supuesto, el imperio no podía tolerar esa situación y se lanza con la guerra económica. Pasqualina recoge la situación de la siguiente manera:

"En 2013, de repente, comenzamos a observar distintos fenómenos en la economía venezolana. De pronto, la inflación que históricamente no superó los dos dígitos comenzó a aumentar de manera veloz. En 2013 alcanzó niveles de 35%, en 2014 superó el 50% y en 2015 traspasó la barrera de los tres dígitos ubicándose en 181%. En noviembre de 2017 inició un proceso hiperinflacionario registrándose una variación de 130.060% de los precios en 2018. Hasta la fecha no se ha detenido el incremento acelerado y desproporcionado de los precios (BCV, varios años). Simultáneamente en 2013 comenzamos a observar disminuciones de la producción nacional al punto que, entre 2013 y 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) ha caído 64% (BCV, varios años)."

Por supuesto, todas las voceras y los voceros imperiales, las y los de Venezuela, las y los de EEUU y del mundo entero, comenzaron a tratar los resultados de la guerra económica, como consecuencias de las políticas socialistas.

Colocaremos otros ejemplos para que vean las graves consecuencias económicas y sociales de la guerra económica, los crímenes que se han estado cometiendo contra la población venezolana y puedan valorar mejor la labor que ha hecho el presidente Maduro, que en alguna oportunidad él ejemplificó diciendo: lo que antes lográbamos hacer con 100, ahora sólo tenemos uno para cubrir esas necesidades. Veamos:

"En este sentido, el derrocamiento de los gobiernos que le son hostiles pasa por la desestabilización política y económica. No es casual el gran peso que tienen las armas económicas en este tipo de guerras las cuales siempre están acompañadas de un discurso, valiéndose del poder mediático, en el que responsabilizan de los hechos al gobierno, sus políticas y a la revolución. Lograr el descontento del pueblo venezolano para

que derive en una desestabilización política pasa, necesariamente por desmejorar sus condiciones de vida y por revertir los logros sociales alcanzados entre 1999 y 2013."

Este es otro ejemplo de cómo ha empeorado la situación desde el 2013 hasta el 2021. Aun cuando este ejemplo nos traslada ya hacia el 2021, nada puede dibujar cómo ha empeorado la situación entre el 2013 y el 2021. Leer y analizar toda la situación durante este período, hace imprescindible leer de principio a fin el libro de Pasqualina. Lo menos que nos puede quedar es admiración y respeto por la tremenda investigación realizada por ella. Además, lo hace en polémica con los economistas de la derecha. Los debería llenar de orgullo lo que realiza Pasqualina. La manera como tanto desde el punto vista teórico como político y operativo, los deja sin argumentos. Además, la apelación a Carlos Marx que ella hace, demuestra cómo sin lugar a dudas, un pensador del siglo XIX, los deja sin argumentos.

Lo que pasa es que Marx miró lejos y con profundidad. Miró su presente y el porvenir, tanto del capital como de la humanidad. Razón por la que su pensamiento no pierde vigencia. Él no elaboró dogmas sino una visión a través de décadas y siglos. Por eso estamos en el siglo XXI y podemos seguir leyéndolo y encontrando respuestas y propuestas para las situaciones de hoy. Siempre y cuando no convirtamos su obra en un catecismo que basta con abrirlo. Si no conocemos bien la realidad concreta que vivimos, que nos rodea y sus perspectivas y vicisitudes hacia el futuro, no bastará con declamar la obra de Marx. Uno de los méritos de Pasqualina es haber sabido leer a Marx como un auxiliar, una guía, para transformar el presente y el porvenir.

La falta de investigación científica sumada a sus prejuicios de clase y a su ¿Sectarismo?, deja a la derecha sin posibilidades reales de polemizar con Pasqualina. Ella tiene un bagaje de estudios, de investigación científica y de inteligencia macerada con profundidad, que les hace difícil competir con ella. Veamos ahora la última cita, por ahora:

"Es el caso de que, en Venezuela, el bolívar se ha depreciado 3,1 billones por ciento desde el año 2013 hasta la fecha (abril de 2021), cifra inexplicable con las teorías económicas que disponemos. En 2013 dábamos 8,69 BsF/US\$ mientras que ahora debemos dar 250.000.000.000 BsF/US\$. Los monetaristas

han intentado explicarlo argumentando que dicha depreciación se debe al aumento de la cantidad de dinero en la economía que, en el "mercado cambiario ha presionado al alza el precio del bolívar con respecto al dólar", es decir, la clásica explicación monetaria de los mercados. Sin embargo, no presentan demostraciones empíricas, solo repiten el discurso. No reconocen, por supuesto, la presencia de un cuarto agente que ha manipulado, desde fuera, el tipo de cambio, a pesar de las confesiones de los propios actores involucrados. Buscan forzar la teoría para dar explicación a un fenómeno que no responde a criterios de racionalidad económica sino políticos y de guerra. Nosotros hemos incorporado este cuarto agente en nuestro análisis para explicar el fenómeno de la depreciación del tipo de cambio y su incidencia sobre los precios de la economía y sobre el salario real. Adicionalmente, con datos y análisis estadísticos desmontamos este discurso monetarista."

Yo presumo que entre Uds. Hay gente joven, estudiosa y emprendedora. Por tanto, podremos ver y leer un debate esclarecedor. Lo que será muy útil para el país y muy particularmente para nuestro pueblo, que ha sabido resistir y crear.

Antes de cerrar esta conversación, quiero hacer un comentario sobre el neoliberalismo, que aunque ahora ha comenzado a vivir un retroceso, sigue teniendo una notable influencia en los medios intelectuales, académicos, profesionales, etc. y particularmente entre muchos jóvenes. El neoliberalismo, a diferencia del altruismo, estimula el egoísmo, es decir, persiguiendo el interés personal, podemos ser útiles a la sociedad. Siguiendo los intereses egoístas, individualistas, podemos ser útiles pues buscando siempre lo mejor para mí, el resultado final será útil a la sociedad. Pero eso no es lo que ha ocurrido.

Buscando lo mejor para mí, inevitablemente debo competir con otros que andan en lo mismo. Eso incluye triunfar en la competencia, es decir, derrotar al que se oponga, al que se atraviese en mi camino por el éxito individual. Sí, puedo buscar alianzas con otros para enfrentar a los demás. O también existe la opción de cooperar, para lo cual tenemos que hacernos concesiones recíprocas. Pero cooperar no es competir. Entonces, podemos hacer asociaciones, para competir en mejores condiciones con otros a los que debo derrotar o esos otros me derrotan a mí. Esta es

la rutina diaria de la competencia o puedo optar por la solidaridad, pero la solidaridad universal, es decir, con todos, es el camino del socialismo no del capitalismo.

Podemos revisar el mundo y estudiar las diversas asociaciones. O están fundadas en la competencia o en la solidaridad. Revisen, por ejemplo, la Unión Europea. Al final no todos pueden ganar o alguien debe someterse y recoger lo que los demás le permiten recoger, es decir, las migajas. Pero nadie se conforma con eso. Observamos entonces como en el mundo contemporáneo, las amenazas y el peligro de las guerras está siempre presente. El que se somete hoy estará buscando alianzas para reequilibrarse mañana. Entonces, la compra y venta de armas cada vez más sofisticadas, es un componente esencial de lo que se produce hoy y siempre están estallando guerras locales o existe el peligro de ellas, Por tanto, buena parte de las fuerzas productivas no se utilizan para paliar el hambre y las diversas penurias que la humanidad vive. A pesar de los Objetivos del Milenio, de la agenda u objetivos 2030, el hambre no desaparece y tampoco las guerras o conflictos locales.

El pueblo venezolano progresivamente va tomando el camino del socialismo y pese a las dificultades y los obstáculos, no retorna al camino capitalista. Por eso Cuba a pesar del bloqueo, de las "sanciones", después de 60 años no se echa para atrás, no retorna al camino capitalista. En nombre de esa historia me permito culminar diciendo ¡Viva el Bravo pueblo! ¡Viva la unidad de los patriotas! ¡Abajo el imperialismo!

Julio Escalona 04 de junio de 2021

## Prólogo

Tengo la satisfacción de prologar este libro dedicado "A la clase obrera venezolana". Toda una definición, ya que se había puesto de moda, en círculos académicos, políticos y culturales el "fin del trabajo". Incluso en estos días se reitera el apotegma a partir de la robotización y una nueva generación del proceso de industrialización, el que vendría con menos aporte de la fuerza de trabajo. El viejo ilusionismo de la máquina reemplazando al ser humano. La expansión global de la relación laboral capitalista desmiente el postulado con pretensión teórica y ratifica la búsqueda relativa al origen de la riqueza y del excedente. Un propósito que remite a la ley del valor en la escuela clásica de la Economía Política, y en muy especialmente en la profunda crítica iniciada e inacabada de Carlos Marx.

No en vano, el libro de Pasqualina Curcio Curcio se presenta con un epígrafe del teórico de la revolución, nada menos que extraído de su "Salario, Precios y Ganancias", un conjunto de conferencias ofrecidas hacia 1865 en el seno de la Asociación Internacional del Trabajo. El objetivo de aquellas disertaciones, luego publicadas en un libro de forma póstuma sobre fines del Siglo XIX, apuntaban a discutir contra las visiones reformistas en el seno del movimiento obrero organizado, las que tenían una pretensión universal. En efecto, había quienes sostenían que el aumento de salarios terminaba en suba de precios y, por ende, el fracaso de la lucha por el ingreso estaba ya definida. Marx polemiza a fondo, desde la concepción de la lucha de clases para sostener que la batalla reivindicativa es entre el salario y la ganancia, entre el ingreso de trabajadoras y trabajadores, por un lado, y el de las/os propietarias/os de los medios de producción por el otro. Así, la lucha por el salario expresa la contradicción de la relación capital-trabajo, pero que más allá de lo reivindicativo democrático, el problema es la lucha revolucionaria en contra del capitalismo y por la sociedad socialista, comunista.

Es importante destacar que ya para 1865 en Marx había madurado su teoría de la plusvalía, primera explicación teórica del origen del excedente económico en la sociedad capitalista. El tema no es menor, ya que, en los inicios de la teoría del valor, aun antes de Adam Smith, la gran incógnita provenía del origen del excedente, lo que se licuaba con la fórmula trinitaria aún vigente, de una riqueza socialmente producida y distribuida como "renta, ganancias y

salario". La renta asociada a la propiedad territorial y en tanto parte de los medios de producción, alícuota parte de las ganancias empresarias, de aquella/os propietaria/os de medios de producción y solo el remanente del nuevo valor creado como reposición de la fuerza de trabajo, a veces ni siquiera (tal como ocurre en nuestro tiempo), para reponer la energía suficiente para la reproducción de la vida personal y familiar de trabajadoras y trabajadores.

De este modo, la autora realiza una presentación simbólica, breve, adecuada, antes de la prolífica argumentación del texto, para discutir su tesis sobre Venezuela y si se quiere sobre toda Nuestra América, ya que el problema es el capitalismo y más aún la "ofensiva del capital" bajo el rótulo del "neoliberalismo". Esa política neoliberal es la historia de lo que acontece desde comienzos de los años setenta del siglo pasado, precisamente desde el terrorismo de Estado impuesto por las dictaduras genocidas del Cono Sur de América y que se universalizaron desde la cabeza imperialista británica y estadounidense bajo la restauración conservadora del thatcherismo y el reaganismo. Unos años luego y bajo la ruptura de la bipolaridad mundial, esa política se bautizó como Consenso de Washington, gestando el despliegue de un brutal ajuste fiscal a gran escala y unas reaccionarias reformas estructurales en toda la región latinoamericana y caribeña. Pero en el mismo momento del grito del triunfo hegemónico en 1989 emergía el movimiento popular desde Caracas para anunciar un nuevo tiempo en la recomposición de la estrategia por la revolución y con ello una esperanza agigantada en la acumulación de poder popular en el cruce de las primeras décadas del Siglo XXI, cuando se retomaba el objetivo por el socialismo.

De esto trata el libro de Pasqualina Curcio Curcio. Es un debate para el logro de las condiciones de la lucha por el socialismo en tiempos de ofensiva capitalista, de agresiones externas del imperialismo, con bloqueos genocidas y sanciones extendidas a cualquiera que intente un rumbo alternativo al capitalismo y a su dominación sostenida por el dólar, el poder de fuego y la manipulación mediática y cultural.

Con humildad, característica habitual de la autora, nos indica al final de su escrito:

"Lo que aquí presentamos es solo un granito de arena para aportar al debate de la construcción de nuevas teorías económicas, con pensamiento crítico y consciente de que hay variables políticas que deben ser incorporadas y hay actores económicos con mucho poder que deben ser reconocidos".

Es más, en unas páginas previas sostenía que las propuestas que se indican al final del documento que hoy prologamos permiten:

"...seguir transitando, sin desviarnos, hacia el Socialismo del Siglo XXI"

#### Polémica teórica y política

Con abundante información aportada de manera didáctica se presenta en el libro la historia reciente de Venezuela, colocando en contexto los resultados de distintos momentos históricos de la evolución capitalista venezolana, muy especialmente los años previos a la presidencia de Hugo Chávez, bajo hegemonía neoliberal. El objetivo es el contraste con los resultados a posteriori, incluso dividiendo el análisis y la comparación en los ciclos de gobierno que se definen en el 2013, cuando se agudiza la intervención del "factor externo" en la consideración de los problemas actuales del país.

La propia autora sugiere a los lectores no especializados obviar presentaciones y gráficas de carácter profesional u académicas, incluidas en el texto, útiles para un lector acostumbrado a descifrar curvas, gráficos y tablas, pero que pueden distraer en una lectura no profesional. El texto puede leerse con rigor académico o salteando esas partes del escrito, lo que resulta sencillo con la evidencia de expresiones gráficas de fácil comprensión. Estas son elocuentes sobre la realidad del perjuicio a los salarios, la inusitada suba de los precios, la baja de la producción o las exportaciones, tanto como la manipulación del tipo de cambio.

El registro de gráficas, curvas y análisis profesionales son importantes para el debate teórico y político con la corriente principal del pensamiento económico, para dar la discusión en el terreno profesional de las/os "economistas". Las ilustraciones de datos estadísticos son importantes para graficar a fácil vista las tendencias destacadas de la evolución económica y el impacto social del rumbo de la política desde 1999.

Son datos para poner en discusión los argumentos a dos puntas. Por un lado, contra la corriente principal, contra los sectores hegemónicos y dominantes del sistema mundial y en el interior del país. Pero, por otro lado, es un debate hacia adentro del proceso político venezolano. Los argumentos van y vienen en contra de los postulados reaccionarios y conservadores instalados en la academia mundial, regional y local, los que muchas veces condicionan y se asumen desde sectores que enuncian sus críticas a este razonamiento liberal en el siglo XXI.

Por eso el debate se constituye hacia afuera del proyecto transformador en Venezuela y también hacia adentro, de una institucionalidad en la cual anida una polémica sobre cuestiones concretas que resuelvan los urgentes problemas demandados por la sociedad. Es un debate contra los teóricos del neoliberalismo en tanto formas de desarrollo del capitalismo contemporáneo, pero también con concepciones que anidan en el proceso venezolano que sustentan las soluciones del país y de la revolución en el acceso a las "inversiones externas", en tanto dinamizadoras de la actividad económica.

Un dato a resaltar es que ese debate no es solo venezolano, sino que está en la discusión intelectual y política de la izquierda y del "progresismo" en toda la región y en el mundo. Hace falta inversores de capital, se sostiene, omitiendo que el capital es una relación social y que en todo caso es "trabajo acumulado". Todo un debate para pensar en términos de emancipación, sobre el proceso de la acumulación de trabajo para una reproducción ampliada desde otra lógica civilizatoria que no reproduzca la de la ganancia, la dominación y, en definitiva, la explotación y el saqueo tal como resulta del devenir capitalista evidenciado en la crisis actual.

Es un tema viejo, que estuvo en la revolución rusa e incluso en momentos aciagos, con Lenin en vida, convocando "transitoriamente" a la NEP, a una nueva política económica que habilitara "transitoriamente" la lógica capitalista. Se discute el paso del capitalismo hacia una transición al socialismo, con sus idas y vueltas, como parte de la experiencia histórica por construir la nueva sociedad sin explotación ni depredación. El tema se reitera en todos los procesos revolucionarios ocurridos por más de un siglo desde 1917 y están en el análisis contemporáneo de la modernización de China o Vietnam, o en los ensayos de cambio económico de Cuba en los finales de los 80 del siglo pasado y más recientemente desde el 2011 y con la aceleración en curso desde el inicio del 2021 para terminar con el sistema de doble circulación monetaria. De hecho, en las propuestas sustentadas al final del libro, la síntesis apunta a la des-dolarización de la economía venezolana.

La historicidad implícita en el estudio es importante y Pasqualina recupera discusiones sostenidas en los últimos tiempos en la prensa y en diversos ámbitos locales. Un eje podría sintetizarse en la híper-inflación provocada en torno al 2017/18, acelerada en años previos, ahora en desaceleración, pero siendo todavía récord regional y mundial. Además, un proceso inflacionario asociado al estancamiento productivo, a contramano de la lógica discursiva del monetarismo.

No reseñaré acá la abundante información provista en el libro para describir el cuadro de situación económica y su impacto regresiva sobre la sociedad, empobrecida por la guerra imperialista y errores propios en las estrategias o táctica concretas asumidas en los últimos tiempos. Las críticas que leeremos a las políticas aplicadas o en curso son siempre respetuosas, acompañadas de propuestas, lo que significa una polémica desde adentro del proceso venezolano. Vale resaltar que, en el plano teórico, la polémica no es solo contra los monetaristas y las derecha conservadora, liberal y restauradora del poder capitalista, sino que también hay debate con las corrientes marxistas y pos marxistas que pretenden refutar o "actualizar" a Marx, especialmente quienes sostienen la teoría de la "Expresión Monetaria del Tiempo de Trabajo" (MELT por sus siglas en inglés).

Muchos de estos debates me son conocidos, porque hemos compartido con la autora varias conferencias animadas con autores marxistas europeos para debatir en torno al fenómeno inflacionario y monetario. Debates que en principio llevamos con pensadores de la región, en el seno de la SEPLA, con Pasqualina, por ser Venezuela y Argentina los dos países de la región donde el fenómeno de alza de precios aparece con evidencia explicita y que interviene en la disputa política por el rumbo económico, social y político.

Ahora, el tema inflacionario puede extenderse en el mundo desde la situación en EEUU, y en el ámbito regional preocupa la coyuntura cubana, entre otros casos de aceleración de precios. Es que, precisamente por el factor externo, la novedad que aporta Pasqualina en el texto, sea la suba de los precios internacionales de las materias primas o la desvalorización del dólar estadounidense, el fenómeno se extiende en los territorios de la dependencia y más allá. No se trata solo de manipulación, sino de un factor externo que agrava los problemas de la dependencia y la sumisión.

Discutir sobre precios remite necesariamente a la ley del valor y del plusvalor, ya que aquellos, los precios, expresan la magnitud necesaria para la reposición del capital constante y el valor agregado, fundamento de la reposición del capital variable y la plusvalía. Por ello, discutir los precios supone entonces el cuestionamiento a la propiedad privada de los medios de producción y por lo tanto al capital como iniciador, vía inversiones, del proceso de producción y circulación de bienes y servicios. Supone discutir la necesidad del inversor privado y su demanda de ganancias. Significa discutir el modelo productivo y de desarrollo, cuestionando el qué, el cómo y el para quién se produce. Pone en consideración el modelo de consumo y de civilización a construir, recordando con Marx que el consumo es producción. ¿Cuál es el consumo que se pretende estimular para satisfacer qué tipo de necesidades? Más aún si se trata de un país que tiene la mayor reserva mundial de petróleo, apetecida además por el principal consumidor.

Recupero mientras escribo la propuesta de producción energía en el marco de la integración regional, sustentada desde Venezuela en tiempo de construcción de nuevos paradigmas de una integración no subordinada a la lógica del capital, cuyo momento cúspide se desplegó a fines de la primera década y comienzos de la segunda del presente siglo. Eran tiempos de articulación regional bajo banderas de soberanía popular, alimentaria, energética, financiera. En este plano, todo lo acumulado en materia de nueva arquitectura financiera, fondos comunes de inversión, usos compartidos de reservas internacionales, bancos de desarrollo de una articulación productiva con epicentro en la resolución de problemas locales, y aun la iniciativa de una moneda regional, no solo para los intercambios comerciales, constituyen aspectos programáticos para pensar el conjunto de propuestas sustentadas en el libro de Pasqualina Curcio Curcio para Venezuela.

Siempre hemos sostenido la defensa de la experiencia cubana, en tanto ensayo creativo de construcción de la transición del capitalismo al socialismo, que adquirió nuevos impulsos con el proceso de cambio político en la región a partir de la experiencia venezolana y otros países que asumieron la perspectiva de la integración no subordinada como mecanismo de superación de los límites impuestos por el capitalismo a sus pueblos. El éxito de Venezuela aporta al de Cuba y viceversa, estimu-

lando las dinámicas de lucha en todo el continente y en el mundo, por eso la importancia de encontrar caminos de solución a los problemas que sufre hoy el pueblo y el proceso venezolano.

Volvamos al valor, a los precios y a la inflación. Marx polemizó con los socialistas utópicos al tiempo que lo hacía con los clásicos a propósito del dinero y la moneda. Dice Marx en polémica con Darimon:

"Ignora que la teoría del dinero de Ricardo ha sido refutada totalmente en sus falsas premisas, según las cuales el banco controla la cantidad de billetes circulantes y la cantidad de medios de circulación determina los precios, mientras que en cambio son los precios los que determinan la cantidad de medios de circulación, etc."

La cita tiene importancia porque en los debates sobre teoría monetaria se arrastra una máxima que repiten hasta el cansancio los liberales contemporáneos, ganando el "sentido común" de la población a base de la manipulación. Sostienen que la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario, en el sentido que resulta de un incremento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción. Resulta abundante la información del libro relativo al incumplimiento de la premisa monetarista, del mismo modo que puede refutarse con la inmensa emisión monetaria y de deuda pública de los principales países capitalistas desarrollados.

El gobierno Biden no dudó en iniciar su gestión con una gigantesca intervención monetaria para sustentar las economías personales y familiares de sectores vulnerables. Incluso, resolvió una ampliación enorme de la inversión en infraestructura para estimular la actividad económica. Claro, por eso es que empiezan ahora a hablar del peligro de inflación, pero a un ritmo anual equivalente a la inflación mensual de la Argentina, en torno al 4%.

Contrapuesto a los monetaristas, los cultores de la teoría Monetaria Moderna (TMM), asumidos pos-keynesianos, sustentan que el Estado puede emitir moneda y absorberla mediante impuestos. Sus propuestas se basan en reformas que no afectan la propiedad privada de los medios de producción. Es un debate teórico y de política económica, tal como sostuvo en su momento Keynes con su Teoría General, en contra de la teoría particular sustentada por la Escuela neoclásica, según les espetaba el famoso economista británico.

<sup>1</sup> Karl Marx. Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858. Tomo I, página 49. Biblioteca del pensamiento socialista. Siglo Veintiuno Editores, decimosexta edición, 1989, México.

El libro de Pasqualina no escatima el debate y argumenta sobre la inflación de demanda o de oferta (costos). En la primera acontece un aumento del consumo privado y público, como de la inversión y, por ende, del producto. No es lo que ocurre en Venezuela, demostrada de manera contundente, sin perjuicio de la lejanía del requisito del pleno empleo. Por el lado de la inflación de costos verifica el aumento de precios junto a la caída de la producción, en un escenario de estanflación, pero insiste nuestra autora que eso debe agregarse el "factor externo", vía manipulación del tipo de cambio. El tipo de cambio interviene en los precios ya que supone un dato imprescindible en el costo de reposición, por lo que modificarlo arbitrariamente, tal como se demuestra ampliamente en el escrito, supone una intervención política interesada. Queda claro que ese factor externo es el accionar de la dominación imperialista asociada a los intentos locales por desestabilizar el proceso de transformaciones socioeconómicas. Dice Pasqualina que además del oferente y el demandante, debe incluirse en el análisis al factor externo.

Asumiendo la teoría del valor de Marx revierte el argumento monetarista. Si para éstos el aumento de dinero promueve el de los precios, Pasqualina recupera a Marx y una secuencia donde el aumento del precio de la divisa, manipulado, el tipo de cambio, es el que motiva el incremento de los precios, al tiempo que retrasa salarios e ingresos populares. Como Marx en polémica con Darimon, lo que se ejercita con abundante información en este texto es el mismo rigor conceptual, invirtiendo el razonamiento, lo que la llevará a proponer con audacia la indexación de la economía y sostener los ingresos salariales en contra de la recurrente pérdida de poder adquisitivo ante la escalada inflacionaria. La polémica es contra los monetaristas e incluso contra los pos-keynesianos, porque en el fondo lo que se intenta es parar la ofensiva de las agresiones externas (el factor externo) y al mismo tiempo, generar las condiciones de posibilidad para construir la experiencia de la transición del capitalismo al socialismo.

## Un texto para leer, estudiar y discutir

Acabé la lectura atrapado en los argumentos que Pasqualina viene trabajando en textos e intervenciones polémicas, comprometida con la búsqueda urgente de soluciones a los desafíos que hoy plantea la transformación revolucionaria de la sociedad. Un texto radicado en una experiencia nacional, pero del cual se pueden inferir diagnósticos y propuestas para otras latitudes, caso de la Argentina y su recurrente inestabilidad inflacionaria, donde lo especifico que hemos sustentado en escritos remite a la disputa por la hegemonía política en el bloque de poder y dominación del capitalismo local. Pero también útil para cualquier país que experimente o pretenda ir en contra y más allá del capitalismo.

La crisis contemporánea del capitalismo, agravada en tiempos de pandemia, demanda profundizar la crítica al orden vigente, a las políticas hegemónicas, pero también a todos los intentos de buena voluntad, que queriendo transformar la realidad se encuentran con falencias propias y muy especialmente con la resistencia del poder constituido del capital y sus formas estatales, las que definen la dominación mundial.

Julio C. Gambina<sup>2</sup> Buenos Aires, 4 de junio de 2021

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, UBA. Profesor Titular de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, UNR. Integrante de la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA.

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

En 2013, de repente, comenzamos a observar distintos fenómenos en la economía venezolana. De pronto, la inflación que históricamente no superó los dos dígitos comenzó a aumentar de manera veloz. En 2013 alcanzó niveles de 35%, en 2014 superó el 50% y en 2015 traspasó la barrera de los tres dígitos ubicándose en 181%. En noviembre de 2017 inició un proceso hiperinflacionario registrándose una variación de 130.060% de los precios en 2018. Hasta la fecha no se ha detenido el incremento acelerado y desproporcionado de los precios (BCV, varios años)<sup>3</sup>. Simultáneamente en 2013 comenzamos a observar disminuciones de la producción nacional al punto que, entre 2013 y 2019<sup>4</sup> el Producto Interno Bruto (PIB) ha caído 64% (BCV, varios años).

Nos llamó particularmente la atención que para ese año 2013 en el que de manera repentina todos los indicadores económicos comenzaron a registrar cambios de tendencias, Venezuela se encontraba en su mejor momento histórico en lo que a su economía se refiere. El PIB era el más alto nunca antes registrado, la inflación, como mencionamos antes, no había superado los dos dígitos. Ese año las exportaciones totales ascendieron a US\$ 90.965 millones y el año anterior, 2012, sumaron US\$ 100.033 millones, la cifra más alta en la historia. Por su parte, las reservas internacionales cerraron en casi US\$ 30.000 millones en 2012 (BCV, varios años).

En lo social, para el año 2012 la pobreza extrema se ubicaba en 7,6%, la más baja históricamente luego de haber registrado una disminución de 60% desde el año 2004 (INE, varios años)<sup>5</sup>. En menos del tiempo programado, Venezuela alcanzó todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio programados por Naciones Unidas superando incluso las metas, lo que no solo se reflejó en la caída de la pobreza, sino también por ejemplo, para mencionar algunos indicadores, en la erradicación del analfabetismo en 2005<sup>6</sup>, o la disminución de 88% de la mortalidad infantil por desnutrición: en 2012

<sup>3</sup> Banco Central de Venezuela. (Varios años). http://www.bcv.org.ve/#

<sup>4</sup> Solo disponemos del PIB hasta el año 2019.

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística. (Varios años). http://www.ine.gov.ve/

<sup>6</sup> El Universo. Chávez declara a Venezuela territorio libre de analfabetismo. https://www.eluniverso.com/2005/10/28/0001/14/AF8E6DD4FA444102B3677D2D606FBD61.html/

dicha tasa se ubicó en 9,9% luego de que en 2003 se ubicara en 80,63% (Ministerio del poder popular para la Salud, varios años)<sup>7</sup>.

En 2013, se registró el consumo de alimentos per cápita más alto de la historia alcanzando la cifra de 3.108 kilocalorías diarias por persona (Instituto Nacional de Nutrición, varios años)<sup>8</sup>, es necesario mencionar que dicho consumo llegó a ubicarse en 2.187 Kcal/día/persona en 1989, cifra muy por debajo de lo que la FAO considera niveles de inseguridad alimentaria y hambruna.

Las mejoras y el cambio de rumbo económico, social y político en Venezuela comenzaron a ser significativos a partir del año 1999 con la llegada del presidente Hugo Chávez. Resaltamos este hecho para contra-rrestar el discurso del supuesto fracaso de la revolución bolivariana. Los logros económicos, sociales y políticos fueron evidentes e innumerables y no precisamente porque haya aumentado el precio del petróleo, principal bien de exportación de Venezuela, sino por las políticas implementadas que colocaban al ser humano en el centro, donde se entendía la igualdad en la distribución de la riqueza como determinante de la pobreza y de las condiciones de vida de toda la población.

En este contexto, llama poderosamente la atención no solo el cambio de tendencia en los indicadores económicos y por lo tato sociales a partir de 2013, sino en primer lugar lo repentino dadas las condiciones que hemos especificado; en segundo lugar, lo prolongado de este comportamiento, son casi 9 años que, de manera sistemática y en escalada se observan estos fenómenos en la economía venezolana, y tercero, las desproporcionadas magnitudes de estos indicadores: 64% de caída del PIB y 63.706.026.950% de variación de los precios entre enero 2013 y diciembre 2020 (BCV, varios años).

Entre otros fenómenos observados se encuentran el deterioro de 99% del salario real durante el período en cuestión (2013-2020) así como del salario relativo: el grado de explotación del trabajador aumentó 210% entre 2014 y 2017 (última cifra disponible), éste pasó de 86% a 268% según datos del Banco Central de Venezuela. El excedente neto de explotación en 2017 pasó a ser el 50% de la producción nacional, mientras que

<sup>7</sup> Ministerio del Poder Popular para la Salud. (Varios años). Anuario de muertes.

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Nutrición. (Varios años). Hojas de Balance de Alimentos. https://www.inn.gob.ve/innw/?page\_id=18973

en 2014 era el 31%, por su parte, la remuneración a los trabajadores pasó de ser el 36% en 2014 al 18% en 2017 (BCV, varios años).

Coincide el cambio de tendencia de estos indicadores económicos y sociales en 2013 con la intensificación de la guerra no convencional por parte del imperialismo estadounidense contra el pueblo venezolano. Guerra multidimensional que inició en 1999 con el inicio de la revolución bolivariana cuando los grandes capitales se comenzaron a sentir amenazados por un pueblo que, de manera soberana, decidió avanzar hacia un sistema socialista y por lo tanto antiimperialista. Con distintas armas no convencionales en el ámbito económico, psicológico, diplomático, político, mediático e incluso militar intentaron derrocar al presidente Chávez. Luego de su partida física en 2013 pasaron a una nueva fase de la guerra, más intensa y en escalada<sup>9</sup>. Sus planes han sido develados por los voceros de los gobiernos de turno de EEUU, entre ellos por el jefe del Comando Sur<sup>10</sup>.

Como decíamos y tal como está recogido en los manuales de guerra no convencional, el principal objetivo del imperialismo es "coaccionar, alterar o derrocar a un gobierno en un territorio que consideran enemigo. En el marco de este tipo de guerras, centran sus esfuerzos en a explotar las vulnerabilidades sicológicas, económicas, militares y políticas de un país adversario" (Estado Mayor del Departamento del Ejército de EEUU, 2010).<sup>11</sup>

En este sentido, el derrocamiento de los gobiernos que le son hostiles pasa por la desestabilización política y económica. No es casual el gran peso que tienen las armas económicas en este tipo de guerras las cuales siempre están acompañadas de un discurso, valiéndose del poder mediático, en el

Para más detalles acerca de la guerra no convencional contra el pueblo de Venezuela se recomienda la lectura de: Ministerio del poder popular para la Defensa (2020) Guerra Difusa. Una Guerra multidimensional y multiforme de carácter no convencional aplicada a la República Bolivariana de Venezuela. Editorial Hormiguero. Caracas; Curcio Pasqualina (2016) La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela. Editorial Nosotros Mismos. Caracas. En este último libro se muestran las distintas armas de la guerra, entre ellas el desabastecimiento programado y selectivo de bienes, el embargo comercial, el bloqueo financiero y el ataque al bolívar. Para el momento en el que escribimos ese libro, el ataque al bolívar y su efecto inflacionario era imperceptible, sin embargo, ya alertábamos acerca de dicho fenómeno y de sus nefastos efectos. Fenómeno que a partir de 2017 se convirtió en hiperinflacionario y que analizamos con todo detalle en el libro Curcio Pasqualina (2019), Hiperinflación. Arma Imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas Venezuela.

Se recomienda leer el libro Curcio Pasqualina (2020) El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020. Arremetida Imperial. Editorial El Perro y la Rana. Caracas.

Estado Mayor del Departamento del Ejército de los EEUU. (2010). La guerra no convencional. Fuerzas especiales. Circular TC 1801.

que responsabilizan de los hechos al gobierno, sus políticas y a la revolución. Lograr el descontento del pueblo venezolano para que derive en una desestabilización política pasa, necesariamente por desmejorar sus condiciones de vida y por revertir los logros sociales alcanzados entre 1999 y 2013.

Siendo que, el 95% de la población ocupada en Venezuela es asalariada (no muy distinto a cualquier otra economía) los salarios se constituyen en el blanco perfecto de las armas económicas. Deteriorar la calidad de vida del pueblo en Venezuela pasa por atravesar la puerta de todos y cada uno de los hogares para, entre otros, pulverizar el salario real. Adicionalmente, buscan afectar el desempeño del Estado en cuanto a la prestación de los bienes y servicios que tributan a mejores condiciones de vida del pueblo venezolano, nos referimos por ejemplo a los servicios básicos, transporte, salud, educación, entre otros.

Tanto el deterioro del salario real, que como mencionábamos ha disminuido 99% desde el 2013, como el bajo desempeño del Estado en cuanto a la prestación de los servicios, han sido motivo de varios y profundos debates durante estos últimos años. Si bien todos reconocen la necesidad urgente de aumentar el salario, incluso sectores empresariales, no porque defiendan las causas de la clase obrera, sino porque cada vez ven más deprimida la demanda de los bienes y servicios que ofrecen, ha habido un debate con respecto a la posibilidad de aumentar dichos salarios a niveles dignos tal como establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Los sectores de la oposición, en particular los economistas neoliberales argumentan que ajustar los salarios pasa por un cambio de políticas orientadas a la mayor liberación de la economía, afirman que medidas de ese tipo incidirán sobre la confianza de los capitales, mayores inversiones, nacionales o extranjeras y con ellas mayor producción, requisito necesario para incrementar los salarios, sean los de los trabajadores del sector público o los del sector privado. Insisten además con el discurso de que el deterioro del salario real es consecuencia de un proceso hiperinflacionario originado por las políticas de la revolución, entre ellas la emisión de dinero "inorgánico", que ha presionado los precios al alza y por lo tanto ha afectado el salario real.

Por supuesto que estos sectores no reconocen en lo absoluto y a pesar de las múltiples confesiones por parte del imperialismo, que desde el 2013 nos encontramos en el marco de una guerra económica que no solo consiste

en un bloqueo financiero y comercial sino en el ataque criminal a nuestra moneda. Tampoco han demostrado con argumentos sólidos tanto teóricos como empíricos que los aumentos de precios y el consiguiente deterioro del salario sean consecuencia de la expansión monetaria, por el contrario, se contradicen en sus propias teorías monetaristas.

La posición de estos economistas, así como la de los representantes del sector empresarial y comercial en Venezuela no nos sorprende, incluso entendemos que están cegados por los dogmas y paradigmas de la teoría monetarista que, dicho sea de paso, y tal como demostramos en el libro Hiperinflación. Arma imperial, ha constituido el velo, desde la academia, de una de las armas de guerra más poderosa, el ataque a las monedas. Tampoco nos sorprende, desde el punto de vista político, porque entendemos sus posiciones, apartando la necesaria rigurosidad de la ciencia, y su discurso de oposición. Entendemos que se basan en la ideología y la prioridad por defender los capitales por encima de la clase obrera, a pesar de su condición de desclasados. En fin, en este caso, comprendemos las posiciones de los colegas economistas que hacen oposición a la revolución, sea que esta se "justifique" por paradigmas teóricos, posiciones políticas e ideología o intereses económicos. Aunque desde el punto de vista científico, seguimos esperando las demostraciones teóricas y empíricas que sustentan sus argumentos.

Sin embargo, lo que si nos ha sorprendido en este debate sobre los salarios es la posición asumida por algunos voceros de la revolución bolivariana cuando dicen, por ejemplo que, para poder aumentar los salarios, primero es necesario producir, y para poder producir necesitamos la inversión por parte de capitales privados, si son extranjeros mucho mejor, sobre todo en esta situación de bloqueo en la que nos tiene sometido el imperialismo. Más allá de las propias contradicciones que hay en una sola frase en la que se apuestan todas las esperanzas al enemigo, entendiendo que el imperialismo son los mismos capitales privados extranjeros que, según ellos, garantizarán la producción necesaria para el aumento de los salarios, llama la atención la coincidencia con el discurso de los colegas economistas neoliberales que ideológicamente hacen oposición a la revolución bolivariana.

Asombra escuchar de parte de algunos voceros de la revolución decirle a la clase obrera, principal protagonista de este proceso que inició en 1999 que, no hay dinero suficiente para ajustarle los salarios porque el bloqueo económico imperial ha restringido nuestros ingresos y nuestra producción.

Plantean como solución la necesidad de que trabajemos más, que seamos más productivos para aumentar la producción, como si la culpa fuese de la clase obrera que no trabaja lo suficiente y por lo tanto no se merezca un mayor salario. Lo más sorprendente es que este discurso se da en un escenario en el que el grado de explotación al trabajo, como efecto de la hiperinflación, ha aumentado, como mostramos antes, 210% entre 2014 y 2017.

La tesis monetarista que reza que el aumento de la cantidad de dinero para financiar el ajuste salarial nos conduciría a una espiral inflacionaria también forma parte, sorpresivamente, del discurso de algunos voceros de la revolución. Al igual que los economistas neoliberales de la oposición, todos estos discursos carecen de argumentos teóricos y empíricos que los sustenten, son repeticiones de dogmas sin ninguna comprobación rigurosa y científica.

Queremos pensar que estas declaraciones por parte de voceros de la revolución forman parte de las contradicciones característica de estos procesos, al punto de que no solo queda a nivel de discurso, sino que ha sido parte de la política económica: la cantidad de dinero circulando en la economía ha disminuido, en términos reales, 93% desde el 2013 hasta el 2020. En cuanto a la cantidad de dinero con respecto al tamaño de la economía, es decir, como porcentaje del PIB, pasó de 81,09% en 2014 a 21,24% en 2020, es decir, la masa monetaria con respecto al PIB registró una caída de 74%.

Consideramos necesario y pertinente dedicar este espacio para presentar en detalle nuestro análisis de la situación salarial y su relación con la producción y el dinero en Venezuela. Sobre este tema hemos estado escribiendo en nuestra columna semanal AbreBrecha en el periódico Últimas Noticias, pero con las limitaciones que exige el número máximo de caracteres. En cambio, aquí disponemos del espacio para argumentar y mostrar los datos que sustentan nuestro análisis, a la vez para desmontar con argumentos teóricos y empíricos el discurso repetitivo y no casual de los monetaristas acerca del salario, la producción y el dinero.

Abordamos nuestro análisis rompiendo con un paradigma teórico presente en las distintas teorías económicas, tanto las clásicas, incluida la marxista, como las neoclásicas, nos referimos a que todas estas, reconocen solo a tres agentes económicos: demandantes o consumidores, oferentes o productores

y el Estado. Partimos del hecho de que existe un cuarto agente que interviene en la economía, el cual es externo a la dinámica propia de los mercados y cuya poderosa influencia logra incidir y determinar, con distintos mecanismos, el comportamiento del resto de los agentes. Su principal objetivo es político, incluso de guerra, por la vía de la desestabilización económica.

Más allá de los discursos interesados de los economistas de oposición o de los propios voceros de la revolución, consideramos que existe una limitación en las teorías económicas que emplean para explicar lo que ocurre en Venezuela, las cuales no incorporan en sus modelos explicativos variables que son de carácter político que no necesariamente atienden a la "racionalidad" exclusivamente económica de los agentes clásicos que persiguen maximizar su beneficio o utilidad sean oferentes o demandantes, respectivamente, o de las funciones económicas atribuidas al Estado para garantizar la "eficiencia" en los mercados.

No reconocer, y por lo tanto no incorporar en el análisis, la presencia de un cuarto agente en la economía deriva en errores en el diagnóstico y en las propuestas de políticas económicas. Somos conscientes de que se trata de un asunto de paradigmas de las teorías en las que hemos sido formados en nuestras escuelas, pero en el marco de una guerra económica, dichas teorías son limitadas cuando tratamos de explicar comportamientos que no atienden a la racionalidad de los clásicos agentes económicos sino a manipulaciones e intervenciones premeditadas en los mercados con criterios políticos y/o de guerra.

Este cuarto agente económico que, como decíamos es político y externo a la dinámica propia de los mercados cuenta con varios mecanismos para incidir desde fuera en los mercados hasta desequilibrarlos/ desestabilizarlos, entre ellos, por ejemplo, la coerción hacia productores para que, contra su racionalidad de maximizar beneficios no ofrezcan sus mercancías en países bloqueados económicamente. Otro mecanismo ha sido el desabastecimiento o escasez programada e inducida mediante la cual y también contra toda lógica de beneficios presionan/acuerdan con los oferentes, sobre todo si son monopolios, para que alteren los canales de distribución de sus mercancías, incluso disminuyan la producción a pesar de observar una demanda de sus bienes.

Ninguna de estas dos acciones se lee en los textos de economía, pero nadie duda que existan. En las teorías del comportamiento de demandantes

y oferentes no está incluido el factor coerción, amenaza o chantaje. En el caso de la demanda, los factores asociados son el precio del bien, precio de los bienes sustitos y complementarios, ingresos, y a lo sumo, expectativas. En el caso de la oferta destacan el precio del bien, los costos de producción, los cambios climáticos, y a lo sumo las expectativas. No están incorporados porque no forman parte de la racionalidad económica que sustenta el comportamiento de dichos agentes clásicos, sin embargo, esos factores inciden en los mercados por la vía de la presencia de este cuarto agente político.

En Venezuela hemos contado con la presencia de este cuarto agente y estos dos mecanismos desde, por lo menos, el año 2013, primero con un inexplicable, desde el punto de vista estrictamente económico, desabastecimiento de bienes esenciales en un momento en el que la economía nacional mostraba sus mejores indicadores macroeconómicos. Contra toda lógica racional, los oferentes desaparecieron los bienes esenciales de los anaqueles<sup>12</sup>. Desde ese mismo año y formalmente desde el 2015, el cuarto agente ejerció coerción sobre productores que quisiesen comerciar bienes y servicios en Venezuela, inició un bloqueo financiero y un embargo comercial que incidió, desde fuera en los mercados y en la estabilidad económica<sup>13</sup>.

El mecanismo de intervención más poderoso de este cuarto agente económico externo es su intervención e incidencia sobre el principal valor de la economía, el del dinero. Como unidad de valor, el dinero es la expresión del resto de los valores de cambio de todas las mercancías que circulan en una economía. Cualquier variación del valor del dinero incide en los precios de todas las mercancías, lo hace de manera inversa<sup>14</sup>. En términos coloquiales, cualquier depreciación de una moneda, independientemente de su causa, implicará el aumento, en la misma proporción de los precios de los bienes y servicios que se producen en esa economía, derivando en fenómenos inflacionarios y con éste en el deterioro del salario real, determinante clave para la desestabilización política.

<sup>12</sup> Los detalles sobre el desabastecimiento programado y selectivo de bienes esenciales en Venezuela a partir de 2013 pueden consultarse en Curcio Pasqualina (2016). La mano visible del mercado. Guerra Económica en Venezuela. Editorial Nosotros Mismos. Caracas.

Para más detalles sobre el bloqueo económico contra Venezuela se sugiere leer Curcio Pasqualina (2016). La mano visible del mercado. Guerra Económica en Venezuela. Editorial Nosotros Mismos. Caracas y Pasqualina Curcio. (2020). El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020. Arremetida Imperial. https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/la-vergonzosa-asamblea-nacional-201

<sup>14</sup> Marx Carlos (1989). Contribución a la crítica de la economía política. Editorial Progreso.

Es el caso de que, en Venezuela, el bolívar se ha depreciado 3,1 billones por ciento (3.100.000.000.000%) desde el año 2013 hasta la fecha (abril de 2021), cifra inexplicable con las teorías económicas que disponemos. En 2013 dábamos 8,69 BsF/US\$ mientras que ahora debemos dar 250.000.000.000 BsF/US\$. Los monetaristas han intentado explicarlo argumentando que dicha depreciación se debe al aumento de la cantidad de dinero en la economía que, en el "mercado cambiario ha presionado al alza el precio del bolívar con respecto al dólar", es decir, la clásica explicación monetaria de los mercados. Sin embargo, no presentan demostraciones empíricas, solo repiten el discurso. No reconocen, por supuesto, la presencia de un cuarto agente que ha manipulado, desde fuera, el tipo de cambio, a pesar de las confesiones de los propios actores involucrados. Buscan forzar la teoría para dar explicación a un fenómeno que no responde a criterios de racionalidad económica sino políticos y de guerra. Nosotros hemos incorporado este cuarto agente en nuestro análisis para explicar el fenómeno de la depreciación del tipo de cambio y su incidencia sobre los precios de la economía y sobre el salario real. Adicionalmente, con datos y análisis estadísticos desmontamos este discurso monetarista.

Con un pensamiento crítico, desprendiéndonos de los paradigmas de las teorías económicas, dedicamos este espacio para mostrar nuestro análisis acerca de los precios, los salarios, la producción y el dinero en el marco de la guerra económica contra el pueblo de Venezuela. Simultáneamente desmontamos los mitos que, interesados o no, están presentes en los discursos de propios y extraños. Finalmente, presentamos algunas propuestas orientadas a impedir que, ese cuarto agente externo, que no es otro sino el propio imperialismo, logre la desestabilización política por la vía del deterioro del salario real de los trabajadores venezolanos.

Hemos hecho un esfuerzo para que este libro sea de fácil comprensión por parte de todos los lectores independientemente del conocimiento de los términos económicos, hemos incorporado ejemplos muy sencillos. En el texto, también hemos incluido aspectos teóricos y modelos matemáticos para ilustrar lo que ocurre en Venezuela. Esta parte está dirigida a los colegas economistas monetaristas con el objetivo de desmontar sus argumentos basándonos en sus propias lógicas y postulados teóricos resaltando las contradicciones en las que incurren por no reconocer la presencia de variables políticas manipuladas por un cuarto agente económico. Quienes no tengan interés en los aspectos teóricos pueden obviar estas partes del texto.

Sometemos este trabajo al debate de ideas, nos referimos al debate serio, de altura, con argumentos teóricos, con datos, respetuoso, no a las descalificaciones que pretenden ofender en lo personal. Al respecto, termino esta introducción haciendo, humildemente mías, las palabras escritas por Marx en el último párrafo del prólogo a la primera edición de El Capital: "Acogeré con los brazos abiertos todos los juicios de la crítica científica. En cuanto a los prejuicios de la llamada opinión pública, a la que jamás he hecho concesiones, seguiré ateniéndome al lema del gran florentino: *Segui il tuo corso, e lascia dir le genti!*".

Pasqualina Curcio Curcio Caracas, 28 de mayo de 2021

# EL SALARIO

El salario es el precio de una mercancía muy particular, el de la fuerza de trabajo que el obrero vende al burgués o dueño del capital quien, a su vez y por su naturaleza, siempre buscará aumentar su ganancia lo cual, en la dinámica propia del modo de producción capitalista, hará mediante la apropiación del valor de la fuerza de trabajo que el obrero materializa en el proceso social del trabajo.

Veamos un ejemplo, supongamos el dueño de una empresa donde se producen zapatos, cuyo precio en el mercado son 100 bolívares el par, precio que surgió como resultado de la correlación de fuerzas entre demandantes y oferentes suponiendo que esta empresa no tiene el monopolio de zapatos<sup>15</sup>. Supongamos además que el costo total de producir cada par de zapatos es 70, de los cuales 50 corresponden a la materia prima, repuestos, electricidad, etc. y 20 al salario de los trabajadores. La diferencia, es decir 30, es la ganancia.

Si este burgués quiere aumentar su ganancia, y dado que el precio del par de zapatos es 100, tratará de reducir los costos de producción. Como el precio de la materia prima, los insumos, los servicios, los repuestos, etc. viene fijado por los mercados respectivos de cada mercancía, el burgués no tendrá mucho margen de maniobra por esta vía, por lo tanto, intentará reducir los costos por el lado del salario. Por ejemplo, le exigirá mayor productividad al trabajador, o sea, que produzca más cantidades de zapatos en el mismo tiempo, claro está que, con el mismo salario, lo que implicará que se apropiará de una mayor cantidad del valor de la fuerza de trabajo del obrero, o plusvalor.

La contradicción entre el trabajo y el capital consiste en que, dado un precio de la mercancía fijado en los mercados, una mayor ganancia dependerá de un menor salario. La ganancia del capitalista depende del salario que paga al trabajador, mientras éste es menor, su ganancia será mayor y viceversa. Es en el proceso social del trabajo donde se materializa la distribución del valor agregado de la economía entre lo que se destina al trabajador y lo que va a parar al capitalista. Es por tal motivo que cualquier disminución de la desigualdad

No nos detendremos aquí a mostrar la relación entre el valor de cambio y el precio de las mercancías como expresión monetaria del valor de cambio y el valor de cambio como el tiempo de trabajo social materializado en el proceso de producción, aunque recomendamos releer Marx Karl (1865) Salario, precio y ganancia, así como su Contribución a la crítica de la economía política.

pasa necesariamente por intervenir el modo mediante el cual se distribuye esta riqueza en el proceso social de producción, aquí radica la importancia del salario y su relación inversa con respecto a la ganancia.

Mientras los medios de producción sean propiedad del capitalista, quien además, no por casualidad y con el objetivo de fragmentar la información basa el proceso de producción en la división del trabajo y se establece una relación de dependencia del obrero con respecto al burgués, o sea, mientras nos encontremos en el marco de un modo de producción capitalista, es a través de la reducción de la brecha entre el precio de la mercancía y el salario que se podría garantizar una menor explotación al trabajador y por lo tanto mejores condiciones de vida, para él y su prole.

El par de zapatos producido, el cual equivale a 100 bolívares implica una ganancia de 30 y un salario de 20. La manera de que dicha ganancia aumente a, por ejemplo, 40, requiere necesariamente que el salario disminuya a 10 implicando una distribución más desigual de esa riqueza producida.

Cuál debe ser el salario mínimo es otro gran debate. En términos marxistas, este debe garantizar la subsistencia del trabajador de manera que le garantice producir y a la vez reproducir la fuerza de trabajo, es decir, nuevos trabajadores, su prole<sup>16</sup>.

Es necesario que tengamos conciencia de nuestra clase como asalariados. Comprender cómo se fija el salario, por qué en capitalismo se habla de salario mínimo, a qué corresponde, cómo se calcula, cuál es la relación entre el salario y la ganancia, de dónde surge la ganancia, cómo el burgués se apropia del valor de nuestra fuerza de trabajo, por qué le interesa que trabajemos más tiempo con un mismo salario, cómo ese trabajo no remunerado va a parar a la ganancia del capitalista, por qué nos exigen más productividad, es decir, más producción en menor tiempo, son todas preguntas que debemos hacernos. En resumen, comprender la importancia del salario y su relación con respecto a la ganancia en un modo de producción capitalista es fundamental para entender cómo se distribuye lo que se produce (que repetimos, lo produce el trabajador) y cómo esa distribución mientras más desigual, es decir, mientras el capitalista logre su objetivo de reducir lo menos posible al salario, implica, no solo una mayor concentración y acumulación por parte de los capitalistas, sino que su contraposición, es mayor pobreza y miseria/ hambre de la mayoría de la población si además consideramos que por cada

No nos detendremos en estos planteamientos pero recomendamos la lectura de Marx, Karl. (1849). Trabajo asalariado y capital. https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm

capitalista, en promedio hay 10 trabajadores. No profundizaremos en estos temas, sin embargo, consideramos necesario compartir estas reflexiones que deben estar siempre presentes en nuestro día a día como clase obrera<sup>17</sup>.

Concentrándonos en el caso de Venezuela, en nuestra Constitución aprobada en referendo popular en 1999 cuando inició la Revolución Bolivariana, se lee:

Artículo 91. Todo trabajador o trabajadora tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales. Se garantizará el pago de igual salario por igual trabajo y se fijará la participación que debe corresponder a los trabajadores y trabajadoras en el beneficio de la empresa. El salario es inembargable y se pagará periódica y oportunamente en moneda de curso legal, salvo la excepción de la obligación alimentaria, de conformidad con la ley.

El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras del sector público y del sector privado un salario mínimo vital que será ajustado cada año, tomando como una de las referencias el costo de la canasta básica. La Ley establecerá la forma y el procedimiento. (Cursivas nuestras)<sup>18</sup>.

Antes de continuar es importante refrescar algunos conceptos. Al respecto debemos distinguir entre el salario nominal, el real y el relativo. El salario nominal es el monto que nos depositan en la cuenta de nómina, el que aparece en la constancia de trabajo. El salario real es lo que efectivamente o realmente, podemos adquirir, por lo tanto, resulta de contrastar el salario nominal con el nivel de precios de la economía, se le conoce también como poder adquisitivo. Es el indicador verdaderamente importante, no dice mucho el salario nominal, éste puede ser 10, 100, 1000 o 10.000, lo que realmente importa es qué tanto podemos adquirir con dicho salario y si, por lo menos (volviendo al concepto del mínimo en el marco del modo de producción capitalista) podemos comprar lo que necesitamos como

Hay dos trabajos muy sencillos de comprender y que recomendamos, en los que se muestra la contradicción entre el capital y el trabajo, fueron discursos dirigidos justamente a la clase obrera. Trabajo asalariado y capital y Salario, precio y ganancia de Marx. Por supuesto todos sus trabajos para quienes quieran profundizar en el tema, comenzando por la Contribución a la crítica de la Economía Política y por supuesto El Capital.

trabajadores para mantenernos en pie para seguir trabajando y mantener a los nuestros de manera que se reproduzca la clase trabajadora.

Dónde fijamos ese mínimo es un aspecto relevante. En el marco de un sistema neoliberal, ese mínimo es si acaso, los alimentos necesarios para cubrir mínimamente el consumo calórico requerido, y en cuanto al resto de los otros bienes, transporte, salud, educación, calzado, vestido, también lo mínimo de lo mínimo. El debate acerca de lo que contiene una canasta alimentaria y una canasta básica es crucial porque, en capitalismo, es el referente para ese salario mínimo legal que, mientras más mínimo, como ya mostrábamos antes, implicará mayor ganancia para el capitalista. En Revolución el objetivo es que ese salario mínimo nominal con respecto a los precios medidos a través de la canasta básica (salario real) sea cada vez mayor de manera que se reduzca la brecha entre el salario y la ganancia, por lo menos mientras se avanza hacia otro modo de producción no basado en la dependencia y la explotación al trabajador. No es cualquier detalle el monto de la canasta básica.

Si el salario nominal es 20 bolívares y la canasta básica tiene un precio de 20 bolívares, ese salario es suficiente para adquirir la canasta básica, pero si por alguna razón, el precio de la canasta básica pasa a ser 40 bolívares, y el salario nominal se mantiene en 20, entonces disminuyó el salario real o poder adquisitivo debido a que ahora solo podremos adquirir media canasta básica. Otro aspecto importante, además, es qué bienes y servicios están contenidos en dicha canasta.

En cuanto al salario relativo es aquel que permite contrastar el salario nominal con la ganancia del burgués. Siguiendo nuestro ejemplo, si el salario nominal es 20 bolívares y la ganancia es 30 bolívares, entonces el salario relativo resulta de dividir 20/30, es decir, el salario relativo es 0,7 veces la ganancia. Si en la contradicción trabajo-capital, el salario nominal pasa a ser 10 y la ganancia por lo tanto 40, el salario relativo pasará a ser 0,3 veces que la ganancia y, por ende, el grado explotación (que es el inverso del salario relativo) será mayor. En este caso la distribución entre los factores de producción, trabajo y capital favorecerá al burgués.

Hemos recordado estas tres definiciones debido a que, para que el análisis del salario sea completo debe tomar en cuenta, por una parte, la relación con los precios de la economía, es decir, la inflación, que incide no solo sobre el costo de la canasta básica, sino sobre todos los bienes y servicios. Por otra parte, el salario debe analizarse en función de su relación con

la ganancia, porque es allí donde se materializan los problemas de mayor desigualdad en la distribución de la producción a favor de la burguesía y en detrimento de la clase obrera.

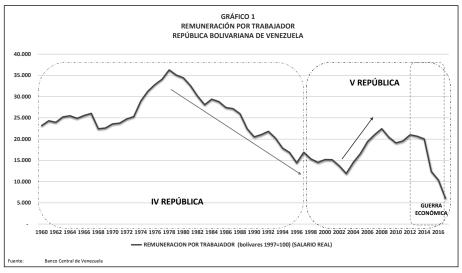
Antes de continuar y para cerrar este planteamiento de la importancia del salario real y relativo por encima del nominal, debemos decir que, en aras de la continua lucha de clases, los indicadores que deben ser mostrados en las primeras páginas de los periódicos y por los organismos oficiales no debe ser exclusivamente el salario nominal. Noticias como: "aumentó el salario nominal a Bs. 7.000.000,00 lo que representa un incremento de 191%" no dicen mucho y pueden incluso resultar engañosas si, por ejemplo, el precio de la canasta básica aumentó 3000% durante el mismo período o si la ganancia aumentó 2500%. Es necesario insistir, sobre todo en Revolución, para que la noticia de los salarios se contraste con los precios de la canasta básica y con los niveles de ganancia del capitalista.

#### Salario real en la historia económica de Venezuela

El siguiente gráfico muestra el salario real en Venezuela desde 1960 hasta 2017, son los datos del "Índice de Remuneración de Empleados" en términos reales publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV). Es el salario con respecto a los precios de la economía. Se observan por lo menos cuatro períodos en función de las tendencias. En primer lugar, entre 1960 y 1978 en el que el salario real o poder adquisitivo mostró una tendencia creciente. Luego entre 1978 y 2003 se registra un período en el que los precios de los bienes y servicios de la economía aumentaron en mayor proporción que los salarios nominales mostrando un deterioro importante de salario real o poder adquisitivo, el cual cayó 67% de manera continua durante 25 años, tiempos posteriores a la "nacionalización" de la industria petrolera y que coinciden con la instauración de un modelo neoliberal formalizado en 1989 con el paquetazo del gobierno de Carlos Andrés Pérez, el cual estuvo siendo ensayado e implementado desde los 70, al igual que en Chile, y que continuó hasta 2003, a pesar del levantamiento popular en Caracas el 27 de febrero de 1989 contra estas medidas.

Las políticas neoliberales se basan en la teoría monetarista impulsada por Milton Friedman con sus escritos que datan de la década de los 60. En 1970, desde la Escuela de Chicago, Friedman fue el ideólogo de las políticas económicas neoliberales ensayadas en Chile luego del derrocamiento de Salvador Allende en 1973<sup>19</sup>. Aprovecharon el gobierno represor y dictatorial de Augusto Pinochet para implementar a todas sus anchas estas políticas económicas caracterizadas, entre otras, por la congelación de los salarios nominales, la liberación de los precios de los bienes y servicios (afectando directamente el salario real o poder adquisitivo) la reducción al mínimo de la participación del Estado en la economía a través de privatizaciones de sectores estratégicos.

A pesar de que la Revolución Bolivariana inició en 1999, no fue sino en 2003, luego del intento de golpe de Estado contra el comandante Chávez, del sabotaje a la industria petrolera, así como del llamado a un paro patronal con la complicidad de la cúpula de trabajadores durante el 2002, cuando el gobierno revolucionario concretó un conjunto de políticas para revertir el proceso neoliberal. El tercer período es entre 2003 y 2012 en el que se registró un cambio de tendencia del salario real luego de 25 años de caída. El salario real aumentó 77% entre 2003 y 2008, durante ese período el salario nominal creció en mayor proporción que los precios de los bienes y servicios.



En 2008 se nota un nuevo cambio de tendencia, el salario real cayó entre ese año y el 2010, y aunque comenzó a recuperarse nuevamente, en

<sup>19</sup> El manual de las políticas neoliberales ensayadas formalmente en Chile a partir de 1973, pero además respaldadas por la CEPAL para ser implementadas en toda América Latina, puede consultarse en el libro titulado El Ladrillo, escrito por los denominados Chicago Boys. Centro de Estudios Públicos (1992). El Ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno. https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160812/20160812124819/libro\_elladrillo\_cep.pdf

2013, año en el que inició con mayor intensidad la guerra económica contra el pueblo venezolano, dicho salario registró un cambio de tendencia y una caída de 71% hasta 2017<sup>20</sup>.

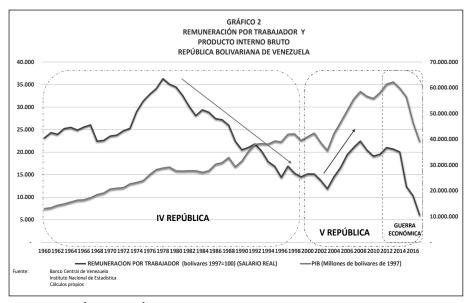
En el gráfico 2 mostramos nuevamente el salario real medido por el Índice de Remuneración de los Empleados, pero contrastado con los niveles de producción nacional. Lo hacemos con el objetivo de mostrar dos aspectos. Por una parte, el hecho de que durante el período comprendido entre los años 1978 y 1998, es decir, los tiempos neoliberales, el salario real disminuyó mientras la economía iba en ascenso. Durante esos años el poder adquisitivo de los trabajadores cayó 58%, en cambio el producto interno bruto aumentó 46%. Estadísticamente, la correlación medida por el Coeficiente de Pearson entre ambas variables es igual a -0,871, por lo tanto, inversamente proporcional y cercana a 1. Recordamos que, lo que se produce es gracias a la fuerza de trabajo del obrero, de hecho, el producto interno bruto no es otra cosa sino el valor agregado en la economía por parte de la fuerza de trabajo y así se mide siguiendo los manuales del Fondo Monetario Internacional.

A partir de 1999, la correlación entre el salario real, medido por el Índice de Remuneración de los Empleados, y la producción nacional cambia y comienza a ser positiva o directa, es decir, aumentos en la producción están asociados a aumentos en el salario real. El Coeficiente de Correlación de Pearson es igual a 0,765. A pesar del cambio de política salarial enmarcado en un nuevo modelo político, económico y social a partir de 1999, más concretamente 2003, no se alcanzaron los niveles de salario real registrados antes del período neoliberal, no obstante, la tendencia se muestra clara hacia el alza de dichos salarios entre 2003 y 2008.

En segundo lugar, queremos mostrar en el gráfico que, a partir del año 2013 en el marco de la intensificación de la guerra económica, inició un período de disminución del salario real como mencionamos antes, pero dicha caída ha sido en mayor proporción al compararla con los niveles de producción. El salario real disminuyó 71% mientras que la producción nacional disminuyó 37% entre 2013 y 2017. En el grafico también se observa que en 2017<sup>21</sup> la producción nacional era superior a la del año 2004, sin embargo, el salario real para el 2004 era mayor al registrado en 2017.

<sup>20</sup> Hemos realizado los cálculos hasta 2017 debido a que es la última cifra publicada del índice de Remuneración Salarial por parte del BCV.

<sup>21</sup> El gráfico muestra hasta el 2017 debido a que el Banco Central de Venezuela no ha publicado las Cuentas Consolidadas desde el 2018 hasta la fecha.



### Salario relativo en Venezuela

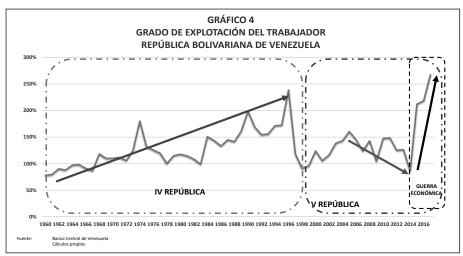
Decíamos que el salario relativo es aquél que relaciona de manera inversa el salario nominal con la ganancia, en la medida en que el salario nominal aumenta en mayor proporción que la ganancia, el salario relativo será mayor. Decíamos también, que esta relación inversa es indicador de la contradicción entre el capital y el trabajo en la medida en que la ganancia siempre dependerá de los niveles del salario. Cuando el salario es menor, la ganancia será mayor y viceversa. Es parte de la naturaleza del modo de producción capitalista basado en la explotación. Por lo tanto, también existe una relación inversa entre el salario relativo y el grado de explotación definida como el nivel de ganancia con respecto a los salarios nominales.

El salario relativo es un buen indicador de cómo se distribuye la riqueza que se genera en el proceso social del trabajo, es decir, cómo se reparte, entre obreros y burgueses, la producción nacional. En la medida en que el salario relativo es menor, el grado de explotación es mayor y por lo tanto la distribución es más desigual a favor del capitalista. Por el contrario, un salario relativo mayor, es indicativo de una distribución menos desigual de la producción a favor del trabajador.

En el gráfico 3 se muestra el salario relativo en Venezuela, el cual se obtuvo al dividir la remuneración de los asalariados entre el excedente neto de explotación, ambos datos son publicados por el BCV en las cuentas consolidadas de la Nación. Se observa que desde 1960 hasta 1998 el salario relativo tiene una tendencia descendente, es decir, durante la IV República la tasa de ganancia varió en mayor proporción que los salarios nominales. Hay un cambio de tendencia en 1998 con la llegada de la Revolución, pero nuevamente, entre 2000 y 2004 se registró una disminución del salario nominal con respecto a las ganancias. Es a partir de 2005 y hasta 2014 que, en Venezuela aumentaron los salarios nominales en mayor proporción que las ganancias, lo que equivale, como decíamos antes, a una menor explotación del trabajador.



El gráfico 4 muestra el grado de explotación al trabajador en Venezuela, se obtuvo al dividir el excedente neto de explotación con respecto a la remuneración de los asalariados (datos del BCV). Se observa, que durante la IV República la tendencia fue positiva, es decir aumentó el grado de explotación. Durante la V República, específicamente entre 1999 y 2014, los niveles de explotación al trabajador fueron relativamente bajos con respecto al período anterior, sin embargo, entre 1999 y 2004 también se registró una tendencia ascendente, la cual cambió a partir de 2005 cuando comenzó a disminuir la explotación al trabajador hasta 2014, año en que se registró otro punto de inflexión mostrando un incremento hasta 2017 (último dato disponible). El mayor grado de explotación al trabajador que se registró en toda la serie histórica fue en el año 2017.



Existe una correlación positiva entre el grado de explotación a los trabajadores y el nivel de precios de la economía, es decir, en la medida en que la inflación es mayor la explotación también lo es si los salarios nominales no incrementan en la misma proporción y velocidad que los precios.

Volviendo al ejemplo de los zapatos que referíamos antes, supongamos que el precio es 100, el costo de las materias primas, insumos y repuestos es 50, el salario es 20 y la ganancia 30. Si por alguna razón aumenta el precio del par de zapatos en el mercado pasando de 100 a 200 y en la misma proporción (100%) aumentó el precio de las materias primas, insumos y repuestos de 50 a 100, pero el salario se mantiene en 20, la ganancia pasará a ser 80, por lo que registró un aumento de 166%, es decir, mayor, en proporción, al aumento del precio del par de zapatos. Antes del aumento, el grado de explotación era 1,5 y pasó a ser 4. En este caso, también disminuyó el salario real, antes del aumento del precio del par de zapatos, el trabajador que tenía un salario de 20 necesitaba 5 salarios para comprar los zapatos, después del aumento necesita 10 veces su salario registrándose una pérdida del poder adquisitivo.

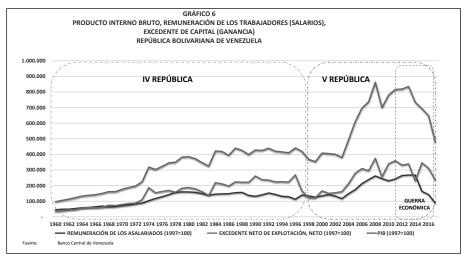
Resumiendo, el grado de explotación está relacionado con la capacidad del capitalista de apropiarse del valor de la fuerza de trabajo del obrero, capacidad que se potencia ante escenarios inflacionarios en los cuales los aumentos de los precios de las mercancías en los mercados, no necesariamente se traducen en incrementos proporcionales del salario quedando éstos rezagados con respecto a los precios y por lo tanto con respecto al incremento de la ganancia del burgués.

El gráfico 5 compara el comportamiento del grado de explotación al trabajador con la inflación en Venezuela desde 1960 hasta 2017. Se observa que cada vez que hay un pico en la variación de los precios también lo hay en la explotación. El período más notorio es a partir de 2013 cuando inició la guerra económica contra el pueblo de Venezuela en el que comenzaron a registrarse incrementos acelerados de los precios hasta alcanzar niveles hiperinflacionarios. La correlación entre ambos indicadores medida por el coeficiente de Pearson es positiva e igual a 0,648.



Una mayor explotación al trabajador, como decíamos antes, implica un aumento de la ganancia a costa de la disminución del salario (en lo que a proporciones entre ambas variables se refiere). Esa contradicción que se manifiesta en el proceso social de producción y que no es otra cosa sino cómo se reparte lo producido por el obrero entre éste y el dueño del capital, también se refleja en los números macroeconómicos, es decir, de todo lo que en un período dado se produce en una economía, medido por el PIB, cómo se distribuye entre trabajadores y capitalistas. En este sentido, cuando el grado de explotación es mayor la parte del producto nacional que va al capitalista es mayor, lo cual se ve reflejado, dada la propia contradicción trabajo-capital, en la disminución de lo que va a parar a los asalariados.

El gráfico 6 muestra cómo históricamente en Venezuela la distribución de la producción nacional siempre ha estado a favor de la burguesía, por lo menos desde la década de los 60: la línea del excedente neto de explotación se ha ubicado por encima de la remuneración a los asalariados, incluso durante la Revolución, específicamente entre 2005 y 2014 en la que el grado de explotación, como mostramos en el gráfico 5, tuvo una tendencia descendente.



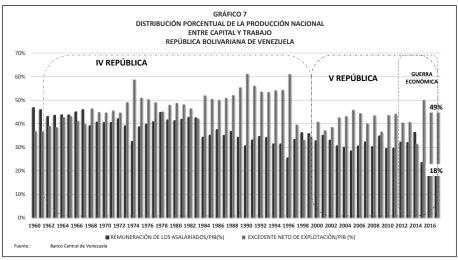
También se observa en el gráfico 6 que la brecha entre la ganancia y los salarios es mayor durante el período neoliberal. Dicha brecha comenzó a cerrarse en la V República, a partir de 1999 cuando inició la revolución bolivariana. A partir del año 2009 nuevamente comienza a agrandarse, momento que coincide con la caída del salario real que mostramos en el gráfico 1. Una vez intensificada la guerra económica y ante el aumento de la inflación, esa brecha se ha hecho cada vez mayor, al punto que, en 2017, es el año que registra mayor desigualdad de la distribución de la producción nacional entre el capital y el trabajo, lo que coincide con el aumento del grado de explotación, caída del salario real y por supuesto, disminución del salario relativo.

Es importante mencionar que la información suministrada por el BCV en sus cuentas consolidadas de la Nación y sobre la cual basamos este análisis, se refiere al monto en bolívares que en un año determinado se destinó a todos los asalariados en el caso del indicador "remuneración de los asalariados" y al monto en bolívares que en un año se destinó a todos los capitalistas a través del indicador "excedente neto de explotación". Ahora bien, debemos aclarar que cuando comparamos ambos indicadores para calcular el grado de explotación al trabajador no estamos ajustándolo por el número de trabajadores y el número de capitalistas. Al ajustarlo obtendríamos que el grado de explotación en mucho mayor, por ejemplo, para

el año 2017, según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 50% que se distribuyó al capital debe repartirse entre 434.253 burgueses, mientras que el 18% que se distribuyó a los asalariados debe a su vez repartirse entre 8.184.320 trabajadores<sup>22</sup>.

En el gráfico 7 se aprecia mejor, en términos porcentuales, la distribución de la producción nacional entre la ganancia del capitalista y el salario de los trabajadores. Es otra manera de mostrar lo que se observa en el gráfico 6.

Durante la IV República, y especialmente en las décadas neoliberales, el porcentaje de la producción que fue a parar a manos del capital fue mayor, llama la atención el año 1996, en el que se registró la mayor inflación en Venezuela de esa época, 100%. En Revolución, se comenzó a revertir dicha distribución de la producción nacional, la brecha entre lo que iba al capitalista y lo que iba al trabajador se redujo. Esto ocurrió hasta el año 2015 cuando el imperialismo intensificó la guerra contra el pueblo venezolano induciendo una hiperinflación, que como hemos mencionado es aprovechada por el capitalista para, mientras los salarios nominales quedan rezagados, apropiarse del valor de la fuerza de trabajo derivando en un deterioro del salario real y relativo como hemos mostrado en los gráficos anteriores.



Insistimos en la importancia del salario como instrumento de distribución de la producción nacional. Salarios nominales más altos implicarán ganancias menores y una distribución menos desigual de lo producido por

<sup>22</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. (Varios años).

el trabajador, lo que a su vez implicará un mayor salario real o poder adquisitivo de la clase obrera, así como menor explotación y mayor salario relativo. Aquí radica la importancia del salario, en particular si nos encontramos en un proceso revolucionario, mientras se avanza hacia el cambio de las relaciones sociales de producción y distribución, el empoderamiento de la clase obrera pasa por la garantía de cubrir sus necesidades materiales pero, además, de ir disminuyendo, cada vez más, esa brecha de desigualdad que se basa en el propio modo de producción.

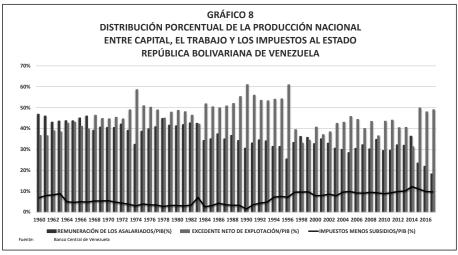
Entre los mecanismos para revertir esta mayor desigualdad de la distribución de la producción entre trabajo y capital se encuentran, por una parte, el ajuste de los salarios nominales en la misma proporción que se ajustan los precios para incidir directamente sobre la plusvalía, pero además, en revolución, es necesario ir ajustando los salarios nominales de manera que no solo cubra las necesidades básica y mínimas para la subsistencia, producción y reproducción de la clase obrera (interés principal del capital) sino que supere ese nivel mínimo de subsistencia lo que le garantizará un mayor empoderamiento como clase para avanzar hacia la transformación del modo de producción. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 91 establece el derecho a un salario suficiente para vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales, entendiendo que se trata del mínimo.

En segundo lugar, además de distribuir la producción, lo cual se sucede en el proceso social del trabajo mismo, es necesario redistribuir dicha producción, que se logra por la vía de la participación del Estado como redistribuidor de la riqueza, entre otros mecanismos a través de los impuestos. Esa ganancia que resulta de la apropiación de valor de la fuerza de trabajo por parte del capitalista debe ser enterada al fisco y redistribuida de distintas maneras, entre ellas, un mayor financiamiento de los servicios que presta el Estado a la par de un ajuste de los salarios de los trabajadores del Estado.

Nótese la diferencia entre los términos distribución y redistribución. La distribución de la producción es entre capital y trabajo y se da en el propio proceso de producción, mientras que la redistribución implica la participación del Estado que, por la vía impositiva a la ganancia del burgués, la redistribuye al trabajador sea con ajustes de salarios a los trabajadores de la administración pública o con una mayor y mejor prestación de los servicios públicos.

Es por tal motivo, que esa redistribución pasa necesariamente por cobrar mayores impuestos a las ganancias y las fortunas de la burguesía y no con impuestos que, por el contrario, recaigan directamente sobre el trabajador, por ejemplo, el impuesto al valor agregado. Aumentar el impuesto al valor agregado implica dejar caer la carga impositiva sobre la clase obrera perdiendo el efecto redistributivo capital-trabajo, ya que la redistribución con impuestos como el IVA sería entre trabajadores sin que se toque la ganancia.

Es el caso que la recaudación de impuestos por parte del Estado también se ha visto mermada por la situación hiperinflacionaria, al punto de que a partir del 2013 cuando el imperialismo intensificó la guerra económica, la presión tributaria (la cantidad de impuestos recaudados con respecto a la producción nacional) disminuyó a 9,7%<sup>23</sup>. Adicionalmente, de ese 9,7%, solo 2 puntos son por concepto de impuestos sobre la renta, el resto son impuestos indirectos que recaen sobre el trabajador<sup>24</sup>. El impuesto al valor agregado es un tributo neoliberal que favorece al capital en la medida en que le descarga la presión impositiva.



Por lo tanto, en el marco de la guerra económica, la clase obrera se ha visto afectada por dos vías, por una parte, por una mayor explotación por parte de los dueños del capital, y por la otra por una menor redistribución de la riqueza por parte del Estado en la medida en la que ha disminuido la presión tributaria sobre el capital.

<sup>23</sup> Banco Central de Venezuela. Cuentas consolidadas. (Varios años).

<sup>24</sup> SENIAT. Presión tributaria. (Varios años).

En el gráfico 8 se muestra la distribución de la producción nacional entre el trabajo, el capital y el Estado. Se observa que la presión tributaria aumentó a partir de 1991, momento en el que se aprobó el IVA en Venezuela. También se observa que desde el 2013, en el marco de la guerra económica, disminuyó dicha presión pasando de 13% en 2014 a 9% en 2017. De más está recordar que la presión tributaria en Venezuela es la más baja de la Región. Según la CEPAL<sup>25</sup>, en 2018, el promedio en América Latina se ubicaba en 23,1%, mientras que en nuestro país era menor de 10%.

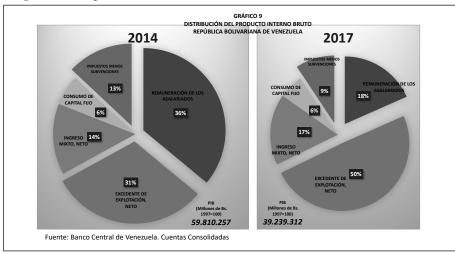
En resumen, a partir de 2013, además del efecto hiperinflacionario que, aunque inducido, ha pulverizado el salario real, hay un efecto redistributivo a favor de la burguesía y en detrimento del asalariado. Ambos aspectos deben ser intervenidos para solventar la precariedad del salario de manera que no siga siendo la clase obrera sobre la que recaiga el mayor peso de la guerra económica.

El gráfico 9 muestra la disminución de la producción nacional al comparar los años 2014 y 2017. Además de la caída de la producción, cuyas causas analizaremos más adelante, se evidencia una distribución más desigual de lo producido entre ambos años. En 2014, el 36% del PIB se destinó a la remuneración salarial, mientras que el 31% al excedente neto de explotación, es decir, al capitalista. En cuanto a lo que se distribuyó al Estado, para luego ser redistribuido, el porcentaje no superó el 13%. Para el año 2017 disminuyó la cantidad de producción destinada a los asalariados, pasó a ser 18% mientras que aumentó el de la burguesía, la cual se apropió del 50% de lo producido. Por su parte, al Estado le correspondió el 9%. En otras palabras, el producto que antes se distribuía a los asalariados, en 2017 fue a parar a manos de la burguesía.

La causa de esta mayor desigualdad de la distribución de la producción, que dicho sea de paso, es generada por el trabajador en la medida en que agrega valor por el tiempo de trabajo materializado en el proceso productivo, es la apropiación, por parte de la burguesía, de una mayor cantidad de valor de fuerza de trabajo por la vía del incremento de los precios en los mercados consecuencia de la hiperinflación, que no se concretó en aumentos de igual proporción en los salarios nominales, por lo que la diferencia entre el mayor precio y los salarios nominales, luego de descontados

<sup>25</sup> CEPAL (2018). Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 1990-2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45517/1/RevenueStats2020\_mu.pdf

el resto de los costos de producción, se hizo mayor. Esa brecha es la ganancia o plusvalor que, en guerra económica ha aumentado 210% pasando de un grado de explotación de 87% en 2014 a 268% en 2017.



Solucionar el problema del deterioro del salario en Venezuela pasa necesariamente por ajustar el salario nominal en la misma proporción y velocidad que la variación de los precios (indexación del salario nominal a la variación de los precios)<sup>26</sup> o detener la inflación, lo que en estos momentos y debido a causas que atienden a factores externos de guerra relacionados con la manipulación política del tipo de cambio, no luce una solución a corto plazo.

#### Salario mínimo mensual/Canasta básica

Nuestra Constitución es muy clara, el artículo 91 establece que el salario mínimo debe ser equivalente al "costo de la canasta básica", la cual está compuesta por la canasta alimentaria que incluye aquellos alimentos para cubrir los requerimientos calóricos de los venezolanos más otros rubros, entre ellos, transporte, vestido, calzado, salud.

Por convención, el precio de la Canasta Básica se calcula multiplicando por 2 el precio de la Canasta Alimentaria. A su vez, el de la alimentaria depende de los alimentos contenidos en ella, los que culturalmente consumimos los venezolanos, las cantidades promedio de consumo mensual y el

<sup>26</sup> Desarrollaremos este punto más adelante, sobre todo lo relacionado con la base de la indexación que en el caso venezolano debe ser al comportamiento del tipo de cambio debido al subregistro de la inflación.

precio de cada alimento. Por lo tanto, el precio de dicha canasta alimentaria se debe ajustar periódicamente, sobre todo en los países con alta inflación. La canasta alimentaria y básica en Venezuela se calculan para hogares integrados por 5,2 personas en promedio.

La actualización del precio de las Canastas Alimentaria y Básica debe hacerla el Banco Central de Venezuela con el Instituto Nacional de Estadísticas. Son estos organismos los que cuentan con la información para dichos cálculos, es decir, el patrón de consumo de los venezolanos y los precios de los bienes. Sin embargo, la última publicación oficial del costo de estas canastas que, repetimos, son referencia fundamental para el cálculo del salario mínimo según lo establecido en la Carta Magna, es del año 2014<sup>27</sup>. Debido a esta situación, y con el objetivo de tener una aproximación al salario mínimo mensual, hemos realizado una estimación del costo anual de dichas canastas desde el 2015. Al respecto nos detendremos y dedicaremos unas líneas para mostrar la metodología que hemos empleado.

El deber ser para calcular el precio de la canasta alimentaria es multiplicando el precio de cada uno de los rubros contenidos en dicha canasta por las cantidades consumidas por persona y luego por el número promedio de integrantes del hogar, en Venezuela son 5,2 personas por hogar en promedio. Las cantidades consumidas de cada alimento y su precio es información que recaban el BCV y el INE. Hemos optado por aproximarnos al costo de la canasta alimentaria actualizando el publicado en 2014 en función de la variación de los precios desde ese año. Para ello necesitamos el costo de la canasta básica de 2014, que era BsF. 6.383,00 y las variaciones anuales de los precios desde esa fecha.

Al realizar el cálculo, basándonos en el Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus variaciones anuales (la inflación anual) publicados por el BCV obtuvimos que para el 2020 el precio de dicha canasta alimentaria debió haber sido BsF. 2.489.958.362.040,00. Nótese que esta suma está expresada en bolívares fuertes, los cuales equivalen a 24.899.583,62 de bolívares soberanos si le sustraemos los 5 ceros a la derecha consecuencia de la reconversión monetaria decretada en agosto de 2018. En divisas equivaldría a US\$ 13,11 siendo el tipo de cambio en diciembre 2020, 1.900.000,00 BsS/US\$ o, en términos de BsF. 190.000.000.000 BsF/US\$.

<sup>27</sup> Ministerio del poder popular para la Planificación. (2015). Venezuela en Cifras. Nuestra Transición al Socialismo. Caracas. Venezuela.

Es el caso que, ese monto no se corresponde con la realidad de los precios en Venezuela. Para diciembre de 2020, con 24 millones de bolívares soberanos solo podíamos adquirir 1 kg. de arroz, 1 Kg. de harina de maíz precocida, 1 Kg. de carne, 1 Kg. de pasta y 1 Kg. de pollo, lo que evidentemente no son las kilocalorías suficientes para un hogar con 5,2 integrantes durante 30 días. Esta metodología, nos arrojó una clara subestimación del precio de la canasta alimentaria.

Procedimos entonces a actualizar el costo de dicha canasta, pero en lugar de utilizar la variación anual de los precios (inflación anual) empleamos la variación anual del tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar. Especial y particularmente porque es un hecho notorio en Venezuela que los precios en bolívares de todos los bienes y servicios (excepto el salario) están referenciados al tipo de cambio paralelo.

Con esta metodología obtuvimos que el costo de la canasta alimentaria en Venezuela para diciembre de 2020 se aproximaba a BsF. 36.464.203.233.256,00 o 364.642.032.332,56 bolívares soberanos, cifra que luce mucho más ajustada a la realidad. En divisas equivalen a US\$ 192,00.

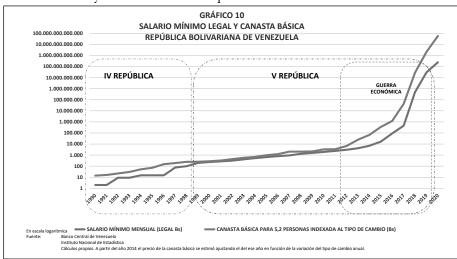
Esta diferencia de los resultados del costo de la canasta alimentaria al calcularlo con el índice de precio al consumidor o con el tipo de cambio muestra un subregistro del Índice Nacional de Precios al Consumidor y por lo tanto de la inflación publicados por el BCV. El subregistro no es el del tipo de cambio debido a que éste, aunque falso y manipulado, es publicado diariamente, pero además el cálculo del costo de la canasta alimentaria resulta más ajustado a la realidad cuando la metodología empleada se basa en las variaciones del tipo de cambio. A este respecto sugerimos al BCV que revise la estimación del índice nacional de precios al consumidor<sup>28</sup>

El precio de la canasta básica para diciembre 2020 fue BsF 72.928.406.466.513,00 equivalentes a BsS. 729.284.065,00 o US\$ 384. De acuerdo con el artículo 91 de la Constitución este debió haber sido,

La subestimación del INPC, no solo afecta el cálculo del costo de la canasta alimentaria y por lo tanto, también el de la canasta básica, sino que incide sobre otros indicadores de la economía, como por ejemplo, los cálculos a precios constantes que implican deflactar haciendo uso del índice nacional de precios. Tal es el caso del producto interno bruto a precios constantes, pudiendo incluso resultar una mayor caída de la producción nacional. El cálculo de la unidad tributaria también se vería afectado. El cálculo de la pobreza medida por el nivel de ingreso también se ve afectada por la subestimación del índice de precio que a su vez índice sobre el precio de la canasta alimentaria si ésta es actualizada por el INPC. Un índice de precio subestimado arrojará cifras de pobreza subestimadas.

por ley, el salario mínimo legal para garantizar la subsistencia del trabajador y su prole.

Entre 1990<sup>29</sup> y 1998 el precio de la canasta básica se encontraba muy por encima del salario mínimo legal hasta que, en 1999, cuando llegó la Revolución bolivariana, dicha brecha se hizo cada vez menor. En 2013, momento en que inició un proceso inflacionario e hiperinflacionario consecuencia de la depreciación inducida del bolívar, esta brecha se fue haciendo cada vez más grande. Los precios de todos los bienes de la economía han aumentado más rápido que el salario mínimo mensual, por lo que el precio de la canasta básica se ha ajustad en la misma proporción y velocidad del tipo de cambio, aunque manipulado, mientras que los salarios no. Ver Gráfico 10. En el gráfico también se observa que la mayor brecha entre el salario nominal y el precio de la canasta básica es en el año 2020. El salario mínimo legal en diciembre de 2020 era 304 veces menor que la canasta básica y 152 veces menor que la alimentaria



El problema de los bajos salarios en Venezuela no solo afecta a la población ocupada o empleada, afecta también a los pensionados y a los jubilados (de acuerdo con el artículo 80 de la Constitución "Las pensiones y jubilaciones otorgadas mediante el sistema de Seguridad Social no podrán ser inferiores al salario mínimo urbano"). También tiene un efecto sobre el monto de las prestaciones sociales y a los trabajadores de la administración pública cuyos salarios, en comparación con los del sector privado han

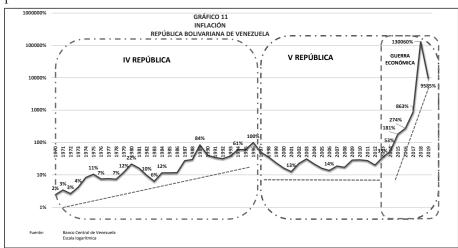
<sup>29</sup> No tenemos información del precio de la canasta básica y alimentaria para antes de 1990.

quedado aún más rezagados con respecto al precio de la canasta básica derivando en un problema adicional, la renuncia de estos trabajadores, médicos, maestros, enfermeras, profesores, ingenieros, técnicos, etc. y repercutiendo sobre el desempeño del sector público.

## Los precios

Desde por lo menos 1970 y hasta 2014, la inflación anual en Venezuela se mantuvo en dos dígitos. Durante la IV República, entre 1970 y 1998, con una tendencia ascendente, los precios variaron en promedio 26% cada año. Los mayores niveles de inflación se registraron en 1989, ubicándose en 84% y 1996 cuando alcanzó los tres dígitos, 100%. A partir de 1999, con el inicio de la Revolución Bolivariana y hasta el año 2013, los precios revirtieron su tendencia, la cual pasó a ser relativamente más estable con una inflación anual promedio de 21%, menor a la de la IV República<sup>30</sup>.

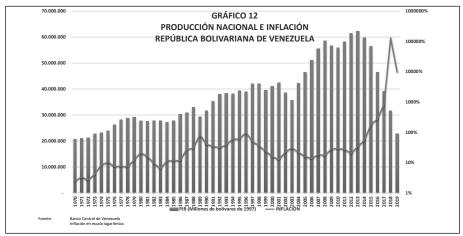
A partir del año 2013, repentinamente, comenzaron a variar los precios de manera acelerada, al punto de que, en noviembre de 2017 inició un proceso hiperinflacionario, es decir, una variación de los precios mayor al 50% mensual. En 2015 la inflación alcanzó los 3 dígitos y en 2018 los 6 dígitos. En el gráfico 11 se muestra el comportamiento de la variación de los precios en Venezuela desde 1970.



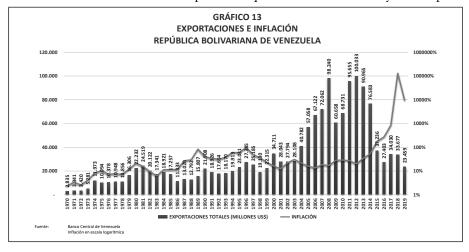
Llama la atención el cambio repentino y acelerado de los precios a partir del año 2013, particularmente porque para ese momento la economía

<sup>30</sup> Datos del Banco Central de Venezuela.

venezolana, en lo que a niveles de producción, exportaciones y reservas internacionales se refiere, se encontraba en su mejor momento. En el gráfico 12 se muestra el comportamiento de los precios y de la producción desde 1970. Se observa que, durante los años 2012, 2013, 2014 incluso hasta el 2017, los niveles de producción eran relativamente altos comparados con la serie histórica, sin embargo, los altos niveles de inflación para esos años no se correspondían con la producción nacional.



El mismo análisis comparativo puede hacerse entre la inflación y las exportaciones durante esos años. En el gráfico 13 se muestran ambas variables y se observa que, a partir de 2012 lo precios comenzaron a aumentar de manera acelerada a pesar de que fue el año con mayores expor-



taciones en la historia, específicamente, US\$ 100.033 millones. Incluso, si comparamos los años 2000 y 2018, en los que las exportaciones fueron relativamente similares, observamos que el comportamiento de los precios generales de la economía no lo son. El año 2000 la inflación anual fue 24% mientras que en 2018 fue 130.060%.

# Tipos de inflación según sus causas

Identificar la causa de la variación de los precios es fundamental, no solo por todos los efectos que tiene sobre la economía, sino particularmente, como mostramos en la sección anterior, la repercusión sobre el salario real o poder adquisitivo de la clase obrera y sus condiciones de vida.

Comprender qué ha estado ocurriendo con los salarios en Venezuela pasa por entender qué ha ocurrido con los precios y sus variaciones. En este análisis, que hemos estado realizando desde el 2015, y que se enmarca en el reconocimiento de una guerra económica accionada por el imperialismo contra el pueblo venezolano, la cual fue intensificada en 2013, es que hemos identificado la presencia de otro agente en la economía además de los clásicos demandantes, oferentes y el Estado. Dicho agente interviene en la dinámica de los mercados alterando sus resultados. En esta parte analizaremos el comportamiento de los precios en Venezuela haciendo uso de la teoría clásica y neoclásica para, posteriormente, mostrar la puesta en escena de este cuarto agente que es externo y cuyas acciones son premeditadas<sup>31</sup>.

Basándonos en la propia teoría económica neoclásica, la inflación, según las causas, puede ser, o de demanda o de costos/oferta.

# Inflación de demanda

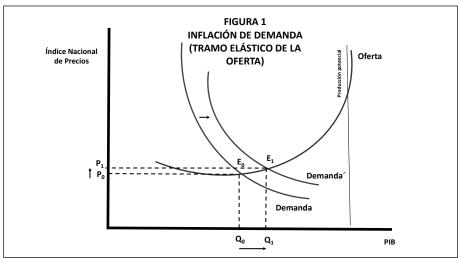
La inflación de demanda se basa en la premisa de que, dado un equilibrio general de precios y niveles de producción en la economía, un aumento de la demanda agregada, *veteris paribus* la oferta agregada, generará escasez a corto plazo, motivo por el cual, todos los mercados y la economía en general se ajustarán por la vía de los precios reflejándose en un incremento de éstos. Simultáneamente, y otro efecto de esta expansión de la demanda agregada es el aumento de la producción nacional, por lo tanto, siempre, repetimos, siempre, y según la teoría neoclásica, cualquier aumen-

<sup>31</sup> Este análisis lo hemos estados haciendo desde el año 2016, en particular lo publicamos en el libro Curcio, Pasqualina (2019). Hiperinflación Arma imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas.

to de la demanda agregada no solo tendrá un efecto sobre el aumento de los precios sino también de la producción nacional<sup>32</sup>.

La proporción en la que aumenten los precios y la producción nacional dependerá de las condiciones de producción en la que se encuentre esa economía, por ejemplo, si se trata de una economía que se encuentra en su plena capacidad de producción, cualquier aumento de la demanda agregada, teóricamente, implicará aumentos más que proporcionales en los precios que en la producción. En cambio, si esa economía, se encuentra produciendo en su mínimo de capacidad, los aumentos de la demanda agregada se verán reflejados en incrementos mayores de producción en proporción a los aumentos de precios.

En términos económicos, los mayores aumentos de precios o de producción dependerán de la elasticidad de la oferta agregada en la que se genera el aumento de la demanda agregada. Si nos encontramos ante la presencia de una oferta agregada elástica, por tanto en una situación de baja producción en función de la capacidad productiva, cualquier aumento de la demanda agregada implicará aumento más que proporcional en la producción con respecto al de los precios. Por el contrario, en el tramo inelástico de la oferta agregada, con plena capacidad de producción, los aumentos de

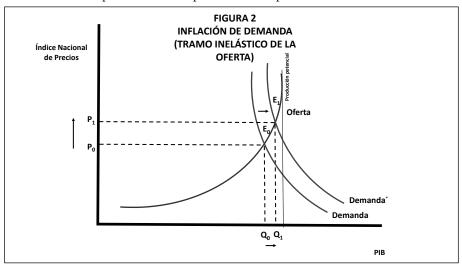


Para mayores detalles se recomienda leer cualquier libro de texto de Economía o Macroeconomía. Sirve cualquiera de introducción a la economía, no tiene que ser muy avanzado. Lo que aquí referimos es lo básico del comportamiento del equilibrio económico, de la demanda y oferta agregadas.

la demanda agregada implicarán mayores aumentos de los precios en proporción con la producción. Gráficamente se muestra en la figura 1.

En la figura 1 se parte de un equilibrio  $E_0$  con precios  $P_0$  y producción  $Q_0$ . Un aumento de la demanda agregada implicará un traslado de la función hacia la derecha rompiendo el equilibrio inicial de  $E_0$  hasta alcanzar un nuevo equilibrio  $E_1$  con precios  $P_1$  y producción  $Q_1$ . Se observa en la figura que, estando en el tramo elástico de la función de oferta agregada, es decir, lejos de la capacidad de pleno empleo, el aumento de los precios es menos que proporcional que el de la producción (la variación de  $P_0$  a  $P_1$  es menor que la de  $Q_0$  a  $Q_1$ ). También se observa que el efecto final del aumento de la demanda agregada, dada una oferta agregada, es un aumento de los precios y un aumento de la producción nacional.

En la figura 2 se muestra un aumento de la demanda agregada, pero ubicándose en el tramo inelástico de la oferta agregada, es decir, en los niveles de plena capacidad de producción. En este caso, el efecto también es un aumento de los precios y de la producción, pero en mayor proporción la variación de los precios con respecto a la del producto.



Qué haría expandir la demanda agregada es una pregunta clave en el análisis de los salarios y precios en Venezuela, sobre todo ante los argumentos monetaristas que se han presentado en el debate actual. La demanda agregada, según la misma teoría está compuesta por: el consumo de los hogares, el gasto del gobierno, la inversión (pública y privada), las exporta-

ciones netas (es decir, las exportaciones luego de restar las importaciones). Cualquier aumento de estos componentes implicará un incremento de la demanda agregada que gráficamente se reflejará en un traslado a la derecha en las figuras 1 y 2.

Ahora bien, la siguiente pregunta que debemos hacernos en el marco de esta teoría es qué originaría el aumento de cada uno de estos componentes. Los teóricos monetaristas, cuyo postulado se basa en que los aumentos de los precios son consecuencia de la mayor cantidad de dinero, responderían que un aumento de la masa monetaria derivará en un aumento de la demanda agregada. Hay quienes se refieren al dinero "inorgánico" porque afirman que éste no se corresponde con la economía "real" o lo que efectivamente se produce. Hay varios aspectos que es necesario analizar en estas afirmaciones.

En primer lugar, cualquier expansión de la demanda agregada, independientemente de su causa, sea o no, porque aumentó la cantidad de dinero, implicará un nuevo equilibrio en la economía en cuanto, no solo a precios, sino también producción. Siguiendo con esta teoría, el nuevo equilibrio general se corresponde con nuevos niveles de producción, no es cierto que, ante incrementos de la cantidad de dinero, no se corresponde una producción. De hecho, e incluso, ante un aumento de la demanda agregada ocasionada por el aumento de la cantidad de dinero, los niveles de producción serán mayores. En otras palabras, sea porque aumente el consumo de los hogares, las inversiones, el gasto del gobierno o las exportaciones netas, estos incrementos se corresponderán con aumentos de la producción, hay efectivamente una correspondencia con mayores aumentos de la producción. Por lo tanto, el concepto de dinero "inorgánico" no tiene ningún sentido, el aumento de la masa monetaria, si se traduce en aumentos de la demanda agregada, también implicará incrementos de la producción hasta alcanzar un nuevo equilibrio general de la economía. En las figuras 1 y 2 pasará de una producción Q<sub>0</sub> a Q<sub>1</sub>. Así que habrá una producción real ante aumentos en la demanda agregada, incluso si esta incrementa debido a un aumento de la cantidad de dinero. La diferencia radica en que el aumento de dicha producción será mayor o menor dependiendo de si en esa economía se está produciendo o no en plena capacidad como mostramos antes.

Antes de continuar queremos recordar que estamos mostrando, con las propias teorías neoclásicas, las contradicciones en las que caen los economistas que siguen estos postulados.

En segundo lugar, resaltamos que, independientemente de que la demanda agregada aumente porque aumentó el consumo de los hogares, o las inversiones, o las exportaciones netas, el resultado final siempre será el mismo, es decir, un aumento de los precios y también de la producción. Gráficamente lo mostramos en las figuras 1 y 2.

Recordamos este aspecto, sobre todo para salirle al paso a quienes, por ejemplo, afirman que, entre aumentar la cantidad de dinero "inorgánico" para estimular por la vía del aumento del salario el consumo de los hogares o el gasto del gobierno, o promover las inversiones privadas extranjeras, es preferible la segunda opción. Afirman que, en el primer caso, un mayor consumo de los hogares o del gobierno como consecuencia del aumento de la cantidad de dinero generaría inflación porque no habría una producción que se le corresponda (ya mostramos antes que esta afirmación es falsa en el marco de la propia teoría neoclásica y monetarista), afirman que no así en el caso de las inversiones porque eso supone un aumento de la producción de manera inmediata sin que afecte los precios. Ya mostramos que, según su propia teoría, no importa de dónde provenga el aumento de la demanda agregada, siempre se corresponderá con incrementos de precios, pero también de producción.

Debemos decir que, eventuales inversiones extranjeras cuyos recursos llegan en divisas deben convertirse en la moneda local para la producción nacional, lo que igualmente implicará un aumento de la cantidad de dinero en moneda local. Por otra parte, el aumento de las inversiones extranjeras ya monetizadas en dinero local, implicará como hemos visto, un aumento de la demanda agregada y un traslado de esta a la derecha buscando un nuevo equilibrio que se traducirá en mayores precios y producción.

Insistimos, no importa si la demanda agregada aumenta por cualquiera de sus componentes, siempre tendrá dos efectos, aumento de precios y producción, y todas se corresponden con un aumento de la cantidad de dinero que circula en la economía. Por lo tanto, la promoción de las inversiones extranjeras privadas generará el mismo efecto de precios y producción en la economía que un aumento del consumo por la vía del incremento de salarios nominales o que un aumento del gasto del gobierno por la vía del aumento del presupuesto público de gastos.

Queremos desarrollar el mismo análisis, pero para el caso de las exportaciones netas. Un aumento de las exportaciones más que proporcional que el de las importaciones, o lo que es lo mismo, un aumento de las exportaciones netas implicará un aumento de la demanda agregada, gráficamente un traslado de dicha función hacia la derecha. De la misma manera que en el caso de las inversiones extranjeras privadas, el aumento de las exportaciones generará mayor cantidad de divisas al país que, al monetizarlas y convertirlas en la moneda local implicará un aumento de la cantidad de dinero en esa economía y un incremento de la demanda agregada derivando en un nuevo equilibrio con mayores precios y producción.

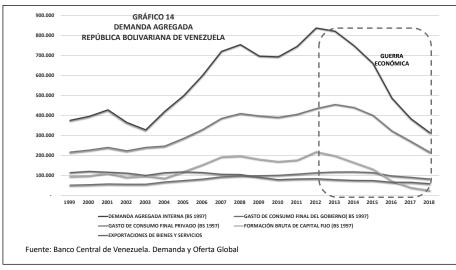
La pregunta es entonces, en particular para el caso venezolano y de acuerdo con esta teoría, ¿no exportamos más petróleo porque eso implicaría, al monetizar las exportaciones y convertirlo en bolívares, más dinero circulando en la economía y por tanto inflación sin que eso se traduzca en aumentos de la producción? La respuesta es no. Los aumentos de exportaciones pueden monetizarse en la economía nacional y tendrán un efecto sobre mayores niveles de producción y dependiendo del tramo de la oferta agregada en la que se encuentre el equilibrio inicial (más o menos elástica) tendrá un efecto en los precios. La decisión, en todo caso, debe considerar qué tantas divisas se monetizarán en bolívares en función de la capacidad de producción nacional y cuánto se dejaría en las reservas internacionales. Si la capacidad está muy lejos de la de plena producción, la monetización de las exportaciones implicará mayores niveles de producción y menor impacto en los precios ya que se estaría en el tramo elástico de la oferta agregada, y viceversa.

Hemos mostrado estos ejemplos para ilustrar que hay un discurso interesado con respecto al supuesto aumento de la cantidad de dinero y su efecto inflacionario sin una correspondencia en la producción. Un discurso que manipula, con intereses capitalistas, en la medida en que afirma que el aumento de la cantidad de dinero para estimular el consumo de los hogares por la vía de mejores salarios generará inflación porque no hay una producción "real" que la sustente, mientras que las inversiones extranjeras privadas si son buenas, ya que estas garantizan el desarrollo, no generan inflación y aumentan la producción. Es el caso, que con sus propios postulados teóricos estos argumentos se contradicen y terminan siendo falsos y manipulados.

En las figuras 1 ó 2, esa expansión de la demanda agregada pudo haberse debido tanto al aumento del consumo de los hogares, como del gasto del gobierno, como de las inversiones públicas, privadas, nacionales o extranjeras, como del aumento de las exportaciones o como consecuencia de la disminución de las importaciones, todas estas causas tienen detrás una

mayor cantidad de dinero circulando en la economía, e independientemente de la causa del aumento de la demanda agregada, el efecto será el mismo, aumento de los precios y de la producción.

La inflación registrada en Venezuela durante los últimos años, en particular desde que se observó el punto de inflexión en 2013, no ha sido consecuencia del aumento de la demanda agregada, por el contrario, y según datos del BCV, esta disminuyó 62% desde 2013 hasta 2018 (última cifra disponible). En cuanto al comportamiento de los componentes de dicha demanda, el consumo de los hogares disminuyó 52% durante el mismo período, el gasto del gobierno cayó 30%, las inversiones disminuyeron 88% y las exportaciones bajaron 26%. Ver gráfico 14.



Otro indicador que permite demostrar que la inflación en Venezuela durante los últimos años no ha sido consecuencia del aumento de la demanda agregada y por lo tanto de la cantidad de dinero que circula en la economía como afirman los monetaristas, es el hecho de que el incremento de los precios ha estado acompañado de una caída de la producción, lo cual es contrario a lo que establece la teoría, es decir, debió haberse observado un aumento del producto interno bruto y no una caída. Desde el año 2014 la economía venezolana se encuentra en estanflación, es decir, inflación con recesión tal como mostramos en el gráfico 12. El producto interno bruto disminuyó 64% entre 2013 y 2019 mientras que los precios aumentaron 1.955.662.283% durante el mismo período.

Adicionalmente y según los datos del Banco Central de Venezuela, si bien la cantidad de dinero en términos absolutos aumentó entre 2013 y 2019, cuando se le contrasta con el tamaño de la economía por el contrario disminuyó. La masa monetaria con respecto al producto interno bruto cayó 51% entre 2013 y 2019. Por cada 100 bolívares que se produjeron en 2013, circularon 72,9, mientras que por cada 100 bolívares que se produjeron en 2019 circularon 35,45.

En términos reales, es decir, la cantidad de dinero con respecto al nivel de precios también registró un descenso, en este caso del 82% entre 2013 y 2019, es decir, la cantidad de dinero con respecto a los precios de la economía ha disminuido.

El análisis del dinero lo realizaremos en detalle más adelante, por los momentos dejamos la información de que la cantidad de bolívares que ha circulado en Venezuela los últimos años ha disminuido con respecto a la producción nacional y por lo tanto, con respecto a la cantidad que se requiere para el intercambio de bienes. También ha disminuido con respecto al nivel de precios. Esto no es cualquier detalle, no solo porque desmonta la teoría monetarista acerca de que la hiperinflación en Venezuela es consecuencia del aumento de la cantidad de bolívares "inorgánicos" que no tienen respaldo en la producción "real" (afirmación que se contradice con la propia teoría monetarista), sino que además muestra la necesidad de aumentar la cantidad de bolívares en Venezuela para garantizar el dinero necesario en función de los niveles de producción y de los precios. Volveremos sobre esto más adelante cuando tratemos el tema relacionado con el dinero, donde además, analizaremos un aspecto de suma importancia: la secuencia de las variaciones del dinero y de los precios demostrando econométricamente que, en Venezuela, la variación de los precios precede la del dinero, es por lo tanto que, los aumentos de la cantidad de dinero en términos absolutos, aunque insuficiente con respecto al tamaño de la economía, ha sido una consecuencia y no una causa de la inflación.

La inflación registrada en Venezuela desde el 2013 no ha sido causada por la demanda agregada y por lo tanto por la cantidad de dinero adicional, lo que nos obliga a identificar la verdadera causa, originaria y determinante de la inflación.

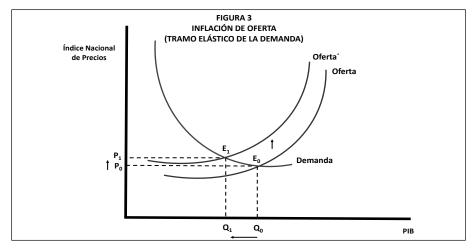
# Inflación de costos/de oferta

Siguiendo con la teoría de los equilibrios macroeconómicos entre la demanda y la oferta agregadas, la inflación también puede ser de costos (hay quienes la denominan de oferta, particularmente preferimos denominarla de esta última forma lo cual explicaremos más adelante). En todo caso, la inflación de oferta se origina cuando, dada una demanda agregada, *ceteris paribus* se contrae la oferta agregada generando dos efectos, por una parte, un aumento de los precios y por la otra, una disminución de la producción nacional. A diferencia de la inflación de demanda, en este caso, la producción nacional no aumenta, sino que disminuye, es decir, se genera una estanflación.

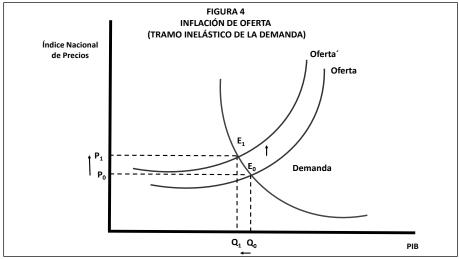
La figura 3 muestra gráficamente los efectos de la contracción de la oferta. Se observa un punto de equilibrio inicial en  $E_0$  donde la oferta y la demanda se cruzan, la producción es  $Q_0$  y los precios  $P_0$ . La contracción de la oferta se representa con un traslado hacia arriba de dicha función generando y hallando un nuevo punto de equilibrio en  $E_1$ , con precios más altos en P1 y una producción más baja en  $Q_1$ , es decir, un aumento de los precios con una caída de la producción.

En el punto de equilibrio E1, las cantidades demandadas son menores que en E0, pasaron de  $\mathrm{Q}_0$  a  $\mathrm{Q}_1$ . Esto significa que las cantidades que componen la demanda agregada, es decir, el consumo de los hogares, el gasto del gobierno, la inversión y las exportaciones también son menores. Lo que queremos indicar es que, aunque no haya variado la demanda agregada, las cantidades demandadas si variaron en el nuevo punto de equilibrio. Esta distinción entre demanda agregada y cantidades demandadas es muy importante y los economistas lo saben. Cuando la oferta agregada varía, no necesariamente lo hace la demanda agregada pero las cantidades demandadas si lo hacen debido a la nueva relación con respecto a los precios en el marco de un nuevo equilibrio en todos los mercados de la economía.

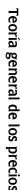
La proporción en la que cae la producción y aumentan los precios de la economía luego de la contracción de la oferta agregada dependerá del tramo de la función de demanda en la que se ubique el punto inicial de equilibrio. Si el punto de equilibrio inicial se ubica en el tramo elástico de la demanda agregada, la caída de la producción será mayor en proporción al aumento de los precios. En la figura 3 se representan estas variaciones.

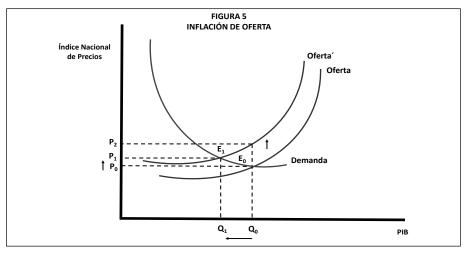


En cambio, si el punto inicial de equilibrio está ubicado en el tramo inelástico de la función de demanda, los efectos de cualquier contracción de la oferta agregada serán mayores en los precios que en la producción, es decir, los precios aumentarán en mayor proporción que la caída de la producción, lo cual se muestra en la figura 4.

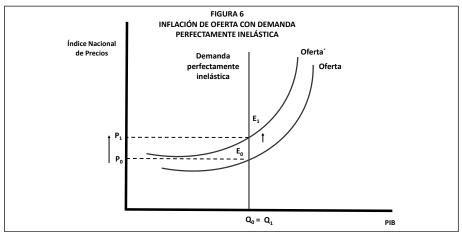


Es necesario acotar lo siguiente, cuando la oferta agregada se contrae y gráficamente se traslada hacia arriba, los oferentes están dispuestos a ofrecer la misma cantidad de bienes, pero a un precio mayor. En la Figura 5, si la oferta pasa de O a O´, para la misma cantidad de bienes  $Q_0$  el precio al que está dispuesto a venderlos el oferente es  $P_2$ .





Sin embargo, dependerá del comportamiento de la demanda agregada, es decir, si es inelástica o elástica que, el precio final en los mercados sea  $P_2$  o se ubique entre  $P_2$  y  $P_0$ . En la figura 5, los mercados alcanzaron un punto de equilibrio igual a un precio  $P_1$ . El hecho de que el precio no alcanzó niveles de  $P_2$  debido a la elasticidad de la demanda agregada, implicó un ajuste simultáneo por la vía de las cantidades producidas las cuales disminuyeron pasando de  $Q_0$  a  $Q_1$ . Si la demanda hubiese sido perfectamente inelástica, tal como se muestra en la figura 6, el ajuste final en los mercados, ante una contracción de la oferta agregada, hubiese sido un incremento de los precios en la misma proporción que la variación de la oferta agregada sin verse afectadas las cantidades producidas y por lo tanto la producción nacional.



En el marco de este análisis sustentado en la teoría económica neoclásica del equilibrio general de la economía, queremos resaltar varios aspectos que permiten comprender y hacer un diagnóstico acertado del comportamiento de los precios en Venezuela y sus causas:

Por una parte, el hecho de que cualquier contracción de la oferta agregada implicará un aumento de los precios en la economía.

Segundo, la magnitud de dicho incremento de los precios dependerá del tramo de la demanda agregada en la cual se encuentra el equilibrio inicial, si se ubica en un tramo perfectamente inelástico el aumento de los precios será en la misma proporción que la contracción de la oferta agregada.

Tercero, ante una contracción de la oferta agregada, siempre habrá dos efectos: un aumento de los precios y una disminución de la producción (a menos que, como dijimos se ubique en el tramo perfectamente inelástico de la demanda agregada que si bien teóricamente es factible es menos frecuente en la realidad), es decir, toda contracción de la oferta agregada, *ceteris paribus* la demanda agregada, tendrá como efecto una estanflación en la economía, inflación con recesión.

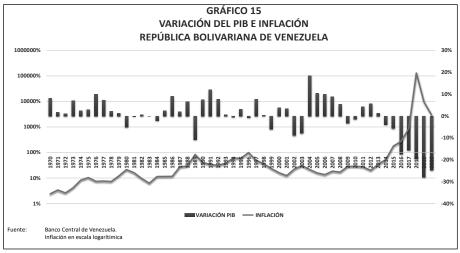
Este último aspecto es de suma importancia para comprender lo que ha ocurrido en Venezuela los últimos años y en las hiperinflaciones observadas en la historia económica. A diferencia de las inflaciones de demanda, cuando éstas son de oferta, jamás, entiéndase, jamás se observará un aumento de la producción nacional, siempre los precios aumentarán acompañados de caídas de la producción.

La variación de los precios que hemos estados observando en Venezuela desde el año 2012 es una inflación de oferta, ha estado acompañada de una recesión económica. Entre 2013 y hasta 2020 los precios aumentaron 59.840.139.762% y la producción nacional cayó 73%, lo cual se corresponde con una caída de 62% de la oferta agregada entre 2013 y 2018 (última cifra disponible). La secuencia es la siguiente, se contrae la oferta agregada, *ceteris paribus* la demanda agregada, aumentan los precios y simultáneamente cae la producción nacional.

En el gráfico 15 se muestra el comportamiento de la variación anual del producto interno bruto y de los precios desde 1970. Los picos inflacionarios de finales de la década de los 70, de 1989, de 1996, de 2003 y a

<sup>33</sup> Banco Central de Venezuela (Varios años). Índice Nacional de Precios al Consumidor.

partir de 2012 deben ser explicados atendiendo a inflaciones de oferta por cuanto han estado acompañados por recesiones económicas durante esos años y períodos.



Ahora bien, la pregunta que cabe hacerse para comprender el origen de las hiperinflaciones y de la inflación de oferta en general es: ¿qué ocasiona una contracción de la oferta agregada?

De acuerdo con la teoría del comportamiento de los oferentes, las variaciones de la oferta en los mercados dependen de: los costos asociados a la producción, aumentos de los costos implicarán una contracción de la oferta (traslado hacia arriba de la función); al desarrollo tecnológico, por ejemplo, mejoras en la tecnología implicarán un aumento de la oferta (traslado hacia abajo de la función de oferta), a cambios climáticos o más ampliamente a factores externos impredecibles, por ejemplo, guerras armadas o desastres naturales, de tal manera que un terremoto, una pandemia, una situación de guerra se traducirán en una disminución de la oferta (traslado hacia arriba de la función), también depende de las expectativas, se trata de una variable psicológica que incide sobre el comportamiento de los oferentes.

En la teoría económica neoclásica también se reconoce que los cambios en el valor del dinero, en este caso en el tipo de cambio con respecto a una divisa<sup>34</sup> ocasiona una variación en los precios de todos los bienes y

Especialmente a partir de 1971 en el que el sistema monetario internacional, por decisión unilateral de Estados Unidos, se desprendió del patrón oro y comenzó a basar el cálculo del valor del dinero en la "confianza".

servicios de la economía por la vía de la paridad del poder de compra. En este sentido, sin que haya habido variaciones en la productividad del trabajo de ninguno de los bienes producidos en la economía, el hecho de que haya variado el tipo de cambio, es decir, el valor del dinero que circula en esa economía, ocasionará que todos los precios de los bienes también varíen. Dicha variación, en términos proporcionales será igual para todos los bienes, por lo tanto, los precios relativos entre estos no varían, lo que varía es su magnitud.

Veamos un ejemplo, si en esa economía el tipo de cambio es 1 bolívar por dólar y el precio de un kilogramo de harina es 1 bolívar, el del arroz 1 bolívar, el de la leche 1 bolívar el litro y el de la carne 2 bolívares el kilogramo, la relación entre la harina y el arroz es uno a uno, es decir, un kilo de arroz equivale, en términos de dinero a 1 kilo de harina y 1 kilo de arroz equivale a medio de carne.

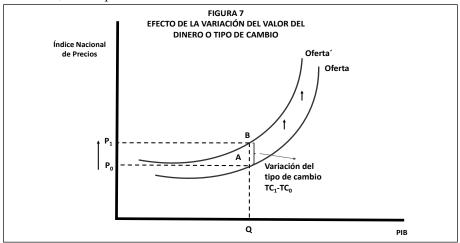
Supongamos ahora que el tipo de cambio pasa a ser (por alguna razón) 2 bolívares por dólar, eso significa que se depreció el bolívar, ahora ese dinero tiene un valor menor. En ese caso, en términos monetarios, y por la paridad de poder de compra, el kilo de harina tendrá un precio de 2 bolívares, el de arroz también al igual que el litro de leche, y la carne tendrá un precio de 4 bolívares el kilo. Todos los precios de los bienes en esa economía aumentaron en la misma proporción, en este caso, todos se duplicaron, pero la relación de precios entre ellos se mantuvo igual: un kilo de harina sigue equivaliendo a 1 de arroz, y un kilo de arroz a medio de carne.

Lo que ocurrió en esa economía, consecuencia de la variación del valor del dinero, es que todos los precios de los bienes variaron, aumentaron en la misma proporción sin que variara la relación entre ellos, pero en términos monetarios su valor es mayor. En este caso, los precios no aumentaron porque haya variado la productividad, porque el trabajador trabaje más o menos, o porque haya variado la tecnología, variaron porque se depreció el dinero, en este caso el bolívar.

Hay una relación inversa entre el valor del dinero y los precios de los bienes y servicios de la economía: la disminución del valor del dinero o lo que es lo mismo, una depreciación de la moneda implicará un aumento de los precios de los bienes y servicios de la economía y viceversa.

El efecto de la variación del tipo de cambio sobre los precios de las economías con base en la paridad del poder de compra puede consultarse en cualquier libro de texto de macroeconomía. Recomendamos particularmente el de Sachs Jeffry y Larrain Felipe<sup>35</sup>. Estos autores dedican gran parte de los capítulos del libro al tema inflacionario e hiperinflacionario, claro está desde su visión monetarista de la variación de los precios. Por tal motivo es que los recomendamos especialmente, porque basándose en la teoría monetarista reconocen la incidencia del tipo de cambio sobre los precios, aunque al tratar las propuestas antinflacionarias terminen contradiciéndose, buscando soluciones en políticas monetarias y fiscales restrictivas. De hecho, afirman: "Estabilizando el tipo de cambio, se termina entonces con la alta inflación" lo que es una clara muestra de que atribuyen como una de las causas de la inflación, las variaciones del tipo de cambio o del valor del dinero.

Los aumentos del tipo de cambio o depreciación del dinero tienen efecto en los precios de absolutamente todos los bienes y servicios de la economía, los cuales incrementan todos en la misma proporción sin que varíe la relación de intercambio entre ellos. En términos de la oferta agregada y gráficamente, se traducirá en una contracción y un traslado hacia arriba de la oferta debido a que ahora los oferentes estarán dispuestos a ofrecer las mismas cantidades de bienes pero a un precio mayor equivalente, proporcionalmente, a la depreciación del dinero.



En la figura 7 se observa que, antes de la variación del tipo de cambio, el oferente estaba dispuesto a ofrecer Q bienes a un precio igual a P<sub>0</sub> en el punto A sobre la función de oferta O. Al variar el tipo de cambio, especí-

<sup>35</sup> Sachs J, y Larrain F. (1994). Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

<sup>36</sup> Ibidem. pp: 747.

ficamente depreciarse el dinero, y por efectos de la paridad del poder de compra, el oferente estará dispuesto a seguir ofreciendo Q cantidades a un precio mayor igual a  $P_1$  ubicándose en el punto B, lo que implicó un traslado de la función de oferta de O a O´. La diferencia entre  $P_0$  y  $P_1$  se corresponde, en magnitud a la diferencia entre el tipo de cambio inicial TC0 y el nuevo tipo de cambio  $TC_1$ .

Este traslado de la función de oferta de O a O´ no se debió a cambios en la productividad ni en la tecnología, tampoco porque hayan disminuido los niveles de producción debido a un terremoto, una pandemia o una guerra civil que haya forzado el cierre de las empresas. Se debió a un efecto de los precios ocasionado por la variación del tipo de cambio, además un efecto generalizado en todos los precios de la economía.

En procesos hiperinflacionarios este fenómeno es más notorio, de hecho y particularmente cuando los precios de los bienes y servicios, aunque se transan con el dinero local se referencian en precios de las divisas. Por ejemplo, se fijan en dólares basándose en la paridad de poder de compra y luego se convierte en la moneda local. Este fenómeno lo hemos observado de manera cada vez más evidente en Venezuela en la medida en la que las transacciones en dólares han sido más frecuentes.

En otras palabras, en la medida en que los oferentes, observan variaciones más rápidas del tipo de cambio, se referencian a este y convierten los precios expresados en dinero local en función de las variaciones del tipo de cambio. Es así como, por ejemplo, si el kilo de harina, dada la paridad de compra equivale a 1 dólar, y a su vez, el dólar equivale a 1 bolívar, entonces el kilo de harina tendrá un precio de 1 bolívar. Pero si el tipo de cambio varía de 1 a 2 bolívares por dólar, siendo el precio del kilo de la harina igual a 1 dólar, en términos de bolívares la harina tendrá un precio de 2 bolívares, y de la misma manera el resto de todos los bienes de la economía.

#### Citando a Sachs y Larrain:

En una economía dolarizada, la paridad del poder de compra debería aplicarse notablemente bien. La mayoría de los precios se cotizan efectivamente en términos de dólares, P\*, y después se convierten a precios en moneda local multiplicando por el tipo de cambio vigente. Así, prácticamente en virtud del hecho de que los precios se cotizan en dólares pero se pagan en moneda local,

encontramos la relación P=EP\*. El tipo de cambio es entonces el nexo crucial entre los precios en dólares y los precios en moneda local para la mayoría de los bienes y servicios. Durante una hiperinflación, el tipo de cambio se deprecia aproximadamente a la misma tasa a que aumentan los precios domésticos. Si el tipo de cambio puede estabilizarse, también pueden estabilizarse los precios internos<sup>37</sup>.

Insistimos en que las estructuras de costos de producción no variaron, no varió la productividad del trabajo, como tampoco variaron, en este primer momento, las condiciones para la producción, fue por la vía de la paridad de compra y como consecuencia de la variación del tipo de cambio, que todos los precios de los bienes de la economía variaron Es como si, a partir de ese momento, los precios de todos los bienes se multiplicarán por dos al depreciarse el bolívar de 1 a 2 por dólar.

Debemos decir, antes de continuar, que esta teoría de la relación entre el tipo de cambio o valor del dinero y los precios de los bienes y servicios no es de los neoclásicos, ya Marx lo había demostrado en su trabajo titulado Salario, Precio y Ganancia, incluso antes de escribir y publicar El Capital donde por supuesto también lo trabaja en el capítulo 3 del Tomo I. Escribió Marx: "Los valores de los artículos de primera necesidad y por consiguiente, el valor del trabajo (refiriéndose al valor de cambio) pueden permanecer invariables y, sin embargo, el precio en dinero de aquéllos puede sufrir una alteración, porque se opere un cambio previo en el valor del dinero." 38

### Continúa Marx con un ejemplo:

Con el descubrimiento de yacimientos más abundantes etc., dos onzas de oro, por ejemplo, no costarían más trabajo del que antes exigía la producción de una onza. En este caso, el valor del oro descendería a la mitad, o al 50 por 100. Y como, a consecuencia de esto, los valores de todas las demás mercancías se expresarían en el doble de su precio en dinero anterior, esto se haría extensivo también al valor del trabajo. Las doce horas de trabajo que antes se expresaban en seis chelines, ahora se expresarían en doce. Por tanto, si el salario del obrero siguiese siendo de tres chelines, en vez de subir a seis, resultaría que el precio en dinero de su

<sup>37</sup> Ibidem. pp: 747

<sup>38</sup> Marx Karl (1865). Salario, precio y ganancia.

trabajo sólo correspondería a la mitad del valor de su trabajo, y su nivel de vida empeoraría espantosamente. Y lo mismo ocurriría en un grado mayor o menor si su salario subiese, pero no proporcionalmente a la baja del valor del oro. En este caso, no se habría operado el menor cambio, ni en las fuerzas productivas del trabajo, ni en la oferta y la demanda, ni en los valores. Nada habría cambiado menos el nombre en dinero de estos valores. Decir que en este caso el obrero no debe luchar por una subida proporcional de su salario, equivale a pedirle que se resigne a que se le pague su trabajo en nombres y no en cosas. Toda la historia del pasado demuestra que, siempre que se produce tal depreciación del dinero, los capitalistas se apresuran a aprovechar esta coyuntura para defraudar a los obreros<sup>39</sup>. (Cursivas nuestras).

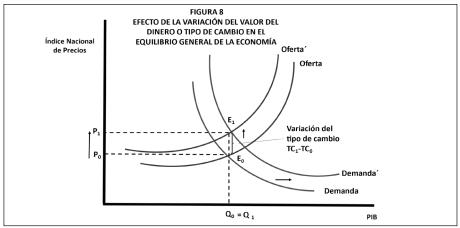
Coinciden los neoclásicos con los planteamientos hechos previamente por Marx acerca de la incidencia de la variación del valor del dinero sobre los precios de todos los bienes y servicios de la economía. En este caso, si absolutamente todos los precios de la economía, incluyendo el de la fuerza de trabajo aumentasen en la misma proporción que la depreciación del dinero, y a la vez la cantidad de dinero también se ajustase en función de los requerimientos ante los nuevos precios, nos encontraríamos en un nuevo punto de equilibrio en el que los niveles de precio de esa economía serían mayores dados los mismos niveles de producción. Gráficamente se muestra en la figura 8.

Se observa en la figura 8 que una depreciación del dinero o aumento del tipo de cambio implicará un traslado de la oferta agregada hacia arriba tal como explicamos en la figura 7, lo que equivale a decir que, dada una producción igual a  $Q_0$ , los oferentes estarán dispuestos a ofrecer esa cantidad  $Q_0$  de bienes a un precio mayor debido a la variación del tipo de cambio. Si todos los precios, incluyendo salarios, se ajustasen en la misma proporción, la economía debería ubicarse en el punto  $E_1$  que, para que sea un punto de equilibrio habrá implicado un traslado en la misma proporción y hacia arriba de la demanda agregada hasta cruzarse con la oferta en el punto  $E_1$ .

Dicho traslado de la demanda agregada solo es posible si sus componentes (consumo de los hogares, gasto del gobierno, inversión y monetización de las exportaciones netas) aumentasen, en términos de dinero, en

<sup>39</sup> Ibidem.

la misma proporción que el aumento del tipo de cambio. Recalcamos que el aumento es en términos de dinero, porque en cuanto a cantidades producidas, éstas se mantienen en  $Q_0$ . Para que esto ocurra, es necesario que todos los precios y valores en dinero de la economía se ajusten en la misma proporción que lo hicieron los precios de los bienes y servicios, eso incluye los salarios que inciden sobre el consumo de los hogares y el presupuesto público de gasto que incide sobre el gasto del gobierno.

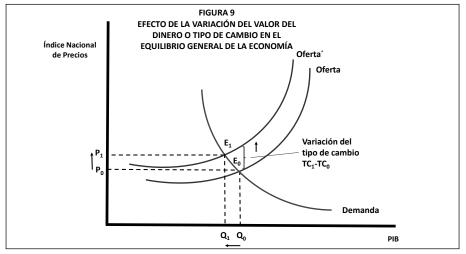


El resultado final en esa economía dada una depreciación del dinero será un aumento de los niveles de precios en la misma proporción que el aumento del tipo de cambio y con los mismos niveles de producción. En otras palabras, es exactamente la misma economía, produciendo y consumiendo lo mismo y las mismas cantidades, pero con precios más elevados, incluyendo el del salario. La relación de precios entre los bienes (el valor de cambio en términos de Marx) y entre éstos y los salarios se mantienen iguales si la economía estuviese en  $E_0$ , por lo que el salario real sigue siendo el mismo, un kilo de harina se sigue intercambiando por uno de arroz, uno de arroz por medio de carme, pero en lugar de 1 bolívar por kilo serán 2 bolívares por kilo. Toda la economía se movió gráficamente hacia arriba.

En el trabajo que titulamos Hiperinflación. Arma imperial<sup>40</sup>, le dimos a este fenómeno el nombre de "Alucinación Monetaria". La economía es exactamente la misma, se producen las mismas cantidades, los mismos bienes y todos los agentes demandan y consumen exactamente lo mismo, pero todo a mayores precios, con más ceros a la derecha cual alucinación de los precios.

<sup>40</sup> Curcio Pasqualina (2019), Hiperinflación. Arma Imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas Venezuela.

El problema se presenta cuando la demanda agregada no se ajusta y aumenta en la misma proporción que lo hizo la oferta agregada una vez que se depreció el dinero. En ese caso, el cual se muestra en la figura 9, dicha economía hallará un nuevo punto de equilibrio donde la nueva oferta se cruce con la demanda agregada, el punto E1. En dicho punto, y comparándolo con la figura 8, los precios aumentarán, pero no en la misma proporción que la depreciación del dinero, la diferencia será un ajuste de la economía por la vía de los niveles de producción que descenderán de Q<sub>0</sub> aQ<sub>1</sub>. Este efecto es debido al comportamiento de la función de la demanda agregada, por ley con pendiente negativa, pero además una demanda que no se ajustó en la misma proporción que lo hizo la oferta ante los cambios en el valor del dinero.



El hecho de que, en este caso, la demanda agregada no haya aumentado en la misma proporción que la oferta agregada se debió a que no todos los precios de la economía y expresiones monetarias se ajustaron proporcionalmente a las variaciones del valor del dinero o tipo de cambio como si lo hicieron los bienes y servicios. Nos referimos al salario que incide sobre el consumo de los hogares y los montos presupuestarios de ingresos y gastos que afectan el gasto del gobierno.

Si observamos bien, la demanda agregada sigue siendo la misma en la figura 9, pero las cantidades demandadas en el punto  $E_1$  son menores a las del punto  $E_0$ . Esto se debe a que, dado el nuevo nivel de precio de la economía  $P_1$ , los demandantes, dada las características de la función

de demanda, están dispuestos a demandar solo  $Q_0$  y no  $Q_1$ . Hay una relación inversa, por la ley de la demanda, entre precios y cantidades.

Ahora bien, esto ocurre porque disminuyó el salario real: el salario nominal se mantuvo igual y no se ajustó en proporción al tipo de cambio, mientras que los precios de todos los bienes y servicios de la economía incrementaron. Adicionalmente, y debido al aumento de los precios, el salario relativo que viene dado por la relación entre el salario nominal y la ganancia, también disminuyó. Al aumentar los precios de todos los bienes y servicios y mantenerse fijo el salario nominal, la brecha o diferencia entre precio y salario nominal se hace mayor. Esa brecha es el plusvalor o ganancia. Por tanto, aunque ahora la producción es menor e igual a  $Q_1$  debido al aumento de los precios (por la depreciación del dinero) mientras se mantienen fijos los salarios nominales dada una producción, se generó una mayor desigualdad en la repartición de esa producción  $Q_0$  a favor de la burguesía y en detrimento de la calidad de vida de los trabajadores.

#### Citamos nuevamente lo escrito por Marx:

Por tanto, si el salario del obrero siguiese siendo de tres chelines, en vez de subir a seis, resultaría que el precio en dinero de su trabajo sólo correspondería a la mitad del valor de su trabajo, y su nivel de vida empeoraría espantosamente. Y lo mismo ocurriría en un grado mayor o menor si su salario subiese, pero no proporcionalmente a la baja del valor del oro. En este caso, no se habría operado el menor cambio, ni en las fuerzas productivas del trabajo, ni en la oferta y la demanda, ni en los valores. Nada habría cambiado menos el nombre en dinero de estos valores. Decir que en este caso el obrero no debe luchar por una subida proporcional de su salario, equivale a pedirle que se resigne a que se le pague su trabajo en nombres y no en cosas. Toda la historia del pasado demuestra que, siempre que se produce tal depreciación del dinero, los capitalistas se apresuran a aprovechar esta coyuntura para defraudar a los obreros"41. (Cursivas nuestras)42.

<sup>41</sup> Ibidem.

<sup>42</sup> Ibidem.

La teoría neoclásica, y principalmente los monetaristas, no incorporan estos elementos de la desigualdad en la repartición de la producción ante fenómenos inflacionarios. Se limitan a buscar el nuevo equilibrio, es lo que al final les interesa y lo que expresan en sus discursos: "lograr el equilibrio económico y la eficiencia". El equilibrio, obviamente siempre se logrará en los mercados, desde Adam Smith hasta los neoclásicos, pasando por Marx lo reconocen. La diferencia entre la teoría marxista y los neoclásicos, sean keynesianos o monetaristas es que, a los marxistas si les interesa quién se beneficia o perjudica con el nuevo equilibrio. En procesos inflacionarios originados por el lado de la oferta y como consecuencia de la depreciación del dinero, al no ajustarse los salarios nominales en la misma proporción que el resto de los precios de los bienes, será el trabajador el que se verá perjudicado mientras que el burgués aumentará su ganancia.

Otro modo de comprender tal desigualdad es que, el hecho de que los precios de todos los bienes esenciales para la producción y reproducción de la clase obrera aumentaron (canasta alimentaria y básica) mientras su salario nominal se mantuvo fijo, significa que aumentó el valor mínimo de la fuerza de trabajo (la cual se mide justamente por el precio de dichas canastas), pero en la medida en que el salario nominal se mantenga igual, significa que se le está retribuyendo al asalariado mucho menos del valor de su fuerza de trabajo, monto que en contraposición y por la propia naturaleza de la contradicción trabajo y capital que mostramos más arriba, se la apropia la burguesía.

Lograr que la economía regrese a sus niveles de producción  $\mathbf{Q}_0$  y por lo tanto de consumo, gasto del gobierno e inversión iniciales, requiere necesariamente que el resto de los precios de esa economía, sean salarios o presupuesto público aumenten en la misma proporción que lo hicieron el resto de los bienes y servicios, los cuales a su vez aumentaron en la misma proporción que lo hizo el tipo de cambio. En este análisis teórico se basa la propuesta de indexación de la economía que mostraremos más adelante.

Resumiremos esta parte relacionada con la inflación de oferta, antes debemos decir que, preferimos denominarla de oferta y no de costos porque permite incorporar como factor causante, entre otros, la depreciación del dinero que a su vez incide en todos los precios de la

economía sean bienes intermedios o finales<sup>43</sup>. Entre los aspectos a resaltar y resumir se encuentran:

- 1. Toda inflación de oferta caracterizada por la contracción de la oferta agregada implicará un aumento de los precios y una disminución de la producción, es decir una estanflación (a menos que el resto de los precios de la economía y no solo el de los bienes y servicios, se ajusten en la misma proporción).
- 2. Entre las causas de la contracción de la oferta agregada se encuentra la variación del valor del dinero que muestra una relación inversa con respecto a los precios de los bienes y servicios, es decir, una disminución del valor del dinero o depreciación de la moneda implicará aumentos en la misma proporción en los precios de los bienes y servicios.
- 3. Esta relación inversa entre la variación del valor del dinero y los precios de los bienes y servicios está contemplada en la teoría marxista del dinero y en la teoría neoclásica de la paridad del poder de compra.
- 4. En procesos hiperinflacionarios o de alta inflación en los que las transacciones en monedas distintas a las locales, es cada vez mayor, la relación entre valor del dinero y precios es más notoria y evidente.
- 5. No necesariamente los ajustes del resto de los precios de la economía, principalmente el valor de la fuerza de trabajo y los ingresos del gobierno se ajustan en la misma proporción que lo hacen el resto de los bienes y servicios lo que ocasiona disminución de los salarios real y relativo, una contracción de los niveles de demanda y de producción.

<sup>43</sup> Para el momento en que escribimos el trabajo titulado Hiperinflación. Arma imperial, en 2019, comenzábamos a observar el fenómeno de cómo la fijación de los precios de los bienes se referenciaban al tipo de cambio. En ese análisis lo asociábamos a la oferta agregada por la vía de la variación de los bienes intermedios y de los costos de producción. Sin embargo, los hechos nos han mostrado que ese fenómeno es extensivo a todos los bienes, incluyendo los finales, generando el efecto aquí descrito, particularmente en procesos de dolarización, como el que estamos viviendo en Venezuela desde, sobre todo y de manera más notoria, 2018. Es por ello que, en este análisis, si bien se mantienen las mismas variaciones de la oferta agregada y la explicación del proceso hiperinflacionario por la vía de la oferta y no de la demanda, la variante con respecto al análisis de 2019 es que dicha contracción de la oferta agregada se realiza por la variación de los precios de todos los bienes, tanto intermedios como finales, por lo que no se atribuye exclusivamente a los costos de producción sino un efecto de la variación del valor del dinero sobre todos los precios de la economía, sea que lo queramos analizar con lo que los teóricos neoclásicos llaman paridad de poder de compra o lo que nos planteó Marx acerca de la relación entre los valores de cambio con respecto al valor del dinero. En todo caso, tanto el análisis que hiciéramos en 2019 como el actual, mantienen la relación entre tipo de cambio y precios y contracción de la oferta agregada.

# La inflación en Venezuela

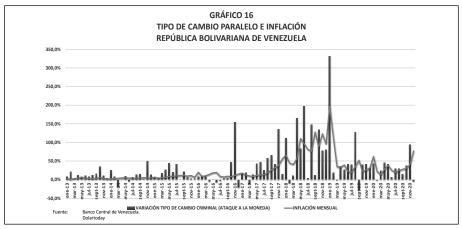
En Venezuela, la hiperinflación que se ha registrado desde el año 2013 es de oferta y no de demanda. Estamos ante un fenómeno de estanflación, el cual se originó por una depreciación del bolívar. Entre 2013 y 2020 el tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar aumentó 2.186.421.173.663%: en 2013 era 8,69 BsF/US\$ mientras que en diciembre 2020 ascendió a 190.000.000.000 BsF/US\$; los precios aumentaron 59.840.139.762% durante el mismo período; los salarios lo hicieron en menor proporción que los precios, 5.783.132.430%; la producción nacional cayó 73%.

Estos datos del Banco Central de Venezuela muestran que la disminución del valor del bolívar se corresponde con un aumento de los precios generales de la economía, en una relación inversa como era de esperarse. No obstante, los precios aumentaron en menor proporción que el tipo de cambio, por lo que en los mercados, el ajuste se observó a través de la diminución de las cantidades demandas (no de la demanda agregada) y por lo tanto de la producción nacional como también era de esperarse dada una función de demanda con pendiente negativa.

La causa originaria de la inflación en Venezuela desde el 2013, año en el que el imperialismo intensificó la guerra no convencional contra el pueblo, fue la depreciación del bolívar, cuyo valor pasó de 8,69 BsF/US\$ en enero de 2013 a 190.000.000.000 Bsf/US\$ en diciembre 2020, una variación superior a los 2 billones por ciento. En el gráfico 16 se muestra el comportamiento de las variaciones mensuales del tipo de cambio paralelo e ilegal publicado en portales web y de la inflación, se observa una correspondencia casi perfecta entre ambas variables, es decir, aumentos en el tipo de cambio se corresponden con aumentos de la inflación mensual, de hecho el coeficiente de correlación de Pearson entre ambas variables es 0,983 con un nivel de probabilidad estadística superior al 99%44 para una muestra de 97 datos entre enero de 2013 y diciembre de 2020.

<del></del>		Correlaciones					
<del>11</del>		Correlatione	INPC_2013_ 2020	TC_2013_20 20			
	INPC_2013_2020	Correlación de Pearson	1	,983**			
		Sig. (bilateral)		,000			
		N	97	97			
	TC_2013_2020	Correlación de Pearson	,983	1			
		Sig. (bilateral)	,000				
		N	97	97			

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).



En varios estudios de regresión lineal multivariada que realizamos a propósito de la publicación del libro *Hiperinflación*. *Arma Imperial*, medimos la relación de causalidad entre el tipo de cambio y las variaciones de precios. Basándonos en las teorías clásicas y neoclásicas, incluyendo la marxista, supusimos que los precios dependen del valor del dinero o tipo de cambio e incluimos otras variables independientes en el análisis, específicamente el salario, la liquidez monetaria y las exportaciones.

Quisimos realizar el análisis con estas otras tres variables, además del tipo de cambio, debido al debate que ha surgido en Venezuela el cual está relacionado, en primer lugar con la negación, por parte de algunos economistas, especialmente de la corriente monetaristas, quienes plantean que los precios no varían como consecuencia de las variaciones del tipo de cambio sino de la cantidad de dinero que circula, en segundo lugar, para demostrar, basándonos en los postulados marxistas, que no ha sido el aumento de los salarios nominales la causa de la inflación. Tercero, y a pesar de que estamos conscientes de que la inflación es de oferta y no de demanda, incorporamos las exportaciones en el análisis de regresión multivariada para desmontar el discurso relacionado con que la inflación y en general todo lo que ocurre en el país se debe exclusivamente a la disminución de los ingresos en divisas que, en un discurso no necesariamente ingenuo desconoce el efecto que ha tenido la depreciación del dinero.

Incluimos en un modelo matemático las tres variables quedando de la siguiente manera: el índice nacional de precios al consumidor (INPC) es función del tipo de cambio ilegal (TCI), de las exportaciones petroleras (ExP) y de la liquidez monetaria (M<sub>2</sub>) y de los salarios (S)

$$INPC = f$$
 (TCI, ExP,  $M_2$ , S)

El resultado obtenido para una serie de datos entre los años 2012 y 2017 es que la causa originaria y determinante de la inflación en Venezuela es el tipo de cambio ilegal: entre el tipo de cambio ilegal y el ajuste de los salarios, el primero explica en 95,4% el incremento de los precios, mientras que los ajustes de salarios han incido 4,6% sobre los precios. Entre el tipo de cambio ilegal y las exportaciones petroleras, la primera incide 99,8% sobre los precios, mientras que las exportaciones muestran un efecto marginal, casi nulo sobre el índice nacional de precios<sup>45</sup>. Entre el tipo de cambio ilegal y la expansión de la liquidez monetaria, el primero incide 85,4% sobre los precios, mientras que la cantidad de dinero explica el 14,6% del incremento de los precios.

En este tipo de análisis estadístico, además de medir la correlación entre las variables (es decir qué ocurre con una cuando la otra varía) o la relación de causalidad entre ellas (es decir, cuál variable depende de la otra) es muy importante, y determinante, medir la secuencia de las variaciones. Es necesario conocer qué varió primero.

Cuando obtenemos una correlación casi perfecta entre el tipo de cambio y los precios, tal como se muestra en la gráfica 16, hay quienes, sin el soporte estadístico, afirman, por ejemplo, que son los precios los que inciden sobre el tipo de cambio y no al revés, igual ocurre entre los precios y la cantidad de dinero, especialmente los teóricos monetaristas afirman que primero varía la cantidad de dinero y luego los precios desconociendo el hecho de que se trata de una inflación de oferta y no de demanda.

Para fortalecer nuestro análisis teórico y empírico acerca de que el tipo de cambio es el que influye sobre los precios y no al revés, hemos aplicado la prueba de causalidad de Granger, la cual mide cuál variación ocurrió primero. Lo hicimos para las variables tipo de cambio e índice nacional de precios y obtuvimos que primero varía el tipo de cambio y luego los precios, es decir, que las variaciones del tipo de cambio o valor

<sup>45</sup> En este punto es importante retomar el planteamiento de la contradicción resaltada más arriba, y es que la caída de las exportaciones petroleras debería traducirse, teóricamente, en una disminución de los precios generales de la economía.

del dinero preceden las variaciones de los precios, tal como establecen las teorías clásicas y neoclásicas, incluida la marxista<sup>46</sup>, lo cual complementa nuestros resultados acerca de que la variación de precios o inflación en Venezuela durante el período 2003-2020 depende, de manera determinante de las variaciones del tipo de cambio o valor del dinero.

En este punto del análisis y dado que el valor del dinero es la causa originaria de la inflación de oferta en Venezuela y además ocasiona un efecto que permea toda la economía a través de los precios de todas las mercancías, es fundamental hacerse la siguiente pregunta: ¿de qué depende el valor del dinero? ¿Por qué varió el valor del dinero en Venezuela y además por qué lo hizo en tales magnitudes?

De todas las preguntas que nos hacemos en este análisis, esta es la más importante porque es la que nos lleva a incorporar los nuevos elementos teóricos que no están presentes en las teorías clásica y neoclásica y que permiten entender lo que ocurre en Venezuela desde el 2013 en lo que a la situación económica se refiere. Este aspecto lo trataremos en detalle en la sección sobre el dinero, antes analizaremos lo relacionado con la producción.

# La producción

Desde el año 2014, tal como se muestra en el gráfico 17, las variaciones de la producción nacional han sido negativas. De acuerdo con cifras oficiales ha disminuido 64% el producto interno bruto entre 2013 y 2019 (no contamos con cifras oficiales para el año 2020).

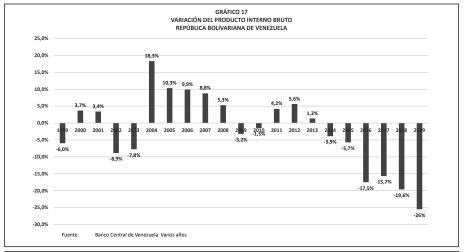
Históricamente, en Venezuela ha existido una fuerte relación entre los niveles de producción y las exportaciones totales. En el gráfico 18 se muestra el comportamiento de ambas variables para el período 1980-2019. Se observa que incrementos de las exportaciones, las cuales son principalmente por concepto de venta de petróleo, se corresponden con aumentos en la producción nacional. Estadísticamente, el coeficiente de correlación de

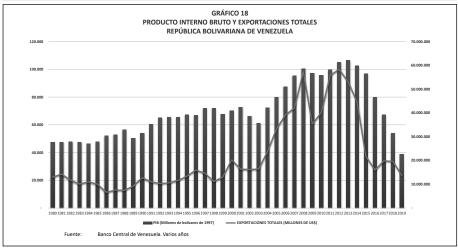
Date: 04/27/21 Time: 21:11 Sample: 2013M01 2020M12 Lags: 2

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Prob.
INPC_1997_100 does not Granger Cause TIPO_DE_CAMBIO	94	20.0552	6.E-08
TIPO_DE_CAMBIO does not Granger Cause INPC_1997_100		73.2575	2.E-19

<sup>46</sup> Aplicamos el Test de Causalidad de Granger para una muestra de 94 datos en una serie desde enero de 2013 hasta diciembre 2020 y obtuvimos el siguiente resultado:

Pearson entre ambas variables y para el mismo período es positivo y asciende a 0,868 con un nivel de probabilidad estadística superior al 99%<sup>47</sup>.





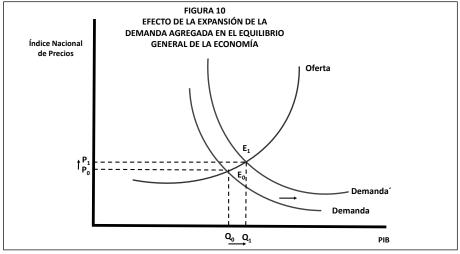
También se observa en el gráfico que los niveles de exportación el año 2019 son similares a los de 1999, sin embargo, la producción nacional en 1999 es 3 veces mayor que la del 2019. Adicionalmente se muestra

47	Correlaciones					
4/			PRODUCTO INTERNO BRUTO	EXPORTACIO NES_1980_2 019		
	PRODUCTO INTERNO BRUTO	Correlación de Pearson	1	,868**		
		Sig. (bilateral)		,000		
		N	40	40		
	EXPORTACIONES_1980 _2019	Correlación de Pearson	,868	1		
		Sig. (bilateral)	,000			
		N	40	40		

que, a pesar del aumento de las exportaciones entre los años 2017 y 2018, la producción nacional continuó su tendencia descendente.

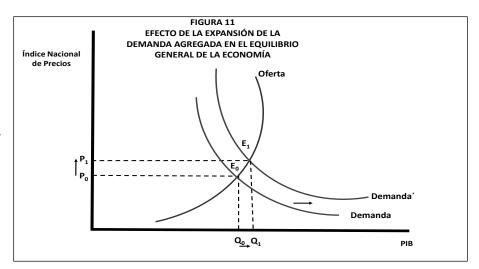
## Variación de la demanda agregada

Teóricamente, los aumentos de la producción nacional pueden ser ocasionados, dado un nivel de equilibrio inicial en la economía, o por una expansión de la demanda agregada o de la oferta agregada. En el primer caso, tal como se muestra en la figura 10, un traslado a la derecha de la demanda agregada implicará aumentos de la producción acompañado de incrementos de precios, *ceteris paribus* la oferta agregada.



Dependerá de la elasticidad de la oferta agregada que dichos aumentos de precios y de producción sean más o menos que proporcionales al aumento de la demanda, por ejemplo, si esa economía se encuentra en un tramo elástico de la oferta agregada (lejos de la plena capacidad de producción) los aumentos de los niveles de producción serán más que proporcionales con respecto al de los precios. En cambio, si se trata de una economía que se encuentra en su plena capacidad de producción y por lo tanto en el tramo inelástico de la oferta agregada, como se muestra en la figura 11, entonces los precios aumentarán en mayor proporción que la producción.

Por el contrario, si se reduce la demanda agregada, el resultado final será una caída de la producción nacional y una disminución de los precios generales de la economía, ceteris paribus la oferta agregada.



Ahora bien, la pregunta que debemos hacernos es de qué depende que la demanda agregada se expanda o se contraiga. Mencionábamos antes que los componentes de la demanda agregada son: el consumo final de los hogares, el gasto del gobierno, las inversiones públicas y privadas, las exportaciones netas. Cualquier aumento de estos componentes implicará un incremento de la demanda agregada.

En tal sentido, los aumentos de las exportaciones netas implicarán incrementos de la demanda agregada. Debemos aclarar que se trata de las exportaciones netas que hayan sido monetizadas, es decir, una vez que ingresan las divisas a esa economía, éstas son convertidas en moneda local. Los aumentos del consumo de los hogares consecuencia de mayores ingresos, principalmente por la vía de los incrementos de los salarios nominales, también implicará un aumento de la demanda agregada, igualmente ocurre con el gasto del gobierno o las inversiones en términos nominales.

Resaltamos, para efectos del análisis posterior sobre la producción en Venezuela que, una disminución de las exportaciones netas tendrá como efecto una caída de la producción nacional acompañada de una caída de los precios. Es el caso que en Venezuela, como veremos más adelante, las exportaciones netas en bolívares disminuyeron 53% entre 2013 y 2017 (último dato disponible) y si bien la producción nacional registró un descenso durante ese período, éste no estuvo acompañado de la caída de los precios, sino por el contrario de un incremento. Realizaremos este análisis más adelante.

# Variación de la oferta agregada

Siguiendo con la teoría del equilibrio general, la contracción de la oferta agregada, dada una demanda, implicará una caída de la producción nacional acompañada de un aumento de los precios. Dependerá del tramo de la demanda en el que se encuentre la economía, más o menos elástico, que el efecto sobre los precios y producción sea más o menos proporcional.

La pregunta por hacerse es cuáles son las causas de las variaciones de la oferta agregada. Decíamos antes que, la oferta agregada depende de los costos de producción, de la tecnología, de los cambios climáticos, de las expectativas de los oferentes y también depende del valor del dinero o tipo de cambio que, por la vía del poder de paridad de compra derivará en variaciones de la oferta agregada.

Este aspecto es muy importante de cara al análisis que estamos haciendo del caso venezolano, en particular para el diseño de políticas que tengan como objetivo aumentar la producción nacional en el marco de una guerra no convencional. Tratar de aumentar la producción por el lado de la oferta agregada implicaría o disminuir los costos de producción, los cuales están asociados a la productividad del trabajo, en ese sentido, implicaría aumentar la productividad, o mejorar la tecnología, o controlar el clima, o aumentar el valor del dinero, apreciar el bolívar.

Es el caso que, en Venezuela, la caída de la producción nacional, vista desde el lado de la oferta agregada no se ha debido ni a una disminución de la productividad, ni a efectos climáticos, ni al deterioro de la tecnología, ha estado determinada por la depreciación del bolívar, por lo que no es mucho lo que pueda hacerse en cuanto a incrementos de productividad o mejoras tecnológicas, mucho menos a cambios climáticos. Este análisis también lo realizaremos con más detalle en la próxima parte.

# La producción en Venezuela

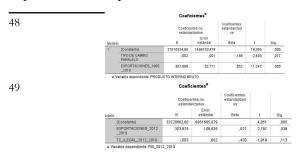
La producción en Venezuela históricamente ha estado determinada por el nivel de exportaciones, es decir, por el lado de la demanda agregada. Desde por lo menos 1980 hasta el año 2017, las variaciones del producto interno bruto dependieron principalmente de las exportaciones, las cuales, a su vez, han sido y siguen siendo en su mayoría petroleras. Por su parte, durante ese período, el tipo de cambio o valor del dinero, no ejerció mucho peso sobre los niveles de producción nacional. Sin embargo, a partir

del año 2012 este comportamiento que como decimos es histórico, cambió. Desde ese año cuando inició con más intensidad la guerra no convencional y económica contra el pueblo venezolano, comenzó a observarse un peso cada vez más relevante del tipo de cambio como factor explicativo del producto interno bruto.

Lo que aquí afirmamos es el resultado de los análisis econométricos que hemos estado realizando desde que publicamos el libro Hiperinflación. Arma imperial y que hemos actualizado para efectos de este trabajo. De acuerdo con nuestras estimaciones, entre 1980 y 2019, con una bondad de ajuste del modelo de 77,8%, las exportaciones explicaban el 82% de la producción nacional, mientras que el tipo de cambio 18% A partir del año 2012 la economía venezolana, de manera repentina, comenzó a mostrar puntos de inflexión en todos sus indicadores lo cual se reflejó en las relaciones de asociación y determinación entre las variables económicas.

Al estimar las causas de las variaciones del producto interno bruto entre 2012 y 2019 obtuvimos que, si bien las exportaciones siguen teniendo un peso importante sobre los niveles de producción nacional, las variaciones del tipo de cambio adquirieron mayor relevancia. Los resultados de la regresión lineal bivariada arrojaron que, con una bondad de ajuste de 70%, entre 2012 y 2019, las exportaciones explican en 59% los niveles de producción nacional, mientras que el tipo de cambio lo hacía en 41%<sup>49</sup>. Aumentos de las exportaciones implican aumentos de la producción nacional debido a una expansión de la demanda agregada, tal como mostramos teóricamente, mientras que los aumentos del tipo de cambio o depreciación del dinero implican una caída de la producción nacional por la vía de la contracción de la oferta agregada.

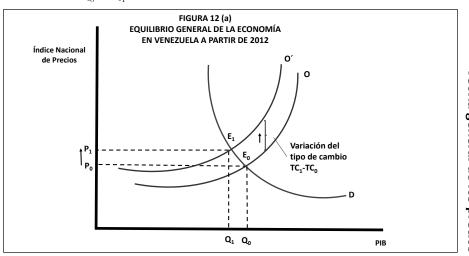
La caída de 64% de la producción nacional entre 2013 y 2019 se explica entonces por dos factores, en un 59% por la disminución de las



Teoría general de los precios

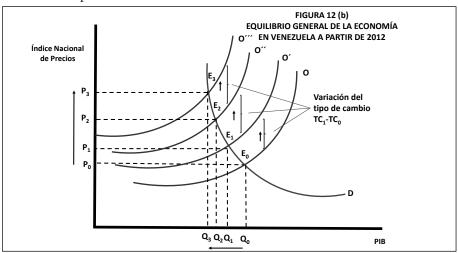
exportaciones petroleras y en un 41% por el aumento del tipo de cambio. Debemos resaltar un aspecto y es que, cuando hicimos el análisis en 2019 y corrimos el mismo modelo, pero con una serie de datos que llegaba hasta el año 2017, los resultados arrojaron que las exportaciones explicaban la producción nacional en 61%, es decir, 2 puntos porcentuales más, mientras que el tipo de cambio, dos puntos porcentuales menos. Hacemos la acotación porque es importante seguir monitoreando estos efectos dada nuestra hipótesis de que son las variaciones del tipo de cambio las que, con un peso cada vez mayor, están explicando no solo la caída de la producción nacional desde 2012, sino también, como mostramos antes, las variaciones de los precios.

Veamos gráficamente, lo que ha estado ocurriendo con la producción nacional en Venezuela desde el año 2012. Lo mostramos en las figuras 12 y lo haremos por partes. En la figura 12(a) partimos de un equilibrio inicial en  $\rm E_0$ . En un primer momento, nos referimos al año 2013, se observó un punto de inflexión en la tendencia del tipo de cambio que, como ya demostramos teórica y econométricamente, incide sobre la oferta agregada contrayéndola, lo que se refleja en la figura en un traslado de la oferta agregada hacia arriba de O a O´. El resultado de la contracción de la oferta agregada consecuencia del aumento del tipo de cambio, y dada una demanda agregada fue, un incremento de precios de  $\rm P_0$  a  $\rm P_1$  y una disminución de las cantidades demandadas, por lo tanto, de la producción nacional de  $\rm Q_0$  a  $\rm Q_1$ .



Este efecto se ha mantenido sistemáticamente hasta nuestros días, cada vez que aumenta el tipo de cambio o disminuye el valor del bolívar (en la sección sobre el dinero nos detendremos a ver las causas de dicha variación) se contrae la oferta agregada, lo cual se explica por la variación expresada en dinero de todos los valores de cambio de las mercancías en términos marxistas, o si prefieren términos más neoclásicos, por la variación de la paridad del poder de compra. Esta contracción de la oferta agregada impacta en un aumento de los precios o inflación y en una disminución de las cantidades demandadas. Dicha disminución de las cantidades demandadas está asociada a la variación de los precios relativos de la economía, por ejemplo, dados unos niveles de salario nominal, los aumentos de los precios del resto de las mercancías se traducen en una caída, por ejemplo, del consumo final de los hogares.

En la figura 12(b) se muestran los efectos sistemáticos de una depreciación del bolívar: la oferta agregada pasa de O a O´´, de O´´ a O´´´, y así cada vez que varía el tipo de cambio. Es el caso que, dicho tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar no ha dejado de aumentar desde, por lo menos enero de 2013. Desde esa fecha hasta hoy, como ya hemos mencionado, el bolívar ha perdido 3.107.019.562.615% de su valor<sup>50</sup>.

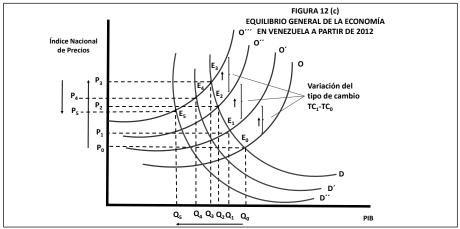


Simultáneamente, a partir del año 2013 comenzaron a disminuir las exportaciones, en un primer momento, entre 2013 y 2016, como consecuencia de la caída de los precios del petróleo que, no por casualidad y primera vez en la historia disminuyen 4 años consecutivos, pasaron de

<sup>50</sup> Dolartoday. (Varios años).

96,66Us\$ el barril en 2013 a 34,02 US\$ en 2016. Posteriormente comenzaron a recuperarse los precios del crudo, pero se observó una caída de la producción petrolera que pasó de 2.035 millones de barriles diarios en 2017 a 500 millones de barriles diarios en 2020.

Ambos fenómenos, precios y cantidades producidas implicaron una caída de las exportaciones petroleras, a lo que debemos sumar las dificultades para colocar los hidrocarburos en los mercados internacionales debido a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por EEUU en el marco de la guerra no convencional contra los venezolanos. Gráficamente, dicha caída de las exportaciones se refleja en una contracción de la demanda agregada y un traslado de dicha función hacia la izquierda, pasando de D a D´, de D´a D´´, y así cada vez que han disminuido las exportaciones a lo largo de estos años (ver figura 12(c)).



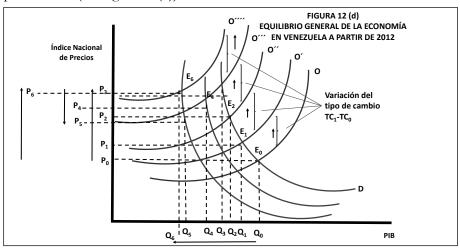
En la figura 12(c), supongamos que partimos del punto de equilibrio  $\rm E_3^{51}$ , la caída de las exportaciones, en un primer momento por la disminución de los precios del petróleo, implicará una contracción de la demanda agregada y un desplazamiento de dicha función hacia la izquierda hasta el punto de equilibrio  $\rm E_4$ . Una nueva caída de las exportaciones debido a la disminución de la producción de hidrocarburos se traducirá en otro despla-

Debemos acotar que estos fenómenos se dieron simultáneos, pero para afectos de la representación gráfica lo hacemos por pasos, tal como lo muestran en los libros de texto de economía. Los economistas deberían estar familiarizados con este tipo de movimientos de funciones de demanda y oferta. Aprovechamos para pedir excusas debido a que en las figuras, tanto la demanda como la oferta no necesariamente representan su condición de funciones paralelas. Estamos conscientes de que los traslados de ambas funciones deben ser paralelos, pero lo atribuimos a limitaciones al momento de dibujar las figuras en el programa power point.

zamiento de la función de demanda agregada hacia la izquierda hasta hallar el punto de equilibrio  ${\rm E_5},$  y de esa manera, cada vez que se registren caídas de las exportaciones.

Se observa en la figura que, dado un punto de equilibrio inicial E3, una diminución de las exportaciones tendrá un efecto mayor sobre la caída de la producción, la cual pasará de  $Q_3$  a  $Q_5$ , mientras que contrarresta el efecto del aumento de los precios ocasionado por el aumento del tipo de cambio, los cuales disminuirán de  $P_3$  a  $P_5$ .

Debemos decir que, si estos movimientos se hubiesen detenido en un equilibrio  $E_5$  con  $Q_5$  cantidades de producción y  $P_5$  de precio ese sería el resultado final y el nuevo equilibrio general de la economía, sin embargo, y es el punto central en todo este análisis, los movimientos de estas funciones, especialmente el de la oferta agregada no se han detenido como consecuencia de las acciones de la guerra no convencional, la oferta agregada se ha estado contrayendo permanente y sistemáticamente desde el año 2013 como consecuencia de la depreciación del dinero o aumento del tipo de cambio. Por lo que no necesariamente, y allí radica la inestabilidad económica y por tanto social y política de los últimos años, la economía alcanzará su punto de equilibrio en  $E_5$ , sino que constantemente, debido al aumento del tipo de cambio, se están registrando aumentos de precios y caídas de la producción. Nuevos aumentos del tipo de cambio, dada una demanda agregada D´´´, implicará un nuevo punto de equilibrio en  $E_6$  con mayores precios y menor producción (ver figura 12(d)).



Es necesario resaltar que, cada vez que aumenta el tipo de cambio y la oferta agregada se traslada hacia arriba, lo hace en un tramo más inelástico de la demanda agregada, por lo que el efecto en el aumento de los precios es más que proporcional que el efecto de la caída de la producción. En cuanto a la disminución de la demanda agregada cada vez que disminuyen las exportaciones, los traslados se realizan en el tramo más elástico de la oferta agregada generando un impacto mayor sobre la caída de los niveles de producción y menor en la disminución de los precios. En otras palabras, nuevos aumentos del tipo de cambio implicarán mayores efectos sobre el aumento de los precios y nuevas disminuciones de las exportaciones implicarán mayores efectos sobre la caída de la producción.

No por casualidad hemos afirmado que el ataque a la moneda es, de todas, el arma económica más poderosa con la que cuenta el imperialismo. Ambos efectos, aumentos de los precios y caída de la producción nacional han sido consecuencia de los incrementos del tipo de cambio o pérdida del valor del dinero y de la caída de las exportaciones petroleras. Ambas causas, están asociadas a las acciones de guerra económica contra el pueblo venezo-lano impuestas por el imperialismo estadounidense desde por lo menos 2012.

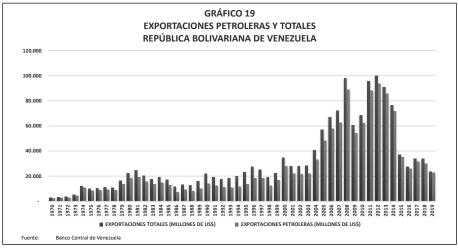
Este es el aspecto central en cuanto a nuestra teoría general de los precios, los salarios, la producción y el dinero. Tanto las teorías clásicas como neoclásicas, incluyendo la marxista, permiten explicar estos fenómenos del comportamiento de los precios, el salario, la producción y el dinero, pero encuentran un límite en las explicaciones relacionadas con las causas de la pérdida del valor del dinero y la caída de las exportaciones, que solo pueden ser entendidas si se reconoce la presencia de un cuarto agente en la economía, además de los clásicos demandantes, oferentes y Estado. Un cuarto agente que actúa desde fuera, interviniendo en la dinámica propia y natural de los mercados y por lo tanto induciendo nuevos puntos de equilibrio en la economía. Lo hace de manera sistemática y premeditada, con objetivos políticos y de guerra donde la desestabilización política a través de la desestabilización económica es el principal propósito.

En la próxima parte de este trabajo, la cual dedicaremos al dinero, mostraremos en qué consisten estas intervenciones de este cuarto agente en lo que al valor del dinero se refiere. Antes y siguiendo el aspecto relacionado con la producción mostraremos cómo este cuarto agente económico, léase el imperialismo, ha incidido en el producto interno

bruto mediante la afectación de los niveles de exportación petrolera que, como indicamos, ha sido determinante, junto con la depreciación del bolívar, de la caída de la producción nacional.

# Disminución de las exportaciones Ataque a Petróleos de Venezuela (Pdvsa)

Si bien la economía venezolana no es mono productora ya que, históricamente la producción petrolera ha representado en promedio solo el 15% de la producción nacional, mientras que el otro 85% ha correspondido a otras actividades económicas, debemos decir que sí es una economía mono exportadora y dependiente de la venta de hidrocarburos en el exterior<sup>52</sup>. Desde por lo menos 1970, las exportaciones petroleras han representado en promedio, el 80% del total, registrándose años en los que ha superado el 95%, lo cual se muestra en el gráfico 19.

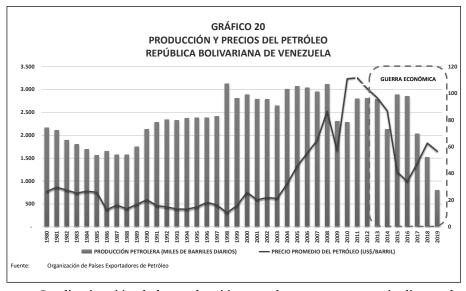


Las exportaciones disminuyeron 77% desde el año 2012 hasta el 2019 (última cifra disponible). Como mencionamos antes, en un primer momento, entre 2012 y 2016, fue consecuencia de la caída del precio internacional del petróleo, el cual pasó de 96,66 US\$/barril en 2013 a 34,02 US\$/barril en 2016, una caída del precio promedio por el orden de 65% durante cuatro años consecutivos, fenómeno que por primera se observa en la historia económica, nos referimos a la caída del precio del hidrocarburo durante tanto tiempo.

<sup>52</sup> Curcio, Pasqualina (2020). *Cuentos de la economía venezolana*. Editorial Trincheras. Caracas Venezuela.

Esta disminución de los precios del petróleo no fue casual, constituyó parte del plan del imperialismo estadounidense para afectar la principal industria de Venezuela, generadora de los ingresos en divisas.

A partir del año 2017 comenzaron a recuperarse los precios internacionales del petróleo, sin embargo, comenzó a registrarse una mayor disminución de la producción petrolera que, aunque ya mostraba caídas desde el 2013, ésta mucho más pronunciada desde 2017 tal como se observa en el gráfico 20, en el que mostramos el comportamiento de los precios y producción petroleras.



La disminución de la producción petrolera es consecuencia directa de las acciones premeditadas por parte del imperialismo estadounidense contra el pueblo venezolano. Recordemos que, a partir del año 2013, con la partida física del presidente Chávez y el inicio del periodo constitucional de Nicolas Maduro, los gobiernos de turno de Estados Unidos iniciaron una arremetida contra los venezolanos enmarcada en la guerra no convencional en la cual, el ámbito económico tiene un peso importante.

Al inicio de 2013, dichas acciones fueron encubiertas, como decíamos, la reducción del precio internacional del petróleo fue parte del plan. A partir del año 2015, estas acciones no solo fueron formalizadas sino además confesadas por los propios voceros de EEUU incluyendo sus intenciones. En agosto de 2017, Donald Trump firmó la Orden Ejecutiva 13808 mediante la cual, de manera frontal y abierta, prohibió las negocia-

ciones sobre nuevas emisiones de deuda y de bonos por parte del Gobierno de Venezuela y de la petrolera estatal Petróleos de Venezuela<sup>53</sup>.

Entre otras de las acciones emprendidas por EEUU contra la empresa estatal petrolera se encuentran<sup>54</sup>:

- Mayo 2016: El banco Commerzbank (Alemania) cierra las cuentas mantenidas por varias instituciones, bancos públicos venezolanos y Petróleos de Venezuela S. A.
- ♦ Septiembre 2016: El gobierno de Venezuela realiza una oferta para canjear 7.100 millones de dólares en bonos de Pdvsa con el fin de aliviar el cronograma de amortización y refinanciar parcialmente sus obligaciones. Las tres grandes calificadoras de riesgo estadounidenses atemorizan a los inversionistas con declarar default (impago) si acceden a la propuesta venezolana.
- Noviembre 2016: El banco JP Morgan emite una falsa alerta de default sobre un supuesto impago de deuda de Pdvsa de 404 millones de dólares. La petrolera estadounidense Conoco Phillips demanda a Pdvsa ante una Corte en Delaware, EEUU, por una operación de canje de bonos. El objetivo de este recurso legal consistía en atemorizar a los participantes y con ello hacer fracasar la operación.
- ◆ <u>Julio 2017:</u> La empresa Delaware Trust, agente de pago de los bonos de Pdvsa, informa que su banco corresponsal (PNC Bank) en EEUU se niega a recibir fondos provenientes de la petrolera venezolana.
- ◆ Enero 2018: 11 bonos de deuda venezolana y de Pdvsa, por un valor de 1.241 millones de dólares, no pudieron ser cancelados a sus acreedores por el obstáculo de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por EEUU.
- ♠ <u>Febrero 2018</u>: El Departamento del Tesoro de EEUU amplió las "sanciones" financieras a Venezuela y empresas venezolanas establecidas en la Orden Ejecutiva 13808 de agosto de 2017. Im-

Para más detalles acerca de los planes y acciones por parte de los gobiernos de turno contra los venezolanos se recomienda la lectura de Curcio, Pasqualina. (2020). El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020. Arremetida Imperial. https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/la-vergonzosa-asamblea-nacional-201

<sup>54</sup> Ibidem

- pide la renegociación o reestructuración de deuda venezolana y de Pdvsa, emitida con anterioridad al 25 de agosto de 2017.
- Mayo 2018: Reclamando un fallo favorable de un laudo arbitral por 2.400 millones de dólares ante la Cámara de Comercio Internacional, la petrolera estadounidense Conoco Phillips anuncia que embargará activos internacionales de Pdvsa.
- Agosto 2018: EEUU autorizó a Crystallex para confiscar activos de Citgo Petroleum, propiedad de Pdvsa.
- Abril 2019: El gobierno de Donald Trump, en complicidad con los factores políticos de la oposición, robó la empresa CITGO, principal filial de Pdvsa.

Todas estas acciones premeditadas contra Pdvsa forman parte de un plan cuyo objetivo es la desestabilización política y económica. Como hemos demostrado antes, ha tenido un impacto importante sobre los niveles de producción nacional. Dicho plan, ejecutado por el Comando Sur de EEUU, salió a la luz pública mediante dos documentos, uno de fecha febrero 2016 titulado *Operación Venezuela Freedom-2*<sup>55</sup> y el otro en febrero 2018 titulado *Plan para derrocar a la dictadura venezolana* — 'Golpe maestro'. Se lee en dichos documentos:

"Obstruir totalmente las importaciones y, al mismo tiempo, desalentar a inversores extranjeros para conseguir hacer más crítica la situación de la población (principalmente en la esfera del petróleo, esencial para cualquier intento de recuperación de la economía nacional)." <sup>56</sup>

Planes que además han sido confesados por los voceros del gobierno de EEUU, entre ellos William Brownfield, quien en octubre de 2018 dijo:

"Pdvsa es la única empresa en Venezuela que genera divisas. Si vamos a sancionar a Pdvsa, ello tendrá un impacto en el pueblo entero, en el ciudadano común y corriente. El contra argumento es que el pueblo sufre tanto por la falta de alimentación, seguridad, medicinas, salud pública, que en este momento quizás la mayor resolución sería acelerar el colapso, aunque ello produzca un periodo de sufrimiento de meses o quizás años" <sup>57</sup>.

Voltairnet.org. (25 de febrero de 2016). Operación Venezuela Freedom 2. https://www.voltairenet.org/article191879.html

<sup>56</sup> Tidd Kurt. (23 de febrero de 2018). Plan para derrocar a la dictadura venezolana – 'Golpe maestro' [Video]. Voltairnet.org. https://www.voltairenet.org/article201100.html

<sup>57</sup> La voz de América. (15 de octubre de 2018). Exembajador de EE.UU. propone controversial salida a crisis de Venezuela. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=YX127WVcW0o

Por su parte, John Bolton, entonces secretario de Seguridad Nacional de EEUU. dijo en enero de 2019: "Congelamos todos los bienes de la empresa estatal Pdvsa en territorio estadounidense, bloqueamos siete mil millones de dólares en activos más once mil millones de dólares en ingresos estimados por exportaciones durante el próximo año"58.

En abril del año 2020, Elliott Abrams, encargado especial de EEUU para asuntos de Venezuela dijo en una conversación online con el centro de pensamiento Hudson Institute:

"Lo que hemos estado tratando de hacer es quitarle recursos al régimen para que no pueda continuar con sus terribles depredaciones y hemos tenido mucho éxito en eso. (...) En 2013, Maduro asumió la presidencia, bajaron a 2,3 millones de barriles por día. (...) Hoy parece estar más cerca de 250.000 barriles por día, lo que supone una increíble reducción del 95%. Parte de esto es su propia corrupción e incompetencia, parte de esto son, por supuesto, nuestras sanciones (...) por lo tanto, no produce petróleo." (Cursivas nuestras).

El gobierno de EEUU ha estado consciente del impacto que sobre la economía han tenido las medidas coercitivas unilaterales contra Pdvsa. El senador republicano Richard Black dijo al respecto en diciembre de 2019: "Washington debería levantar el bloqueo y las sanciones contra Venezuela, porque están causando un "sufrimiento inimaginable", especialmente al impedir que el país comercialice su petróleo."

Resumiendo esta parte, la caída de la producción en Venezuela desde el 2013 tiene dos causas: por una parte, la disminución de las exportaciones petroleras que implicó una disminución de la demanda agregada y con esta de la producción nacional. Dicha disminución de las exportaciones petroleras que explica 59% de la caída del Producto interno bruto entre 2013 y 2019,

<sup>58</sup> La Jornada. (29 de enero de 2019). EU congela todos los bienes de Pdvsa y le bloquea 7 mil mdd. https://www.jornada.com.mx/2019/01/29/mundo/022n1mun

<sup>59</sup> Video Event | Special. Representatives Brian Hook and Elliott Abrams on the Evolving Tehran-Caracas Relationship. [Video]. https://www.hudson.org/events/1841-video-event-special-representatives-brian-hook-and-elliott-abrams-on-the-evolving-tehran-caracas-relationship72020

Sputnik Mundo. (9 de diciembre de 2019). Senador de EEUU.: incautación de yacimientos petroleros en Siria es piratería. https://mundo.sputniknews.com/orientemedio/201912091089581792-senador-de-eeuu-incautacion-de-yacimientos-petroleros-ensiria-es-pirateria/

se debió, principalmente a las acciones de un cuarto agente económico que, de manera premeditada y sistemática ha intervenido en la dinámica de los mercados con objetivos políticos y de guerra. Un cuarto agente económico, cuya presencia e intervención en los mercados no están incorporados en las teorías clásicas y neoclásicas, pero que, como hemos demostrado, pueden tener un impacto importante sobre todo si son golpes certeros sobre actividades estratégicas de las economías, en nuestro caso la fuente de divisas por la vía de la venta de petróleo en el exterior.

Por otra parte, la caída de la producción nacional entre 2013 y 2019 se explica en 41% por la pérdida de valor del bolívar durante el período de estudio. Así como hemos demostrado que, la disminución de las exportaciones petroleras ha sido resultado de las acciones políticas y de guerra de un cuarto agente económico, en la próxima parte, demostraremos que la depreciación del bolívar, en el marco de la guerra no convencional, ha sido causada por el mismo cuarto agente económico en el marco de una guerra económica, por el imperialismo.

#### El dinero

Llegado a este punto hemos mostrado y demostrado que, el aumento de los precios en Venezuela, por lo menos desde el año 2013, ha sido consecuencia de la pérdida del valor del dinero<sup>61</sup>, lo que ha ocasionado, en términos de la teoría neoclásica y debido a la paridad de poder de compra, que los precios de todos los bienes y servicios varíen en la misma proporción y de manera inversa con respecto a la variación del tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar. Es decir, cada vez que el bolívar pierde valor, o se deprecia lo que equivale a un aumento del tipo de cambio con respecto al dólar, los precios de todos los bienes aumentan.

Citamos nuevamente a Sachs y Larrain:

"En una economía dolarizada, la paridad del poder de compra debería aplicarse notablemente bien. La mayoría de los precios se cotizan efectivamente en términos de dólares, P\*, y después se convierten a precios en moneda local multiplicando por el tipo de cambio vigente. Así, prácticamente en virtud del

<sup>61</sup> En este trabajo los términos variación del valor del dinero equivalen a variaciones del tipo de cambio, en nuestro caso del bolívar con respecto al dólar, o depreciación apreciación de la moneda. Un aumento del valor del dinero equivale a decir que se trata de una apreciación de la moneda y viceversa.

hecho de que los precios se cotizan en dólares, pero se pagan en moneda local, encontramos la relación P=EP\*. El tipo de cambio es entonces el nexo crucial entre los precios en dólares y los precios en moneda local para la mayoría de los bienes y servicios. Durante una hiperinflación, el tipo de cambio se deprecia aproximadamente a la misma tasa a que aumentan los precios domésticos. Si el tipo de cambio puede estabilizarse, también pueden estabilizarse los precios internos<sup>26</sup>.

Este fenómeno al que se refieren Sachs y Larrain se observa cada vez con mayor claridad en el día a día de los venezolanos. Lo hemos estado alertando, estudiando, mostrando y demostrando desde nuestra primera publicación sobre el tema en 2016<sup>63</sup>, en aquel momento era casi imperceptible, ahora es evidente. Para nadie es un secreto que hoy los precios de los bienes y servicios se expresan en dólares y la conversión en bolívares se realiza en tiempo real dependiendo del tipo de cambio del momento.

Para quienes prefieren analizarlo haciendo uso de la teoría marxista, debemos decir que ya Marx, en 1865 había demostrado la relación inversa entre el valor del dinero y los precios (expresión en dinero del valor) de las mercancías, en aquel momento el dinero mercancía basado en el valor del oro. Citamos nuevamente a Marx:

"Los valores de los artículos de primera necesidad y por consiguiente, el valor del trabajo pueden permanecer invariables y, sin embargo, el precio en dinero de aquéllos puede sufrir una alteración, porque se opere un cambio previo en el valor del dinero."<sup>64</sup>

Resaltamos el hecho de que las variaciones del valor de dinero o tipo de cambio preceden las variaciones de los precios, tal como mostramos en las secciones anteriores. Por otra parte, siendo el dinero la equivalencia de los valores de cambio de las mercancías que se intercambian, una variación del valor del dinero implicará una variación de éste con respecto al resto de los valores de las mercancías, sin embargo, los valores de cambio entre las mercancías permanecerán igual.

<sup>62</sup> Ibidem. pp: 747

<sup>63</sup> Curcio Pasqualina (2016) La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela. Editorial Nosotros Mismos. Caracas.

<sup>64</sup> Marx Karl (1865). Salario, precio y ganancia.

Adicionalmente, la variación del valor del dinero, dada una cantidad de mercancías y dada una velocidad de circulación del dinero, requerirá la variación de las cantidades de dinero. Es así como, por ejemplo, si el dinero pierde la mitad de su valor, el precio de las mercancías será el doble de lo que era antes, por lo tanto, se requerirá el doble de dinero para intercambiar la misma cantidad de mercancías.

### Plantea Marx en el capítulo III del Tomo I de El Capital:

Sabemos, sin embargo, que permaneciendo invariables los valores de las mercancías, sus precios oscilan con el valor del oro (con el valor del material dinero), subiendo en la proporción en que el valor del oro baja, y bajando en la proporción en que éste sube. Por tanto, al aumentar o disminuir la suma de los precios de las mercancías, tiene necesariamente que aumentar o disminuir la masa del dinero en circulación. Es, como se ve, el propio dinero el que determina los cambios experimentados por la masa de los medios de circulación, pero no en su función de medio circulatorio, sino en su función de medida de valores. El precio de las mercancías cambia en razón inversa al valor del dinero; por tanto, la masa de los medios de circulación cambiará en razón directa al precio de las mercancías. Exactamente lo mismo ocurriría si, por ejemplo, no bajase el valor del oro, sino que éste fuese sustituido por la plata como medida de valores o no subiese el valor de la plata, sino que el oro desplazase a ésta en su función de medida de valor<sup>65</sup> (Cursivas nuestras).

#### También aclara:

Los cambios de valor experimentados por el oro no perturban tampoco su función de medida de valores. Esos cambios afectan por igual a todas las mercancías y, por tanto, *ceteris paribus*, dejan intangibles sus mutuos valores relativos, aunque todos se expresen ahora en un precio oro superior o inferior al de antes.<sup>66</sup>

De acuerdo con la teoría marxista, la cantidad de dinero que debe circular en la economía (M) depende de la suma de la cantidad de bienes y servicios que se producen (Q) multiplicada por sus precios (P), lo que no es otra cosa que, en términos contemporáneos, al producto interno bruto. Si

<sup>65</sup> Marx Karl (1984). El Capital. Fondo de Cultura Económica. México.

<sup>66</sup> Ibidem.

aumenta la producción nacional (Sumatoria de P\*Q), la cantidad de dinero en circulación debe aumentar. La pregunta es ¿por qué aumenta este producto?

- 1) O porque aumentan los precios de las mercancías (P) debido a:
  - a) la variación del valor del dinero (depreciación del dinero)
  - b) la variación de los valores de cambio resultado del proceso social de producción y del valor del trabajo materializado en dicho proceso, por ejemplo, mayor o menor productividad.
- 2) Porque aumentan las cantidades producidas.

Marx también incorpora a su determinación de la cantidad de dinero que circula en la economía otro factor, la velocidad de circulación del dinero. En este caso, la mayor velocidad de circulación implica menor necesidad de masa monetaria en circulación y viceversa.

La identidad establecida por Marx es la siguiente:

$$M=(P*Q)/V$$

Citamos nuevamente a Marx:

Partiendo, pues, de esta premisa, la masa de los medios de circulación está determinada por la suma de los precios de las mercancías que han de ser realizados. Partiendo, además, del supuesto de que el precio de cada clase de mercancías es un factor dado, la suma de los precios de las mercancías dependerá, evidentemente, de la masa de mercancías que se hallen en circulación. No hace falta quebrarse mucho la cabeza para comprender que sí 1 quarter de trigo cuesta 2 libras esterlinas, 100 quarters costarán 200 libras, 200, 400 y así sucesivamente, es decir, que, al aumentar la masa de trigo, aumentará también necesariamente la masa de dinero que viene a ocupar su puesto mediante la venta del cereal.

Suponiendo que la masa de mercancías permanezca constante, la masa del dinero en circulación aumenta y disminuye a tono con las fluctuaciones de los precios de las mercancías. Y es natural, ya que la suma de los precios de éstas aumenta o disminuye conforme a los cambios experimentados por sus precios. Para ello no hace falta, ni mucho menos, que los precios de todas las mercancías suban o bajen al mismo tiempo. Para que suba o baje

la suma de los precios de todas las mercancías en circulación que hay que realizar, y, por tanto, para que aumente o disminuya la masa de dinero puesta en circulación, basta con que suban o bajen, según los casos, los precios de un cierto número de artículos importantes. El cambio experimentado por los precios de las mercancías actúa siempre del mismo modo sobre la masa de los medios de circulación, lo mismo cuando refleja un verdadero cambio de valor que cuando responde a simples oscilaciones de los precios en el mercado<sup>67</sup>.

En cuanto a la velocidad de circulación del dinero Marx plantea, y lo citamos textualmente, aunque un poco larga la cita:

Cabe, sin embargo, que estos tres factores: movimiento de precios, masas de mercancías en circulación y ritmo de rotación del dinero, varíen en diverso sentido y en distintas proporciones, razón por la cual la suma de precios que han de realizarse y la masa de medios de circulación que de ella dependen pueden experimentar numerosas combinaciones. Apuntaremos tan sólo las más importantes en la historia de los precios de las mercancías.

Permaneciendo invariables los precios de las mercancías, puede aumentar la masa de los medios de circulación por el hecho de que aumente la masa de las mercancías circulantes o disminuya el ritmo de rotación del dinero, o por ambas cosas a la vez. Y viceversa; la masa de los medios de circulación puede disminuir al disminuir la masa de mercancías o acelerarse el ritmo circulatorio.

Cuando los precios de las mercancías experimenten una tendencia general al alza, la masa de los medios de circulación puede permanecer constante si la masa de las mercancías circulantes decrece en la misma proporción en que aumenta su precio o el ritmo de rotación del dinero se acelera con la misma rapidez con que los precios suben, sin que varíe, en cambio, la masa de mercancías en circulación.

Por el contrario, la masa de los medios de circulación puede disminuir porque la masa de mercancías disminuya o el ritmo de rotación se acelere con más rapidez que la subida de los precios. Cuando los precios de las mercancías experimenten una tendencia general a la baja, la masa de los medios de circulación puede permanecer constante sí la masa de mercancías crece en la misma proporción en que su precio disminuye o el ritmo de rotación del dinero disminuye en la misma proporción en que bajan los precios. Y puede, por el contrario, crecer si la masa de mercancías aumenta o el ritmo circulatorio disminuye más rápidamente que los precios.<sup>68</sup>

Destacamos lo siguiente, la cantidad de dinero que circula en la economía depende de los precios, de la cantidad que se produce y de la velocidad con la que circula el dinero. A su vez, los precios dependen o del valor del dinero/tipo de cambio, o del valor de cambio de dichos bienes que a su vez está relacionado con la cantidad de trabajo materializado en el proceso social de producción (en términos contemporáneos -valor agregado).

Nótese que no es al revés como plantean los monetaristas quienes afirman que es la cantidad de dinero la que determina la variación de los precios. Lo mostramos y demostramos empíricamente en la sección anterior.

En 1867 Marx ya había respondido a esta afirmación monetarista con lo siguiente:

La ilusión de que son, por el contrario, los precios de las mercancías los que dependen de la masa de los medios de circulación y ésta, a su vez, de la masa del material dinero existente dentro de un país, es una ilusión alimentada en sus primitivos mantenedores por la absurda hipótesis de que las mercancías se lanzan al proceso circulatorio sin precio y el dinero sin valor y que luego, allí, una parte alícuota de la masa formada por las mercancías se cambia por una parte alícuota de la montaña de metal.<sup>69</sup>

Es el caso que, para quienes se sienten más cómodos con la teoría neoclásica, lo planteado por Marx no difiere de la teoría del equilibrio general de los precios, tipo de cambio y dinero en la que se establece que, la cantidad de dinero que circula en la economía depende de manera directa del tipo de cambio, los precios y las cantidades de bienes producidos y de manera inversa de la velocidad de circulación del dinero, lo que se resume en la siguiente identidad:

<sup>68</sup> Ibidem.

<sup>69</sup> Ibidem.

## M=(E\*P\*Q)/V

Siendo M la cantidad de dinero que circula en la economía, E el tipo de cambio, P los precios, Q las cantidades de bienes y servicios que se producen y V la velocidad de circulación del dinero. La diferencia con la identidad presentada por Marx es que en este caso se hace explícita la variable tipo de cambio en la identidad atendiendo a la paridad de poder de compra, mientras que Marx consideraba las variaciones del valor del dinero como determinante en la variación de los precios dada la función de patrón de precios del dinero.

Citamos a Sachs y Larrain de donde fue tomada esta última identidad, ellos plantean: "Notemos que cuando E sube, la demanda por dinero M también crece. Una depreciación (esto es, un aumento) en E lleva a precios internos más altos y, por tanto, a una mayor demanda por saldos monetarios."

El punto aquí es que, de acuerdo con ambas identidades, la cantidad de dinero dependerá de lo que ocurra con la variación de los precios, a su vez determinados por las variaciones del valor del dinero/tipo de cambio y no al revés.

Incluso, monetaristas reconocidos, no nos referimos solo a Sachs y Larrain a quienes ya hemos citado, han debido reconocer las limitaciones de la teoría cuantitativa del dinero para explicar los fenómenos inflacionarios ante la presencia de las variaciones del valor del dinero.

Phillip Cagan es el monetarista a quien se le atribuye la definición de hiperinflación. En un trabajo científico, publicado en 1956, por cierto, en la revista que editaba Milton Friedman<sup>71</sup>, estableció que es aquella que ocurre cuando los precios varían más del 50% mensual. Dicho trabajo tenía como objetivo demostrar, mediante el desarrollo de modelos matemáticos y estadísticos, que la causa de las hiperinflaciones es el aumento de la cantidad de dinero.

Estudió 7 países que registraron hiperinflación durante la I y II guerras mundiales: Australia (octubre 1921 - agosto 1922), Alemania (agosto 1922- noviembre 1923), Grecia (noviembre 1943 - noviembre 1944), Hun-

<sup>70</sup> Sachs J, y Larrain F. (1994). Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

<sup>71</sup> Cagan Phillip. (1956).The Monetary Dynamics of Hyperinflation. In Milton Friedman (Ed.). Studies in the Quantity Theory of Money, Chicago, University of Chicago Press.

gría (marzo 1923 - febrero 1924 y agosto 1945 - julio 1946) Polonia (enero 1923 - enero 1924), Rusia (diciembre 1921 - enero 1924).

Concluyó que su modelo tuvo limitaciones para explicar que las variaciones de la cantidad de dinero causaron la hiperinflación en 4 de los 7 países estudiados. Razón por la cual debió referir las explicaciones de las hiperinflaciones a las teorías que enfatizan las causas en factores externos, entre ellos la depreciación de la moneda en la medida en que ésta sea un buen referente para los precios internos de las economías.

Cuando Cagan no logró demostrar que las hiperinflaciones registradas durante la I y II Guerras Mundiales fueron causadas por la expansión monetaria, optó por referir a los trabajos realizados por Bresciani-Turroni<sup>72</sup> y Frank Graham<sup>73</sup>, quienes en 1937 y 1930, respectivamente estudiaron la hiperinflación en la República de Weimar. Estos autores concluyeron que la causa de la hiperinflación en la Alemania de 1923 no fue la cantidad de dinero sino la depreciación inexplicable y desproporcionada del marco alemán.

En su trabajo científico, Bresciani-Turroni cita a Karl Helfferich, quien fue el Secretario del tesoro del Imperio Alemán entre 1915 y 1916. Él dijo en 1923: "Contrariamente a la concepción ampliamente aceptada, fue la depreciación del marco el comienzo de esta cadena de causa y efecto: el aumento de los precios de todos los bienes importados fue causado por la depreciación del marco; luego siguió el general aumento de los precios internos y de los salarios; la mayor necesidad de dinero en circulación por parte del público y del Estado, mayores demandas al Reichsbank por parte de los negocios privados y del Estado y el aumento del papel moneda." 74

En 1972, Wallace Neil y Thomas Sargent<sup>75</sup>, también seguidores de la teoría cuantitativa del dinero, demostraron, al igual que Cagan que, en fenómenos hiperinflacionarios, el aumento de los precios precede a la creación de dinero, es decir, que primero aumentan los precios y luego, como

<sup>72</sup> Bresciani-Turroni Constantino. (1937). The economics of inflation. A study of currency depreciation in post war Germany. Universitá Bocconi. Primera edición en Inglés, 1931.

<sup>73</sup> Graham, Frank. (1930). Exchange, prices, and production in hyper-inflation: Germany, 1920-1923. Princeton University.

<sup>74</sup> Bresciani-Turroni Constantino. (1937). The economics of inflation. A study of currency depreciation in post war Germany. Universitá Bocconi. Primera edición en Italiano, 1931.

<sup>75</sup> Sargent T. & Wallace N. "Rational" Expectations, the Optimal Monetary Instrument, and the Optimal Money Supply Rule. *Journal of Political Economy*. 83(2), 241-254.

consecuencia, aumenta la cantidad de dinero. Demostraron además que, si bien se genera un efecto de retroalimentación en el cual, la creación de dinero también incide sobre los precios, lo hace con marcada menos influencia. En otras palabras, concluyeron que la causa originaria de la hiperinflación no es el aumento de la cantidad de dinero.

Llegado a este punto, queremos resaltar la importancia del valor del dinero/tipo de cambio por ser un factor determinante sobre los precios de los bienes y servicios (dada la equivalencia entre el valor del dinero y los valores de todas las mercancías expresadas en términos monetarios) y por lo tanto sobre la cantidad de dinero que debería circular. Cualquier variación del valor del dinero, independientemente sea su causa, tendrá un efecto inverso e inmediato sobre todos los precios internos lo que incidirá en la necesidad de mayor cantidad de dinero.

Resaltamos también la distinción entre el valor del dinero y la cantidad de dinero. Siendo que, la cantidad de dinero que se requiere en una economía depende de los niveles de precios de dicha economía (ceteris paribus las cantidades producidas y la velocidad de circulación del dinero) y estos a su vez del valor del dinero, podemos afirmar que, las cantidades de dinero en una economía dependen del valor del dinero y no al revés. Estos aspectos son de suma importancia, primero diferenciar ambas variables (valor y cantidad de dinero), y segundo tener claridad de cuál es la determinante, cuál varía primero.

Marx lo expuso de la siguiente manera:

"La ley según la cual la cantidad de los medios de circulación depende de la suma de los precios de las mercancías que circulan y del ritmo medio del curso del dinero puede expresarse también diciendo que, dada la suma de valor de las mercancías y dado el ritmo medio de sus metamorfosis, *la cantidad de dinero o de material dinero circulante depende de su propio valor:*" (Cursivas nuestras).

Este aspecto lo retomaremos más adelante cuando tratemos el tema de las variaciones del valor del dinero, en el que, dada esta secuencia (punto también central en este análisis), afirmar que el valor del dinero depende de la cantidad de dinero es entrar en contradicciones con lo antes expuesto tanto por los neoclásicos como por el propio Marx.

<sup>76</sup> Marx Karl (1984). El Capital. Fondo de Cultura Económica. México.

Resumimos hasta ahora, 1) la variación del valor del dinero/tipo de cambio incide sobre los precios internos de la economía; 2) la variación de los precios internos de la economía incide sobre la cantidad de dinero que debe circular, *ceteris paribus*, las cantidades producidas y la velocidad de circulación del dinero; 3) la cantidad de dinero depende del valor del dinero/tipo de cambio y no al revés.

Dada la importancia de las variaciones del valor del dinero/tipo de cambio y sus efectos sobre la dinámica económica, es necesario preguntarse entonces ¿por qué varía el valor del dinero/tipo de cambio? ¿Qué hace que se deprecie o aprecie el dinero? ¿De qué depende su valor?

#### Valor del dinero

Antes de 1944 el dinero era una mercancía, específicamente oro o plata, el cual servía de equivalente con el resto de los valores de cambio de las otras mercancías. En este sentido, por ejemplo, suponga que en una economía se producen 3 bienes, trigo, arroz y café, de acuerdo con el trabajo materializado en el proceso social de producción de cada uno de estos bienes, el valor de cambio de 1 Kg de trigo es igual al de 1 Kg de arroz y ésta a 1 Kg de café.

Es así como el propietario del trigo puede intercambiarlo por arroz y café, sin embargo, no necesariamente el dueño del café desea trigo. Surge entonces la necesidad de contar con una mercancía que tanto el dueño del trigo, como del arroz como del café acepten. El oro o la plata, por sus características es aceptado por cada uno de ellos. Ahora bien, ¿a cuánto equivale el trigo, el arroz y el café en términos del oro? El factor en común para medir el valor de cambio de todas las mercancías, incluyendo la mercancía oro es el tiempo materializado en su producción. Supongamos que producir una onza de oro equivale a producir 1 kg. de arroz en la medida en que ambas cantidades requieren el mismo tiempo de trabajo. En tal sentido, 1 Kg. de trigo equivale a 1 onza de oro, por lo tanto, 1 Kg de arroz y 1 Kg de café también equivalen a 1 onza de oro.

Nótese que la equivalencia entre las mercancías, hasta ahora, es en función de los pesos, kilogramos versus onzas. En este caso, el oro sirve como medida de valor, permite medir el valor de cambio de cada mercancía en función de sus equivalencias con el valor del oro y es esta función la que convierte al oro, que es una mercancía, en dinero. Por otra parte, la expre-

sión del valor de una mercancía (que recordamos es la cantidad de trabajo materializado en ella) es su precio<sup>77</sup>.

En su función de medida de valor, el dinero actúa como dinero imaginario o ideal, debido a que actúa como una unidad de cuenta que establece las equivalencias entre todas y cada una de las mercancías tomando en cuenta su común denominador, es decir, la cantidad de trabajo contenida en ellas.

Plantea Marx: "Los valores de las mercancías se convierten, por tanto, pese a toda la abigarrada variedad material de las mercaderías, en cantidades imaginarias de oro de diferente magnitud; es decir, en *magnitudes de nombre igual, en magnitudes de oro.*" (Cursivas nuestras). Es decir, todos los valores de las mercancías se expresan en los mismos términos, con el mismo nombre. Ahora 1 Kg de trigo es 1 onza de oro y ½ Kg de café es ½ onza de oro. Ambas están en términos del oro dada la función de medida de valor o unidad de cuenta del dinero, en este caso, el oro.

Además de *unidad de medida de valor*, el dinero, en este caso, el oro, tiene una segunda función que es la de patrón de precio.

Las cantidades distintas de oro se comparan y miden entre sí, y esto hace que se plantee la necesidad técnica de reducirlas todas ellas a una cantidad fija de oro como a su unidad de medida. Esta unidad de medida, dividiéndose luego en partes alícuotas, se desarrolla hasta convertirse en patrón... los cambios de valor del oro no perjudican en lo más mínimo a su función como patrón de precios. Por mucho que oscile el valor del oro, siempre mediará la misma proporción de valor entre distintas cantidades de este metal. Aunque el valor del oro experimentase un descenso del mil por ciento, 12 onzas de oro seguirían teniendo doce veces más valor que una, y ya sabemos que en los precios sólo interesa la proporción entre distintas cantidades de oro. Además, como

Nos estamos basando en la teoría del dinero de Karl Marx, para mayor detalle se recomienda leer el capítulo III del Tomo I de *El Capital*. Adicionalmente queremos resaltar y recordar, especialmente para aquellos que prefieren los términos neoclásicos que el precio de un bien o servicio no es más que la suma del valor agregado en cada etapa del proceso productivo, definiéndose como valor agregado el trabajo incorporado. En otras palabras, el valor de un bien o servicio, luego expresado en el precio, es el trabajo que fue añadido o agregado en cada una de las etapas de producción. Se sugiere leer en este caso, cualquier libro de Macroeconomía específicamente el capítulo relacionado con el cálculo de la producción nacional o valor agregado.

<sup>78</sup> Marx Karl (1984). El Capital. Fondo de Cultura Económica. México.

las alzas o bajas de valor no afectan para nada al peso de la onza de oro, el de sus partes alícuotas permanece también invariable, por donde el oro sigue prestando los mismos servicios como patrón fijo de precios, por mucho que cambie su valor.<sup>79</sup>

La función del dinero como patrón de precios, atiende a las medidas, en este caso, del oro, en función de su peso, no por casualidad, el dinero comenzó a tener nombres como por ejemplo la libra, que luego por la necesidad de divisibilidad se dividió en 20 chelines y el chelín en 20 peniques. Estas divisiones fueron por convención.

Siguiendo con la función del dinero como patrón de precios, debemos recordar que los nombres que se le dan al dinero y a sus divisiones son convencionales. Plantea Marx:

Los nombres en dinero de los pesos de metal van divorciándose poco a poco de sus nombres primitivos... Estos procesos históricos convierten en costumbre popular la separación del nombre monetario de los pesos de los metales y los nombres corrientes de sus fracciones de peso. Finalmente, como el patrón-dinero es algo puramente convencional y algo, al mismo tiempo, que necesita ser acatado por todos, interviene la ley para reglamentarlo. Una fracción determinada de peso del metal precioso, v. gr. una onza de oro, se divide oficialmente en partes alícuotas, a las que se bautiza con nombres legales, tales como libra, tálero, etc. A su vez, estas partes alícuotas, que luego rigen como las verdaderas unidades de medida del dinero, se subdividen en otras partes alícuotas, bautizadas también con sus correspondientes nombres legales: chelín, penique, etc. Pero el dinero metálico sigue teniendo por patrón, exactamente igual que antes, determinadas fracciones de peso del metal. Lo único que varía es la división y la denominación. Como se ve, los precios o cantidades de oro en que se convierten idealmente los valores de las mercancías se expresan ahora en los nombres monetarios, o sea, en los nombres aritméticos del patrón oro que la ley determina. Por tanto, en vez de decir que un quarter de trigo vale una onza de oro, en Inglaterra se dirá que vale 3 libras esterlinas, 17 chelines y 10 1/2 peniques.80

<sup>79</sup> Ibidem

<sup>80</sup> Ibidem.

El patrón-dinero resulta algo puramente convencional. Perfectamente se pudo haber establecido, por ejemplo, que en lugar de 1 libra fuesen 1000 libras por el mismo peso del oro manteniéndose invariables las relaciones del valor de cambio entre las mercancías y de estas con el oro. Esto es central en nuestro análisis.

En nuestro ejemplo, si en la función de patrón de precio del dinero 1 onza de oro equivales a 1 libra, entonces 1 Kg de trigo equivaldría a 1 libra, de la misma manera 1 Kg de arroz y 1 de café equivaldría a 1 libra cada uno. Pero supongamos que, en lugar de haberse convenido que 1 onza de oro llevaría por nombre 1000 libras en lugar de 1 libra, ahora 1 Kg de trigo equivale a 1000 libras, 1 Kg de arroz a 1000 libras y 1 de café a 1000 libras. Si se observa bien, la relación entre el trigo, el café y el arroz sigue siendo la misma porque el valor de cambio de cada mercancía sigue siendo igual, y con respecto al oro, sigue siendo 1 onza cada kilogramo, aunque ahora lleve por nombre 1000 libras y no 1 libra.

Consideramos necesario recordar estos aspectos de cómo desde un inicio se estableció el valor del dinero, porque es de suma importancia para comprender lo que ocurre en Venezuela con las variaciones del valor del bolívar y por lo tanto, para mostrar la necesidad de incorporar nuevos elementos a la teoría económica que permitan explicar dichas variaciones, particularmente cuando, a partir de 1944 hubo un cambio en el sistema monetario mundial que, aunque siguió referenciado al oro, se hizo a través del dólar estadounidense como moneda de referencia mundial, pero especialmente a partir de 1971 cuando EEUU, unilateralmente se desprendió del patrón oro y estableció que el valor del dinero dependería de la confianza.

Antes de continuar con el valor del dinero y cómo se establece, recordamos que, además de las funciones de medición de valor y de patrón de precios, tiene la función de medio de circulación. Este aspecto lo trabajamos previamente pero recordamos dos puntos importantes para continuar con el análisis del valor del dinero: 1) la cantidad de dinero en circulación depende de manera directa de los precios de las mercancías, de las cantidades producidas, y de manera inversa de la circulación de dinero; 2) los precios, a su vez, son la expresión en dinero de los valores de cambio de las mercancías; 3) en su función de patrón de precios, se establece una equivalencia convencional e imaginarias entre el valor del dinero y su denominación; 4) la cantidad de dinero en circulación depende del valor del dinero y no al revés. Por la vía de

los precios, como expresión (además convencional e imaginaria) en dinero de los valores de cambio contenidos en las mercancías, las variaciones del valor del dinero, dadas unas cantidades producidas y una velocidad de circulación, inciden sobre las cantidades necesarias de dinero.

Es el caso que, cuando Marx analizó el dinero y sus funciones<sup>81</sup> el sistema monetario mundial se basaba en el patrón oro. Las equivalencias entre la mercancía oro y el resto de las mercancías se hacía en función del denominador común que es el trabajo materializado en el proceso social de producción. A partir del año 1944, en el marco del Acuerdo de Bretton Woods, surgió un nuevo sistema monetario internacional que, aunque seguía basado en el patrón oro, se decidió que la moneda de referencia mundial sería el dólar estadounidense, estableciendo un tipo de cambio fijo de 35 US\$ la onza de oro. Es decir, a partir de ese momento, todos los países referenciarían el valor de su dinero con respecto al dólar, a su vez referenciado al oro. Esta decisión que, a nuestro modo ver, ha sido una de las peores de la humanidad, le otorgó el poder hegemónico a un solo país mediante la exclusividad de su moneda como de referencia mundial.

Luego, a partir del año 1971, de manera unilateral Estados Unidos decidió desprenderse del patrón oro. Anunció que el valor del dólar estadounidense no se fijaría en función del valor del oro, sino de "la confianza". En tal sentido, establecer el valor del dinero que, en este caso es inconvertible pero además con una referencia tan etérea como la confianza/desconfianza, genera un conjunto de dificultades y arbitrariedades, además que se presta a manipulaciones del valor del dinero en la medida en que dicho valor no se corresponde con una mercancía tangible que permita la equivalencia con respecto al resto de los valores de las mercancías en la medida en que contiene trabajo materializado.

## El valor del dinero después de 1971

Conocer los factores que se encuentran detrás del valor del dinero en este sistema monetario internacional que rige desde 1971 ha sido uno de los intereses de las teorías económicas que, a nuestro modo de ver, carecen de sustento y terminan en contradicciones con sus propios postulados. Si, adicionalmente, basándonos en esas teorías y particularmente para el caso

<sup>81</sup> Leer el Capítulo III del tomo I de *El Capital*, así como el capítulo 2 de la *Contribución a la crítica de la Economía Política* y el capítulo 2 de los *Grundisse*.

de Venezuela, realizamos mediciones para tratar de explicar el fenómeno de la depreciación del bolívar desde el 2013, no hallamos correspondencia. Nos referimos particularmente a la teoría monetarista.

Basándose en la paridad del poder de compra y en el equilibrio entre tipo de cambio, cantidad de dinero y producción, establecen que, cuando hay un régimen de tipo de cambio fijo, la relación viene dada, como veíamos antes de la siguiente manera:

$$M=(E*P*Q)/V$$

En otras palabras, el tipo de cambio lo establece el Estado, lo cual, a lo interno de una economía puede ser tan convencional como arbitrario, puede establecer que un bolívar equivale a 1 dólar o que 1.000.000 de bolívares equivalen a 1 dólar (como decíamos es un asunto de denominación), lo importante es que todos los precios de esa economía se correspondan a dicho tipo de cambio, lo que a su vez, dado un nivel de producción y de velocidad de circulación del dinero implicará necesariamente un aumento de la cantidad de dinero.

Establecen que, cuando el régimen de cambio es flexible, la relación se establece de la siguiente manera:

$$E=(M*V)/(P*Q)$$

Es decir, el valor del dinero/tipo de cambio, en este caso depende de la cantidad de dinero que circula y no al revés. Mayor cantidad de dinero circulando implicará mayor tipo de cambio o lo que es lo mismo una depreciación del dinero. Ahora bien, aquí comienzan las preguntas y contradicciones.

De acuerdo con esta identidad, un aumento de los precios implicará una disminución del tipo de cambio, nos preguntamos ¿por qué aumentarían los precios si no es por la variación, por ejemplo, del valor del dinero como hemos mostrado más arriba, no solo porque lo establece la teoría marxista, sino por la paridad de poder de compra? Por lo tanto, si aumentan los precios por cualquier causa, esto implica una caída del tipo de cambio, que, a su vez, por la paridad de poder de compra implicaría una disminución de los precios. Hay un razonamiento circular en esta identidad.

Otra interrogante es que, suponiendo que aumenta la cantidad de dinero, esto implicará un aumento del tipo de cambio según la identidad, pero dicho aumento del tipo de cambio, debido a la paridad de poder de compra generará un aumento de los precios que anularía el efecto del aumento de la cantidad demandada. Adicionalmente, y según los monetaristas, el aumento de la cantidad de dinero genera un aumento de los precios, por lo que ambos incrementos, según esta identidad anularía el efecto sobre el tipo de cambio.

En este tipo de análisis, insistimos que la identificación y medición de las secuencias es fundamental. Conocer qué varía primero si la cantidad de dinero, el valor del dinero o los precios, permitiría dilucidar si, la identidad debe escribirse de esta manera: M=(E\*P\*Q)/V siendo la cantidad de dinero la variable dependiente de las variaciones del valor del dinero, de la producción y los precios, o por el contrario debe escribirse E=(M\*V)/(P\*Q) en la que el valor del dinero depende de la cantidad de dinero. Más adelante mostraremos dichos cálculos para el caso de Venezuela.

Por su parte, desde la teoría marxista ha habido también intentos para tratar de establecer una teoría que permita calcular el valor del dinero en un escenario que no era el de Marx basado en el patrón oro, sino basado en la "confianza/desconfianza". Nos referimos a los estudios sobre "la expresión monetaria del tiempo de trabajo" (MELT por sus siglas en inglés: monetary expression or labor time" realizados por Foley Duncan<sup>82</sup>, Saros Daniel<sup>83</sup> y Moseley Fred<sup>84</sup>) para el caso del dinero fiduciario inconvertible.

De acuerdo con lo planteado por Moseley<sup>85</sup>, la expresión monetaria del trabajo MELT se define de la siguiente manera:

$$MELT=(1/Lg)(Mp/Mg)$$

<sup>82</sup> Foley Duncan (1983). On Marx's theory of money. https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.7.7064&rep=rep1&type=pdf; Foley Duncan (2003). Marx's Theory of Money in Historical Perspective. https://www.mtholyoke.edu/courses/fmoseley/conference/foley1.pdf

<sup>83</sup> Saros, D. 2007. The price-form as a fractional reflection of the aggregate value of commodities. Review of Radical Political Economics 39 (3): 407-15.

<sup>84</sup> Moesley Fred. (March 2011). The Determination of the "Monetary Expression of Labor Time" ('MELT') in the Case of Non-Commodity Money. Review of Radical Political Economics. 43 (1): 95-105; Moseley Fred. La MELT y el Razonamiento circular en la Nueva Interpretación y en la Interpretación Temporal y de Sistema Único. https://tiemposcriticos.files.wordpress.com/2016/06/la-melt-y-el-razonamiento-circular.pdf

Moesley Fred. (March 2011). The Determination of the "Monetary Expression of Labor Time" ("MELT") in the Case of Non-Commodity Money. Review of Radical Political Economics. 43 (1): 95-105.

Donde MELT es la expresión monetaria del trabajo, Lg es el tiempo de trabajo socialmente necesario requerido para producir una unidad de oro, Mp es la cantidad de dinero que circula en la economía y Mg es la cantidad de oro disponible. Identidad que luego convierte en

$$MELT=(Mp*V)/L$$

Concluye Moseley: "...en el caso de dinero fiduciario inconvertible, la teoría de Marx es similar a la teoría cuantitativa del dinero en el sentido de que la cantidad de dinero es independiente de los precios y determina los precios (en parte). Sin embargo, la teoría de Marx es diferente de la teoría cuantitativa en el sentido de que la cantidad de dinero no determina los precios directamente, sino indirectamente a través del MELT." 86

Tenemos varias observaciones a las conclusiones a las que llega Moseley, en primer lugar, relacionadas con su interpretación a lo que Marx plantea en el capítulo III del Tomo I del Capital. Según Moseley: "... de acuerdo a Marx, el MELT no sólo depende de Lg, sino también del cociente entre la cantidad de papel moneda introducida a la circulación (Mp) y la cantidad de dinero oro (Mg) que se requeriría si las mercancías se vendieran a precios oro." Parte de lo que él denomina un fragmento clave de El Capital, que cita de la siguiente manera:

Si el papel moneda excede su justo límite, es decir la cantidad de monedas de oro de la misma denominación que podría haber estado en circulación, entonces... igualmente representaría dentro del mundo de las mercancías sólo la cantidad de oro que es determinada por sus leyes inmanentes. No se puede representar más cantidad. Si la cantidad de papel moneda representa el doble de la cantidad de dinero disponible, entonces en la práctica £1 será el nombre monetario no de 1/4 de onza de oro, sino de 1/8 de onza. El efecto es el mismo si hubiera ocurrido un cambio en la función del oro como estándar de precios. Los valores expresados previamente por el precio de £1 ahora se expresaría por el precio de £2. (Marx 1867: 225).87

Ahora bien, tomando en cuenta el párrafo completo, Marx plantea:

El Estado lanza exteriormente al proceso de la circulación una serie de billetes que llevan estampado su nombre en dinero, v.

<sup>86</sup> Ibidem

<sup>87</sup> Marx 1867:225

gr. Una libra esterlina, 5 libras esterlinas, etc. En la medida en que estos billetes circulan efectivamente en sustitución de la suma de oro de igual denominación, sus movimientos no hacen más que reflejar las leves de la circulación del dinero. Para encontrar una ley específica de la circulación de billetes, no hay más remedio que atenerse a su proporción representativa respecto al oro. Y esta lev es sencillamente la de que la emisión de papel moneda debe limitarse a aquella cantidad en que sin él, circularía necesariamente el oro (o la plata) representado simbólicamente por ese papel. Claro está que la cantidad de oro que la circulación puede absorber fluctúa constantemente en torno a un cierto nivel medio. Sin embargo, la masa de los medios que circulan en un país dado no es nunca inferior a un determinado mínimum, que la experiencia permite establecer. El hecho de que esta masa mínima esté sujeta a cambio constante en lo que a sus elementos se refiere; es decir, el hecho de que esté formada por monedas de oro que cambian incesantemente, no afecta para nada, como es natural, a. su volumen ni a su giro constante en la órbita de la circulación. Por eso se la puede sustituir mediante símbolos de papel. Pero si hoy llenamos con papel moneda todos los canales de la circulación, hasta agotar su capacidad de absorción monetaria, podemos encontramos con que mañana, a consecuencia de las fluctuaciones de la circulación de mercancías, el papel moneda rebasa los cauces. Al llegar a este momento, se pierden todas las medidas. Pero si el papel moneda rebasa sus límites, es decir, la cantidad monedas-oro de idéntica denominación que pueden circular, todavía representará dentro del mundo de las mercancías, prescindiendo del peligro del descrédito general, la cantidad de oro determinada y, por tanto, representable por sus leyes inmanentes. Así, por ejemplo, si la masa de billetes emitidos representa 2 onzas de oro en vez de 1, nos encontraremos con que 1 libra esterlina, v. gr. se convierte de hecho en el nombre en dinero de 1/8 onza, digamos, en vez de 1/4 onza. El resultado es el mismo que sí se hubiese modificado el oro en su función de medida de precios. Por tanto, los valores que antes se expresaban en el precio de 1 libra esterlina, se expresan ahora en el precio de 2 libras esterlinas.88 (Cursivas nuestras).

De acuerdo con nuestra interpretación, Marx no plantea que las variaciones de la cantidad de dinero implican variaciones en el valor del dinero, o en otras palabras que el valor del dinero depende de la cantidad de dinero que circula. Lo que entendemos que Marx plantea es que, si la cantidad de dinero llegase a ser mayor que la cantidad de oro a la cual corresponde, el efecto sería el mismo que si hubiese variado el oro, pero en su función de medida de precios y no como unidad de valor.

Dado que, como plantea el propio Marx, el dinero entre sus funciones tiene la de medida de precios siguiendo un patrón, el cual a su vez es, en palabras de Marx "puramente convencional", si en un primer momento los valores se expresaban en 1 libra esterlina y se duplica la cantidad de dinero con respecto al oro, ahora se expresarán, en cuanto a nombre, en 2 libras esterlinas.

Nuestra interpretación, a diferencia de la de Moseley no contradice los planteamientos de Marx, por una parte, Marx deja claro que, basado en la teoría del valor de cambio, la cantidad de dinero que circula depende de los precios de las mercancías y estos a su vez son expresión monetaria del valor de cambio y en función de su equivalencia con el valor del valor del dinero, por lo tanto, la cantidad de dinero depende del valor del dinero y no al revés como plantea Moseley. Citamos nuevamente a Marx:

La ley según la cual la cantidad de los medios de circulación depende de la suma de los precios de las mercancías que circulan y del ritmo medio del curso del dinero puede expresarse también diciendo que, dada la suma de valor de las mercancías y dado el ritmo medio de sus metamorfosis, *la cantidad de dinero o de material dinero circulante depende de su propio valor.*<sup>89</sup> (Cursivas nuestras).

En este caso, independientemente de que la cantidad de dinero llegase a aumentar, los valores de cambio entre las mercancías se mantienen, y su equivalencia con respecto al valor de cambio del oro también. Lo único que en este caso estaría cambiando es la relación entre la cantidad de dinero y la de oro, es decir, el *nombre o denominación* que, de manera convencional, se le dio a los billetes y monedas. Perfectamente, en un inicio se pudo haber establecido que 1 onza de oro equivalía a 2 libras esterlinas en lugar de 1 libra, y en ese caso, los precios, en cuanto a la denominación serían todos, el doble. Al duplicarse la cantidad de dinero sin que hayan variado los valores de cambio de las mercancías y del propio oro, habría un efecto sobre el

nombre y no sobre las relaciones de valor, es por ello que Marx diferencia las funciones de medida de valor y medida de precios incluyendo los patrones y denominaciones que convencional y arbitrariamente se establecen.

Por otra parte, Marx planteó reiteradamente que la cantidad de dinero depende de manera directa de los precios y de la cantidad de mercancías que circulan, e inversamente de la velocidad de circulación del dinero. Recordamos la identidad M=(P\*Q)/V. Por su parte, planteó que los precios dependen del valor del dinero, cualquier variación del valor del dinero, de acuerdo con Marx implicará variaciones en los precios en la medida en que se altera la equivalencia entre los valores de cambio de las mercancías y la del dinero.

Por lo tanto, al Moseley afirmar que el valor del dinero depende de la cantidad de dinero, entra en un razonamiento circular. Está afirmando que, el valor del dinero depende de la cantidad de dinero, pero según la identidad anterior, es al revés lo que significaría la siguiente secuencia circular: varía el valor del dinero, varían los precios, varía la cantidad de dinero, lo que hace que varíe el valor del dinero e inicie nuevamente el ciclo.

Afirmar que el valor del dinero en el caso fiduciario e inconvertible depende de la cantidad de dinero, es desconocer los planteamientos sobre la teoría del valor de Marx y caer en las mismas contradicciones de la teoría monetarista cuando plantean la relación para tipo de cambio flexible que vimos más arriba. Si, de acuerdo con Marx M=(P\*Q)/V y variara Q, es decir las cantidades, debería variar la cantidad de dinero, pero en este caso, ni ha variado el valor de cambio de las mercancías ni su equivalencia con el valor del dinero, sin embargo, si seguimos el planteamiento de Moseley, un aumento de Q implicaría un aumento de M, y como M incide sobre el valor del dinero, éste aumentaría, también aumentarían entonces los precios, porque es lo que establece Marx, y volvería a aumentar la cantidad de dinero generándose un razonamiento circular.

En tal sentido, en el caso del dinero fiduciario inconvertible, dadas las contradicciones con el propio planteamiento de Marx que se generan con la tesis de Moseley, no es la cantidad de dinero que circula lo que determina su valor. La secuencia de qué variación precede al resto es un aspecto crucial en este análisis.

Adicionalmente, sigue quedando un aspecto sin incorporar en el análisis y es el siguiente: si a partir del año 1971, el valor del dinero ya no es una

equivalencia con la mercancía oro y por lo tanto del trabajo materializado en su producción, sino que está referenciado a la "confianza", en qué parte de esa interpretación se encuentra la variable "confianza/desconfianza".

En términos marxista, al no ser la confianza/desconfianza una mercancía, sin haber pasado por un proceso social de producción, sin trabajo materializado, factor común para establecer la equivalencia con el resto de los valores de cambio de las mercancías, ¿cómo establecemos, por una parte, el valor de la confianza/desconfianza y por la otra cómo establecemos tal equivalencia? No hay manera de medir la confianza/desconfianza aunque sí pudiésemos plantear la hipótesis de que se mantiene la relación entre el valor del dinero y los precios de las mercancías, y en este caso, el valor del dinero será mayor si la confianza es mayor. Lo que nos lleva a formularnos otra pregunta, ¿la confianza en qué?

Dijo Richard Nixon en ese entonces que el valor del dólar dependería de la confianza en una economía próspera como la estadounidense. Supondríamos entonces que, ante una mayor confianza en la economía estadounidense, el valor del dólar sería mayor y los precios de todas las mercancías sería menor en territorio estadounidense, manteniendo, de esa manera, la relación inversa entre el valor del dinero y los valores de cambio del resto de las mercancías en la economía norteamericana.

Otras preguntas surgen al respecto ¿cómo medimos la confianza para poder calcular el valor del dólar estadounidense? O es que acaso ¿la fijación del valor del dólar es tan arbitrario, como lo es la vulnerabilidad de la confianza? Por otra parte, ¿con base en qué se fija el valor del resto del dinero en el mundo? Supondríamos entonces que si el valor del resto del dinero, desde 1944, no se fija en función del valor del oro si no del dólar, ¿cualquier disminución del valor del dólar implicaría un mayor valor del otro dinero?

Lo que pretendemos mostrar con estas preguntas es que, desde el punto de vista económico, el sistema monetario unilateralmente configurado desde 1971 por parte del imperialismo estadounidense, se basa en un dinero fiduciario y específicamente en dinero *fiat*, cuyo valor, el cual depende de la *confianza* puede variar cada vez que ésta varía, por lo que lo hace susceptible y vulnerable ante cualquier manipulación en la medida en que, por ejemplo, informaciones, falsas o malintencionadas acerca de la confianza/desconfianza sean posicionadas en los medios de comunicación hegemónicos.

#### Valor del dinero en Venezuela

¿De qué depende, por ejemplo, que en Venezuela, repentinamente, a partir del año 2012 se haya observado un punto de inflexión en la tendencia del valor del bolívar, o tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar? Si nos atenemos a la relación del bolívar con respecto al dólar en el marco del sistema monetario internacional configurado desde 1971 pudiésemos decir que, o el valor del bolívar disminuyó, o que aumentó el del dólar estadounidense. Si hubiese ocurrido lo segundo, dicho fenómeno se hubiese observado también repentinamente en el resto del dinero a nivel mundial ya que el dólar, desde 1944 es la moneda de referencia en el mundo. Por otra parte, es el caso que, por el contrario el dólar estadounidense ha estado disminuyendo su valor.

En este caso y dada dicha relación bolívar con respecto al dólar, todo nos lleva a pensar que ese fenómeno a partir del año 2012 se debió a la pérdida de valor del bolívar. La pregunta es por qué y además de repente. ¿Cómo medimos la causa o las causas sobre todo si, a partir de 1971 es la confianza la que determina el valor del dinero? Concretamente ¿cómo incluimos la variable confianza en los cálculos para estimar el valor del bolívar? Insistimos ¿confianza en qué?

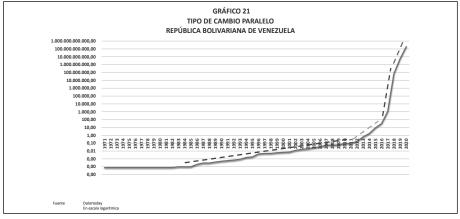
Consideramos que, el aspecto relacionado con el valor del dinero fiduciario e inconvertible debe seguirse analizando partiendo de la teoría marxista, sin caer en contradicciones con los principios de la teoría del valor de uso, de cambio y su equivalencia con el valor del dinero que sustenta dicha teoría, pero considerando los cambios en el sistema monetario internacional a partir de 1971 donde la variable *confianza* no solo es clave, sino que, y es aquí donde inicia nuestra teoría, tiene una característica muy particular: no es solo que no contiene trabajo social materializado que permita establecer la equivalencia con el valor de las mercancías, sino que ha sido el sustento para activar una de las principales armas de las guerras no convencionales por parte del imperialismo, el ataque a las monedas a través de la manipulación de su valor.

A diferencia del valor del oro, la confianza es susceptible de manipulación más si se cuenta con el poder de los medios de comunicación que permiten cambiar la percepción y expectativas de la confianza/desconfianza.

Nuestra teoría se centra en el hecho de que existe un cuarto agente económico además de los demandantes, oferentes y del Estado que tiene el poder de incidir, desde fuera, en la dinámica propia de los mercados logrando alterar los equilibrios económicos de manera permanente y sistemática, dicho

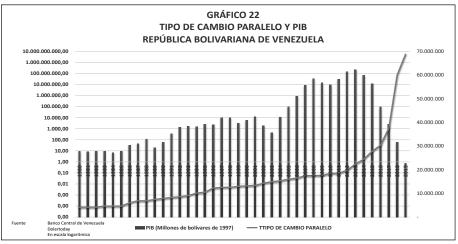
agente es el imperialismo. En segundo lugar, su intervención puede tomar distintas formas haciendo uso de medidas de coerción unilaterales, bloqueando transacciones comerciales y financieras, saboteando la actividad económica en sectores estratégicos (electricidad, transporte, comunicaciones) y manipulando el valor del dinero que, por ser el más importante de la economía, tiene la capacidad de incidir sobre el resto de los valores de cambio y por tanto sobre los precios en los mercados generando un conjunto de efectos sobre la estabilidad de los mercados, de la economía y de la vida política.

Desarrollaremos esta teoría de la presencia de un cuarto agente económico que, con objetivos políticos, incluso de guerra, interviene en los mercados a través de la manipulación del valor del dinero basándonos en el estudio y análisis del caso venezolano entre 2012 y 2021, período en el que el imperialismo, intensificó la guerra económica en Venezuela.



El tipo de cambio o valor del bolívar en enero de 2012 era 8,69 BsF/US\$, hoy, mayo de 2021 es 310.000.000.000 BsF/US\$ lo que equivale a una pérdida de su valor de 3.567.318.757.092%. estamos refiriéndonos al tipo de cambio paralelo, el cual es publicado diariamente en portales web. A partir del año 2012 se observa un cambio en la tendencia del comportamiento del tipo de cambio en Venezuela. En el gráfico 21 se muestra que, repentinamente, ese año comenzó a aumentar más rápido el tipo de cambio, la pendiente de la curva se hizo más pronunciada. Luego, en 2016, nuevamente se hace más pronunciada la tendencia hasta el año 2017. En 2018, mágicamente la tendencia es menor a la observada hasta el 2017. ¿Qué explica tales variaciones del valor del dinero que, no solo fueron repentinas, sino en las magnitudes que hemos mostrado?

Desde el punto de vista económico no hay manera de explicar el repentino cambio de tendencia del valor del dinero en 2012. Si de "verdadera" confianza se trata, ese año y el 2013, la economía venezolana registró los niveles más altos de producción en toda su historia tal como mostramos en el gráfico 12, incluso los niveles de producción hasta el año 2017 fueron superiores o similares a los que se registraron en otros momentos, pero con tipos de cambio muchísimo mayores (ver Gráfico 22).



Desde 1980 hasta el año 2011 (antes de observarse el fenómeno de cambio repentino del tipo de cambio) no existe una correlación entre el valor del bolívar y los niveles de producción en Venezuela. Atendiendo a la supuesta "confianza" esperaríamos que incrementos de la producción estuviesen asociados a apreciaciones del bolívar, sin embargo, en todo el período ocurrió lo contrario: los aumentos del PIB estuvieron asociados a la depreciación del bolívar, el coeficiente de correlación de Pearson para una serie de 32 datos anuales desde 1980 hasta 2011 es 0,863, es decir, positiva y alta con una significancia estadística de 0,0190.

A partir del año 2012, esta asociación cambia y caídas de la producción están asociadas a incrementos del tipo de cambio. Durante el período 2012-

00	Correlaciones						
90			PIB_1980_20 11	TC_ILEGAL_ 1980_2011			
	PIB_1980_2011	Correlación de Pearson	1	,863			
		Sig. (bilateral)		,000			
		N	32	32			
	TC_ILEGAL_1980_2011	Correlación de Pearson	,863**	1			
		Sig. (bilateral)	,000				
		N	32	32			

2019 el coeficiente de correlación de Pearson es -0,673, negativo, aunque con significancia estadística igual a 0,067<sup>91</sup>, pero como mencionamos antes, los niveles de producción no se corresponden con las exponenciales variaciones del tipo de cambio a partir del 2012.

Al comparar el comportamiento del tipo de cambio con las reservas internacionales, tampoco existe correspondencia que permita explicar el cambio repentino en 2012, año en el que las reservas eran relativamente altas, alrededor de US\$29.890 millones<sup>92</sup>. Por otra parte, el año 2012 se registraron los niveles de exportación más altos en la historia económica de Venezuela, ingresaron US\$ 100.033 millones, y se mantuvo relativamente alta hasta el 2015 (ver Gráfico 19).

No existe, desde el punto de vista económico, correspondencia entre ese comportamiento del valor del bolívar desde 2012 con el resto de los indicadores. Incluso si quisiéramos aproximarnos al valor del bolívar mediante lo que se conoce como tipo de cambio implícito mediante el cual se relaciona la cantidad de dinero que circula en la economía con respecto a las reservas internacionales disponibles, nos encontramos con una sorprendente brecha entre el tipo de cambio que marcan los portales web y el que resulta de la mencionada división.

Para el día de hoy, el tipo de cambio implícito debería ser 22.232 Bs/US\$, el cual resulta de dividir el 10% de la liquidez monetaria93 para el 14 de mayo de 2021 que es igual a 1.403.490.029 millones de bolívares<sup>94</sup> entre la cantidad de reservas internacionales para la misma fecha que asciende a 6.313 millones de dólares<sup>95</sup>. Es el caso que hoy, según los portales web, el tipo de cambio es 3.100.000 Bs/US\$, es decir, 139 veces mayor que el tipo de cambio

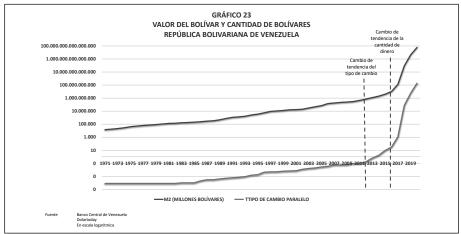
91		Correlaciones					
,1			TC_ILEGAL_ 2012_2019	PIB_2012_20 19			
	TC_ILEGAL_2012_2019	Correlación de Pearson	1	-,673			
		Sig. (bilateral)		,067			
		N	8	8			
	PIB_2012_2019	Correlación de Pearson	-,673	1			
		Sig. (bilateral)	,067				
		N	8	8			

- 92 Banco Central de Venezuela. Balanza de Pagos. (Varios años).
- 93 Solo consideramos el 10% de la cantidad de bolívares que circulan en la economía debido a que no todos los bolívares se destinan a la compra de divisas, deben destinarse a las transacciones de compra venta de mercancías. Históricamente en Venezuela menos del 10% se destinó al mercado cambiario.
- 94 Banco Central de Venezuela. Sector Monetario. Liquidez monetaria.
- 95 Banco Central de Venezuela. Sector Externo. Reservas Internacionales.

implícito. Este resultado, además de mostrarnos la gigantesca brecha entre el tipo de cambio que publican los portales web y la realidad en cuanto a cantidad de bolívares que circula en la economía, así como reservas internacionales disponibles, nos muestra que no existe una relación entre la cantidad de dinero y el valor del dinero, por lo menos no en el caso de Venezuela a partir del 2012.

Si de la cantidad de dinero se tratase, tal como plantean los teóricos neoclásicos al establecer el equilibrio general entre el tipo de cambio, la producción y los precios, o lo que plantean los teóricos marxistas a través de la MELT, la cantidad de dinero que circulase en Venezuela debería ser 139 veces mayor a la disponible para que hubiese una correspondencia con el tipo de cambio que, no solo publican los portales web, sino que rige para la fijación de los precios de las mercancías en la economía, sea que se analice por la paridad del poder de compra o por la relación entre el valor del dinero y los precios de las mercancías planteada por Marx.

Siguiendo con la relación entre la cantidad de dinero y el valor del dinero, no solo no existe una correspondencia en cuanto a la magnitud entre ambas para el caso venezolano, sino que, adicionalmente, no ha sido la variación de la cantidad de dinero la que explica la variación del valor del bolívar.



Según la entidad E=(M\*V)/(P\*Q) el tipo de cambio, específicamente para regímenes de cambio flexible, depende de la cantidad de dinero que circula en la economía. Igualmente, según la MELT basada en la teoría marxista, para el caso de dinero fiduciario inconvertible, el valor del dinero depende de la cantidad de dinero que circula (MELT=(Mp\*V)/L). Si bien en

la parte anterior mostramos las contradicciones teóricas de estas identidades y el razonamiento circular presente en ellas, en esta parte demostraremos empíricamente que la cantidad de dinero que circula en la economía no es la causa de la variación del dinero, por el contrario, es el valor del dinero lo que determina la cantidad que debe circular en la economía.

En el gráfico 23 se muestra la tendencia del tipo de cambio o valor del bolívar y la cantidad de dinero que circula medida por la liquidez monetaria M2. Si bien existe una correlación directa y casi perfecta entre ambas variables (el coeficiente de correlación de Pearson para una serie de 97 datos es 0,984 con un nivel de significancia de 0,01%), se observa que, el tipo de cambio muestra un cambio de tendencia a partir del año 2012, mientras que, la cantidad de dinero muestra dicho cambio de tendencia, pero después de 2016, es decir, primero se registró una variación del tipo de cambio o valor del dinero y después de la cantidad de dinero.

Lo que se observa en la gráfica también lo medimos utilizando la prueba de causalidad de Granger, que permite identificar qué variable varió primero. De acuerdo con los resultados obtenidos para una serie de 204 observaciones (mensuales) desde el año 2003 hasta el 2017, las variaciones del valor del dinero o tipo de cambio preceden las variaciones de la cantidad de dinero, por lo que, ni la identidad E=(M\*V)/(P\*Q), ni la MELT=(Mp\*V)/L se corresponden con los resultados empíricos obtenidos para el caso de Venezuela. Por el contrario, los resultados muestran que la cantidad de dinero depende del valor del dinero y no al revés.

Los resultados que mostramos cubren el período 2003-2017 porque a partir del año 2018, ese comportamiento de casi 15 años se revirtió. Cuando

96		Correlacion	ies		
			M2_2013_20 20	TC_2013_20 20	
	M2_2013_2020	Correlación de Pearson	1	,984	
		Sig. (bilateral)		,000	
		N	97	97	
	TC_2013_2020	Correlación de Pearson	,984***	1	
		Sig. (bilateral)	,000		
		N	97	97	
97	Date: 04/27/21 Sample: 2003M0 Lags: 2		ero,or (bilaterar).		
	Null Hypothesis:		0	bs F-Statistic	Prob.
		BIO does not Granger Ca inger Cause TIPO_DE_C		78 290.900 119.580	5.E-56 2.E-33

extendemos la serie hasta el 2020 y hacemos los cálculos para el período 2018-2020 resulta que primero varía la cantidad de dinero y después el tipo de cambio. Retomaremos este análisis para explicar lo que ha ocurrido entre la cantidad de dinero y el valor del dinero más adelante.

## Teoría del valor del dinero en guerra económica

Hasta aquí y con lo mostrado anteriormente, no hay manera, con las teorías económicas disponibles, sean clásicas o neoclásicas, incluyendo la MELT, explicar, en primer lugar, el repentino cambio de tendencia del valor del bolívar desde el 2012, en segundo lugar, las magnitudes de dicho cambio. Lo hemos contrastado con diferentes indicadores económicos sin hallar correspondencia alguna, y hemos desmontado empíricamente, ya lo habíamos hecho teóricamente, el planteamiento de que es la cantidad de dinero la que explica las variaciones del valor del dinero, en este caso, el bolívar.

Ninguna de estas teorías incluye, ni la variable que supuestamente determina desde 1971 el valor del dinero: la confianza/desconfianza, ni mucho menos las causas de sus variaciones. Tampoco se pasean por la posibilidad de que ésta, nos referimos a la confianza, resulta tan vulnerable por no ser cuantificable ni medible ni observable, como lo era por ejemplo el oro, que puede ser susceptible de manipulación mediante el posicionamiento de discursos que inciden, a través de variables psicológicas, como por ejemplo las expectativas, en el comportamiento de los tres clásicos agentes de la economía: oferentes, demandantes y el Estado. No incluyen estas teorías económicas acerca del valor del dinero, la posibilidad de que, tales manipulaciones, tengan un objetivo político o de guerra y por lo tanto, no consideran que pueda existir un cuarto agente económico, que por lo general se mantiene encubierto, pero que tiene el poder de incidir, desde fuera, sobre la dinámica propia de los mercados modificando el comportamiento del resto de los agentes económicos.

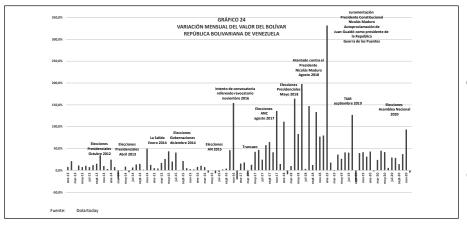
Esto es lo central de nuestra teoría, existe y siempre ha existido un cuarto agente económico, con mucho poder, que logra, desde fuera, intervenir en los mercados, alterándolos, incluso desestabilizándolos y moviendo sistemática y permanentemente los equilibrios generales de la economía. Este cuarto agente persigue objetivos económicos, políticos y geopolíticos, por lo general actúa de manera encubierta con distintas prácticas, la más efectiva es la manipulación del valor del dinero, aprovechándose de la vulnerabilidad de lo que se supone los sustenta desde 1971, la confianza y

aprovechándose de que es el valor más importante de la economía por ser la equivalencia con el resto de los valores de las mercancías permitiéndole desencadenar un efecto multiplicador en todos los mercados.

Hay variables que son políticas y no estrictamente económicas que sin ellas es imposible explicar varios de los fenómenos que ocurren en los mercados y que las teorías clásicas y neoclásicas no incluyen. El reconocimiento de un cuarto agente económico, además de los oferentes, demandantes y Estado, así como sus motivaciones políticas y geopolíticas es una carencia de las teorías económicas. Lo estamos observando en el caso venezolano en el que, muchos de los fenómenos que han estado ocurriendo desde por lo menos 2012 en el marco de una guerra económica, son inexplicables con las limitaciones de las teorías económicas disponibles.

El valor del bolívar en Venezuela ha variado como consecuencia de la manipulación del tipo de cambio a través de portales web, lo hemos estado alertando desde por lo menos el año 2015, momento en el que dicho fenómeno era casi imperceptible y por supuesto encubierto, pero que ahora es evidente y ya develado por los propios autores intelectuales, nos referimos a ese cuarto agente económico, al imperialismo.

Así como no hallamos ninguna correspondencia entre las diferentes variables económicas y el tipo de cambio, si la hallamos con respecto a momentos políticos o de alta conflictividad o enmarcados en procesos electorales. El gráfico 24 muestra las variaciones mensuales del valor del bolívar desde enero 2013. Se observa que, los picos y las tendencias positivas corresponden a momentos políticos.



La mayor variación mensual registrada fue en enero de 2019, el tipo de cambio pasó de 730 BsF/US\$ a 3.150 BsF/US\$ en un mes, es decir, varió 331,8%. Durante ese mes no hubo variaciones importantes en la producción nacional, ni en las reservas internacionales, de hecho, estas disminuyeron solo 5%, pasaron de US\$ 8.840 millones a US\$ 8.411 millones entre diciembre 2018 y enero 2019<sup>98</sup>; tampoco hubo variaciones importantes en la cantidad de bolívares circulando en la economía, ésta varió 74,8%<sup>99</sup> en términos nominales.

Sin embargo, durante ese mes ocurrió un conjunto de acciones promovidas por el imperialismo estadounidense y enmarcadas en la guerra no convencional del gobierno de Estados Unidos contra el pueblo de Venezuela, por ejemplo, en enero de ese año se auto juramentó como presidente interino, figura que no existe en nuestra Constitución, Juan Guaidó, era parte del Plan publicado por el Comando Sur en los documentos Venezuela Freedom-2<sup>100</sup> y Golpe Maestro para derrocar a la 'dictadura' en Venezuela<sup>101</sup>. Adicionalmente, durante ese mes se estaba programando la entrada de la supuesta ayuda humanitaria por la frontera con Colombia, parte también del plan de desestabilización política para derrocar la revolución bolivariana incluida en los documentos del Comando Sur<sup>102</sup>.

Cada una de las alzas que se muestran en la gráfica 23 se corresponde con momentos políticos, incluso de guerra. Más que consecuencia de circunstancias económicas o aumentos de la cantidad de dinero son acciones premeditadas e inducidas.

La manipulación del valor del dinero forma parte de los manuales de guerra no convencional que, el imperialismo activa cada vez que se siente amenazado por un pueblo que de manera soberana decide transitar hacia un sistema económicos distinto al capitalista, o cuando las Naciones no se alinean a sus intereses. No son acciones novedosas que estén ensayando contra los venezolanos, por el contrario, las han llevado a cabo en otros momen-

<sup>98</sup> Banco Central de Venezuela. Balanza de Pagos.

<sup>99</sup> Banco Central de Venezuela. Liquidez monetaria.

<sup>100</sup> Voltairnet.org. (25 de febrero 2016). Operación Venezuela Freedom 2. https://www.voltaire-net.org/article191879.html

Tidd Kurt. (23 de febrero de 2018). Plan para derrocar a la dictadura venezolana-'Golpe maestro'. [Video]. Voltairnet.org. https://www.voltairenet.org/article201100.html

<sup>102</sup> Para mayor detalle acerca de los planes del Comando Sur contra el pueblo de Venezuela se recomienda leer Curcio Pasqualina (2020) El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020. Arremetida Imperial. Editorial El Perro y la Rana. Caracas.

tos y espacios. En el libro Hiperinflación. Arma Imperial, documentamos y demostramos varios casos de manipulación del valor del dinero, específicamente en la República de Weimar, 1923; Argentina, 1991; Nicaragua, 1983; Zimbawe, 2008, entre otros<sup>103</sup>.

La hiperinflación registrada en la República de Weimar en 1923, por ejemplo, tuvo su origen, según Bresciani-Turroni en la depreciación del marco alemán y no en la emisión de dinero, a su vez y de acuerdo con lo planteado por el autor "(...) la depreciación del marco fue el efecto de una conspiración organizada por los partidos reaccionarios y nacionalistas, que buscaba desordenar las finanzas alemanas, desacreditar sobre el régimen republicano y socavar sus bases (aún inseguras), para poder restaurar el antiguo régimen sobre las ruinas de la joven República"<sup>104</sup>.

Generar desconfianza en el dinero es una de las acciones de las guerras no convencionales. Aunque se trata del secreto mejor guardado, el ataque a la moneda figura en los manuales para derrocar gobiernos. Es el caso del libro titulado "Las políticas de las acciones no violentas. Teoría del poder" escrito en 1973 por Gene Sharp, artífice de las guerras no convencionales, en el que se listan y detallan las estrategias y armas de las guerras no convencionales, tanto las de intervención política como económica.

Escribió Sharp: "La falsificación con motivos políticos implica la distribución deliberada de dinero falsificado y otros documentos de importancia económica para un país hostil. Esto se podría hacer para quebrantar la economía por medios monetarios' escribe el profesor Thomas C. Schelling', o para crear mentiras frecuentes que causen pérdida de confianza en la moneda." <sup>105</sup>

En el artículo titulado "Making Monetary Mischief: Using Currency as a Weapon" Jodi Liss escribe: "En todos los mercados financieros, incluyendo el de la moneda, las transacciones se basan tanto en los rumores como en la realidad. Por lo tanto, en un ataque monetario real, el rumor de la manipulación monetaria o de otros factores que afectan la estabilidad de la moneda puede ser suficiente para desencadenar una venta masiva y potencialmente causar un daño económico o político a un país. La desin-

<sup>103</sup> Curcio Pasqualina (2019), Hiperinflación. Arma Imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas Venezuela.

Bresciani-Turroni C. (1937). The economics of inflation. A study of currency depreciation in post war Germany. (M. Savers, Trad.). Universitá Bocconi. (Publicación Original en Italiano, 1931).

Sharp, Gene. (1973). The politics of nonviolent action. Extending horizons books. Porter Sargent Publisher. Boston.

formación como método de guerra no es nada nuevo, pero apuntar a la moneda se ha vuelto cada vez más viable"<sup>106</sup>.

En el mencionado artículo, la autora hace referencia a las instrucciones que George Bush dio a la CIA en 2007 relacionadas con lanzar una campaña encubierta contra Irán que incluyera la desinformación y manipulación de la moneda de ese país, así como también refiere a muchos otros ejemplos en los cuales fue usada la manipulación del valor del dinero como arma para desestabilizar, debilitar y devastar políticamente por privación económica a Naciones enteras<sup>107</sup>.

En el caso de Irán, según funcionarios de la CIA, ese organismo recibió "la aprobación presidencial secreta para montar una operación encubierta "negra" para desestabilizar al gobierno iraní... el presidente Bush firmó un "hallazgo presidencial no letal" que pone en marcha un plan de la CIA que supuestamente incluye una campaña coordinada de propaganda, desinformación y manipulación de moneda de Irán y transacciones financieras internacionales" (cursivas nuestras). <sup>108</sup>

Afirma Jodi Liss que la manipulación del dinero no es un arma convencional ni una bomba, pero puede ser útil en algunas circunstancias, dice que es eficiente y comparativamente menos costosa, y puede debilitar a una Nación al punto de vulnerar su propia seguridad<sup>109</sup>. Al respecto afirma Kirshner en su libro *Currency and Coercive* "Una cuidadosa campaña de rumores, diseñada para provocar una corrida o debilitar una moneda, podría ser una efectiva manera de manipulación depredadora"<sup>110</sup>.

En el caso 'particular de Venezuela, la manipulación del valor del dinero forma parte de los planes publicados por el Comando Sur para derrocar la revolución bolivariana, en los que se lee: "Incrementar la inestabilidad interna a niveles críticos, intensificando la descapitalización del país, la fuga de capital extranjero y el deterioro de la moneda nacional, mediante la aplicación de nuevas medidas inflacionarias que incrementen ese deterioro"<sup>111</sup>.

<sup>106</sup> Liss, J. (2007). Making Monetary Mischief: Using Currency as a Weapon. World Policy Journal, 24(4), 29-38. www.jstor.org/stable/40210205.

<sup>107</sup> Ibidem.

<sup>108</sup> Global Research, (2007). Bush autoriza nueva acción encubierta contra Irán. https://www.global-research.ca/bush-authorizes-new-covert-action-against-iran/5734

<sup>109</sup> Ibidem.

<sup>110</sup> Ibidem

<sup>111</sup> Tidd Kurt. (23 de febrero de 2018). Plan para derrocar a la dictadura venezolana-Golpe maestro'. [Video]. Voltairnet.org. https://www.voltairenet.org/article201100.html

Adicionalmente, en 2019, el senador republicano Richard Black confesó que es el gobierno de EEUU el que está detrás de las variaciones del valor del bolívar. Al respecto dijo refiriéndose a Venezuela: "Hemos desmonetizado su moneda y, a través del sistema bancario internacional, hicimos que la moneda venezolana careciera de valor y luego vamos y decimos: 'Miren lo malo que es este Gobierno, su moneda no vale nada'. Bueno, no fueron ellos, fuimos nosotros quienes hicimos inútil su moneda". 112

Otra muestra de que la variación del valor del bolívar en Venezuela ha sido consecuencia de la manipulación a través de portales web es el hecho de que, una vez que fue liberado el mercado cambiario en 2018 y de acuerdo con lo planteado por voceros del Banco Central de Venezuela, el dejar al mercado que libremente fijase el tipo de cambio implicaría que dichos portales en los cuales se publica diariamente el valor del dinero desaparecería, ya que no tendría por qué permanecer, se supone que el mercado se encargaría de fijar dicho valor. Sin embargo, a pesar de que se liberó el mercado cambiario, los portales web se mantuvieron y siguen publicando un tipo de cambio ficticio.

Se trata de un arma de guerra que no solo incide sobre el precio de todas las mercancías como ya mostramos, sino que también incide sobre la dinámica propia del mercado cambiario halando el resultado final de dicho mercado en función de lo que marcan los portales web. Es por ello que, el tipo de cambio publicado por el Banco Central de Venezuela y que se supone es el promedio del tipo de cambio en el mercado, pareciera perseguir al que el imperialismo publica en los portales web. Lo que realmente ocurre es que este último hala al oficial<sup>113</sup>.

Las teorías económicas clásicas y neoclásicas, tienen limitaciones para explicar el fenómeno de la variación del valor del dinero cuando éste es manipulado por un cuarto agente económico con objetivos políticos y de guerra. Motivo por el cual se hace necesario reconocer a dicho agente e incorporar sus acciones en dichas teorías de manera que permitan explicar el fenómeno. Comprender la depreciación del rublo en la década de los 80'en la URSS, así como identificar las causas de las hiperinflaciones a nivel mundial incluidas las de algunos

Sputnik. (2019). Senador de EEUU: incautación de yacimientos petroleros en Siria es piratería. https://mundo.sputniknews.com/oriente-medio/201912091089581792-senador-de-eeuu-incautacion-de-yacimientos-petroleros-en-siria-es-pirateria/

<sup>113</sup> Curcio Pasqualina, (05-10-2020). ¿El oficial persigue al criminal o éste hala al oficial y se lo vacila?.

Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/el-oficial-persigue-al-criminal-o-este-hala-al-oficial-y-se-lo-vacila/

países de América en los 90′, la mayoría de ellas con características similares a la venezolana, nos referimos a una estanflación e inexplicable pérdida del valor del dinero, pasa por reconocer ese cuarto agente económico que interviene en la dinámica propia de los mercados, y por reconocer que el valor del dinero es susceptible de manipulación, especialmente después de 1971, cuando se supone que se basa en un variable tan vulnerable como es la "confianza".

En el momento en que EEUU, unilateralmente, se desprendió del patrón oro, lo hizo para fortalecer la hegemonía de su moneda y para hacerse de una de las armas más poderosas con las que cuenta el imperialismo, la desestabilización política de naciones que no se alinean a sus intereses mediante la manipulación del valor del dinero/tipo de cambio o ataque a las monedas. Manipular el valor del dinero resultaría más difícil si este se corresponde y es equivalente a una mercancía visible, cuantificable y verificable.

La manipulación la hacen mediante portales web publicando diariamente un supuesto valor que no es el real, lo que está afectando no es la relación de intercambio basada en el valor de las mercancías, es decir, el valor de las mercancías permanece igual en la medida en que el trabajo social materializado en ellas no ha variado, por lo tanto, la relación de cambio entre ellas se mantiene. Lo que varía es el *nombre o denominación del dinero*, a través de su *función de patrón de precios*.

De la noche a la mañana, el bolívar no equivale a 1 dólar estadounidense, sino que, según esos portales, se requiere 10 bolívares para el mismo dólar y así sistemática y permanentemente desde por lo menos el año 2012. En este caso, 1 kg de harina se sigue intercambiando, dado su valor de cambio por 1 Kg de arroz, pero sus precios, es decir, la expresión monetaria de dicho intercambio se multiplicará por 10. Si antes 1 Kg de harina tenía un precio de 1 bolívar y el de arroz también, ahora, ambos tendrán un precio de 10 bolívares cada uno y se podrán intercambiar en las mismas cantidades pero con expresiones y *nombres distintos*: 10 en lugar de 1. Adicionalmente y de acuerdo con las teorías que mostramos antes, tanto la del equilibrio general como la marxista, la cantidad de dinero que circula en esa economía debería multiplicarse por 10.

En el libro *Hiperinflación. Arma Imperial*, denominamos este fenómeno como *alucinación monetaria*, es como si de repente, todos los precios de la economía, absolutamente todos incluidos las expresiones monetarias y el salario, se multiplican por 10 consecuencia de la variación del valor del bolívar, no

porque haya variado el dinero como medida de valor sino como patrón de precios. De repente todos *se expresan, se denominan* en 10 veces más de lo que se expresaban ayer. Varió la denominación porque variaron el patrón de precios.

Algo similar, pero a la inversa ocurre cuando se realiza una reconversión monetaria como la que se decretó en Venezuela en 2018. En ese momento se decidió eliminar cinco ceros a la derecha al bolívar y pasar del bolívar fuerte al bolívar soberano. La relación de cambio entre todas las mercancías se mantuvo idéntica, la misma cantidad de harina se seguía intercambiando por la misma cantidad de arroz y así todos los bienes, incluyendo el salario. No había variado el dinero en cuanto medida de valor por lo tanto, lo que varió fue el nombre del dinero como patrón de precios. A partir de ese momento 1 dólar ya no equivaldría a 100.000 bolívares sino a 1 bolívar, el kilo de harina ya no sería 1.000.000 de bolívares sino 10 bolívares, el kilo de arroz ya no sería 1.000.000 sino 10 bolívares, así que la relación entre la harina y el arroz sigue siendo igual, y el salario mínimo ya no sería 10.000.000 de bolívares sino 100 bolívares, pero a pesar de que su expresión y nombre es diferente, mantiene su poder de compra porque todos los precios eliminaron 5 ceros a la derecha. Lo que ha hecho el imperialismo cuando ataca y manipula el bolívar es añadir ceros a la derecha generando lo que llamamos una alucinación monetaria.

El punto es que, si bien en procesos de reconversión monetaria cuando se sustraen ceros a la derecha se hace para todas las expresiones monetarias de la economía incluyendo el salario y la cantidad de dinero, cuando el imperialismo manipula el bolívar, no necesariamente todos los precios de las mercancías y expresiones monetarias lo hacen en la misma magnitud y proporción. Los precios de las mercancías cambian automáticamente por la paridad de poder de compra o por su equivalencia con el valor del dinero, pero los salarios, sobre todo los que dependen de decretos presidenciales, así como la cantidad de dinero que depende de la emisión monetaria por parte de los bancos centrales, o los ingresos y gastos de la administración pública que dependen de las leyes de presupuestos públicos, no lo hacen ni de manera automática ni en la misma proporción, quedando rezagados con respecto a los precios del resto de las mercancías.

Entre las razones para no aumentar los salarios (precio de la mercancía fuerza de trabajo) así como otros valores expresados en dinero, el gasto público y la misma cantidad de dinero en la misma proporción y velocidad que lo hace el resto de los precios de las mercancías, resalta el dogma monetarista que sirve y ha servido de velo teórico para impedir estos ajustes de manera que, la manipulación del valor del dinero por la vía de su función de patrón de precios, genere el efecto desestabilizador que busca el cuarto agente de la economía.

En la figura 5 se mostraba que, la pérdida de valor del dinero se traduce en un incremento de los precios de todas las mercancías, lo cual se refleja en el traslado hacia arriba de la oferta agregada, en ese caso, la misma producción  $Q_0$  se realizaría a precios  $P_2$ . Sin embargo, y dado que no necesariamente los salarios nominales y el resto de las expresiones monetarias se ajustan en la misma proporción, el nuevo punto de equilibrio será aquel con precios iguales a  $P_1$ , es decir, menores a  $P_2$ , pero las cantidades producidas serán menores a  $Q_0$ . Estos efectos se debieron a la caída del poder adquisitivo generándose un fenómeno de estanflación. Un ajuste de todas las expresiones monetarias ante variaciones del tipo de cambio se mostró en la Figura 8, siendo el resultado final: iguales niveles de producción  $Q_0$  a precios  $P_1$  equivalentes a las variaciones de la denominación del dinero consecuencia de eventuales manipulaciones por parte del imperialismo.

La teoría económica neoclásica denomina "shocks de oferta" a estos efectos de contracción de la oferta agregada como consecuencia de factores externos a la economía, entre ellas un desastre natural que incide sobre la capacidad de producción debido al cierre forzoso de las industrias; una guerra armada que dificulta el traslado de los trabajadores a las industrias o el normal funcionamiento de éstas; una epidemia o pandemia que requiera entre los protocolos el aislamiento social y por lo tanto el cierre de las empresas como estamos viviendo con el covid-19; el aumento de los precios internacionales del petróleo, especialmente aquellos países que no producen hidrocarburos. Se trata, por lo general de causas imprevistas.

Sin embargo, en nuestra teoría y en el marco de esos *shocks* de oferta, incorporamos el nuevo elemento explicativo consiste en que estas causas no son exclusivamente imprevistas, son también premeditadas y sistemáticas ocasionadas por un cuarto agente económico. Si bien el efecto es similar a los *shocks* de oferta antes mencionados, en nuestro caso, dichas contracciones son inducidas, premeditada y sistemáticamente por un agente muy poderoso que interviene en los mercados: el imperialismo, con su hegemonía monetaria, financiera, corporativa y sobre todo mediática.

Resaltamos lo mediático porque manipular el valor del dinero, no solo requiere contar con dominios en los portales web donde publicar dia-

riamente el supuesto tipo de cambio (en otros momentos lo hacían en los periódicos) sino el poder hegemónico para posicionar matrices de opinión que apunten a socavar la "confianza" en dicho dinero y que garantice que, el resto de los agentes económicos (demandantes, Estado y sobre todo oferentes) reconozcan como cierto el tipo de cambio publicado en dichos portales y actúen, por la vía de sus expectativas, referenciándose a dichos valores y por tanto ajustando los precios de sus mercancías a ese nuevo equivalente del dinero.

Resaltamos también lo que los neoclásicos conocen como expectativas racionales adaptativas, concepto que trabajamos en amplitud en el libro *Hiperinflación*. *Arma Imperial*. Se trata de una variable psicológica, también perfectamente influenciable y modificable con mensajes y discursos engañosos y rumores, más si se cuenta con el poder hegemónico de los medios de comunicación.

Las expectativas racionales adaptativas inciden en el comportamiento de los agentes económicos, en este caso, cuando los oferentes observan que histórica y diariamente ha estado variando el valor del dinero, y dada su racionalidad de maximizar sus ganancias, ellos actuarán adaptándose a dichos cambios y de manera diligente, sea que lo queramos interpretar por la teoría de la paridad del poder de compra de la teoría neoclásica o por la equivalencia del dinero con el resto de los valores de cambio de la teoría marxista, ajustarán los precios o expresiones monetarias del valor de sus mercancías en función de las variaciones del valor del dinero.

Así como todas las teorías han reconocido que el comportamiento de los agentes económicos (oferentes, demandantes y Estado) se basa en el principio de la racionalidad pero que también incluye variables psicológicas que lo explican, es necesario, incorporar en dichas teorías las variables políticas que, mediante un cuarto agente, inciden y alteran la dinámica, los equilibrios y la estabilidad de los mercados y con esto la estabilidad de Naciones enteras vulnerando su seguridad.

## Cantidad de dinero en Venezuela

En las secciones anteriores demostramos, teórica y empíricamente que el valor del dinero no depende de la cantidad de dinero, mostramos el razonamiento circular tanto de la teoría del equilibrio general de precios, tipo de cambio y producción para el caso de regímenes de cambio flexible, la cual establece que el tipo de cambio depende de la cantidad de dinero, y mostramos el razonamiento también circular de la "expresión monetaria del trabajo" (MELT) basada en la teoría marxista. En el caso de Venezuela, con datos y análisis econométricos, específicamente en los que medimos qué varía primero, mostramos que la variación del valor del dinero/tipo de cambio precede a la variación de la cantidad de dinero. Antes habíamos calculado que la variación de los precios precede a la de la cantidad de dinero, siendo la secuencia de variaciones la siguiente: varía el valor del dinero/tipo de cambio, luego los precios de todas las mercancías y por último la cantidad de dinero.

Con respecto a qué origina la variación del valor del dinero en los casos en que este es fiduciario e inconvertible, mostramos para el caso de Venezuela que se trata de acciones de manipulación con objetivos políticos y de guerra por parte de un cuarto agente económico, no presente en las teorías pero que debe ser incorporado, en este caso, el imperialismo. Mostramos que la manipulación del valor del dinero es un arma que se enmarca en la dimensión económica de las guerras no convencionales.

Hemos afirmado que la teoría monetarista, la cual atribuye a la cantidad de dinero la causa de la inflación, incluso la de la variación del valor del dinero, ha sido el velo no solo para justificar, desde la academia, los modelos neoliberales, sino que sobre todo, ha servido para encubrir el arma más poderosa del imperialismo, el ataque a la moneda de aquellos países que no se alinean a sus intereses, mediante la manipulación del valor del dinero o tipo de cambio.

Con ese velo teórico han tratado de posicionar la matriz de opinión de que en Venezuela la causa de la hiperinflación es responsabilidad del gobierno revolucionario que, al querer gastar más de lo que tiene, ha emitido dinero presionando los precios al alza. Es el caso que, por el contrario, si bien la cantidad de dinero en términos nominales ha aumentado, con respecto a los niveles de producción (P\*Q) ha disminuido.

Decíamos en secciones anteriores que, dada la identidad M=(P\*-Q)/V, aumentos en las cantidades producción, ya sea porque aumentaron las cantidades producidas o porque aumentaron los precios, independientemente de la causa, debe implicar un aumento de la cantidad de dinero que permita el intercambio de mercancías y dada su función de medio de circulación. Cuando comparamos los niveles de producción en Venezuela con la cantidad de dinero que circula, observamos que la cantidad de dinero ha disminuido en mayor proporción.

El gráfico 25 muestra tanto el comportamiento de la producción como el de la cantidad de dinero. Se observa que, a partir de 2013 ambos han disminuido, pero la cantidad de dinero medida por la liquidez monetaria lo ha hecho en mayor proporción. Mientras el producto interno bruto cayó 73% durante el mencionado período, la cantidad de dinero lo hizo 92%. También se observa en la gráfica que durante la década de los 80´y 90´períodos neoliberales de nuestra historia, mientras aumentaba la producción nacional disminuía la cantidad de dinero que circulaba en la economía.



El gráfico 26 muestra la cantidad de dinero que circula con respecto a la producción nacional. Se puede observar la caída de la cantidad de dinero con respecto a los niveles de producción. Entre 2013 y 2020 esta relación ha disminuido 71%, mientras en 2013 circulaban 72,89 bolívares por cada 100 bolívares que se producían, en 2020 circularon 21,24 bolívares por cada 100 de producción.



Esta disminución de la cantidad de dinero con respecto a la producción nacional y a los requerimientos para la circulación de las mercancías es consecuencia de las políticas del Banco Central de Venezuela. Se trata de políticas ortodoxas basadas en la teoría monetarista con el argumento de que la cantidad de dinero es la causa de hiperinflación, incluso de la variación del tipo de cambio. No obstante, estas políticas no solo no han logrado detener el alza de los precios, mucho menos la depreciación del bolívar, sino que han generado tres efectos que potencian los resultados de desestabilización programados por el imperialismo: 1) desfinanciamiento de la administración pública, 2) mayor deterioro del salario real, 3) dolarización de la economía.

# Desfinanciamiento de la administración pública

Con la teoría monetarista tratan de justificar que, cualquier emisión de dinero generará inflación (como ya demostramos, está siendo causada por la depreciación inducida del bolívar y no por la cantidad de dinero) por lo tanto, limitan el financiamiento necesario de la administración pública en términos reales afectando su desempeño, minimizando al Estado, al mejor estilo del modelo neoliberal y dando espacio, de hecho a la privatización de los bienes y servicios que éste ofrece, además de acompañarlo del discurso de la ineficiencia del Estado versus la eficiencia de los mercados y del sector privado, lo que intencionalmente buscan asociar con supuestos fracasos de modelos socialistas y alternativos al capitalista.

Queremos detenernos en este punto para desmontar el discurso monetarista del supuesto aumento del déficit fiscal debido a un gobierno populista que quiere gastar más de lo que tiene y para ello lo financia con emisión monetaria que a su vez, deriva en inflación. Es el caso que, cuando la inflación es consecuencia de la pérdida de valor del dinero o depreciación de la moneda, sea esta depreciación inducida o no, todos los precios de las mercancías incrementan en la misma proporción que se depreció la moneda. En cuanto al presupuesto de gastos de la administración pública, éste se elabora y aprueba en noviembre del año anterior al ejercicio fiscal. Los cálculos de los requerimientos se basan en los precios del momento de la elaboración del presupuesto.

Sí de repente, durante el ejercicio fiscal, los precios aumentan, dicho presupuesto no será suficiente para cubrir las metas programadas incurriendo la administración pública en una insuficiencia presupuestaria, pero no porque quiera o esté gastando más de lo que programó, sino porque, debido

al aumento repentino y desproporcionado de los precios, lo que había presupuestado no le alcanza. Por ejemplo, el presupuesto para el año 2018 se elaboró y aprobó en noviembre de 2017, para ese momento se estimó que la inflación en 2018 sería no mayor a 300%, sin embargo, la inflación en 2018, según datos del Banco Central de Venezuela, fue 130.060%. Si los precios aumentaron en tal magnitud, el presupuesto formulado no será suficiente y las metas programadas no podrán cumplirse.

Lo que procede en esos casos es que la administración pública solicite un crédito adicional para cubrir dicho déficit, que repetimos, no fue ocasionado porque haya decidió gastar más, sino porque los precios aumentaron de manera repentina y desproporcionada. Allí radica la necesidad de que, ante incrementos de los precios debido a la depreciación, en este caso, inducida del bolívar, todas las expresiones monetarias de la economía, incluyendo la cantidad de dinero que circula, deben ajustarse en la misma proporción y no solo los precios de las mercancías, de lo contrario se genera una serie de distorsiones que derivan en grandes desigualdades a favor de los dueños del capital, que si ajustan los precios de manera automática y en tiempo real, y en detrimento del pueblo entero que depende de un salario, por una parte, pero que recibe la prestación de los servicios por parte del Estado.

## Potenciando el efecto imperial

Con la excusa de que no se puede aumentar la cantidad de dinero porque genera inflación, el Banco Central ha puesto un obstáculo al ajuste de los salarios nominales, especialmente el de los trabajadores de la administración pública los cuales se financian a través del presupuesto de gastos público. Es el caso que, mientras los precios de las mercancías han aumentado 59.840.139.762% entre 2013 y 2020, el salario mínimo legal decretado por el Ejecutivo Nacional solo ha aumentado 5.783.132.430%, es decir, los precios han aumentado 10 veces más que el salario, derivando en un deterioro del salario real de 78% entre enero de 2013 y diciembre de 2020.

Como mostramos en la figura 5, dado un aumento de los precios que no se corresponde con incrementos de salario en la misma proporción, el efecto será una pérdida del poder adquisitivo y una disminución de las cantidades demandadas, siendo el resultado final, una caída de la producción nacional por la vía de la disminución de las cantidades demandadas con un incremento de los precios consecuencia de la depreciación inducida del bolívar.

En términos de la clase obrera, esta recibirá el mayor efecto del ataque al bolívar, como lo espera el imperialismo, al ver deteriorado su nivel de consumo y calidad de vida, mientras que la burguesía, aunque produce menos, mantiene sus niveles de ganancia aumentando, por la vía de los precios el grado de explotación al trabajador.

Si el Banco Central de Venezuela, no se basara en postulados monetaristas y permitiese ajustar la cantidad de dinero que circula para ajustar los salarios, el resultado final sería lo que mostramos en la figura 8, ciertamente un aumento de los precios de todas las mercancías en la misma proporción que la depreciación inducida del bolívar, pero manteniendo los niveles de producción y por lo tanto de consumo por parte de los asalariados, que mantendrían su nivel de poder adquisitivo.

#### Dolarización

Uno de los objetivos del imperialismo es la dolarización de las economías que ellos atacan en el marco de este tipo de guerras no convencionales y económicas. Las razones son varias, en primer lugar, simbólica, el hecho de que circule la moneda del enemigo en territorio venezolano implica una vulneración de la soberanía además de una clara señal de que va venciendo en la guerra económica. Otra razón es la dependencia económica que genera el hecho de que sea el dólar el que circula. Tercero, la posibilidad de que se formalice la dolarización, el dólar se convierta en la moneda de circulación nacional y desaparezca el bolívar, implicaría no solo la dependencia hacia el imperialismo sino la total entrega de nuestra soberanía por la vía de la aceptación formal de su dinero en nuestro territorio.

Ahora bien, cuando el Banco Central de Venezuela, basado en los dogmas monetaristas y ciego por el velo que constituye dicha teoría, disminuye la cantidad de bolívares que deberían circular dado un nivel de producción nacional pasando de 72,89% de la producción en 2013 al 21,24% en 2020, sino que además, se niega a aumentar la cantidad de dinero para ajustar salarios nominales y cubrir la insuficiencia presupuestaria, está contribuyendo, amplificando y potenciando los planes del imperialismo. Ya hemos mencionado qué ocurre con el presupuesto público y el consumo de los trabajadores ante una disminución de la cantidad de bolívares. Veamos ahora qué ocurre con la circulación del dólar.

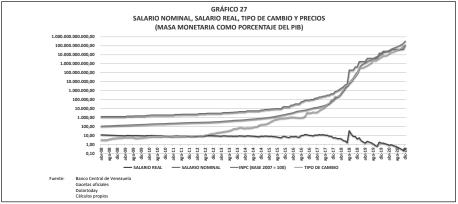
Al no haber suficientes bolívares circulando para garantizar el intercambio de las mercancías, ya que de 100 bolívares que se producen, en lugar de circular 72,89 circulan 22,24 bolívares, ese espacio es aprovechado por el enemigo para incursionar con su moneda: el dólar. Dado que no hay bolívares, se dan todas las condiciones para que el dólar invada nuestro espacio económico y cubra la brecha de los 51,65 Bs que se requieren para el intercambio de mercancías, obviamente producidas. Debemos acotar que no necesariamente de los 100 bolívares que se producen deben circular 100 Bs porque hay un efecto velocidad del dinero que, como mostramos antes, también incide sobre la cantidad de dinero, recordemos la identidad M=(P\*Q)/V siendo V la velocidad de circulación del dinero, a mayor velocidad menor requerimiento de bolívares.

El efecto dolarización de la economía es consecuencia de la decisión del Banco Central de Venezuela de reducir la cantidad de dinero bajo el paradigma teórico de que esa medida controlará la inflación. Lo cual es desconocer que, no es la cantidad de dinero la que causa la inflación ni la depreciación del bolívar, pero además, en nuestro caso, es desconocer que la manipulación del valor del bolívar es una de las armas de la guerra no convencional que el imperialismo declaró a los venezolanos desde 1999, con mayor intensidad desde 2013, por haber decidió ser un pueblo soberano, independiente y avanzar en un proceso revolucionario, socialista y antiimperialista.

No conforme con ello, los voceros del Banco Central han afirmado que su política monetaria ha sido exitosa debido a que ha permitido controlar la hiperinflación y la depreciación del bolívar. Afirman que es la razón por la cual, la inflación pasó de 6 dígitos en 2018 cuando se ubicó en 130.060% a 4 dígitos en 2020 ubicándose en 2.960%. Al respecto debemos decir lo siguiente.

Hemos demostrado que no existe, ni teórica ni empíricamente, ninguna relación entre la cantidad de dinero como causa del valor del dinero y de las variaciones de los precios, sino que es la manipulación política del tipo de cambio lo que desencadena estos efectos inflacionarios. Esto nos lleva a preguntarnos las razones por las cuáles el enemigo, a partir del 2019, ha disminuido la intensidad del ataque al bolívar.

La primera razón la atribuimos al hecho del deterioro, cada vez mayor del salario real o poder adquisitivo de la clase trabajadora. Siendo uno de los principales objetivos del imperialismo la desestabilización política por la vía de la afectación de la población a través de su nivel de consumo, el hecho de que el salario real haya disminuido 99% desde 2018 hasta 2020 nos conduce a pensar que prácticamente han alcanzado su objetivo. Una mayor depreciación inducida del bolívar se reflejaría en un aumento de los precios pero, con respecto al salario real, el margen de disminución es cada vez menor en la medida en que ya tiende a cero (ver Gráfico 27).



En 2018, cuando la inflación fue 130.060% el salario real promedio anual era 23% menor que el de 2017, pero en 2019, aunque lo precios aumentaron en menor proporción y la inflación fue 9.585%, el salario real era 83% menos que en 2017. En cuanto al 2020, la inflación anualizada hasta septiembre fue menor que la de 2019, 1450%, pero el salario real era 90% menor que en 2017. Lo que queremos decir es que, para el objetivo principal de desestabilización del imperialismo, lo importante no es el nivel de los precios de manera aislada, lo importante es qué tanto se deteriora el salario real, y qué implicaciones tiene sobre el nivel de consumo en los hogares y la calidad de vida del pueblo venezolano.

Al imperialismo le tiene sin cuidado que la inflación sea 130.060% o 2.000%, como tampoco le importa si el tipo de cambio es 3.000.000 BsF/US\$ o 10.000.000 BsF/US\$, lo que sí le interesa es que el salario real tienda a cero y el presupuesto público de gastos sea cada vez más insuficiente. En tal sentido, habiendo logrado, el imperialismo, llevar el salario real a casi cero mediante el ataque al bolívar, lo que ha estado haciendo desde el 2018 es que, cada vez, que el gobierno nacional hace un intento por aumentar el salario nominal, o cubrir las insuficiencias presupuestarias, y por lo tanto, y necesariamente aumentar la cantidad de dinero que circula en la economía para cubrir el pago de dichos salarios e insuficiencias, responde con nuevos ataques al bolívar que se traducen en aumentos de precios para anular el efecto del incremento del poder adquisitivo por decretos de aumentos salariales y financiamiento del presupuesto público.

En otras palabras, ya habiendo llevado al mínimo el poder adquisitivo y el presupuesto público de gastos en términos reales, cada vez que el Ejecutivo Nacional decide incrementarlos, el imperialismo ataca nuevamente el valor del bolívar para anular dicho efecto de intento de incremento. Es por tal razón que, a partir del año 2018 se observa un cambio en el comportamiento histórico de la relación entre las variaciones del valor del bolívar y la cantidad de bolívares.

Mostrábamos en secciones anteriores que, históricamente, desde el 2003 hasta el 2017 las variaciones del valor del dinero preceden las variaciones de la cantidad de dinero y no al revés, es decir, primero varía el tipo de cambio y luego la cantidad de dinero que circula en la economía, esta conclusión la obtuvimos al aplicar la prueba de Causalidad de Granger que permite medir qué variable varía primero<sup>114</sup>. Cuando extendemos la serie de 2003 a 2018 notamos un cambio en los resultados, obteniendo que, al incorporar el año 2018 las variaciones de la cantidad de dinero preceden la del valor del dinero o tipo de cambio<sup>115</sup>. De hecho, cuando aplicamos la prueba para el período 2018-2020 el comportamiento de la causalidad de las variables cambia con respecto al que mostró durante los 15 años anteriores<sup>116</sup>. Entre 2018 y 2020 primero varía la cantidad de dinero y luego el tipo de cambio<sup>117</sup>.

		•	_	-
114	Date: 04/27/21 Time: 20:41 Sample: 2003M01 2017M12 Lags: 2			
	Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Prob.
	TIPO_DE_CAMBIO does not Granger Cause M2 M2 does not Granger Cause TIPO_DE_CAMBIO	178	290.900 119.580	5.E-56 2.E-33
115	Date: 04/27/21 Time: 21:25 Sample: 2003M01 2018M12 Lags: 2		-	
	Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Prob.
	TIPO_DE_CAMBIO does not Granger Cause M2 M2 does not Granger Cause TIPO_DE_CAMBIO	190	1659.73 6755.54	7E-119 1E-173

Resaltamos que, en la aplicación del Test de Causalidad de Granger, tanto para el período 2003-2017 como 20018-2020 utilizamos el tipo de cambio paralelo y no el oficial. Hacemos esta acotación para quienes pretenden explicar el fenómeno afirmando que hubo un cambio de régimen cambiario a partir de 2018, entre 2003 y 2017 ciertamente fue un régimen de cambio fijo y a partir de 2018 fue flexible. Sin embargo, para el cálculo hemos utilizado el tipo de cambio paralelo que ha existido desde el 2003 y cuya manipulación la evidenciamos a partir de 2006 con la publicación del portal la lechuga verde y que intensificaron desde el año 2010 a través del portal Dolartoday que aún existe.

Date: 04/27/21	Time: 20:54
Sample: 2018Mi	01 2020M12
Loge: 2	

117

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Prob.
TIPO_DE_CAMBIO does not Granger Cause M2	34	17.6151	1.E-05
M2 does not Granger Cause TIPO_DE_CAMBIO		24.5041	6.E-07

Atribuimos este fenómeno al hecho de que, siendo las variaciones del tipo de cambio consecuencia de manipulaciones por parte del imperialismo, éste, habiendo alcanzado sus niveles de mínimo salario real e insuficiente presupuesto público, cualquier intento del gobierno nacional por incrementar los salarios y cubrir las insuficiencias se encontraría con una respuesta imperial de nuevos ataques a la moneda para anular tales intentos de recuperación salarial y presupuestaria.

La segunda razón a la que atribuimos la disminución de la intensidad del ataque al bolívar por parte del imperialismo es a eventuales acuerdos que pasan por concesiones relacionadas con las políticas económicas en beneficio de los capitales. Dichas políticas se enmarcan en el Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica anunciado por el presidente Nicolás Maduro en agosto de 2018<sup>118</sup> basado en políticas ortodoxas de disciplina fiscal, monetaria y cambiaria bajo un paradigma teórico monetarista. A partir de ese momento se flexibilizó el mercado cambiario<sup>119</sup>, se liberaron los precios de las mercancías en manos de monopolios y el aumento de los salarios quedó rezagado con respecto al de los precios, entre otras medidas.

Cualquier desvío de estas políticas por parte del Ejecutivo Nacional, especialmente en lo que a salarios, financiamiento del presupuesto público de gastos y por lo tanto aumento de la cantidad de dinero se refiere, implicaría, como ha ocurrido una respuesta del imperialismo con nuevas arremetidas contra el bolívar. Así, aumentos de la cantidad de bolívares han sido respondidos con nuevos ataques y manipulaciones del valor del bolívar.

En este contexto, hemos hecho un conjunto de propuestas que van desde lo estratégico, es decir, estabilizar el valor del dinero, causante y desencadenante de lo que ocurre a lo interno de nuestra economía, hasta medidas para contrarrestar los efectos del ataque al bolívar mientras este persista, es decir, medidas para impedir el deterioro del salario real, la insuficiencia presupuestaria y la dolarización. En las próximas secciones detallaremos esas propuestas.

Ministerio del poder popular para la comunicación e información. LÍNEAS | Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica. http://www.minci.gob.ve/lineas-programa-de-recuperacion-crecimiento-y-prosperidad-economica-2/

<sup>119</sup> Banco Central de Venezuela, *Convenio cambiario N°1. 07-09-2018* http://www.bcv.org.ve/system/files/documentos\_juridicos/convenio\_cambiario\_ndeg\_1\_de\_fecha\_7-09-2018\_1.pdf

## La secuencia

Determinar la secuencia de las variaciones de cada una de las variables resulta fundamental en este análisis. Los cálculos de correlaciones estadísticas, incluso de regresiones que permiten medir la causalidad son limitados para poder conocer qué ocurrió primero y qué ocasionó los otros fenómenos.

Por ejemplo, la correlación entre el tipo de cambio y la cantidad de dinero resulta ser alta, según nuestros cálculos, los cuales mostramos antes, el coeficiente de correlación de Pearson 0,984, casi perfecto, con una significancia estadística de 0,01<sup>120</sup> para una serie de 217 datos mensuales entre enero-2003 y enero-2021. Pero este resultado solo nos muestra que cuando aumenta el tipo de cambio también está aumentando la cantidad de dinero, no nos indica cuál aumentó primero, lo que sí nos permite conocer la prueba de causalidad de Granger, el cual aplicamos resultando que primero varía el valor del dinero o tipo de cambio y luego la cantidad de dinero<sup>121</sup>.

Algo similar ocurre entre la cantidad de dinero y los precios. Según el coeficiente de correlación de Pearson entre ambas variables, existe una asociación casi perfecta de 0,979 con una significancia de 0,01 para una serie de 217 datos que van desde enero 2003 hasta enero 2021<sup>122</sup>. Los

120		Correlaciones		
			CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021	TIPO DE CAMBIOPARA LELO enero 2003 enero 2021
	CANTIDAD DE DINERO	Correlación de Pearson	1	,984
	enero 2003 enero 2021	Sig. (bilateral)		,000
		N	217	217
	TIPO DE	Correlación de Pearson	,984**	1
	CAMBIOPARALELO enero 2003 enero 2021	Sig. (bilateral)	,000	
	311313 2333 311313 2321	N	217	217
.21	Date: 04/27/21 Time: 20 Sample: 2003M01 2017M Lags: 2 Null Hypothesis:	12		Statistic Prob
21	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2	not Granger Cause M2	178 2	90.900 5.E-5
	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does	not Granger Cause M2	178 2	90.900 5.E-5
122	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does	not Granger Cause M2 use TIPO_DE_CAMBIO	178 2	90.900 5.E-5 19.580 2.E-3 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDO R enero 2003 enero 2021
	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does M2 does not Granger Cat	not Granger Cause M2 use TIPO_DE_CAMBIO	178 2 1 CANTIDAD DE DINERO enero 2003	90.900 5.E-5 19.580 2.E-3 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDO R enero 2003
	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does M2 does not Granger Car	not Granger Cause MZ use TIPO_DE_CAMBIO Correlaciones	178 2 1 CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021	90.900 5.E-3 19.580 2.E-3 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDO R enero 2003 enero 2021
	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does M2 does not Granger Cat	not Granger Cause M2 use TIPO_DE_CAMBIO  Correlaciones  Correlación de Pearson	178 2 1 CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021	90,900 5.E-4 19,580 2.E-4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDO R enero 2003 enero 2021 ,979**
	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does M2 does not Granger Cat  CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021  INDICE DE PRECIOS AL	not Granger Cause M2 use TIPO_DE_CAMBIO  Correlaciones  Correlación de Pearson Sig. (bitateral)	178 2 1 CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021	90.900 5.E-5 19.580 2.E-5  [NDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDO R enero 2003 enero 2021 ,979" ,000
	Sample: 2003M01 2017M Lags: 2  Null Hypothesis:  TIPO_DE_CAMBIO does M2 does not Granger Car  CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021	not Granger Cause M2 use TIPO_DE_CAMBIO  Correlaciones  Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	178 2 1 CANTIDAD DE DINERO enero 2003 enero 2021	90.900 5.E-5 19.580 2.E-3 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDO R enero 2003 enero 2021 979" ,000

monetaristas dirán que esa alta correlación también se debe a un efecto de causalidad en la medida en que aumentos de la cantidad de dinero implican aumentos de los precios. Sin embargo, la correlación por sí sola no nos permite llegar a dicha conclusión, es necesario medir cuál variación se originó primero. Al aplicar la prueba de Causalidad de Granger obtuvimos que primero variaron los precios y luego la cantidad de dinero la que resulta coherente con la identidad de que es la cantidad de dinero la que depende de las variaciones de los precios M=(P\*Q)/V, la cual coincide con la teoría marxista como hemos mostrado antes.

Igualmente ocurre entre el tipo de cambio o valor del dinero y los precios. Al realizar una correlación entre ambas variables obtuvimos que es casi perfecta con un coeficiente de Pearson igual a 0,983, con significancia estadística igual a 0,01 para una serie de 217 datos desde enero-2003 hasta enero-2021<sup>124</sup>. Al respecto, cuando realizamos la prueba de Causalidad se Granger obtuvimos que primero varía el tipo de cambio y luego los precios tal como establece la teoría marxista y la teoría de la paridad de poder de compra<sup>125</sup>.

Realizamos el análisis de secuencia también para la variable salario y aplicamos la prueba de Causalidad e Granger para identificar qué varía primero entre los salarios, los precios, el tipo de cambio y la cantidad de dinero

	Null Hypothesis:		Obs	F-Statis	tic Prob.	
	M2 does not Granger Cau INPC_1997_100 does not		214	74.75 137.65		
24		Correlaciones				
			ÍNDICE PRECIO CONSU R enero enero :	S AL MIDO 2003	TIPO DE CAMBIO PARALELO enero 2003 enero 2021	
	ÍNDICE DE PRECIOS AL	Correlación de Pearson		1	,983**	-
	CONSUMIDOR enero 2003 enero 2021	Sig. (bilateral)			,000	
		N		217	217	
	TIPO DE CAMBIO	Correlación de Pearson		,983**	1	
	PARALELO enero 2003 enero 2021	Sig. (bilateral)		,000		
		N		217	217	
25	Date: 04/27/21 Time: 21:08 Sample: 2003M01 2020M12 Lags: 2	nificativa en el nivel 0,01 (bil	aterary.			
						P
	=					
	Null Hypothesis:			Obs	F-Statistic	ŀ

que circula en la economía. Obtuvimos lo siguiente<sup>126</sup>: la variación de los precios precede a la de los salarios, es decir, no es el aumento de los salarios lo que incide sobre el incremento de los precios como algunos afirman, primero varían los precios y luego los salarios, adicionalmente y de acuerdo con la teoría marxista del plusvalor y la contradicción capital trabajo, los incrementos de los salarios no tienen efecto sobre los precios sino en la disminución de la ganancia.

Por otra parte, obtuvimos que primero varía la cantidad de dinero y luego los salarios, que la variación de la cantidad de dinero precede a la de los salarios y la variación del tipo de cambio precede a la de los salarios. En otras palabras, en la secuencia, son los salarios los últimos en variar.

Así las cosas, los cálculos de las secuencias son clave para entender los fenómenos hiperinflacionarios, incluso inflacionarios, pero sobre todo para desmontar la teoría cuantitativa del dinero, principal velo del neoliberalismo y del arma imperial de manipulación del tipo de cambio, así como para alertar acerca de los planteamientos de la "expresión monetaria del trabajo" (MELT) que establecen teóricos marxistas en su interpretación de lo planteado por Marx acerca del valor del dinero fiduciario inconvertible.

En tal sentido, resumimos la secuencia de las variaciones de las variables relacionadas con el fenómeno hiperinflacionario en Venezuela:

Primero varía el tipo de cambio o valor del dinero (TC), en este caso, por la manipulación por parte de un cuarto agente económico, el imperialismo. Después, en segundo lugar, varían los precios (INPC) de las mercancías, como expresión monetaria de los valores de cambio, es decir, varían los nombres de las mercancías. Posteriormente, en tercer lugar, varía la cantidad de dinero (M) que circula en la economía, en su función de medio de circulación para garantizar el intercambio de las mercancías y por último varía el salario nominal, como respuesta, cuando la hay, ante los aumentos

1	$\sim$	1
ı	Z	0

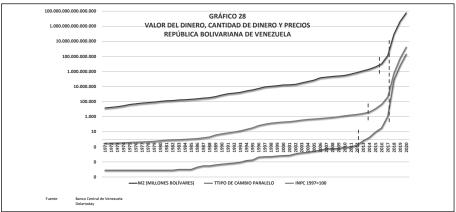
Date: 05/13/21 Time: 00:25 Sample: 2013M01 2020M12

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Prob.
INPC_1997_100 does not Granger Cause SALARIO_NOMINAL	94	41.2261	2.E-13
SALARIO_NOMINAL does not Granger Cause INPC_1997_100		0.49300	0.6124
M2 does not Granger Cause SALARIO_NOMINAL	94	80.9426	9.E-21
SALARIO_NOMINAL does not Granger Cause M2		6.67607	0.0020
TIPO_DE_CAMBIO does not Granger Cause SALARIO_NOMINAL	94	476.031	3.E-48
SALARIO_NOMINAL does not Granger Cause TIPO_DE_CAMBIO		6.89219	0.0016
M2 does not Granger Cause INPC_1997_100	94	31.9120	4.E-11
INPC_1997_100 does not Granger Cause M2		59.4685	4.E-17
TIPO_DE_CAMBIO does not Granger Cause INPC_1997_100	94	73.2575	2.E-19
INPC_1997_100 does not Granger Cause TIPO_DE_CAMBIO		20.0552	6.E-08

de precios para restituir el poder adquisitivo, para ello debió primero haber aumentado la cantidad de dinero.



El gráfico 28 muestra las tendencias de las variables tipo de cambio, cantidad de dinero y precios en Venezuela. Se observa un cambio repentino de tendencia del tipo de cambio en 2012, el cual, en un primer momento tuvo un rezago en la respuesta y variación de los precios, cuya tendencia cambia en 2014, es por ello por lo que, en esos tiempos, la incidencia de las variaciones del tipo de cambio sobre los precios era casi imperceptibles en el día a día, solo podíamos observarlo mediante este tipo de estudios de tendencias y correlaciones estadísticas, tal como lo publicamos en 2015. Posteriormente se observa un cambio de tendencia de la cantidad de dinero a partir de 2016.



Ya para el año 2017 las variaciones de las tres variables, a simple vista en el gráfico parecen ser simultáneas. La variación de los precios ante las variaciones del tipo de cambio es casi inmediata, comienzan a ser perceptibles. Para nadie es un secreto que actualmente, al ir a comprar cualquier mercancía, los precios están fijados en dólares y para convertirlos en bolívares, los dueños del capital aplican el tipo de cambio del momento. La brecha entre el tipo de cambio y los precios se hace cada vez menor.

# Al respecto plantean Sachs y Larrain:

En una economía dolarizada, la paridad del poder de compra debería aplicarse notablemente bien. La mayoría de los precios

se cotizan efectivamente en términos de dólares, P\*, y después se convierten a precios en moneda local multiplicando por el tipo de cambio vigente. Así, prácticamente en virtud del hecho de que los precios se cotizan en dólares pero no se pagan en moneda local, encontramos la relación P=EP\*. El tipo de cambio es entonces el nexo crucial entre los precios en dólares y los precios en moneda local para la mayoría de los bienes y servicios. Durante una hiperinflación, el tipo de cambio se deprecia aproximadamente a la misma tasa a que aumentan los precios domésticos. Si el tipo de cambio puede estabilizarse, también pueden estabilizarse los precios internos<sup>127</sup>.

Por su parte, también a partir de 2017 las variaciones de la cantidad de dinero responden ante las variaciones de los precios aunque en menor proporción. Aunque en términos nominales las variaciones de la cantidad de dinero ocurren casi inmediatamente después del aumento de los precios, los incrementos de la cantidad de dinero son menores que los precios, tal como mostramos anteriormente al comparar la cantidad de dinero con respecto a la producción nacional y en términos reales.

Lo que parece ser simultáneo a partir del año 2017 en el gráfico 28 es lo que medimos con la prueba de Causalidad de Granger para conocer cuál variación ocurre primero. Lo que queremos mostrar es que en un primer momento las respuestas de las otras variables eran lentas, luego de que se dolarizó la economía, dichos cambios son casi simultáneos.

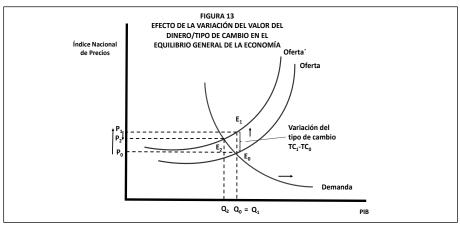
## La Indexación de la economía

Demostramos, teórica y empíricamente, que las variaciones del valor del bolívar, en cuanto a su función de patrón de precios y debido a manipulaciones externas por parte de un cuarto agente económico, han derivado en incrementos de los precios de todas las mercancías, excepto los salarios, los presupuestos de ingresos y gastos públicos y en general el resto de las expresiones y cantidades monetarias en la economía.

El hecho de que no varíen todos los precios y el resto de las expresiones y cantidades monetarias genera, por lo menos, los siguientes efectos en detrimento del pueblo trabajador:

<sup>127</sup> Sachs J, y Larrain F. (1994). Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

- 1. Disminución del salario real y con éste la caída del consumo en los hogares y por lo tanto el deterioro de la calidad de vida de la clase obrera.
- 2. Desfinanciamiento real de la administración pública y con éste la disminución del gasto del gobierno, la reducción de las metas programadas y por lo tanto, la caída de la cantidad y el deterioro de la calidad de los bienes y servicios que presta el Estado, lo que a su vez, de hecho, abre espacio y sirve de pretexto para la privatización de dichos servicios.
- Disminución de la producción nacional debido a la caída de las cantidades demandadas consecuencia del menor consumo de los hogares y del gasto del gobierno.
- 4. Dolarización de la economía al no aumentar la cantidad de dinero en correspondencia con los niveles de producción nacional los cuales incorporan mayores precios consecuencia de la variación del valor del dinero o tipo de cambio, se abre un espacio para la incursión del dólar.
- 5. Mayor desigualdad en la distribución de la producción nacional entre trabajo y capital, ya que al aumentar los precios y mantenerse el salario nominal o no aumentar en la misma proporción, aumenta la brecha entre precio y salario, es decir, la ganancia, que equivale al aumento del grado de explotación y la disminución del salario relativo.



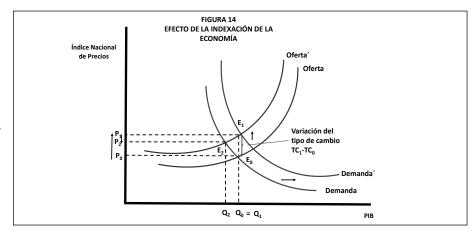
En la figura 13 mostramos el efecto de la variación del dinero o tipo de cambio, en este caso, la depreciación inducida a través de la manipulación en portales web. Se observa que, al depreciarse el dinero, los precios de las mercancías aumentan en la misma proporción debido a la paridad de poder de compra, lo que gráficamente se muestra con el traslado de la función de oferta hacia arriba pasando de O a O´, en magnitud equivalente a la depreciación. Ahora el oferente estará dispuesto a ofrecer las mismas cantidades Q<sub>0</sub> pero a un precio P<sub>1</sub> y no P<sub>0</sub>, buscará ubicarse en el punto E<sub>1</sub>.

Sin embargo, si los salarios y el presupuesto de ingresos y gastos públicos no varían en la misma proporción que los precios de las mercancías, lo que ocurrirá es que ante el incremento de los precios, disminuirán las cantidades demandas y el nuevo punto de equilibrio se hallará en  $E_2$  donde las cantidades producidas son menores  $Q_2$  y el precio será  $P_2$  que, aunque es menor que  $P_1$ , es mayor al inicial  $P_0$ . Es decir, resultará una estanflación.

El objetivo de la indexación de la economía es llevarla nuevamente a un punto en el que la producción sea igual a la inicial Q<sub>0</sub> debido a que en esos niveles de producción, el consumo de los hogares y el gasto del gobierno serían iguales a los iniciales, antes de la depreciación del dinero. Se trata de contrarrestar el efecto que, sobre los niveles de producción, consumo de los hogares y gasto del gobierno tuvo el ataque al dinero.

Para ello, gráficamente necesitamos que el punto de equilibrio se mueva de  $\rm E_2$  a  $\rm E_1$ , lo cual solo se logra estimulando la demanda agregada, es decir, aumentando el consumo y el gasto del gobierno. Para ello, es necesario restituir los niveles de salario real y financiar las insuficiencias presupuestarias originadas, no porque el Estado haya gastado más, sino porque aumentaron los precios.

Gráficamente se trata de llevar la demanda agregada, trasladarla hacia la derecha hasta que cruce con la oferta agregada en el punto E1 tal como se muestra en la Figura 14. Para lograr ese efecto es necesario ajustar los salarios en la misma proporción que el incremento de los precios y ajustar el presupuesto de gasto público en la misma proporción que la variación de los precios. Lo cual a su vez requiere necesariamente aumentar la cantidad de dinero que circula en la economía, tal como hemos explicado en las secciones anteriores.



En la figura 14 se observa que, el aumento de la demanda agregada de D a D´ hasta el punto E1 implicará la restitución de los niveles de producción nacional a Q0, es decir, los que había antes de la manipulación del valor del dinero, y con dicha restitución también la del consumo de los hogares y el gasto del gobierno que es lo que en definitiva se busca. Por otra parte, y en cuanto a los precios, estos serán mayores hasta alcanzar niveles iguales a P<sub>2</sub>, es decir, los que corresponderían ante la variación del valor del dinero. Los precios nunca regresarán a P<sup>0</sup>, la única manera de que eso ocurra es que el dinero se aprecie, es decir aumente su valor o en otros términos que baje el tipo de cambio, y se revierta todo el proceso, por lo tanto, que la oferta agregada regrese a O, es decir se traslade hacia debajo de O´a O.

Nótese que, en primer lugar, la manera de aumentar la producción en este caso es estimulando la demanda agregada mediante el aumento del salario nominal y el financiamiento del gasto público, con estas medidas aumentamos el consumo en los hogares, es decir el de la clase obrera, y el gasto público, es decir, los servicios para la clase obrera. Por lo tanto, primero deben aumentar el salario, el presupuesto de gasto y la demanda para que pueda aumentar la producción.

En segundo lugar, la producción nacional también podría aumentar, teóricamente, mediante un aumento de la oferta agregada que implique un traslado de la oferta hacia abajo hasta que regrese a O. Sin embargo, decíamos antes que esto se lograría si se aprecia el dinero, lo cual resulta casi imposible sobre todo si éste está siendo manipulado por el imperialismo. Por el contrario, lo que ha ocurrido es que constantemente induce su depreciación.

La oferta agregada también podría aumentarse si aumenta la productividad del trabajador. Es necesario detenerse en este punto porque la contracción inicial de la oferta agregada se originó por la depreciación del dinero y no por la caída de la productividad, por lo tanto, habría que preguntarse hasta qué punto se podría exigir más productividad a los trabajadores, que en definitiva termina siendo mayor explotación, para que la oferta agregada regrese a su nivel inicial.

En tercer lugar, la producción nacional también podría aumentarse si incrementa la demanda agregada, pero no porque aumenten el consumo de los hogares mediante incrementos de salarios y/o el gasto del gobierno mediante el financiamiento del presupuesto público, sino porque aumenten las inversiones y las exportaciones. También nos detendremos en este punto para hacer dos precisiones, la primera de ellas es que, tanto el aumento de las inversiones como de las exportaciones, si estas se monetizaran, implican un aumento de la cantidad de dinero, la pregunta que debemos hacernos es por qué, según la teoría monetarista, el aumento de la cantidad de dinero para aumentar los salarios y el gasto público es inflacionario mientras que si se trata de inversiones y exportaciones no lo es.

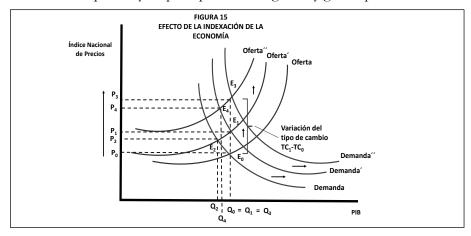
La segunda precisión es que, si bien la producción nacional aumenta, en este caso debido al incremento de la demanda agregada por la vía de las inversiones y las exportaciones, mientras que el consumo de los hogares y el gasto del gobierno se mantienen iguales porque no se ajustan los salarios ni se financia el presupuesto público, ese incremento de la producción nacional estará acompañado de mayores desigualdades de una mayor explotación al trabajador y de mayor cantidad de bienes pero que serán consumidos en el exterior por los bajos salarios reales internamente y por la baja capacidad de compra del gobierno.

La propuesta de indexación de la economía no es otra cosa sino ajustar los salarios, el presupuesto de ingresos y gastos y todas las expresiones monetarias de la economía en la misma proporción en la que variaron los precios del resto de las mercancías. Al ubicarnos en el punto E1, si bien estaríamos produciendo las mismas cantidades que se producían antes de la manipulación del valor del dinero, los precios serían mayores, es a esto lo que hemos llamado alucinación monetaria. Se trata de la misma economía, produciendo las mismas cantidades, pero a mayores precios. Qué tan mayores, dependiendo de la intensidad del ataque.

Otro aspecto que debemos resaltar es que, el precio final  $P_2$  será mayor o menor dependiendo del tramo de la oferta agregada en el que nos encontremos. Si se trata de una economía que está produciendo en su mínima capacidad, como es el caso venezolano actual donde se produce con el 22% de la capacidad instalada, un aumento de la demanda agregada tendrá menor efecto sobre los precios y mayor efecto sobre el aumento de la producción. Esta situación la mostramos en las figuras 10 y 11.

Es el caso que, si el enemigo (el cuarto agente económico) atacara una sola vez y manipulara el valor del dinero una sola vez, con ajustar los salarios, el presupuesto de gasto del gobierno y el resto de las expresiones monetarias una sola vez sería suficiente. Se llegaría al punto de equilibrio E1 y se habría solucionado el problema, aunque con una alucinación monetaria, es decir, con más ceros a la derecha, lo cual es perfectamente reversible con una reconversión monetaria.

Sin embargo, esto no es lo que ha ocurrido, por el contrario, el imperialismo no cesa su ataque, diariamente manipula el valor del dinero, por lo que no es suficiente el ajuste de los salarios, del presupuesto de gasto y del resto de la economía una sola vez, habría que hacerlo cada vez que el imperialismo manipula el valor del dinero, y es eso lo que justifica la indexación de la economía, para que automáticamente y en tiempo real, tal como los precios de las mercancías se ajustan cuando varía el tipo de cambio, también lo hagan los salarios y el resto de la economía en la misma proporción y velocidad sin esperar, o un decreto presidencial de aumento salarial, o que la Asamblea Nacional modifique la ley de presupuesto de ingresos y gastos públicos.



En la figura 15 se muestra el efecto que genera el ataque del imperialismo al manipular diariamente el valor del dinero. Partiendo del punto de equilibrio  $E_1$ , en el cual restituimos los niveles de producción mediante el incremento de los salarios, del presupuesto público y de las expresiones monetarias de la economía, la oferta agregada volverá a contraerse consecuencia de la depreciación del dinero pasando de O´ a O´´. Los oferentes tratarán de ubicarse en el punto  $E_3$ , es decir, estarán dispuestos a ofrecer  $Q_0$  cantidades de productos a un precio igual a  $P_3$ . Si los salarios y el resto de las expresiones monetarias de la economía no varían en la misma proporción que los precios de las mercancías, la economía encontrará un punto de equilibrio en  $E_4$ .

Sin embargo, con la indexación ocurrirá que la demanda agregada aumentará porque aumentan los salarios y el resto de las expresiones monetarias de la economía pasando de D´a D´´ y ubicándose en el punto de equilibrio  $E_3$  en el cual se producirán las mismas cantidades  $Q_0$  aunque a un mayor precio  $P_3$  efecto de la alucinación monetaria producida por la manipulación del valor del dinero por parte del imperialismo.

## La indexación de la economía venezolana

La demanda agregada interna en Venezuela cayó 62% entre 2013 y 2018<sup>128</sup>. Esta está conformada por: 1) el gasto de consumo final de los hogares que disminuyó 52% durante el mismo período, 2) el gasto de consumo final del gobierno cuya variación fue -30%; 3) la formación bruta de capital fijo (inversión pública y privada) que disminuyó 88% entre 2013 y 2018 y 4) exportaciones que cayeron 26%.

Decíamos que ante una hiperinflación que ascendió a 20.191.563% entre 2013 y 2018 mientras los salarios nominales aumentaron solo 11.927.611%, el poder adquisitivo o salario real se vio deteriorado 55% durante el mismo período reflejándose en una caída del consumo de los hogares de 52%. Por su parte, el gobierno, al igual que los hogares, ante una hiperinflación que ha sido inducida mediante la manipulación del valor del bolívar/tipo de cambio, registró insuficiencias presupuestarias debido a ingresos nominales presupuestados el año previo que debieron enfrentarse a desproporcionados aumentos de precios, implicando una caída real del gasto del gobierno de 30%. De la misma manera ocurrió con las inversiones tanto públicas como privadas.

Realizaremos este análisis considerando el período 2013-2018 debido a que no contamos con información desagregada de las cuentas consolidadas para los años 2019 y 2020. En algunos casos, los datos están hasta el 2017.

En cuanto a las exportaciones, éstas disminuyeron 26% debido a, por una parte, la guerra de los precios del petróleo entre 2013 y 2016 registrando una caída de 65%, y por la otra, la disminución de la producción de 46% entre 2013 y 2018, entre otras razones, por el bloqueo comercial contra Pdvsa.

No contamos con los datos entre 2019 y 2020, pero tenemos la hipótesis de que la demanda agregada siguió disminuyendo debido a la caída de 28% del PIB en 2019, según datos del BCV<sup>129</sup>, así como estimaciones que rondan el 25% de caída para el año 2020<sup>130</sup>.

Reactivar la demanda agregada pasa entonces por recuperar el consumo de los hogares, el consumo del gobierno, las inversiones y las exportaciones petroleras. Decíamos en la sección anterior que, si bien todos estos componentes integran la demanda agregada, el que ésta se recupere por la vía del consumo de los hogares o por las exportaciones, aunque en ambos casos se registrará un incremento de la producción nacional, dicho crecimiento económico estará acompañado de mayor o menor desigualdad dependiendo de cuál es el componente de la demanda agregada que se estimule.

En el caso de las exportaciones, por ejemplo, si bien tendremos un mayor Producto Interno Bruto, las mercancías producidas serán consumidas en el exterior sin que necesariamente dicho incremento tribute a la mejora de las condiciones de vida de los hogares, especialmente si, por ejemplo, no se recuperan los salarios reales. En tal sentido, el objetivo no es solo crecer y recuperar los niveles de producción, es hacerlo garantizando la mejora en la calidad de vida del pueblo trabajador, ya sea mediante la recuperación de su poder adquisitivo y fortaleciendo la prestación de los bienes y servicios del Estado.

Recuperar el consumo de los hogares pasa, necesariamente, por la necesidad de aumentar sus ingresos en la misma proporción en la que aumentan los precios de los bienes y servicios, esto con el objetivo de preservar su poder adquisitivo, siendo el principal ingreso de los hogares, el salario. En un primer momento hay que incrementarlo a niveles que sean suficientes para adquirir la canasta básica tal como establece el artículo 91 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<sup>131</sup>.

<sup>129</sup> Tomado de la Memoria y Cuenta presentada por la Vicepresidenta Ejecutiva ante la Asamblea Nacional el 02 de febrero de 2021.

<sup>130</sup> Estimaciones de la CEPAL.

<sup>131</sup> República Bolivariana de Venezuela. (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Igual ocurre con el gasto del gobierno, es necesario cubrir sus insuficiencias presupuestarias, las cuales se generaron por el aumento inducido de los precios de las mercancías y no porque haya reprogramado sus metas para gastar más de lo que dispone.

En un escenario en el que las distorsiones de la economía vienen determinadas por factores políticos y de guerra externos ocasionados por agresiones sistemáticas de un cuarto agente económico contra el bolívar y no por dinámicas propias de los mercados internos, agresiones que han derivado en una variación de los precios de 30.508.333.076% entre 2013 y 2020, añadiendo 9 ceros a la derecha de todos los precios, en un fenómeno que llamamos alucinación monetaria 132, las respuestas deben ser de guerra. Por lo que, necesariamente, cualquier ajuste de salarios o presupuesto de gasto público requiere aumentar la cantidad de dinero que, de hecho, debió haber aumentado automáticamente en el momento en que aumentaron los precios dada la identidad M=(P\*Q)/V como explicábamos en secciones anteriores.

La cantidad de dinero adicional debe ser canalizado principalmente y de manera exclusiva a través del Estado para aumentar los ingresos del gobierno y financiar su insuficiencia presupuestaria, incluyendo el ajuste de los salarios de los trabajadores de la administración pública. Lo que permitiría, en esta alucinación monetaria, aumentar también los ceros a la derecha de los salarios de los trabajadores públicos y por tanto el ingreso de los hogares para estimular la demanda agregada.

En otras palabras, tal como mencionamos antes, el estímulo de la demanda agregada debe ser en primer lugar por la vía del ajuste de los salarios y del financiamiento del presupuesto público para garantizar un crecimiento económico con menor desigualdad, sin excluir, por supuesto, las eventuales medidas para estimular las inversiones y las exportaciones. Lo que no puede ocurrir, y menos en revolución es que se centren las políticas en las inversio-

Nótese que no hablamos de "ilusión monetaria", concepto definido en la teoría económica, nos referimos a un término que hemos acuñado y que denominamos "alucinación monetaria" y que está relacionado con el hecho de la cada vez mayor cantidad de ceros a la derecha de los precios de los bienes y servicios de la economía consecuencia de un factor externo, impuesto desde fuera mediante la manipulación del tipo de cambio. El acompañamiento de la misma cantidad de ceros a la derecha en los salarios, lo que implicaría es llevar a la economía niveles de precios y salarios con más ceros a la derecha, pero la relación entre ambos se mantendrían en el marco de tratar de llevar dicha economía a similares niveles de producción, ingreso y consumo que antes de la manipulación cambiaria. Para más detalle acerca de este término puede leer Curcio, Pasqualina (2020). Hiperinflación. Arma imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas.

nes para la exportación mientras los salarios y el presupuesto público no se ajustan en función de las variaciones de los precios. El no ajustar los salarios nominales y por lo tanto reales y relativos implica mayor explotación al trabajador y deterioro de su calidad de vida aunque crezca la economía por la vía de las exportaciones.

El aumento de la cantidad de dinero en bolívares que circula en la economía, que no es solo papel moneda, es dinero principalmente electrónico, debe también canalizarse por la vía de créditos adicionales a la administración pública para que cumpla con sus metas programadas y aumente el salario a sus trabajadores. Es estricto que esta sea la vía para canalizar este dinero por varias razones.

El Estado funciona como un multiplicador de la actividad económica. Veamos un ejemplo, el presupuesto de gastos del Estado para el año 2018 se elaboró en noviembre de 2017. En ese momento cada organismo presentó sus metas y los recursos necesarios para cumplirlas. Supongamos que el Ministerio de Salud programó atender a 100 personas, adquirir 100 medicamentos y reparar 10 hospitales, para ello calculó un presupuesto, basado en los precios de noviembre de 2017, de 1.000.000 de bolívares.

En ese momento, el Ministerio de Planificación le instruyó para que aumentara 300% ese presupuesto ya que estaban estimando una inflación de esa magnitud para el 2018, por lo tanto, el presupuesto que se le aprobó al ministerio de salud fue 4.000.000. Resulta que la inflación en 2018 fue 130.060%. Obviamente los 4.000.000 de bolívares no fueron suficientes para atender a las 100 personas, adquirir los 100 medicamentos y reparar los 10 hospitales por lo que incurrirá en lo que se conoce como insuficiencia presupuestaria y solicitará un crédito adicional a la Asamblea Nacional a través del Ministerio de Finanzas, no porque quiera gastar más de lo que le fue asignado, no porque aumentó sus metas, sino porque el presupuesto que se le aprobó no le alcanza por el efecto hiperinflacionario inducido externamente. Recordemos que el ataque al bolívar consiste en la variación del valor del bolívar en cuanto cumple una función de patrón de precios.

Si la Asamblea Nacional no aprueba dicho crédito lo que ocurrirá es que no se cumplirán las metas, viéndose perjudicados los 100 pacientes, léase el pueblo. El ministerio en términos nominales ejecutará los 4.000.000 que le fueron aprobados, pero en términos reales serán mucho menos por los pocos bienes y servicios que pudo adquirir, lo que se refleja en una dis-

minución del gasto público en términos reales, lo que repercute en un deterioro de los servicios prestados por el Estado afectando directamente a la población. Lo propio ocurre con el sector educación, transporte, alimentos, electricidad, agua, telecomunicaciones, y el resto de los 4 poderes públicos, legislativo, judicial, moral y electoral.

En cambio, si la Asamblea Nacional hubiese aprobado el crédito que solicitó el ministerio de salud, el cual en un escenario de hiperinflación inducida y de alucinación monetaria necesariamente debe ser financiado con la emisión de dinero por parte del BCV, se hubiesen no solo cumplido las metas de atender a las 100 personas, reparar los 10 hospitales y adquirir los 100 medicamentos, sino que, además, se hubiese generado un efecto multiplicador en la economía debido a que, los medicamentos se los compra a la industria privada, la cual, ante una mayor demanda, reactivará la producción, de igual manera la reparación de los hospitales hubiese implicado la contratación e empresas constructoras o de albañiles y la adquisición de repuestos producidos por la industria privada.

Lo importante de canalizar la cantidad dinero adicional por la vía del Estado es que se garantiza que los medicamentos lleguen a las personas, que éstas sean atendidas y que el servicio prestado sea de mejor calidad, pero además se fortalece lo público, lo cual en revolución no es cualquier detalle.

Si esta nueva cantidad de dinero no se canaliza por la vía de la administración pública, sino que por el contrario se hace llegar directamente al sector privado a través de la banca como ocurrió en septiembre de 2020 cuando el BCV permitió liberar 30 millones de bolívares semanales<sup>133</sup>, este dinero no se hubiese traducido en una reactivación de la economía, ni en incrementos de la producción debido a que, estos empresarios al no observar una demanda de los bienes y servicios que ofrecen, en lugar de producir comprarán dólares con esos bolívares, especialmente en un escenario de permanente depreciación aunque ésta sea inducida. Es lo que efectivamente ocurrió.

De la misma manera, y siguiendo con el ejemplo del presupuesto del ministerio de salud para el año 2018. Ante una inflación de 130.060% es necesario aumentar el salario nominal a los médicos, enfermeras, camilleros, administradores, bioanalistas, secretarias, etc. los recursos presupuestados

<sup>133</sup> Curcio Pascualina. (12 de Octubre de 2020). Descuento del encaje legal. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/descuento-del-encaje-legal-pasqualina-curcio/

no son suficientes para un aumento de dicha magnitud, nuevamente, el ministerio solicita un crédito para cubrir dichos aumentos de salarios, recursos que solo podrán ser financiados con el aumento de la cantidad de dinero.

Esta medida tendría varios efectos, por una parte, evitaría que el personal de salud renuncie por los bajos ingresos, como efectivamente ha estado ocurriendo, perjudicándose no solo al trabajador sino a la población entera por la desmejora de la cantidad y calidad del servicio, pero además permitiría un aumento de los ingresos en los hogares, los cuales, a su vez, aumentarán la demanda de bienes y servicios debido a que aumentó su poder adquisitivo. Este incremento de la demanda tendrá una respuesta por parte de los oferentes quienes reactivarán la producción generándose un efecto multiplicador en la economía.

Los monetaristas dirán ante esta propuesta de aumentar la cantidad de dinero para financiar el gasto público incluidos los salarios que, esto generará inflación. También dirán que se trata de un dinero "inorgánico" que no está respaldado en la economía real, lo cual es absolutamente falso como ya hemos demostrado teórica y empíricamente en las secciones anteriores.

En primer lugar, el aumento de la cantidad de dinero, dada las condiciones de recesión de nuestra economía y un parque industrial produciendo al 22% de su capacidad, lo cual nos ubica en un tramo elástico de la oferta agregada, implicará un aumento de la producción de bienes y servicios en la economía. En todo caso, el aumento de la producción sumado al aumento de los precios requiere mayor cantidad de dinero circulando en la economía para garantizar el intercambio de las mercancías atendiendo a la identidad M=(P\*Q)/V.

Remitiéndonos a las cifras reales de la economía venezolana, para el año 2021 fue aprobado un presupuesto de gasto por el orden de 3.972 billones de BsS. que equivalía para el momento en que fue aprobado, 29 de octubre, 2020 a 8.137 millones de dólares, el tipo de cambio era 488.217 BsS/US\$<sup>134</sup>. Es el caso que, para diciembre del mismo año, es decir meses después, sin ni siquiera haberse iniciado el ejercicio fiscal 2021, el mismo presupuesto se redujo, en términos reales 67%. Si bien en bolívares siguen siendo los mismos 3.972 billones, en dólares pasó a ser 2.648,2 debido a que

Banca y Negocios. (29-10-2020). Economía Nacional. ANC aprueba el presupuesto del país para 2021 por \$8.137 millones. https://www.bancaynegocios.com/anc-aprueba-el-presupuestopara-2021-por-us8-137-millones/

el tipo de cambio aumentó a 1.500.000 BsS/US\$, debido al ataque criminal al bolívar en el marco del proceso electoral para los comicios de diputados de la Asamblea Nacional realizados el 6 de diciembre 2020.

Cuando la administración pública comience a ejecutar su presupuesto en enero de 2022 tendrá dos opciones, o reducir en 67% sus metas programadas o solicitar un crédito adicional para cubrir la insuficiencia presupuestaria que se generó, no porque haya decidido gastar más de lo que programó, sino que por el efecto hiperinflacionario inducido, el presupuesto se hizo insuficiente.

De hecho, hoy a finales de mayo de 2021, es decir, 7 meses luego de la aprobación del presupuesto de gasto público, éste muestra una insuficiencia de 84%, el tipo de cambio hoy es 3.100.000 BsS/US\$.

Dado que todos los precios de bienes y servicios de la economía se ajustan en función de ese tipo de cambio manipulado por la paridad de poder de compra, lo que la administración pública presupuestó en bolívares dados unos precios para octubre de 2020 pierde vigencia.

Según datos de las Cuentas Consolidadas del BCV, el gasto de consumo del gobierno, en términos reales, disminuyó 30% entre 2013 y 2018, y aunque no contamos con las cifras de los años recientes, tenemos la hipótesis de que la caída ha sido aún mayor debido a la disminución, con mayor intensidad, de la cantidad de dinero en términos reales impidiendo el financiamiento de las insuficiencias presupuestarias de la administración pública.

Esta caída del gasto de consumo del gobierno, sin contar la disminución de la inversión gubernamental, de la cual no disponemos cifras desagregadas<sup>136</sup>, se reflejan en un deterioro de la prestación de los servicios y suministro de bienes por parte del sector público, sumándose al impacto que ya ocasiona el bajo salario real o poder adquisitivo en todos y cada uno de los hogares del pueblo trabajador.

El paradigma de la teoría monetaria que se repite incesantemente, el cual establece que la inflación es consecuencia de la monetización del déficit fiscal, es decir, de la emisión de dinero para financiar gastos por encima de los ingresos, no es cierto. En primer lugar, la inflación se registró primero como consecuencia del ataque al bolívar, lo cual implicó una insuficiencia

<sup>135</sup> BCV, Cuentas Consolidadas. Varios años

<sup>136</sup> Solo disponemos de las cifras agregadas de la formación bruta de capital fijo hasta 2018, la cual disminuyó 88% entre el 2013 y 2018.

presupuestaria por la vía de los precios que obligó a solicitar crédito adicional para cubrirlo. La única manera de hacerlo, dado que la distorsión es consecuencia de un factor externo que intervino en la dinámica económica, es mediante la emisión de dinero, el cual servirá para restituir los niveles programados de gasto en función de las metas previamente programadas, no para gastar más de lo programado. En términos de la economía real, se realizarán las mismas metas previstas, ni más ni menos.

En este proceso enmarcado en una guerra no convencional declarada por el imperialismo al pueblo venezolano, lo que si puede ocurrir es que éste vuelva a atacar al bolívar contrayendo nuevamente la oferta agregada y tratando de llevarnos nuevamente a una contracción de la producción con un incremento de los precios. En este caso, debemos reaccionar rápidamente y garantizar mantener los niveles de presupuesto real del Estado y los salarios de los trabajadores de la Administración Pública. Lo que tendremos al final son varios ceros a la derecha, los cuales pueden ser suprimidos tomando medidas de reconversión. Es propicia la ocasión para recordar el principal objetivo en revolución: garantizar los niveles de vida de la población, tanto por la vía de mantener el salario real y minimizar los niveles de explotación, mientras se avanza a un modo de producción distinto, y con dichos niveles de salario dignos garantizar el buen vivir del pueblo trabajador y su prole; y por la vía de un Estado fortalecido que garantice la cantidad y calidad de bienes y servicios.

La otra ventaja de canalizar el aumento del dinero a través del Estado es que, al fortalecerlo, o por lo menos no permitir que se debilite cada vez más como ha ocurrido en el marco de este ataque imperial, se genera una especie de competencia al sector privado, conteniendo los precios de los bienes esenciales. Por ejemplo, si al ministerio de salud no se le otorga el crédito adicional para adquirir los 100 medicamentos que había programado, cuando las personas vayan a buscarlo no lo obtendrán, eso implicará que se verán obligados a comprarlo en las farmacias privadas. Dado los niveles de salario casi cero, no todos tendrán la capacidad de adquirirlos derivando en un deterioro de la salud del pueblo, pero en el caso de que puedan adquirirlo, los monopolios de la industria farmacéutica privada fijarán precios más altos, sobre todo en caso en que los bienes son inelásticos, es decir, muy necesarios y difícil de sustituir.

Algo similar está ocurriendo con los alimentos de las bolsas CLAP. En un momento, éstas llegaron a contener una diversidad de productos, aceite, granos, enlatados, leche en polvo, además del arroz, la harina de maíz y la pasta. Además, en suficientes cantidades. En los hogares no era necesario salir a comprarlos en el sector privado, por lo que, dada la baja demanda en dicho sector, la especulación era relativamente menor. Recientemente, las bolsas solo traen harina de maíz, arroz, frijol chino y pasta y en menor cantidad, lo que ha permitido a los monopolios de la agroindustria incrementar los precios en mayor medida del aceite, las leguminosas, y la leche. Eso por dar un ejemplo.

Es necesario fortalecer un circuito público en el que se garanticen los bienes y servicios sobre todo esenciales y estratégicos en esta guerra no convencional. Para hacerlo, en el marco del ataque al bolívar, es necesario aumentar la cantidad de dinero que circula en la economía y hacerlo a través de la Administración Pública.

Lo que ocurre en Venezuela está determinado por la intervención de agentes externos que, en el marco de una guerra no convencional, manipulan el valor del dinero para desencadenar un conjunto de distorsiones en los mercados internos. Ante este tipo de intervenciones de guerra no se pueden dar respuestas de manuales de economía, es necesario responder con políticas que busquen contrarrestar dichos efectos en velocidad y magnitud. La única manera es con una política monetaria expansiva que permita aumentar la demanda agregada vía gasto e inversión públicos y consumo de los hogares a través del aumento de los salarios de los trabajadores del sector público.

Veamos un ejemplo. Imaginemos que en una economía se producen 10 bienes, cada bien tiene un precio hoy de 1 bolívar y que en dicha economía hay 10 bolívares en dinero circulando, lo suficiente para adquirir los 10 bienes. Suponga además que hoy el tipo de cambio es 1 bolívar por dólar y, de repente, por el ataque externo al bolívar, repetimos externo, el día siguiente, el tipo de cambio es mil millones de bolívares por dólar. En menos de 24 horas el tipo de cambio varió 99.999.999.900%, por lo tanto, de un día para otro, los precios de los 10 bienes aumentaron en la misma proporción que el tipo de cambio, es decir, lo que tenía un precio de 1 bolívar ahora cuesta mil millones de bolívares. Suponga que el salario permanece igual y que la cantidad de dinero que circula en la economía sigue siendo 10 bolívares. Los bienes ya están producidos, son 10, pero ahora, al multiplicarlos por el precio de cada uno, es decir, 1.000 millones de bolívares, nos da como resultado que hacen falta 10.000.000.000 bolívares en la economía para compra los mismos 10 bienes, ya que los 10 bolívares que estaban circulando no alcanzan. Esto es lo que llamamos una alucinación monetaria.

Si en esa economía no se aumenta la cantidad de dinero a 10.000.000.000 y se deja en 10 bolívares, éstos solo alcanzarán para adquirir apenas el 0,000000001 de los bienes, ni siquiera alcanzará para un bien. Los que producen, por muy buenas intenciones que tengan y por muchas concesiones que se les ofrezcan, no producirán sino 0,000000001 bienes, para qué van a producir más si no se lo podrán comprar.

En cambio, si en esa economía, se aumenta la cantidad de dinero, y en lugar de 10 bolívares ahora hay 10.000.000.000 de bolívares los cuales fueron canalizados no para quien produjo los bienes, sino para los asalariados que los van a comprar, resultará que podrán adquirirse y consumirse, como antes, los 10 bienes. La única diferencia es que ahora el precio de cada bien es 1.000.000.000 y no 10 bolívares, hay unos cuantos ceros más a la derecha, tanto en los precios, como en la cantidad de dinero, como en el tipo de cambio, como en el salario, pero lo importante es que en esa economía se siguen produciendo y consumiendo los 110 bienes y no 0,000000001 bienes. Por eso lo llamamos alucinación monetaria, por la cantidad de ceros a la derecha.

Ante estos ceros, el gobierno podría decidir suprimirlos y decretar una reconversión monetaria, simplemente decir que 1.000.000.000 de bolívares ahora equivalen a 1 bolívar nuevo y resuelve la alucinación, sobre todo si, lo más probable es que, mañana, estos agentes externos, vuelvan a colocarle los ceros induciendo una nueva depreciación del bolívar.

Insistimos en que estas son medidas que deben ser tomadas mientras persista el ataque al bolívar, y no se resuelva, por otras vías, dicho ataque, siendo el objetivo principal y el que nunca debe descuidarse, garantizar los niveles de consumo de la población, independientemente de cuántos ceros haya a la derecha.

En esa economía, tanto los salarios como la cantidad de dinero deben aumentar en la misma proporción y velocidad que el tipo de cambio inducido si lo que queremos es evitar la contracción de la producción, del ingreso y del consumo. A los monetaristas preocupados por lo que establece su dogma y paradigma, les repetimos que este aumento de dinero no generará inflación porque nos encontramos en una situación en la que se está produciendo con el 22,2% de la capacidad instalada, muy por debajo de la producción potencial y por lo tanto en el tramo elástico de la oferta agregada.

Cerramos esta parte resumiendo que, en el marco de una hiperinflación ocasionada por la intervención externa, la única manera de garantizar los niveles de consumo de los hogares venezolanos es con la ampliación de la demanda agregada que solo puede lograrse con una política monetaria expansiva, es decir, aumentando la cantidad de dinero y que esta permee a la economía a través de la Administración Pública, tanto a través del aumento de los salarios de los servidores públicos como del financiamiento de los presupuestos de inversión y gasto.

Debemos acotar que este planteamiento se realiza en el marco de una guerra económica sin cuartel que nos ha declarado el imperialismo norteamericano. Son medidas coyunturales mientras persista el ataque al bolívar y con el objetivo de evitar que sea la clase obrera y el pueblo trabajador los más perjudicados de estas agresiones, ya sea por la vía de los bajos salarios como por la vía del bajo desempeño de la prestación de los servicios públicos.

No obstante, queremos dejar claro que estas propuestas no se desvían del rumbo a transitar hacia el Socialismo del siglo XXI, por el contrario, tratan por una parte de contener y evitar el desvío hacia políticas monetaristas que ha implicado la congelación de los salarios en el marco de un proceso hiperinflacionario y la reducción de hecho del Estado en la prestación de los servicios públicos. Las propuestas aquí presentadas se basan en dos aspectos que consideramos fundamentales en el tránsito hacia el Socialismo del siglo XXI. Por una parte, al fortalecimiento del Estado en cuanto a la producción directa y distribución de bienes y servicios estratégicos por su garantía de soberanía y seguridad de la Nación, no nos referimos solo a la salud y a la educación, sino también a la producción petrolera, la electricidad, gas, agua, comunicaciones, pero además alimentos. Por otra parte, garantizar el menor grado de explotación por parte del capital hacia el trabajo.

En este sentido, es imperioso cerrar la brecha abismal que se ha abierto entre el salario y la ganancia en el marco de un proceso hiperinflacionario que además ha sido inducido por el imperialismo. Hacer mínima esa contradicción trabajo-capital es necesario. Ajustar los salarios en función de la variación de los precios de la economía, los cuales a su vez están determinados por el tipo de cambio inducido, no solo permitirá garantizar salarios reales dignos, no solo permitirá aumentar el poder adquisitivo, sino que aumentará también el salario relativo, es decir, el salario con respecto a la ganancia fortaleciendo y empoderando a la clase obrera en esta lucha por transitar hacia el socialismo.

#### Decía Marx:

"Estas pocas indicaciones bastarán para poner de relieve que el propio desarrollo de la moderna industria contribuye por fuerza a inclinar la balanza cada vez más en favor del capitalista y en contra del obrero, y que, como consecuencia de esto, la tendencia general de la producción capitalista no es a elevar el nivel medio de los salarios, sino, por el contrario, a hacerlo bajar, o sea, a empujar más o menos el valor del trabajo a su límite mínimo. Siendo tal la tendencia de las cosas en este sistema, ¿quiere esto decir que la clase obrera deba renunciar a defenderse contra las usurpaciones del capital y cejar en sus esfuerzos para aprovechar todas las posibilidades que se le ofrezcan para mejorar temporalmente su situación? Si lo hiciese, veríase degradada en una masa uniforme de hombres desgraciados y quebrantados, sin salvación posible. Creo haber demostrado que las luchas de la clase obrera por el nivel de los salarios son episodios inseparables de todo el sistema del trabajo asalariado, que en el 99 por 100 de los casos sus esfuerzos por elevar los salarios no son más que esfuerzos dirigidos a mantener en pie el valor dado del trabajo, y que la necesidad de forcejear con el capitalista acerca de su precio va unida a la situación del obrero, que le obliga a venderse a sí mismo como una mercancía. Si en sus conflictos diarios con el capital cediesen cobardemente, se descalificarían sin duda para emprender movimientos de mayor envergadura."137

Paralelamente a restituir las conquistas que los trabajadores habían alcanzado en la revolución bolivariana en cuanto a los aumentos de sus salarios reales, es necesario acompañar estas propuestas con una radicalización profunda de las políticas que permitan avanzar hacia el Socialismo del Siglo XXI. El Plan de la Patria es una buena guía, nos referimos al original, al escrito por el comandante Chávez en 2012<sup>138</sup>.

Dicho esto, pasaremos a mostrar algunos detalles para la implementación de la indexación de la economía.

## Indexación/Unidad de cuenta

En esta alucinación monetaria originada por el ataque al bolívar en el que los precios de todas las mercancías aumentan cada vez que el imperialismo manipula el valor de nuestro dinero, tanto los salarios, especialmente

<sup>137</sup> Marx Karl (1865). Salario, precio y ganancia.

<sup>138</sup> Chávez Hugo. (2012). Plan de la Patria.

los de la administración pública como el gasto público y todas las expresiones monetarias deben ajustarse en la misma proporción y velocidad que el resto de los precios de la economía, para lo cual se propone establecer una unidad de cuenta que vendría a asumir la función de medida de valor del dinero, distinta al bolívar.

En agosto de 2018, en el marco del Programa de Recuperación y Prosperidad Económica<sup>139</sup> se estableció dicha unidad de cuenta, entendemos que con el mismo objetivo. Se le dio al petro la función de unidad de cuenta, lo cual a pesar de la manera como se hizo, derivó en una paradoja bolívar-petro que alertamos en su momento<sup>140</sup>, fue una decisión acertada en el marco de la hiperinflación, sin embargo, en el marco de la lucha de clases, esta medida se implementó escasos 3 meses. En estos momentos proponemos restablecer una unidad de cuenta en la economía, que pudiese ser el mismo petro, corrigiendo la mencionada paradoja.

Retomar la indexación de la economía basada en el petro como unidad de cuenta, es una propuesta que también está siendo impulsada por el diputado Tony Boza junto con Juan Carlos Valdez, Arles Gómez y Omar Muñoz quienes hicieron sus planteamientos en el trabajo titulado Propuesta para indexar la economía, recuperar el poder adquisitivo del salario y del presupuesto público<sup>141</sup>

La unidad de cuenta no necesariamente es una moneda de intercambio (aunque pudiese también serlo, lo mostraremos más adelante) sino un marcador que permite referenciar a éste todos los precios de la economía, incluyendo el salario y el presupuesto de gastos de la administración pública, así como todas las expresiones monetarias. Asume las funciones de medida de valor. La moneda de circulación nacional seguirá siendo el bolívar, por lo que se necesita una conversión entre la unidad de cuenta y el bolívar. A su vez dicha conversión dependería del tipo de cambio.

Queremos aclarar que, estrictamente la relación entre la unidad de cuenta y el bolívar, para efectos de la actualización de todos los precios

Ministerio del poder popular para la comunicación e información. LÍNEAS | Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica. http://www.minci.gob.ve/lineas-programa-de-recuperacion-crecimiento-y-prosperidad-economica-2/

<sup>140</sup> Curcio Pasqualina (27-10-2018). *Paradoja bolívar-petro*. https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/single-post/2018/10/27/paradoja-bol%C3%ADvar-petro

<sup>141</sup> Boza Tony, Valdez Juan Carlos, Gómez Arles, Muñoz Omar. (2021). Propuesta para indexar la economía, recuperar el poder adquisitivo del salario y del presupuesto público.

y expresiones monetarias de la economía debería basarse en el índice nacional de precios en lugar del tipo de cambio, sin embargo, consideramos que dadas las características del fenómeno hiperinflacionario actual, es recomendable hacerlo en función de la variación del dinero o tipo de cambio por varias razones.

En primer lugar, el índice nacional de precios lo publica el BCV mensualmente, en el mejor de los casos, mientras que el tipo de cambio, debido al ataque permanente al bolívar es publicado diariamente. Esperar la publicación del índice de precios por parte del BCV para ajustar las expresiones monetarias en la economía implicaría un rezago de por lo menos 1 mes entre los precios de las mercancías que se ajustan diariamente y el resto de los precios y expresiones monetarias.

Segundo, hemos observado un subregistro del índice nacional de precios que publica el BCV con respecto a las variaciones del valor del bolívar, por lo que podría correrse el riesgo de una brecha importante entre todos los precios que se referencian al tipo de cambio con respecto al resto de los precios de la economía que se ajustarían por la vía de la indexación si esta se basara en el índice de precios en lugar del tipo de cambio.

Presentaremos un ejemplo sencillo para mostrar cómo funciona una unidad de cuenta basada en las variaciones del tipo de cambio. Supongamos que definimos una unidad de cuenta que llamaremos Petro cuyo valor dependerá del tipo de cambio, por lo tanto, si hoy 1 Petro equivale a 1 US\$ y 1 US\$ equivales a 1.500.000 BsS, entonces 1 Petro equivaldría a 1.500.000 BsS. Estamos considerando el tipo de cambio de hoy porque todos los precios de los bienes y servicios de la economía, excepto el salario, se están calculando, considerando un tipo de cambio igual a 1.500.000 BsS/US\$.

A partir del momento en que comience a regir esta unidad de cuenta, todos los precios de la economía deben convertirse en Petros, por ejemplo, si hoy un kilogramo de harina tiene un precio igual a 1.500.000 BsS en Petros es 1. Si la Canasta Alimentaria tiene un precio de BsS 287.875.288,00 equivaldría a 192 Petros y si la Canasta Básica tiene un precio igual a 575.750.576,00 BsS, entonces equivaldría a 384 Petros.

Supongamos además que se establece un salario mínimo legal igual a la Canasta Alimentaria, es decir, 287.875.288,00. En ese caso, en términos de la unidad de cuenta, el salario mínimo legal sería 192 Petros.

Imaginemos que continúa el ataque criminal contra el bolívar por parte del imperialismo y pasado mañana manipulan el tipo de cambio publicando uno ficticio en 2.000.000 BsS/US\$. En este caso, y debido a que la unidad de cuenta depende de las variaciones del tipo de cambio, esta pasará de 1.500.000 BsS a 2.000.000. El precio de la canasta básica sigue siendo 384 Petros pero en bolívares soberanos serán 384 Petros por el valor del Petro que ahora es 2.000.000 BsS. En este caso, obtenemos que el precio de la canasta básica es 796.000.000,00 BsS en lugar de 575.750.576,00 BsS. En cuanto al salario mínimo éste seguirá siendo 192 Petros, pero en bolívares también se actualizará en función de la variación de la unidad de cuenta y ahora será igual a BsS 384.000.000,00.

Los precios de todos los bienes y servicios de la economía, incluyendo el salario se mantendrán iguales en términos de la unidad de cuenta, pero en bolívares variarán dependiendo de la variación del valor del Petro. Nótese que en este caso, lo que está variando es la denominación de las mercancías expresadas en términos monetarios, en cuanto a su valor y la relación de valor de cambio entre ellas se mantiene, incluyendo el valor de la fuerza de trabajo.

Lo importante es que se mantendrá la proporción entre los precios de todos los bienes de la economía y los salarios impidiendo que los salarios queden rezagados con respecto al resto de los precios de la economía cada vez que atacan el bolívar. En este caso, tanto los precios de los bienes como el salario aumentan en la misma proporción.

Lo que estamos exponiendo fue lo que el gobierno intentó realizar con el petro cuando se le atribuyó la función de unidad de cuenta en agosto de 2018. Establecer una unidad de cuenta en procesos hiperinflacionarios es acertado y necesario para evitar el rezago de los salarios con respecto a los precios de la economía que si varían automáticamente.

Ahora bien, el haber establecido el petro como unidad de cuenta generó una paradoja en nuestra economía tal como lo expusimos en octubre 2018<sup>142</sup>. El petro surgió como una criptodivisa cuyo precio se referencia en 1 barril de petróleo cuyo precio, en ese momento, agosto 2018, era US\$ 60. Cuando se le dio la función de unidad de cuenta se estableció que si un petro equivalía a US\$60 y 1US\$ equivalía a 60 bolívares, entonces 1 petro equivalía a 3600 BsS que resulta de multiplicar 60 BsS/US\$ por 60 US\$/petro.

<sup>142</sup> Curcio Pasqualina. (27-10-2018). *Paradoja bolívar-petro*. https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/single-post/2018/10/27/paradoja-bol%C3%ADvar-petro

Las variaciones del petro con respecto al bolívar, tal como fue diseñado, son a nuestro modo de ver un error y una paradoja tal como lo expresamos en su momento<sup>143</sup>, dependía de las variaciones o del tipo de cambio y/o del precio del petróleo, y allí la paradoja. Resulta que cada vez que aumentase el precio del petróleo, también aumenta la relación bolívar petro, imaginemos que el precio del petróleo hubiese pasado de 60 a 100 US\$, dado el mismo tipo de cambio igual a 60 BsS/US\$, entonces el valor bolívar-petro sería 6000 BsS/petro en vez de 3600 BsS/petro, lo que equivale a decir que el bolívar se deprecia con respecto al petro en un escenario en el que está aumentando el precio del petróleo, principal bien de exportación y el que genera el 90% de nuestros ingresos. Esta paradoja, como señalamos, se alertó en su momento. No se debió utilizar el petro que se creó como cripto divisa y el cual se fijó su valor con respecto al barril de petróleo como unidad de cuenta, sino simplemente una unidad de cuenta, que pudo perfectamente llamarse de otra manera y que se basara exclusivamente en las variaciones del tipo de cambio, como nuestro ejemplo anterior sin incluir el precio del petróleo.

En todo caso, ese momento, agosto de 2018, se estableció que el salario sería medio petro, que equivalía a 30US% que dicho sea de paso, si bien en términos porcentuales implicó un incremento de 3700% del salario, 30US\$ es mucho menos que el costo de la canasta alimentaria que, para ese momento tenía un precio de alrededor de 190 US\$. El objetivo era que el salario en petros se mantuviese constante y fuese variando en bolívares dependiendo de las variaciones de la relación petro-bolívar, la cual, a su vez depende de las variaciones del tipo de cambio (y del precio del petróleo en principio).

¿Qué fue lo que ocurrió con el petro como unidad de cuenta? Se suponía que todos los precios de la economía se referenciarían a la unidad de cuenta petro, y así como se estableció que el salario sería medio petro, había que fijar los precios del resto de los bienes en petros, y se optó por "dialogar" con los principales productores de 25 rubros de alimentos, resultando que el precio en petros de dichos rubros (0,319168 petros) no era suficiente ni para el consumo de una semana de un hogar de 5 personas. En esa puja, ganó el capital. Lo que era previsible si tomamos en cuenta que, solo la canasta alimentaria equivalía a alrededor de 192 US\$, unos 3,3 petros.

<sup>143</sup> Curcio Pasqualina. (27-10-2018). *Paradoja bolívar-petro*. https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/single-post/2018/10/27/paradoja-bol%C3%ADvar-petro

No suficiente con estos errores, es decir, dar al petro (criptodivisa) la función de unidad de cuenta, poner a competir al bolívar con el petro que son dos monedas nuestras (lo que también alertamos), establecer una paradoja entre el bolívar y el petro como ya mencionamos, y subestimar el salario en medio petro, además de todo eso, en menos de 3 meses no se siguió actualizando el salario en función del valor petro-bolívar.

En diciembre de 2018 la relación bolívar petro, según la publicación del BCV era 42.000 BsS/petro, eso debido a que el tipo de cambio del bolívar con respecto al dólar pasó de 60 BsS/US\$ a 700 BsS/US\$ en menos de 3 meses consecuencia del ataque al bolívar, por lo tanto, el salario mínimo nominal de medio petro debió ubicarse en 21.000 BsS. No obstante, no superó los 4.950 BsS. Situación que se ha mantenido hasta la fecha generando que, por una parte, el resto de todos los bienes de la economía se han actualizado referenciándose al tipo de cambio manipulado, mientras que el salario no lo ha hecho a pesar de que el BCV ha actualizado diariamente el precio del bolívar con respecto al petro.

Hoy, de acuerdo con el valor bolívar-petro publicado por el BCV igual a 172.721.471,00<sup>144</sup>, el salario mínimo mensual debería ser 86.360.736 BsS y no 3.000.000,00 BsS., recordando que dicho cálculo se basa en medio petro, o sea 30 US\$ mientras que el precio de la canasta alimentaria es BsS 588.807.558,00 y el de la básica BsS 1.177.615.116,00.

La iniciativa de la unidad de cuenta, como lo hemos manifestado<sup>145</sup>, era acertada, la forma como se hizo fue equivocada y además ni siquiera se mantuvo la política derivando en un rezago del salario nominal con respecto al resto de los precios de la economía, un deterioro por lo tanto también del salario real y del salario relativo por la dinámica implícita en economías inflacionarias permitiendo una mayor apropiación del valor de la fuera de trabajo y mayor ganancia, por lo tanto una mayor explotación del trabajo y mayor desigualdad en la distribución de la producción nacional y del ingreso nacional.

Resumiendo esta parte, establecer una unidad de cuenta en medio de procesos inflacionarios evitaría el deterioro del salario real. Habría, en un primer momento que actualizarlo a niveles dignos para que luego que se vaya ajustando automáticamente en función de la unidad de cuenta.

<sup>144</sup> Petro. https://www.petro.gob.ve/

<sup>145</sup> Curcio Pasqualina, 12-01-2020. El petro. Ensayo y error (I) https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/abrebrecha-el-petro-ensayo-y-error-i/ Curcio Pasqualina 23-11-2020. Antología de propuestas económicas. El petro https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/antologia-de-propuestas-economicas-vi-el-petro-pasqualina-curcio/

Esto no implicaría que se detenga la inflación/hiperinflación debido a que, como hemos demostrado antes, ésta está determinada por el ataque al bolívar cuyo criterio es político, de guerra. Detener el ataque al bolívar y por consiguiente el aumento de los precios requiere otras medidas que se sumen al establecimiento de la unidad de cuenta. No obstante, ésta permitirá que no sea la clase obrera la que reciba el mayor impacto del ataque imperial viendo deteriorarse su salario real y relativo y profundizándose la acumulación de capital y la contradicción trabajo-capital.

En cuanto a la cantidad de dinero que debe circular en la economía, en el marco de la indexación basada en la unidad de cuenta petro ocurrirá los siguiente: supongamos que para el momento de establecer nuestra unidad de cuenta estén circulando, como efectivamente circulan, 58.466.607.838.720.000 bolívares, lo que equivaldría, si lo dividimos entre 1.500.00 de acuerdo con la relación bolívar-petro, a 38.977.738.559 petros. Si todos los precios de la economía en bolívares llegasen a aumentar porque, por ejemplo, el tipo de cambio ahora es 2.000.000 BsS/US\$ en lugar de 1.500.000 BsS/US\$, y la relación bolívar-petro pasa a ser 2.000.000 BsS/petro, deberían estar circulando 77.955.477.118.293.300 bolívares. En otras palabras, la unidad de cuenta referencia todas las expresiones monetarias de la economía, incluyendo la cantidad de dinero.

Al inicio, antes de establecer la unidad de cuenta, habría que ajustar la cantidad de bolívares que circula en la economía, que como mostramos gráficamente más arriba ha caído 71% desde el año 2013 hasta el 2020<sup>146</sup>. En otras palabras, nuestra economía, dado el aumento de precios, está funcionando con el 20% de la cantidad de dinero que necesita. Razón, entre otras, que explica la dolarización de facto de la economía. No nos estamos refiriendo al papel moneda sino a todo el dinero que circula en todas sus formas.

Igual ocurriría con el presupuesto público de ingresos y gastos. Por ejemplo, si al día de hoy establecemos la unidad de cuenta cuyo valor es 1.500.000 BsS/petros y el presupuesto aprobado es 3.972.640.485.372.080, lo que equivale a 2.648.426.990 de petros, dicho presupuesto en bolívares debería ajustarse proporcionalmente en cada partida presupuestaria, cada vez que se actualice la unidad de cuenta consecuencia del ataque al bolívar.

Lo que ocurrirá, como mencionamos antes, es que, dependiendo de la intensidad del ataque del imperialismo, se irán sumando más ceros a la dere-

<sup>146</sup> Banco Central de Venezuela. (Varios años). Sector monetario. Liquidez monetaria.

cha de todos los precios y expresiones en dinero de la economía, efecto de la alucinación monetaria, aunque en petros las magnitudes no varíen como tampoco la relación de cambio entre las mercancías y entre el salario y las mercancías. Lo importante es que el poder adquisitivo de la clase obrera se mantiene y no se deteriora mientras persista el ataque imperial.

Contable y cotidianamente será engorroso manejarse con tantos ceros a la derecha, lo que pudiese corregirse eventualmente suprimiendo los ceros en la unidad de cuenta y por tanto en la relación bolívar-petro. Supongamos que ésta varíe de 1.500.000 BsS/petros a 1.500.000.000.000/petros debido al ataque al bolívar, entonces se establece que la unidad de cuenta será 1.500/petros suprimiendo 9 ceros a todos los precios de la economía y anulando la alucinación monetaria consecuencia del ataque al bolívar.

Es importante mencionar que, con la indexación de la economía, y en particular la salarial, se detiene el deterioro del salario real y del salario relativo expresado en bolívares, así como el desfinanciamiento del presupuesto público. No obstante, no se resuelve el problema de la distribución desigual de la producción nacional a menos que, además de ajustar el salario cada vez que el imperialismo induzca la depreciación del bolívar, dicho salario vaya incrementando en mayor proporción de manera de cerrar cada vez más y más rápido la brecha entre el salario y la ganancia.

Por lo tanto, se trata de dos acciones, por una parte, indexar el salario en función de las variaciones del tipo de cambio y por la otra ajustar dicho salario en petros y en mayor proporción a las variaciones del valor del bolívar para disminuir la brecha con respecto a la ganancia. Este aumento del salario en petros, así como también el aumento del presupuesto público en petros, debe realizarse de manera gradual debido a que, si bien la economía venezolana se encuentra muy por debajo de la plena capacidad de producción, es decir en el tramo elástico de la oferta agregada, es necesario un tiempo, no muy largo, que permita a las industrias aceitar sus motores, adquirir materia prima e insumos, e iniciar la producción.

Luego hay otro aspecto importante relacionado con la distribución de la producción nacional y tiene que ver con el fortalecimiento del Estado, cuánto percibe por concepto de impuestos de manera que, a través de la prestación de bienes y servicios redistribuya la producción nacional del capital al trabajo. En este sentido, son dos los aspectos: 1) disminuir la desigualdad de la distribución de la producción la cual se da en el proceso social del trabajo y tiene

que ver con la relación salario-ganancia, y 2) disminuir la desigualdad en la re-distribución de la producción nacional que tiene que ver con el fortalecimiento del Estado en cuanto a la recaudación de impuestos que garanticen mayor cantidad y calidad de los bienes y servicios que presta. Esto ultimo requiere reformas tributarias que permitan que la presión impositiva recaiga sobre quienes más ingresos tienen, por lo general y casi siempre la burguesía.

# Otras propuestas

La propuesta de la indexación de la economía que hemos presentado no es mágica, menos aún si somos conscientes de que se trata de medidas en el marco de una guerra no convencional en la que, como toda guerra, a cualquier acción corresponderá una reacción por parte del enemigo. Sin embargo, como hemos planteado, permite neutralizar todos los efectos del ataque al bolívar contra el pueblo venezolano.

Entendiendo la complejidad de este tipo de guerras multidimensionales y reconociendo que en la dimensión económica son múltiples las armas de las que dispone el imperialismo, las cuales, de hecho las ha desplegado todas para tratar de doblegar al pueblo venezolano y socavar el apoyo a la revolución, es que se hace necesario acompañar esta propuesta de indexación de la economía con otras que, por una parte, permitan seguir transitando, sin desviarnos, hacia el Socialismo del Siglo XXI, y por otra parte, simultáneamente, derroten las armas y no solo contrarresten sus efectos. En este sentido, políticas para impedir que el imperialismo continúe manipulando el valor del bolívar, o nos siga bloqueando comercial y financieramente, son estratégicas y cada vez más urgentes.

Al respecto hemos estado compartiendo varias propuestas de políticas para el debate colectivo y constructivo, algunas de ellas las sistematizamos en el libro Hiperinflación. Arma imperial<sup>147</sup>, otras en diferentes escritos, resaltamos un documento elaborado y suscrito en junio 2018 por varios economistas<sup>148</sup>. Otras las hemos publicado en una serie de artículos titulada Antología de propuestas económicas que consideramos pertinente compilar y sistematizar en este trabajo.

<sup>147</sup> Curcio Pasqualina (2019), Hiperinflación. Arma Imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas Venezuela.

Movimiento de trabajadores y trabajadoras del Banco Central de Venezuela. (Junio 2018). Recomendaciones para atender la coyuntura económica y marcar un nuevo rumbo de la economía venezolana. https://questiondigital.com/wp-content/uploads/2018/06/381455151-Recomendaciones-Para-Atender-La-Coyuntura-Economica1.pdf

# Antología de propuestas económicas (I) Ingreso y uso de las divisas 149

Propuesta de ley orgánica de presupuesto de ingresos y uso de las divisas para la superación del modelo rentista capitalista petrolero. Quisimos iniciar esta antología con la exposición de esta propuesta porque es la que consideramos clave, central y estratégica dadas las características de nuestra economía, no solo para garantizar el verdadero desarrollo nacional, superar el modelo capitalista rentista petrolero y avanzar hacia el socialista tal como está establecido en el Plan de la Patria, sino sobre todo para romper definitivamente con los mecanismos de neo colonización que a pesar de todos los esfuerzos hechos en Revolución, aún persisten por la vía de la apropiación de nuestras riquezas, ahora en forma de divisas, por parte de los grandes capitales transnacionalizados.

Proponemos la aprobación de una ley orgánica (hubiese sido preferible una de rango constitucional, ya que están de moda) en la cual se establezca que todos los años se elaborará y aprobará una ley con el presupuesto de los ingresos y sobre todo el uso que se dará a las divisas de nuestra República provenientes de: 1) las exportaciones del sector público, no solo petroleras y de hidrocarburos en general, sino cualquier bien o servicio que comercie el Estado fuera de nuestro territorio y que genere divisas, sea oro, hierro, coltán, diamantes, etc., etc., etc.; 2) el endeudamiento externo sea con nuevos créditos o por refinanciamiento de la deuda; 3) la eventual venta de activos de la República, con más razón ahora que fue aprobada la Ley Antibloqueo; 4) el porcentaje que le corresponde al Estado de la exportaciones privadas, aunque éstas sean marginales; 5) cualquier otro ingreso adicional en divisas.

El problema de la economía venezolana no es el hecho de que tengamos petróleo, mucho menos que lo exportemos. El verdadero problema es el uso que, históricamente, se ha dado a dichos ingresos.

Antes de 1976, año en el que se "nacionalizó" la industria petrolera, los grandes capitales internacionales se apropiaban directamente de nuestras riquezas. Ellos exploraban, explotaban, producían y distribuían el petróleo y sus derivados. En sus cuentas ingresaba el dinero por concepto de venta de hidrocarburos. Luego de 1976 le quedó al Estado venezolano el trabajo duro: la exploración, producción, distribución e incluso la venta. A partir de ese mo-

<sup>149</sup> Curcio Pasqualina. (19-10-2020). Antología de propuestas económicas (I) https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/antología-de-propuestas-economicas-pasqualina-curcio/

mento los ingresos en divisas, si bien se han contabilizado en las cuentas públicas, han terminado a través de distintos mecanismos, en manos de los grandes capitales transnacionalizados, corporativos y financieros, quedando nosotros, los venezolanos y verdaderos dueños del petróleo, sin los recursos ni las reservas financieras, viéndonos además obligados a pedir prestado y endeudarnos, con quiénes, con los mismos que se llevaron nuestras divisas, los grandes capitales corporativos y financieros. Es un negocio redondo para el imperialismo además de un instrumento para la dependencia y neo colonización.

Desde 1976 hasta 2018, según datos del BCV se han exportado US\$ 1.421.313 millones, o sea más de un millón de millones de dólares, de los cuales, US\$ 1.335.762 millones han sido ventas del sector público. El privado ha generado escasamente el 6% de las divisas que han ingresado al país, solo US\$ 85.551. En cuanto a las importaciones, ascendieron a US\$ 865.904 millones, de las cuales, en promedio el 29% fueron del sector público y el 71% del privado.

Si sumamos todos los dólares que entre 1976 y 2018 ingresaron a Venezuela por exportaciones y le restamos todos los que egresaron por importaciones obtenemos que debiésemos contar hoy con US\$ 555.049 millones en nuestras reservas internacionales. A eso debemos añadir US\$ 348.724 millones correspondiente a sobrefacturación en las importaciones entre 1976 y 2014, importaciones que han sido realizadas en un 71% por el sector privado. Por lo tanto, y en resumen, deberíamos disponer de US\$ 904.133 millones en nuestras reservas internacionales. No es poca cosa.

El Comandante Chávez, consciente de que el gran negocio de la burguesía transnacionalizada era captar divisas baratas provenientes de la exportación de petróleo decidió, a partir de 2003, controlar el uso de tales divisas. Mientras en la IV República la burguesía transnacionalizada se apropiaba del 113% de lo que ingresa por concepto de divisas (incluyendo deuda externa), en la V, a partir de 2003, luego del control cambiario, este 113% pasó a ser el 41%. Pudo haber sido menos si los burgueses no hubiesen perforado el sistema de control cambiario mediante la sobrefacturación. Pudo haber sido menos si el Estado hubiese establecido mayores controles para evitarlo. La diferencia, lo que no se llevó la burguesía se tradujo en los logros de la Revolución Bolivariana.

El problema de nuestra economía radica en que, no han terminado de ingresar las divisas por exportación de petróleo, cuando ya se están fugando a las cuentas de los grandes capitales transnacionalizados registradas en paraísos fiscales. Por lógica, si lo que queremos es superar el modelo rentista

petrolero, y quienes han vivido de la renta petrolera han sido los grandes capitales, debemos comenzar por cortar la transferencia de dicha renta a la burguesía transnacionalizada.

De la misma manera como es aprobada anualmente una ley orgánica de presupuesto de ingresos y gastos del Estado, la cual, a su vez, es sometida a las normas de contraloría en cuanto a su ejecución, y por lo tanto a las penalizaciones que su malversación conlleven, la propuesta es que los venezolanos también contemos con un instrumento legal que muestre los ingresos y usos de las divisas y que permita que la asignación y ejecución de estos recursos, que son de todos y cada uno de los venezolanos, también sean sometidas a un proceso de planificación, presupuestación y sobre todo contraloría pública y social.

Proponemos que esta ley anual cuente con un sistema automatizado e integrado en todas y cada una de las instituciones responsables de la ejecución de dichos recursos. Un sistema que además debe ser de acceso público para que cada venezolano pueda hacer contraloría social y seguimiento de cada divisa desde el momento en que ingresa a nuestro país. Pueda conocer a quiénes le fueron asignadas, sea organismo público o privado, para qué, qué adquirió con ellas, a qué precio de referencia internacional compró los bienes para evitar la sobrefacturación, y si efectivamente dichas divisas llegaron a su destino a través de los bienes y servicios. Al fin y al cabo, esas divisas son de todos los venezolanos, dueños soberanos de nuestras riquezas y si no las cuidamos nosotros, gobierno y pueblo, quién lo hará.

# Antología de propuestas económicas (II) Tributos<sup>150</sup>

Venezuela ocupa el último lugar de la lista en cuanto a recaudación de impuestos se refiere. En América Latina y el Caribe el promedio de lo que el Estado recauda en impuestos con respecto al tamaño de la economía es 23,1%. En Cuba es 42,3%, Brasil 33,1%, Uruguay 29,2%, Argentina 28,8%, Bolivia 24,4%, Nicaragua 23,3%, Chile 21,2%, Ecuador 20,6%, Colombia 19,4%, Perú 16,4%, México 16,1, Guatemala 12%, Venezuela 9%. Son datos de la CEPAL, OCDE, CIAT y BID.

Es casi nada lo que la burguesía criolla y también la transnacionalizada pagan de impuestos en Venezuela. De lo poco que recauda el Estado,

<sup>150</sup> Curcio Pasqualina, (26-10-2020). Antología de propuestas económicas (II). Tributos https://ulti-masnoticias.com.ve/noticias/economia/antología-de-propuestas-economicas-ii-tributos/

solo el 14% corresponde a impuestos sobre la renta, porcentaje que incluye "la renta" de los asalariados. El otro 86% es Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, de paso, pagamos todo el pueblo trabajador cada vez que compramos algo. Históricamente, el Estado venezolano ha aliviado la presión tributaria a la burguesía debido a que ha contado con los ingresos por concepto de regalías e impuestos por hidrocarburos, lo que ha constituido en un mecanismo más de apropiación indirecta de los ingresos petroleros por parte de los dueños de los grandes capitales.

Hoy, en plena pandemia, en el marco de una recesión económica mundial que fue 3,5% en 2020, las propuestas económicas apuntan al incremento de la presión tributaria a las empresas. El objetivo es aumentar los ingresos del Estado para garantizar mejor atención en salud, compensación a la clase obrera y mejor redistribución de la riqueza que se encuentra concentrada en manos de la burguesía. Estas propuestas que, para algunos neoliberales, lucen paradójicas e incluso suicidas, están siendo impulsadas por el premio nobel de economía Joseph Stiglitz y Thomas Piketty, quienes no son para nada socialistas. Proponen, entre otros, aumentar los impuestos a los patrimonios, un impuesto especial a las tecnologías (Google tax) y la publicación obligatoria de lo que las empresas tienen en paraísos fiscales. La CEPAL y la ONU coquetean con estas propuestas.

En nuestro país, el asunto tributario es competencia del poder legislativo (numeral 6 del artículo 187 de nuestra Constitución) y ya que los candidatos a diputados de la Asamblea Nacional por el Polo Patriótico invitaron al pueblo a presentar propuestas para el nuevo Parlamento, hemos decidido sistematizar y resumir algunas de las que, en esta materia, hemos estado sugiriendo desde hace años.

- 1. Aumentar la tasa de impuesto sobre la renta a los dueños de capitales. En 1991, durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, se aprobó una reforma grosera y descaradamente neoliberal de la ley de impuesto sobre la renta (ISLR): la tasa de impuesto sobre las ganancias de la burguesía se redujo de 50% a 30% de un solo plumazo. No debemos sorprendernos, era un gobierno neoliberal. En 1994 se elevó al 34% que es la tasa que hoy se sigue aplicando sobre las ganancias de los capitalistas. La propuesta es regresar a por lo menos el 50%.
- 2. Disminuir la presión tributaria del IVA. Debido a que, en 1991 se redujo la tasa del ISLR, era necesario y urgente cubrir el hueco fiscal. Por tal

motivo, en 1993, durante el gobierno de Ramón J. Velásquez, se les ocurrió la brillante idea de aprobar el IVA, impuesto regresivo y neoliberal que recae sobre el que menos ingresos devenga. En ese momento la tasa era 10%. Hoy es 16%. La propuesta es disminuir la tasa del IVA 10% o menos y cubrir el hueco fiscal que esto generaría a las arcas del tesoro con el aumento propuesto de 30% a 50% del ISLR a la burguesía.

Mantener el IVA, pero con una tasa muy baja puede resultar necesario en la medida en que las máquinas fiscales podrían garantizar un control fiscal para disminuir la evasión por parte de la burguesía.

- 3. Aumentar los impuestos a la industria petrolera. Antes de la nacionalización petrolera, el Estado aplicaba una tasa de impuesto sobre la renta a las empresas de hidrocarburos equivalente al 72%. En 1976, dicha tasa se redujo a 67,7%. Luego, Carlos Andrés Pérez en 1991, también de un plumazo, la redujo a 30%, además bajó a 1% las regalías por extracción de petróleo. Chávez, en 2001, con la reforma de la ley de hidrocarburos, la aumentó a 50% y llevó las regalías petroleras de 1% a 16,7%. Recordemos que este impuesto no recae solo sobre Pdvsa y las empresas del Estado, recae también sobre la burguesía petrolera, particularmente transnacionalizada que conforma alianzas y empresas mixtas con el Estado en el marco de lo establecido en la Constitución. La propuesta es regresar a por lo menos 67,7%.
- 4. Eliminar el beneficio de la doble tributación. En Venezuela, desde 1991, la burguesía transnacionalizada no paga impuestos en nuestro territorio. Este beneficio que le fue otorgado por el gobierno neoliberal de Carlos Andrés Pérez a los capitales extranjeros y que se concretó a partir de 1999 una vez firmados los tratados con distintos países, funciona de la siguiente manera: si una empresa transnacional, filial de una empresa matriz, obtiene ganancias en Venezuela y dicha ganancia implica que debe pagar cierto monto en nuestro territorio por concepto de impuestos, antes de hacerlo, lo contrasta con los impuestos que esa misma empresa, en su país de origen, pagó por impuestos y se lo resta a lo que debería pagar aquí. Resumiendo, desde 1999 nunca les ha tocado pagar impuestos en Venezuela, lo cual es una aberración porque dicha empresa que obtuvo ganancias en nuestro país también se beneficia de los servicios prestados por el Estado venezolano, entre otras razones.

- Para que tengan una idea, la cantidad de dinero que las empresas transnacionalizadas han enviado a sus países por concepto de repatriación de ganancias suma 94.911 millones de dólares desde 1999 hasta 2018 (datos del BCV). Eliminar ese beneficio es nuestra propuesta soberana.
- Hacer obligatoria la consolidación contable. Las empresas transnacionales no han resultado afectadas por la guerra económica. Apenas comenzaron a notar en 2015 que iniciaba un mayor ataque al bolívar por parte del imperialismo y por lo tanto una depreciación inducida de nuestra moneda, decidieron desconsolidar su contabilidad, es decir, no sumar sus ganancias a la de su casa matriz debido a que, cuando convierten de bolívares a dólares dicha ganancia, con un tipo de cambio que han manipulado y depreciado en más de 500 mil millones por ciento, resulta una ganancia insignificante en dólares lo cual afecta el valor unitario de las acciones de la empresa. La consolidación era obligatoria en 1948 según nuestra legislación tributaria y la suprimió Carlos Andrés Pérez con la reforma de 1991. La propuesta para los diputados es hacerla obligatoria nuevamente.

Nos faltó espacio para desarrollar otros aspectos en materia tributaria que consideramos deberían ser revisados por los diputados de la nueva y patriota Asamblea Nacional 2021-2025, entre ellos los impuestos sobre la repartición de dividendos de los accionistas, la definitiva eliminación del ajuste por inflación aprobado por Carlos Andrés Pérez para beneficiar a la burguesía, los aranceles de importación, el impuesto a los grandes patrimonios, el de los activos empresariales y también la publicación de las cuentas en paraísos fiscales que proponen los neo keynesianos, Stiglitz y Piketty.

Hemos hecho la tarea de escanear estas propuestas aquí presentadas con la pregunta de rigor de Chávez ¿Dónde está el socialismo? Todas pasaron la prueba. Ninguna nos desvía del camino.

#### Antología de propuestas económicas (III) Salario y ganancia<sup>151</sup>

Desde que arrancó el Plan de Recuperación y Prosperidad Económica en agosto de 2018 hasta el sol de hoy, el poder adquisitivo de la clase asalariada en Venezuela ha caído 99%. La causa la hemos repetido infinidad de veces desde que alertamos, en 2015, sobre el ataque al bolívar como arma de

<sup>151</sup> Curcio Pasqualina. (02-11-2020). Antología de propuestas económicas (III). Salarios y ganancia https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/antologia-de-propuestas-economicas-iii-salarios-ganancias-pasqualina-curcio/

la guerra económica. Tiene que ver con el aumento veloz de los precios que, solo desde agosto 2018 hasta septiembre de 2020 ha sido de 1.708.388% consecuencia, a su vez, de una depreciación inducida del bolívar en el marco de un ataque criminal a la moneda de 866.567% para el mismo período. Mientras tanto, el salario mínimo decretado por el Ejecutivo Nacional solo ha aumentado 20.102% durante el mismo período.

No hay que sacar muchas cuentas para saber que si los precios aumentan y aumentan y el salario permanece congelado, éste alcanzará cada vez menos. Aumentar el salario es urgente. Se trata del ingreso del 95% de la población que trabaja en Venezuela.

Tanto la Constitución de la República (CRBV) en su artículo 91, como la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y de las Trabajadoras (LOTTT) en sus artículos 98, 99 y 100 son muy claras. Más que reformarlas se trata de que se cumplan. Dice el 91 de la Carta Magna: "El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras del sector público y del sector privado un salario mínimo vital que será ajustado cada año, tomando como una de las referencias el costo de la canasta básica".

Hemos calculado el costo de la canasta básica al día de hoy: tomamos el costo de la canasta alimentaria publicado hasta el 2014 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y lo actualizamos con la inflación publicada por el BCV hasta septiembre de 2020. La canasta básica, la cual incluye otros bienes y servicios además de alimentos, la calculamos siguiendo la metodología del INE, es decir, multiplicando por dos el costo de la canasta alimentaria.

Es el caso que el costo de la canasta básica es 18 veces mayor que el salario mínimo (incluido el bono de alimentación). El salario debería ser, por lo menos, 15 millones de bolívares, equivalentes al medio petro prometido en agosto de 2018, y no 800.000 BsS. Hoy el petro equivale a 29.697.253 BsS.

Para aumentar el poder adquisitivo de la clase asalariada son necesarias dos medidas medulares: 1) aumentar el salario mínimo nominal, 2) controlar la hiperinflación, lo que es equivalente a combatir el ataque al bolívar.

Los recursos para aumentar los salarios nominales pueden provenir de tres fuentes:

1.- Del incremento de la cantidad de dinero. Ante fenómenos hiperinflacionarios ocasionados por factores externos, en este caso, el ataque al bolívar, la única manera de garantizar que se mantengan los niveles de producción y consumo, tanto de los hogares como del gobierno, es aumentando el dinero disponible en la economía, también necesario para aumentar los salarios.

Por mandato constitucional, el asunto de la política monetaria es responsabilidad exclusiva y obligatoria del Banco Central de Venezuela que, bajo el dogma monetarista, desde agosto de 2018 en lugar de aumentar la cantidad de dinero para contrarrestar los efectos de la hiperinflación dando prioridad a la clase asalariada, ha hecho lo contrario. Según sus propios datos, la cantidad real de dinero ha disminuido 83% desde que inició el Plan de Recuperación Económica.

- 2.- Del aumento de la presión tributaria a la burguesía. Avanzar hacia un sistema tributario progresivo (artículo 316 de la Constitución) en el que pague más el que más gana y el que más tiene es necesario para generar mayores recursos para el Estado, lo que permitiría, entre otros, ajustar los salarios de la administración pública además de financiar la inversión social. Este tema lo tratamos en detalle en la entrega anterior, así que no profundizaremos en esto.
- 3.- De la justa distribución de la riqueza. Mientras el salario real ha disminuido 99,97% desde el año 2013 hasta el 2019, la explotación del trabajo por parte de la burguesía ha aumentado 359%. La CRBV en sus artículos 112 y 299 es muy clara, el Estado promoverá la justa distribución de la riqueza. Por su parte, la LOTTT en su artículo 100 establece "Para fijar el monto del salario se tendrá en cuenta... La justa distribución de la riqueza como el reconocimiento del mayor valor del trabajo frente al capital."

Al respecto, el artículo 131 de la LOTTT establece:

"Las entidades de trabajo deberán distribuir entre todos sus trabajadores, por lo menos, el quince por ciento (15%) de los beneficios líquidos que hubieren obtenido al fin de su ejercicio anual (de sus ganancias). Esta obligación tendrá, respecto de cada trabajador como límite mínimo, el equivalente al salario de 30 días y como límite máximo el equivalente al salario de 4 meses".

Se trata de los famosos aguinaldos.

Este artículo prevé que el burgués le devuelva al obrero lo que le enajenó en el proceso social del trabajo al no retribuirle el valor de su fuerza de trabajo. Sin embargo, sugerimos a los próximos diputados de la Asamblea Nacional revisar este artículo. En primer lugar, 15% no es suficiente, sobre todo si queremos avanzar hacia el socialismo y queremos revertir los groseros niveles de ganancia en los que el ingreso promedio del capital es 68 veces mayor al de un asalariado. Proponemos llevarlo al 85%.

Segundo, es necesario eliminar el tope de los 4 meses, ya que dicho tope entra en contradicción con el porcentaje, incluso el del 15%. En nuestro país, en promedio, 4 meses de utilidades equivale solo al 8% de las ganancias de la burguesía, ni siquiera al 15%.

Esta propuesta no solo busca hacer justicia al asalariado, sino también pretende disminuir la especulación en la medida en que cualquier aumento de los precios que se traduzca en ganancia, será obligatoriamente devuelto al trabajador.

En cuanto a la segunda medida que consideramos medular y estratégica para recuperar el poder adquisitivo, nos referimos específicamente a detener la hiperinflación y el ataque al bolívar, debemos decir que también es, por mandato constitucional, responsabilidad exclusiva y obligatoria del BCV. Dice el artículo 318 de la CRBV "El objetivo fundamental del Banco Central de Venezuela es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria. La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el Bolívar".

Además, el BCV está en la obligación de rendir cuentas de sus actuaciones, políticas, metas y resultados no solo a la Asamblea Nacional, sino al pueblo entero (artículo 319 CRBV).

Sugerimos a los candidatos a diputados por el Polo Patriótico solicitar la información al BCV. Los venezolanos queremos saber qué medidas está tomando y tomará la máxima autoridad monetaria para detener la hiperinflación, combatir el ataque criminal al bolívar, revertir el avance de la moneda del enemigo (el dólar estadounidense), defender al bolívar y por lo tanto, nuestra soberanía.

### Antología de propuestas económicas (IV) Defender el bolívar<sup>152</sup>

Han pasado muchas cosas estos últimos 8 años en Venezuela, pero ninguna que permita explicar económicamente la depreciación de más de

<sup>152</sup> Curcio Pasqualina (09-11-2020). Antología de propuestas económicas (IV). Defender el bolívar. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/opinion/antologia-de-propuestas-economicas-iv-defender-el-bolivar/

600 mil millones por ciento de nuestro bolívar: en 2012 dábamos 8 bolívares fuerte por cada dólar, hoy debemos dar 52 mil millones de bolívares fuerte por la divisa gringa.

Defender el bolívar y evitar que sigan manipulando políticamente su valor es estratégico en el marco de esta guerra económica que el imperialismo ha declarado contra todos los venezolanos.

No ocuparemos estas líneas para demostrar nuevamente cómo funciona el ataque al bolívar, en decenas de escritos lo hemos hecho. Tenemos 6 años en eso. En todo caso, para quienes aún dudan del ataque, el mismo imperio lo ha confesado a través de su vocero, el senador Richard Black.

Contamos con una colección de propuestas que hemos realizado durante estos años y que hoy compilamos en esta antología. No son mágicas, como ninguna política económica lo es, mucho menos en guerra, pero les dificultaría el ataque contra nuestra moneda, o en todo caso, no contribuirían con este.

Recuperación de las reservas internacionales. no es igual afirmar que el bolívar "no vale nada" con reservas en 6 mil millones de dólares como las tenemos hoy, que si estas fuesen de 30 mil millones como era el caso en 2012, han caído 78% desde ese año. Recuperarlas es estratégico. Para ello sugerimos lo siguiente:

Recuperar las exportaciones petroleras. En Venezuela, el principal ingreso en divisas es por exportación de petróleo, ésta ha caído 75%: en 2013 ingresaron US\$ 88.753 millones y en 2019 US\$ 22.492 millones. Su recuperación es vital y pasa por aumentar la producción de hidrocarburos que, a su vez, ha disminuido 86% desde 2013, pasamos de producir 2,8 millones de barriles diarios a 383 mil al día (datos de la OPEP).

Monetizar el oro: junto con el dólar, la libra, el euro, el yuan y el yen, el oro cuenta como activo de reserva internacional. Es el caso que los venezolanos contamos con la mayor reserva del mundo, alrededor de 7.000 toneladas (TN). La propuesta es llevar una pequeña parte del oro que tenemos en las minas a las bóvedas del BCV. Tenemos una gran ventaja y es que el BCV compraría dicho oro en bolívares y no en divisas. El oro lo tenemos dentro de nuestro territorio.

Según el Consejo Mundial del Oro, estamos produciendo alrededor de 28 TN al año del metal precioso (pensamos que podrían ser muchas más).

Al precio mundial (60 millones la TN) equivaldrían a US\$ 1,7 mil millones que sumarían a nuestras reservas cada año, con la ventaja de que allí, en las bóvedas de la Esquina de Carmelitas, nadie nos las bloquearía.

El precio del oro está en franco ascenso: desde que EEUU decidió unilateralmente en 1971 que el sistema monetario internacional no seguiría basado en el patrón oro, su precio aumentó 5.128% pasó de 37 US\$/ONZT a 1.957 US\$/ONZT. En contraposición, el precio del dólar ha caído alrededor de un 40% desde su pico histórico en 1985. El mundo se está desprendiendo de la moneda estadounidense y está migrando a un activo más seguro: el oro.

No es casual que China haya aumentado 225% sus reservas en oro desde la crisis financiera: pasó de tener 600 TN en 2008 a 1.948 TN hoy. Por su parte, Rusia las incrementó 332% durante el mismo período: tenía 531 TN y ahora tiene 2.300 TN.

China es el país que produce más oro a nivel mundial (383 TN/año), le siguen Rusia (329), Australia (325), EEUU (200), Canadá (182), Perú (143), Ghana (142), Suráfrica (118), México (111), Brasil (106).

En Venezuela han disminuido 56% nuestras reservas de oro: en 2013, según el Consejo Mundial del Oro, teníamos 367,6 TN en el BCV (incluidas las que repatrió el Comandante Chávez), hoy tenemos 161,2 TN. Va siendo hora de recuperarlas, de producir oro (cuidando nuestro ecosistema) y monetizarlo, lo que requiere poner orden y romper las mafias en el arco minero. Quizás los diputados de la nueva Asamblea Nacional patriota, con sus competencias contraloras, le metan el ojo a este asunto. Es nuestra sugerencia.

Volver al control de la administración y uso de las divisas: no hacemos nada si por un lado nos esforzamos aumentando la producción petrolera, las exportaciones de hidrocarburos y la monetización del oro para recuperar nuestros ingresos y nuestras reservas, pero por otro se las entregamos a las transnacionales en el marco de un sistema cambiario libre (típico mecanismo de neo colonización).

Es clave restablecer el control cambiario en una economía como la nuestra en la que más del 95% de las divisas que ingresan son de todos los venezolanos y con una burguesía, transnacionalizada y parasitaria, cuyo principal negocio históricamente ha sido apropiarse de esas divisas para luego fugarlas.

En agosto de 2018, cuando se liberó el mercado cambiario, alertamos de varios asuntos. Mientras los dogmáticos neoliberales, esos que creen en el libre mercado, decían que la flexibilización cambiaria sería un incentivo para la inversión de capitales extranjeros y de paso desaparecería dolartoday, nosotros insistíamos que eso no necesariamente ocurriría.

Según datos del BCV, la inversión privada extranjera no solo no aumentó, sino que cayó: en 2017 ingresaron 706 millones de dólares por concepto de inversión directa extranjera, realmente nada si se compara con el tamaño de nuestra economía, pero sobre todo si se compara con los dólares que se llevaron a sus países por concepto de repatriación de ganancias que, ese año 2017, sumaron US\$ 7.548 millones.

En 2018, la inversión privada extranjera bajó a US\$ 403 millones y el primer trimestre de 2019 (último dato disponible) en lugar de entrar los capitales extranjeros, por el contrario, salieron US\$136 millones. Mientras tanto esa misma burguesía transnacionalizada se llevó como parte de sus ganancias, US\$ 7.957 millones en 2018 y US\$ 1.971 millones solo el primer trimestre de 2019.

Las inversiones privadas extranjeras nunca llegaron a nuestro país a pesar de la liberación cambiaria y de la ley de promoción de inversiones extranjeras: cayeron 251% al comparar el primer trimestre de 2019 con el de 2018 (las inversiones se hicieron negativas en 2019) y solo entre enero 2018 y marzo de 2019 se llevaron US\$ 9.928 millones por concepto de las ganancias que obtuvieron en territorio venezolano. Son datos del BCV.

De paso, dolartoday nunca desapareció, se multiplicó, sigue atacando y cada vez con más intensidad.

En aquella ocasión, recomendamos que el sector privado tuviese su espacio para comprar y vender libremente sus divisas, repetimos, sus divisas, no las del Estado. Afirmaron que ni un dólar se le entregaría a la burguesía y hasta subastas han hecho desde el BCV. Los dólares que ingresan deben ser para el uso estricto de las importaciones de insumos, tecnología, materia prima para la producción nacional, para importar bienes de consumo final, para honrar los compromisos de deuda externa y para recuperar nuestras reservas internacionales, no para que terminen en paraísos fiscales. Con más razón en el marco de una guerra criminal contra el pueblo venezolano.

A continuación desarrollamos otras dos propuestas relacionadas con la defensa del bolívar y con la auditoría de la deuda externa.

# Antología de propuestas económicas (V) Bolívar-oro<sup>153</sup>

Defender nuestra moneda de los ataques imperiales pasa por aumentar los ingresos en divisas y hacer un buen uso de ellas, sobre todo, si los ingresos, como consecuencia del bloqueo económico, se han visto mermados. También pasa por blindarla, por fabricarle un buen escudo con incrustaciones de oro y de diamantes.

Aquí sumamos otras propuestas a la colección:

Auditar la deuda externa: revisar lo que realmente debemos y cuánto nos corresponde pagar por compromisos de deuda externa es garantizar el buen uso de las divisas, además, es un asunto de independencia y de soberanía.

Según datos del BCV, para el primer trimestre de 2019, la deuda externa sumaba US\$ 110 mil millones, de los cuales US\$ 91 mil millones es pública y la diferencia es privada. A inicios del 2013 era de US\$ 130 mil millones. A simple vista pudiésemos pensar que la hemos disminuido durante estos 6 años, pero no ha sido así. Desde el 2013 hemos pagado unos US\$ 97 mil millones: US\$ 57 mil millones en capital y US\$ 40 mil millones en intereses. Según los mismos datos del BCV hemos adquirido nueva deuda por US\$ 31 mil millones.

Dada la caída de los ingresos en divisas debido a la disminución de las exportaciones petroleras, a su vez consecuencia, entre otras razones, de la baja producción de hidrocarburos por el bloqueo económico, muy probablemente sea necesario refinanciar la deuda externa, lo cual, por cierto, es competencia del legislativo, a menos que en el marco de la Ley Antibloqueo, el Ejecutivo se encargue de este asunto por ser una "fuente de ingresos de divisas adicionales".

Recordamos que quien presta dinero siempre va a poner sus condiciones. Un claro ejemplo fue el Plan Dawes negociado entre la República de Weimar y Estados Unidos en 1924 después de la 1era Guerra Mundial. Alemania vivía un proceso de hiperinflación inducida por la manipulación del marco por parte de EEUU (cualquier parecido con nuestra

<sup>153</sup> Curcio Pasqualina (19-11-2020). Antología de propuestas económicas (V). Bolívar-oro https://ulti-masnoticias.com.ve/noticias/opinion/antologia-de-propuestas-economicas-v-bolivar-oro/

realidad no es casualidad), adicionalmente tenía la obligación de resarcir todos los daños de la guerra a las potencias aliadas según lo impuesto en el Tratado de Versalles. Para rematar su industria estaba completamente destruida por la guerra.

Llegaron los gringos y "muy amablemente" se ofrecieron a prestarle el dinero a los alemanes, además "intercedieron" para que los franceses e ingleses flexibilizaran los pagos de la deuda. Obviamente no era de gratis, a cambio, los alemanes debieron comprometerse a destinar los recursos del préstamo, es decir, el ingreso de esas nuevas divisas, para importar todos los bienes de EEUU y para garantizarle extraordinarias condiciones a la inversión estadounidense en territorio germánico. No conforme con ello, debieron ceder al pedido de que su política monetaria fuese dirigida por las potencias aliadas, o sea, indirectamente, por los gringos, principales financistas de los franceses e ingleses.

Luego de estas negociaciones y como por arte de magia, de la noche a la mañana, la depreciación inducida del marco alemán y, por lo tanto, la hiperinflación, desaparecieron. El costo de detener el alza de los precios fue muy alto para los alemanes: la entrega de la soberanía.

Una gran responsabilidad de garantizar nuestra soberanía e independencia económica en el marco del refinanciamiento de la deuda externa recae sobre los diputados de la nueva Asamblea Nacional y también sobre los ejecutores de la Ley Antibloqueo.

Bolívar-oro. En 1971, de manera unilateral, el imperialismo estadounidense impuso un orden monetario mundial. Se desprendió del patrón oro y anunció que el precio de las monedas dependería de la confianza/desconfianza. A partir de ese momento, se le ha hecho más sencillo al imperio atacar las monedas de los países que no están alineados a sus intereses. Nada más manipulable que la "confianza/desconfianza".

Pareciera que el mundo está avanzando hacia un nuevo orden monetario en el que el dólar no sea la única moneda de referencia, que el petróleo pueda comprarse con otras divisas distintas al dólar y que éstas estén respaldadas en activos tangibles y medibles, pero, sobre todo, no manipulables.

En ese contexto se enmarca la propuesta del bolívar-oro. El objetivo principal es que el precio de la moneda de circulación nacional, la que se usa para pagar todos los bienes y servicios de la economía, repetimos, todos, incluyendo el salario, se fije con respecto a un activo tangible, cuantificable y verificable, que no siga dependiendo de algo tan vulnerable y manipulable como es la "confianza/desconfianza".

Valor del Bolívar-Oro: en las bóvedas del BCV tenemos, según el Consejo Mundial del Oro, 163,2 TN de oro, que equivalen a 5.182.700 onzas troy. Por otra parte, según el BCV, hay 277.629.536 millones de bolívares circulando en la economía. Si dividimos la cantidad de bolívares entre las onzas de oro nos resulta que hay 53.568.504 de bolívares por cada onza de oro. Como cada onza tiene un precio de 1.890 dólares, podemos decir que 1 dólar equivale a 28.343 bolívares (aplicamos una simple regla de tres: si 1 onza equivale a 1.890 dólares y a su vez 1 onza equivale a 53.568.504 bolívares, entonces 1.890 dólares equivalen a 53.568.504 bolívares, por lo tanto, 1 dólar equivale a 28.343 bolívares lo que resultó de dividir 53.568.504 BsS entre 1,890 US\$).

Así calculado, el valor del bolívar-oro depende de: 1) la cantidad de oro que hay en las bóvedas del BCV, perfectamente cuantificable y verificable, 2) la cantidad de bolívares que circula en la economía también comprobable, y 3) el precio internacional del oro que está expresado en cualquier divisa (dólares, yuanes, yenes, libras, euros, etc.).

Es el caso que, actualmente, los precios de nuestra economía (excepto los salarios) se están marcando a un tipo de cambio (criminal) igual a 690.000 BsS/US\$. Si el precio del bolívar-oro partiese de este tipo de cambio, resultaría que todos los bolívares que circulan están respaldados por apenas el 4% de las 162 TN de oro guardadas en las bóvedas. En otras palabras, hay un margen suficiente de oro (96% de las reservas) para respaldar el precio actual del bolívar, lo que además muestra el nivel de criminalidad del imperialismo al atacar diariamente nuestra moneda.

Esta propuesta, además de desprendernos del dólar como moneda de referencia, permitiría corregir la paradoja y el error cometido cuando en agosto de 2018, en el marco del Plan de Recuperación y Prosperidad Económica se relacionó el bolívar con el petro basándolo en el tipo de cambio criminal. Con la propuesta que aquí presentamos, el bolívar fijaría su precio en función del oro y el petro en función del petróleo. La relación entre ambos vendría determinada por el precio de cada uno y no por el tipo de cambio criminal tal como está ocurriendo actualmente y desde 2018.

Las sugerencias para resolver la paradoja actual bolívar-petro también forman parte de nuestra colección de propuestas económicas, lo alertamos y la expusimos por primera vez en noviembre de 2018. La hemos incluido en esta Antología y la presentaremos en la próxima entrega que dedicaremos al Petro.

Todas las propuestas compiladas en esta Antología son solo eso, propuestas que ofrecemos a los candidatos a diputados de la nueva Asamblea Nacional patriota para que sean debatidas. Caracteriza a esta colección que todas fueron tamizadas por dos condiciones de rigor exigidas por Chávez: que permitan avanzar hacia el socialismo y que garanticen nuestra soberanía. Hasta ahora todas han pasado la prueba.

#### Antología de propuestas económicas (VI) El Petro<sup>154</sup>

En esencia, el petro, no es muy diferente a la propuesta del bolívar-oro. Ambos buscan referenciar el precio de la moneda en un activo tangible, cuantificable y verificable para evitar la manipulación criminal de su valor. Ambos apuntan a la desdolarización. La diferencia radica en el tipo de activo, mientras el petróleo es un componente que se transforma en energía mediante un proceso de combustión (lo que significa que hoy es petróleo, pero mañana no) el oro es uno de los elementos de la tabla periódica más difíciles de transformar. Adicionalmente, y en cuanto al almacenamiento y transporte, el oro le lleva ventaja al petróleo. No por casualidad, este mineral ha sido, desde hace siglos, el sustento del sistema monetario a nivel mundial.

El Petro surgió como una cripto-divisa para sortear el bloqueo criminal. Permitiría realizar los pagos de las transacciones comerciales con otros países sin tener que pasar por el Sistema SWIFT dominado por la Reserva Federal de EEUU. Hasta aquí íbamos bien.

Se sugirió en aquel momento que la minería de dicha criptomoneda no podía hacerla cualquiera. Debe estar centralizada en manos del Estado, sobre todo porque se trata de una moneda respaldada por la República. Alertábamos también, que sería una contradicción que, el petro, se sometiese a los mercados especulativos y su precio por tanto fuese fijado por la

<sup>154</sup> Curcio Pasqualina (22-11-2020). Antología de propuestas económicas (VI). El Petro. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/antología-de-propuestas-economicas-vi-el-petro-pasqualina-curcio/

demanda y la oferta cuando, por naturaleza, su valor, a diferencia de otras cripto como el bitcoin, está determinado por el precio de un activo, en este caso, el petróleo. Celebramos, en su momento, que se incorporara el oro, el diamante y el hierro como activos de respaldo. Hubiésemos preferido que el oro y el diamante hubiesen tenido más peso.

En agosto de 2018, en el marco del Plan de Recuperación y Prosperidad Económica, se le dieron otras funciones al petro. Allí comenzaron las contradicciones.

Se le dio al petro la función de unidad de cuenta para marcar los precios de la economía nacional. Se dijo "a partir de este momento (agosto 2018) todos los precios de la economía, incluyendo el salario, se marcarán en petro". Eso estuvo bien porque el petro se perfilaba como una moneda sólida en la medida en que, el hecho de que su valor esté referenciado al precio de los activos, dificulta su manipulación por parte del enemigo. El problema es la manera como se diseñó. Lo alertamos en su momento: nos referimos a la paradoja bolívar-petro.

Al ser el petro la unidad de cuenta y el bolívar la moneda de circulación nacional con la que se pagan los bienes y servicios incluyendo el salario, era necesario establecer la relación entre el bolívar y el petro porque, por ejemplo, si se fijaba el precio del kilogramo de harina en 0,01 petros, cuánto sería en bolívares, o si el salario es medio petro, cuánto equivale en bolívares. Se les ocurrió la "brillante" idea de basar esa relación en el tipo de cambio criminal, justamente con el arma más poderosa con la que nos atacan.

Qué hicieron, dijeron, si un petro equivale a 60US\$ y 1 dólar equivale a 60 bolívares (tipo de cambio criminal) entonces 1 petro son 3.600 bolívares, por lo que, el salario quedó en 1800 Bs y la harina en 36 Bs. El asunto está en que cada vez que atacan nuestra moneda y ese tipo de cambio aumenta en los portales genocidas, esa relación también aumenta. En términos coloquiales, pusieron a depender al bolívar y al petro, del arma del enemigo oficializando el aumento de todos los precios de la economía en función del tipo de cambio criminal. Hoy, según el BCV, la relación es 40.075.222,41 BsS/petro.

Además, esa metodología puso a competir al bolívar con el petro, entonces, cualquier revalorización del petro implica una devaluación

del bolívar. He allí la principal paradoja. Si aumenta el precio del petróleo, del oro, de los diamantes y del hierro, o sea, de todas esas riquezas que tenemos a montón, resulta que, por una parte, el petro se revalúa, pero el bolívar, en lugar de valorizarse, se devalúa. Por ejemplo, si hoy el precio del petróleo aumenta a 100 US\$ y el petro, por tanto, también, tendríamos que dar 66.792.037,35 en vez de 40.075.222,41 (resulta de multiplicar 1 petro igual a 100 US\$ por el tipo de cambio oficial publicado por el BCV 667.920.373 BsS/US\$ que se ha dejado halar someter y halar por el criminal).

El asunto empeoró a partir de diciembre de 2018 cuando, quién sabe por qué razón, de repente los salarios no se ajustaban y actualizaban a esa relación bolívar-petro publicada diariamente por el BCV. Hoy, mientras los precios se marcan a una relación bolívar-petro de 40.075.222,41, los salarios lo hacen a 13.333 BsS/. Hoy, el salario, siguiendo la medida del medio petro debería ser, mínimo, 20.037.611 BsS.

Posteriormente, en diciembre de 2019, el petro asumió otra función, la de unidad de pago. Ahora podemos pagar con petros.

Hay todo un despelote con la política monetaria, impera el desorden, el caos y la confusión: circulan el bolívar, el petro y el dólar; el bolívar compitiendo oficial y paradójicamente con el petro en cuanto a su valor, pero, además, desplazado por el dólar y por el petro gracias a la Ley de Gresham lo cual también alertamos en su momento (la moneda más fuerte desplaza a la débil). Para rematar, los precios de todos los bienes se fijan al tipo de cambio criminal excepto los salarios.

Proponemos a los diputados de la Asamblea Nacional patriota considerar lo siguiente:

No pueden circular dos monedas a nivel nacional, o es el bolívar o es el petro. Obviamente, y por un asunto de dignidad y de soberanía, el dólar ni siquiera debería ser unidad de cuenta, mucho menos de pago.

El valor de la moneda que circule a nivel nacional, es decir, la que se utilice para marcar los precios de todos los bienes de la economía, incluyendo el salario, debe fijar su precio en función de un activo fijo, preferiblemente el oro, para disminuir la manipulación y el ataque a su valor por parte del imperialismo. De decidir definitivamente que esa moneda es el petro, sugerimos aumentar la proporción de oro que lo respalda por las características antes mencionadas.

De decidir que sea el petro, hay unos asuntos legales que cumplir porque según la Constitución (art. 318), el bolívar es la moneda de circulación nacional. Habría que reformarla si se quiere que sea el petro, lo cual compete a la Asamblea Nacional aprobar dicha reforma con el voto de las dos terceras partes de los diputados (art. 343) y luego someterlo a referendo (art.344). Queda claro que eso aplica para cualquier moneda incluyendo, sobre todo, el dólar.

De decidir que se mantenga el bolívar como moneda de circulación nacional, fijar su valor con base en el oro, y simultáneamente, mantener el petro como criptodivisa, referenciado al petróleo, al oro, diamantes y hierro. La relación entre el bolívar y el petro vendría dada por el precio de cada uno, a su vez referenciados a los activos y no al dólar. Lo que nos permitiría desdolarizarnos de una vez por todas.

#### Propuesta mundial contra el bloqueo económico 155

Por lo menos una veintena de países son formalmente víctimas de "sanciones" por parte de EEUU. Desde 1992, en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas, todos los países menos EEUU e Israel han votado contra las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el país del norte a Cuba. A pesar de la evidente mayoría, EEUU ha hecho caso omiso. Los buenos deseos, las denuncias y los llamamientos para levantar los bloqueos no han sido suficientes para impedir estas acciones genocidas contra pueblos enteros.

Acabar con estas prácticas injerencistas pasa por resarcir dos graves errores que como humanidad cometimos en 1944 y en 1971. Para ello es necesario conocer, primero, cómo funcionan las "sanciones". Veamos un ejemplo.

Cuando la empresa de alimentos "X" de, por ejemplo, México quiere comercializar con la empresa "Y" de Venezuela (país sancionado) el gobierno de EEUU, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) le envía un mensajito y le dice: "si ustedes venden alimentos a Venezuela, nosotros congelaremos todas las cuentas bancarias que tienen en el sistema financiero mundial. Por lo tanto, si la empresa venezolana "Y" les

<sup>155</sup> Curcio Pasqualina. (05-04-2021). Propuesta mundial contra el bloqueo económico. https://ulti-masnoticias.com.ve/noticias/especial/propuesta-mundial-contra-el-bloqueo-economi-co-pasqualina-curcio/

paga los alimentos, ustedes no podrán disponer de ese dinero, ni tampoco del que ya tienen en sus cuentas. Ni siquiera se molesten en transferirlo a otra cuenta bancaria porque también se la bloqueamos. Ah, y si la colocan a nombre de otra persona o empresa, bloqueamos esa otra también".

El gobierno de EEUU puede bloquear los recursos financieros porque es el dueño de la alcabala de todas las transacciones financieras que se realizan en dólares en el mundo. A través del Swift (sistema mundial de compensación de pagos) EEUU tiene el poder de decidir qué transacciones financieras se realizan, cuándo y en qué condiciones. Con ese poder infunde miedo, amenaza, chantajea, "sanciona" y bloquea.

Quitarle ese poder a EEUU es la estrategia a seguir para combatir los bloqueos criminales, lo cual pasa por suspender el Acuerdo de Bretton Woods (1944) y el petro-dólar (1971).

En 1944, en plena II Guerra Mundial, 44 países se reunieron en Bretton Woods para decidir sobre el nuevo orden comercial, monetario y financiero que rige hasta nuestros días. Para ese momento en el que Europa estaba destruida y arruinada por la guerra, EEUU se impuso aprovechando su condición de ser, no solo el país que producía el 50% del total mundial con una balanza comercial superavitaria, sino sobre todo el gran prestamista del mundo.

Decidieron que el dólar estadounidense sería, nada más y nada menos, la moneda de referencia mundial. En otras palabras, se le concedió la exclusividad y por lo tanto, el poder a EEUU de que todas las monedas del mundo debían referenciarse al dólar, a su vez respaldado en el oro. Ese fue el primer gran error. De paso se creó el FMI que otorgó la mayor cuota de participación, el 31,1%, a EEUU y con ello el mayor poder de votación y control en ese organismo.

Luego, en 1971, la humanidad cometió el segundo gran error permitiendo con su silencio que EEUU, unilateralmente, se desvinculase del oro como patrón para fijar el precio de su moneda. Nixon anunció al mundo que a partir de ese momento el precio del dólar, al cual seguirían estando referenciadas todas las monedas del mundo, dependería de la confianza a la economía estadounidense. Anuncio que estuvo acompañado, no por casualidad, de la creación del petro-dólar. A partir de ese momento todo el petróleo que se comprase en el mundo debía transarse en dólares, y como no hay país que no compre hidrocarburos, todos necesitarían la moneda

estadounidense, la cual estaría disponible en cantidades suficientes porque podía ser emitida sin la restricción de la cantidad de oro en las bóvedas de la Reserva Federal de EEUU.

Inundaron el Planeta de dólares y para poder transarlos crearon el sistema de compensación de pagos SWIFT adjudicándose, también unilateralmente, el monopolio de la alcabala financiera mundial. Fue una jugada magistral por parte del país del norte.

Hoy, a 80 años de Bretton Woods y a medio siglo del petro-dólar el mundo ha dado muchas vueltas.

EEUU pasó de ser el mayor prestamista mundial en 1944 al país más endeudado del Planeta, literalmente le debe a todo el mundo, su deuda asciende a US\$ 25 millones de millones. La situación se le agrava a los del norte cuando sus reservas internacionales no cubren ni el 2% de su deuda externa. En contraposición, China encabeza la lista con las mayores reservas internacionales que además cubren el 153% de su deuda externa. Sin contar que EEUU lleva medio siglo con una balanza comercial negativa, es más lo que importa que lo que exporta. La de los chinos lleva 5 décadas superavitaria. La producción de EEUU ya no representa el 50% del total mundial, bajó al 24% mientras que China pasó del 1% al 16%.

#### Propuesta contra el bloqueo económico

En este contexto, lo que debe someterse al debate y decisión en el seno de la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas no es solo si los países están a favor o en contra de las "sanciones" y bloqueos impuestos por EEUU. El debate debe centrarse en la construcción democrática de un nuevo sistema comercial, monetario y financiero.

Las preguntas que se lleven a consulta en la Asamblea de las Naciones Unidas deberían ser:

¿Está a favor de que no sea el dólar estadounidense la única moneda de referencia mundial? ¿Está a favor de que sean muchas las monedas de referencia mundial y no otorgar la exclusividad, y por lo tanto el poder económico a un solo país? ¿Está a favor de que los países puedan comprar petróleo y sus derivados en cualquier moneda y no exclusivamente en dólares? ¿Está a favor de que todas las monedas puedan ser consideradas activos de reserva internacional y no solo el dólar, el euro, la libra esterlina, el yen o el yuan? ¿Está de acuerdo en que los países sean libres de transar sus mercancías en cualquier moneda? ¿Está de acuerdo en que haya varios, muchos, sistemas de compensación de pagos en el mundo y no solo el SWIFT, incluyendo el propio intercambio de mercancías? ¿Está de acuerdo en que, en el marco de las integraciones regionales, se creen monedas para el intercambio en esa región que también sirvan para transacciones con otras regiones o países? ¿Está de acuerdo en democratizar las decisiones en el FMI y, por lo tanto, que cada país tenga derecho a voto eliminando las cuotas que allí rigen?

La coalición de países contra el bloqueo que ha sido recientemente conformada por Venezuela, China, Rusia, Irán, Cuba, entre otros, debería, además de seguir sumando naciones, además de denunciar las "sanciones" criminales de EEUU, y además de llamar al cumplimiento de la Carta de la ONU, incluir en la agenda de la Asamblea de las Naciones Unidas la creación de un nuevo sistema comercial, monetario y financiero que permita avanzar hacia un mundo pluripolar, multicéntrico, verdaderamente democrático en el que la soberanía y la autodeterminación de los pueblos sea respetada. Así, de paso y ante la inminente decadencia del imperio más genocida que ha conocido la historia le darían un empujoncito para que termine de caer.

#### **Reflexiones finales**

Tenemos un desafío teórico. Durante todo el siglo pasado nos han formado bajo teorías que, de cara a la realidad, no solo lucen contradictorias, nos referimos especialmente a la teoría monetarista y a las propuestas de política económica que de éstas se derivan, sino que han servido de velo, desde la academia para justificar la instauración de sistemas neoliberales por una parte, y por la otra y más peligroso, para cubrir armas muy poderosas que ha empleado el imperialismo para mantener su posición hegemónica, doblegar a pueblos y Naciones enteras que no se alineen a sus intereses y designios, y sobre todo para evitar a toda costa que consoliden un sistema alternativo al capitalista.

La decisión unilateral en 1971 por parte de los capitales dueños de la Reserva Federal basada en la configuración de un nuevo sistema monetario mundial sustentado en el dinero fiduciario inconvertible, les ha permitido no solo inundar el Planeta de dólares estadounidenses y con ello mantener el dominio del sistema comercial y financiero otorgándole el poder de decisión de las transacciones en el mundo, sino que les abrió espacio a su arma no convencional más poderosa, la manipulación política del valor del dinero que, desde ese momento y por decisión del imperialismo depende de algo tan vulnerable como es la confianza/desconfianza.

Con el poder para combinar, en el marco de guerras no convencionales, dos armas muy potentes, el bloqueo económico y el ataque a las monedas, el imperialismo ha chantajeado, amenazado, torturado a pueblos enteros bajo la presión de episodios hiperinflacionarios que permean las economías, desestabilizan los mercados, deterioran las condiciones materiales de los trabajadores vulnerando su poder como clase y desmovilizándolos, generando hambre y miseria. Cubren su accionar, que de más está decir, es criminal, con velos teóricos.

La matriz de opinión relacionada con que las inflaciones y especialmente las hiperinflaciones son responsabilidad de los gobiernos en su afán populista por emitir dinero para financiar el gasto público, recorre el mundo y no solo y precisamente en ambientes académicos, a pesar de las grandes y graves contradicciones que subyacen en sus razonamientos circulares.

Basados en estas teorías surgen propuestas ortodoxas caracterizadas por la contracción de la cantidad de dinero, reducción del déficit fiscal, disminución del gasto público, liberación de los mercados, congelación de los salarios, en resumen "una mayor disciplina económica" para garantizar el crecimiento, sin por supuesto importar las desigualdades y condiciones de vida de los pueblos. Las plantean como soluciones mágicas. Al respecto, Jeffry Sachs autor de la Terapia de Shock ante la hiperinflación en Bolivia durante principios de los 80′ escribió: "Estabilizando el tipo de cambio se termina entonces con la alta inflación…hay una sola manera de mantener el tipo de cambio estable, que es a través de una política fiscal austera que libere al gobierno de la necesidad de apoyarse en financiamiento por señoriaje"<sup>156</sup>. Asegura que estas medidas detienen la inflación de un día para otro.

No han sido las políticas fiscales y monetarias restrictivas las soluciones a las hiperinflaciones, no han podido serlo porque no son la causa

<sup>156</sup> Sachs J, y Larrain F. (1994). Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall Hispanoamericana. México.

de dichos fenómenos, los cuales todos se caracterizan por una variación inexplicable en proporciones y velocidad del valor del dinero. Al no estar dicho valor determinado por la cantidad de dinero, y más aún conociendo el arma imperial de la manipulación del tipo de cambio, el que se haya detenido mágicamente la hiperinflación tiene que ver con que se haya detenido la manipulación política. Al ser un arma tan poderosa por sus efectos, deponerla debió haber sido a cambio de grandes concesiones que, incluso comprometen territorios, riquezas y soberanía.

Basta leer el Decreto 21.060 aprobado en Bolivia en 1985<sup>157</sup> en el cual, además de detallar las políticas ortodoxas, muestra la entrega de activos a capitales transnacionales, la entrada de dichas inversiones con exenciones y concesiones, así como la privatización de sectores estratégicos de la economía. Luego de aprobado el Decreto, mágicamente cesó la depreciación del dinero y se detuvo la hiperinflación. La aplicación de dicho Decreto, si bien logró detener la hiperinflación, fue a costa de un aumento de la pobreza que superó el 60%.

Hay un patrón en estos episodios mágicos de cese de la depreciación del dinero y de la hiperinflación. Lo propio ocurrió en Nicaragua en la década de los 80°. A pesar de que las políticas ortodoxas se implementaron durante varios años, mágicamente se detuvo la hiperinflación luego del Plan Lacayo basado en la concesión de empresas estratégicas del Estado y la entrada de inversión extranjera, así como las negociaciones con el FMI y el endeudamiento<sup>158</sup>. No fue muy diferente el Plan Dawes en Alemania por mencionar otro ejemplo en el que se detuvo mágicamente.<sup>159</sup>

El imperialismo se aprovecha de los efectos de esta arma tan poderosa como es el ataque a las monedas para terminar invadiendo territorios económicos, ocupando espacios, incluso dolarizando, y de paso posicionando la matriz de opinión del fracaso de cualquier otro sistema que no sea el capitalista. Así actúa el arma, en complicidad con los teóricos que colocan un velo que impide ver lo que realmente está ocurriendo tras bastidores.

Nuestro desafío teórico es rasgar el velo, desmontar con argumentos las teorías que sustentan estas armas, resaltar sus contradicciones y sus

<sup>157</sup> Bolivia. Decreto Supremo Nº 21060. (29 de agosto de 1985). https://www.lexivox.org/nor-ms/BO-DS-21060.html

<sup>158</sup> Curcio Pasqualina (2019). Hiperinflación. Arma Imperial. Editorial Nosotros Mismos. Caracas Venezuela.

<sup>159</sup> Ibidem.

intenciones. A la par construir una teoría que permita explicar estos fenómenos que no solo pueden entenderse con variables económicas basadas en el comportamiento racional de tres agentes económicos. Hay variables políticas incluso de guerras manipuladas por un cuarto agente económico que tiene el poder de intervenir en el mercado con uno de los instrumentos más poderosos, el dinero y sus funciones de medida de valor, patrón de precios y medio de circulación.

Lo que aquí presentamos es solo un granito de arena para aportar al debate de la construcción de nuevas teorías económicas, con pensamiento crítico y consciente de que hay variables políticas que deben ser incorporadas y hay actores económicos con mucho poder que deben ser reconocidos.

Por último, el desafío teórico pasa por, sobre la marcha, poder identificar los próximos pasos del capital y del imperialismo que siempre ha buscado garantizar su hegemonía. En 1971 fue la decisión unilateral de crear el dinero fiduciario inconvertible, hoy en un mundo postpandemia en el que se plantea un nuevo orden monetario mundial es necesario, no solo conocer las intenciones que desde el Foro de Davos están maquinando los imperialistas cuando hablan del reseteo mundial, sino que un gran desafío es salirle al paso para que no nos vuela a ocurrir lo de 1944 y lo del 1971. Identificar cualquier otro velo que estén tejiendo los grandes capitales para cubrirnos los ojos de sus nuevos planes, es parte del desafió teórico de estos tiempos.

## Referencias Bibliográficas

- Banca y Negocios. (29-10-2020). Economía Nacional. ANC aprueba el presupuesto del país para 2021 por \$8.137 millones. https://www.bancaynegocios.com/anc-aprueba-el-presupuesto-para-2021-por-us8-137-millones/
- Banco Central de Venezuela (07-09-2018). *Convenio cambiario* N°1. http://www.bcv.org.ve/system/files/documentos\_juridicos/convenio\_cambiario\_ndeg\_1\_de\_fecha\_7-09-2018\_1.pdf
- Banco Central de Venezuela. (Varios Años). http://www.bcv.org.ve/#
- Banco Central de Venezuela. (Varios Años). Balanza de Pagos. http://www.bcv.org.ve/#
- Banco Central de Venezuela. (Varios Años). Cuentas consolidadas. http://www.bcv.org.ve/#
- Banco Central de Venezuela. (Varios Años). Índice Nacional de Precios al Consumidor. http://www.bcv.org.ve/#
- Banco Central de Venezuela. (Varios Años). Sector Monetario. Liquidez monetaria. http://www.bcv.org.ve/#
- Banco Central de Venezuela. Sector Externo. Reservas Internacionales. http://www.bcv.org.ve/#
- Bolivia. *Decreto Supremo Nº 21060*. (29 de agosto de 1985). https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-21060.html
- BOZA T., Valdez J. C., GÓMEZ A. y MUÑOZ O. (2021). Propuesta para indexar la economía, recuperar el poder adquisitivo del salario y del presupuesto público". https://www.ensartaos.com.ve/propuesta-para-indexar-la-economia-rescatar-el-poder-adquisitivo-del-salario-y-del-presupuesto-publico/
- BRESCIANI-TURRONI C. (1937). The economics of inflation. A study of currency depreciation in post war Germany. (M. Savers, Trad.). Universitá Bocconi. (Publicación Original en Italiano, 1931).
- CAGAN P. (1956). The Monetary Dynamics of Hyperinflation. In Friedman M. (Ed.), Studies in the Quantity Theory of Money. University of Chicago Pres.
- Centro de Estudios Públicos (1992). "El Ladrillo". Bases de la política económica del gobierno militar chileno. https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160812/20160812124819/libro\_elladrillo\_cep.pdf
- CHÁVEZ H. (2012). Plan de la Patria 2013-2019.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999 (24 de marzo de 2000) *Gaceta Oficial. Nº 5453*.
- CURCIO, P. (2016). La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela. Editorial Nosotros Mismos.

- CURCIO, P. (27-10-2018). *Paradoja bolivar-petro*. Abre Brecha. https://pasqualinacurcio. wixsite.com/pasqualinacurcio/single-post/2018/10/27/paradoja-bol%C3%ADvar-petro
- CURCIO, P. (2019). Hiperinflación. Arma Imperial. Editorial Nosotros Mismos.
- CURCIO, P. (2020). Cuentos de la economía venezolana. Editorial Trincheras.
- Curcio, P. (2020). El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020. Arremetida Imperial. Editorial El Perro y la Rana.
- CURCIO, P. (12-01-2020). *El petro. Ensayo y error (I)*. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/general/abrebrecha-el-petro-ensayo-y-error-i/
- CURCIO, P. (05-10-2020). ¿El oficial persigue al criminal o éste hala al oficial y se lo vacila?, Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/el-oficial-persigue-al-criminal-o-este-hala-al-oficial-y-se-lo-vacila/
- CURCIO Pascualina. (12-10-2020). Descuento del encaje legal. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/descuento-del-encaje-legal-pasqualina-curcio/
- CURCIO, P. (19-10-2020). *Antología de propuestas económicas (I)*. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/antologia-de-propuestas-economicas-pasqualina-curcio/
- CURCIO, P. (26-10-2020). Antología de propuestas económicas (II). Tributos. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/antologia-de-propuestas-economicas-ii-tributos/
- CURCIO, P. (02-11-2020). Antología de propuestas económicas (III). Salarios y ganancia. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/antologia-de-propuestas-economicas-iii-salarios-ganancias-pasqualina-curcio/
- CURCIO, P. (09-11-2020). Antología de propuestas económicas (IV). Defender el bolívar. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/opinion/antologia-de-propuestas-economicas-iv-defender-el-bolivar/
- CURCIO, P. (19-11-2020). Antología de propuestas económicas (V). Bolívar-oro. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/opinion/antologia-de-propuestas-economicas-v-bolivar-oro/
- CURCIO Pasqualina (23-11-2020). Antología de propuestas económicas (VI). El Petro. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/antologia-de-propuestas-economicas-vi-el-petro-pasqualina-curcio/
- CURCIO, P. (05-04-2021). *Propuesta mundial contra el bloqueo económico*. Últimas Noticias. https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/especial/propuesta-mundial-contra-el-bloqueo-economico-pasqualina-curcio/
- El Universo *Chávez declara a Venezuela territorio libre de analfabetismo* (28 de octubre, 2005). https://www.eluniverso.com/2005/10/28/0001/14/AF8E6DD4FA444102B3677D2D606FBD61.html/

- Estado Mayor. Departamento del Ejército. Washington, DC (30 de noviembre de 2010)

  La Guerra No Convencional de las Fuerzas Especiales. Circular de Entrenamiento No. 18-01. https://forocontralaguerra.files.wordpress.com/2016/01/circular\_tc1801-guerra-no-convencional-manula-usa.pdf
- EU congela todos los bienes de Pdvsa y le bloquea 7 mil mdd (29 de enero de 2019). La Jornada. https://www.jornada.com.mx/2019/01/29/mundo/022n1mun
- FOLEY D. (1983). On Marx's theory of money. *Social Concept 1*(1), 5-19 https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.7.7064&rep=rep1&type=pdf;
- FOLEY D. (2003). Marx's Theory of Money in Historical Perspective. https://www.mtholyoke.edu/courses/fmoseley/conference/foley1.pdf
- Global Research (2007). Bush autoriza nueva acción encubierta contra Irán. https://www.globalresearch.ca/bush-authorizes-new-covert-action-against-iran/5734
- GRAHAM, F. (1930). Exchange, prices, and production in hyper-inflation: Germany, 1920-1923. Princeton University.
- Huston Institute (10 de Julio 2020). Special Representatives Brian Hook and Elliott Abrams on the Evolving Tehran-Caracas Relationship. [Video Event] https://www.hudson.org/events/1841-video-event-special-representatives-brian-hook-and-elliott-abrams-on-the-evolving-tehran-caracas-relationship72020
- Instituto Nacional de Estadística. (Varios Años). http://www.ine.gov.ve/
- Instituto Nacional de Nutrición. (Varios Años). Hojas de Balance de Alimentos. https://www.inn.gob.ve/innw/?page\_id=18973
- La Voz de América (15 de octubre de 2018). Exembajador de EE.UU. propone controversial salida a crisis de Venezuela. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=YX127WVcW0o
- LISS, J. (2007). Making Monetary Mischief: Using Currency as a Weapon. *World Policy Journal*, 24(4), 29-38. www.jstor.org/stable/40210205.
- MARX C. (1989). Contribución a la crítica de la economía política. Editorial Progreso.
- MARX, K. (1849). *Trabajo asalariado y capital*. https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm
- Marx K. (1865). Salario, precio y ganancia.
- Marx K. (1984). El Capital. Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio del poder popular para la comunicación e información. LÍNEAS | Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica. http://www.minci.gob.ve/lineas-programa-de-recuperacion-crecimiento-y-prosperidad-economica-2/
- Ministerio del poder popular para la Defensa (2020). Guerra Difusa. Una Guerra multidimensional y multiforme de carácter no convencional aplicada a la República Bolivariana de Venezuela. Editorial Hormiguero.
- Ministerio del Poder Popular para la Salud. (Varios Años). Anuario de muertes.

- Ministerio del poder popular para la Planificación (2015). Venezuela en Cifras. Nuestra Transición al Socialismo. http://www.misionvenezuela.org/V2/images/documentos/Descargas/VenezuelaEnCifras.pdf
- Monitordolar. (Varios Años). https://www.instagram.com/monitordolar/?hl=es-la
- Moseley F. (March 2011). The Determination of the "Monetary Expression of Labor Time" ('MELT') in the Case of Non-Commodity Money. Review of Radical Political Economics, 43(1), 95-105.
- Moseley F. (2016). La MELT y el Razonamiento circular en la Nueva Interpretación y en la Interpretación Temporal y de Sistema Único. https://tiemposcriticos.files. wordpress.com/2016/06/la-melt-y-el-razonamiento-circular.pdf
- Movimiento de trabajadores y trabajadoras del Banco Central de Venezuela. (Junio 2018). Recomendaciones para atender la coyuntura económica y marcar un nuevo rumbo de la economía venezolana. https://questiondigital.com/wp-content/uploads/2018/06/381455151-Recomendaciones-Para-Atender-La-Coyuntura-Economica1.pdf
- OECD et al. (2020), Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean. OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/68739b9b-en-es
- Petro. https://www.petro.gob.ve/
- SACHS J, y LARRAIN F. (1994). *Macroeconomía en la economía global*. Prentice Hall Hispanoamericana.
- SARGENT T. & WALLACE N. (1975). "Rational" Expectations, the Optimal Monetary Instrument, and the Optimal Money Supply Rule. *Journal of Political Economy*. 83(2), 241-254.
- SAROS, D. (2007). The price-form as a fractional reflection of the aggregate value of commodities. Review of Radical Political Economics. 39 (3), 407-15.
- SENIAT. (Varios años). Presión tributaria.
- SHARP, G. (1973). The politics of nonviolent action. Extending horizons books. Porter Sargent Publisher.
- Sputnik Mundo (9 de diciembre de 2019). Senador de EEUU: incautación de yacimientos petroleros en Siria es piratería. https://mundo.sputniknews.com/oriente-medio/201912091089581792-senador-de-eeuu-incautacion-de-yacimientos-petroleros-en-siria-es-pirateria/
- TIDD Kurt. (23 de febrero de 2018). Plan para derrocar a la dictadura venezolana 'Golpe maestro'. [Video]. Voltairnet.org, https://www.voltairenet.org/article201100.html
- Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela (02 de febrero de 2021). Presentación de Memoria y Cuenta del año 2020 ante la Asamblea Nacional.
- Voltairnet.org. (25 de febrero 2016). Operación Venezuela Freedom 2. https://www.voltairenet.org/article191879.html.

#### Teoría general de los precios, el salario, la producción y el dinero En guerra económica

se terminó de imprimir en los talleres de **Esfinge Gráfica C.A.** 

en julio de 2021 con un tiraje de 2000 ejemplares. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.